



Estados Financieros Consolidados al 31 de Diciembre de 2017

Contenido

INFORME DEL REVISOR FISCAL	3
Estados Consolidados de Situación Financiera	5
Estados Consolidados de Resultados	7
Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales.....	8
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo.....	9
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio	11
1. Información corporativa.....	15
2. Bases de presentación y resumen de las políticas contables significativas.....	16
3. Juicios y estimados contables críticos en la aplicación de las políticas contables	77
4. Administración y gestión del riesgo.....	91
5. Estimación de valores razonables.....	116
6. Combinación de negocios	122
7. Efectivo y equivalentes de efectivo	129
8. Posiciones activas en operaciones de mercado monetario	131
9. Inversiones medidas a valor razonable.....	132
10. Inversiones medidas a costo amortizado	136
11. Instrumentos financieros derivados	137
12. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	140
13. Cartera de créditos	143
14. Cuentas por cobrar, neto	147
15. Activos sobre acuerdos de concesión	149
16. Propiedades, planta y equipo.....	155
17. Propiedades de inversión	158
18. Activos biológicos.....	159
19. Inventarios, neto	163
20. Plusvalía.....	165
21. Impuestos a las ganancias	166
22. Otros activos, neto	173
23. Activos no corrientes mantenidos para la venta	174
24. Depósitos y exigibilidades	176
25. Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario	178
26. Obligaciones financieras	179
27. Cuentas por pagar	181
28. Beneficios a empleados	182
29. Otras provisiones	184
30. Otros pasivos	186
31. Títulos emitidos en circulación	187
32. Patrimonio controlado	188
33. Manejo de capital adecuado	191
34. Interés no controlante	192
35. Compromisos y contingencias	194
36. Comisiones y honorarios, neto	195
37. Ingresos y costos por venta de bienes y prestación de servicios	196
38. Ingresos por dividendos y otras participaciones	197
39. Otros gastos operacionales.....	198
40. Partes relacionadas	199
41. Segmentos de operación	203
42. Aprobación de estados financieros.....	207
43. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.....	208



KPMG S.A.S
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C.

Tel : +57(1) 6188100
Fax: +57(1) 2185490
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas

Corporación Financiera Colombiana S.A.:

He auditado los estados financieros consolidados de Corporación Financiera Colombiana S.A. y Subsidiarias (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados con base

en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros consolidados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros consolidados en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan, y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2017, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Párrafo de énfasis

Sin calificar mi opinión, llamo la atención sobre la nota 2.3 a los estados financieros consolidados, la cual indica que los estatutos de Corporación Financiera Colombiana S.A. y Subsidiarias fueron modificados en 2016 con relación al cierre contable establecido para la presentación de los estados financieros, definiéndose un período anual terminado al 31 de diciembre; hasta 2016

aplicaban cierres semestrales que terminaban al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año. Para propósitos de comparabilidad, se incluyeron cifras correspondientes proforma por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, así como en las respectivas notas.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados proforma al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 fueron preparados con base en los estados financieros consolidados al y por los períodos de seis meses que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, los cuales fueron auditados por otro contador público (miembro de KPMG S.A.S.), quien en sus informes de fecha 24 de febrero de 2017 y de fecha 24 de agosto de 2016, respectivamente, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Gloria Andrea Sánchez Sánchez

Revisor Fiscal Suplente de Corporación Financiera Colombiana S.A.

T.P. 146962 - T

Miembro de KPMG S.A.S.

19 de febrero de 2018

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS
Estado Consolidado de Situación Financiera
(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Nota	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 1,971,359	1,797,895
Posiciones activas en operaciones de mercado monetario	8	317,275	655,958
Inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados	9	1,609,924	1,481,066
<i>Instrumentos de deuda</i>		<i>1,090,025</i>	<i>939,504</i>
<i>Instrumentos de patrimonio</i>		<i>519,899</i>	<i>541,562</i>
Inversiones medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral	9	850,351	793,529
<i>Instrumentos de patrimonio</i>		<i>850,351</i>	<i>793,529</i>
Inversiones medidas a costo amortizado	10	1,805,470	2,144,304
<i>Instrumentos de deuda</i>		<i>1,805,470</i>	<i>2,144,304</i>
Instrumentos financieros derivados	11	41,273	101,655
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	12	820,124	932,586
Cartera de créditos, neto	13	2,447,461	2,418,517
Cuentas por cobrar, neto	14	1,379,101	1,515,349
Activos financieros sobre acuerdos de concesión	15	3,068,629	2,275,916
Propiedades, planta y equipo	16	2,471,885	2,499,355
Propiedades de inversión	17	161,015	148,160
Activos biológicos	18	66,139	48,003
Inventarios, neto	19	196,511	179,945
Plusvalía	20	399,975	297,599
Derechos sobre acuerdos de concesión	15	3,114,167	2,805,314
Activo por impuestos corrientes	21	83,888	72,276
Activo por impuesto diferido		93,766	96,621
Otros activos, neto	22	236,764	248,664
Activos no corrientes mantenidos para la venta	23	20,939	46,951
Total Activos		\$ 21,156,016	20,559,663

Continúa...

*Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estado Consolidado de Situación Financiera

(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Nota	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Pasivos y Patrimonio			
Depósitos y exigibilidades	24	\$ 4,094,365	3,846,793
Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario	25	2,622,275	3,124,947
Obligaciones financieras	26	3,892,352	3,804,510
Instrumentos financieros derivados	11	24,521	120,788
Títulos emitidos en circulación	31	2,360,326	2,356,272
Cuentas por pagar	27	1,334,273	992,968
Beneficios a empleados	28	84,901	79,041
Otras provisiones	29	346,574	298,240
Pasivo por impuestos corrientes	21	119,209	140,691
Pasivo por impuesto diferido		703,026	632,960
Otros pasivos	30	290,226	213,574
Pasivos no corrientes por operaciones discontinuas		4,505	-
Total Pasivos		15,876,553	15,610,784
Capital suscrito y pagado	32	2,337	2,317
Prima en colocación de acciones	32	2,742,400	2,685,093
Utilidades retenidas		145,873	(67,304)
Utilidad del ejercicio		210,808	301,795
Otro resultado integral acumulado		154,783	94,595
Total Patrimonio Controlado		3,256,201	3,016,496
Interés no controlante	34	2,023,262	1,932,383
Total Patrimonio		5,279,463	4,948,879
Total Pasivos y Patrimonio		\$ 21,156,016	20,559,663

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Corporación y sus subsidiarias.

Bernardo Noreña Ocampo (*)
Representante Legal

Agustín Forero López (*)
Gerente de Contabilidad
T.P. No. 40364 - T

Gloria Andrea Sánchez Sánchez
Revisor Fiscal Suplente
T.P. No 146962 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2018)

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estado Consolidado de Resultados

(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Nota	Por los años que terminaron el:	
		31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Ingreso por intereses de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero		\$ 413,376	175,043
Intereses depósitos y exigibilidades, créditos y otras obligaciones financieras		(569,868)	(576,150)
Intereses provenientes de títulos de deuda medidos a costo amortizado		86,088	180,287
Diferencia en cambio, neta		3,902	(37,387)
Ingresos por intereses, neto		(66,502)	(258,207)
Rendimiento en operaciones de repo, simultáneas y otros intereses, neto		(166,516)	(187,394)
Ingreso por valoración de activos financieros concesionados	15	209,936	180,983
Comisiones y honorarios, neto	36	69,296	48,439
Ganancia en valoración de instrumentos financieros, neta		77,517	149,540
Ganancia en venta de inversiones, neta		18,873	24,960
Deterioro de cartera de créditos		(63,274)	(22,822)
Deterioro de inversiones		(144,018)	(67,313)
Ingresos operacionales financiero, neto		(64,688)	(131,814)
Ingreso por venta de bienes y prestación de servicios	37	5,481,254	6,348,108
Ingreso por valoración de activos biológicos		13,503	14,644
Ingreso por valoración de propiedades de inversión		8,839	17,024
Otros ingresos operacionales		67,295	78,253
Ganancia por adquisición de control	6	56,767	-
Ingresos por dividendos y otras participaciones	38	46,486	19,917
Ingresos netos por métodos de participación patrimonial		159,208	201,958
Ingresos por arrendamientos		3,516	3,620
Ganancia en venta de activos, neta		7,962	14,343
Deterioro de cuentas por cobrar		(30,141)	(36,879)
Total ingresos operacionales		5,750,001	6,529,174
Costos por venta de bienes y prestación de servicios	37	3,367,942	4,167,313
Gastos por beneficios a empleados		310,597	277,749
Otros gastos operacionales	39	654,087	610,419
Pérdida por adquisición de control		-	12,418
Depreciación de activos tangibles		76,594	69,673
Amortización de activos intangibles		299,531	277,323
Gasto por provisiones		9,482	8,929
Deterioro de activos no financieros		23,590	20,968
Total costos y gastos operacionales		4,741,823	5,444,792
Utilidad antes de impuestos sobre las ganancias		1,008,178	1,084,382
Impuestos sobre las ganancias	21	443,639	397,368
Utilidad neta del ejercicio		\$ 564,539	687,014
Atribuible a:			
Interés controlante		\$ 210,808	301,795
Interés no controlante	34	353,731	385,219
		\$ 564,539	687,014
<i>Utilidad neta por acción de intereses controlantes (en pesos colombianos)</i>	32	<i>\$ 904,61</i>	<i>1,330,33</i>
<i>Número de acciones suscritas y pagadas, ordinarias y preferenciales</i>		<i>233,034,712</i>	<i>226,856,491</i>

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Corporación y sus subsidiarias.

Bernardo Noreña Ocampo (*)
Representante Legal

Agustín Forero López (*)
Gerente de Contabilidad
T.P. No. 40364 - T

Gloria Andrea Sánchez Sánchez
Revisor Fiscal Suplente
T.P. No 146962 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2018)

*Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estado Consolidado de Otros Resultados Integrales

(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Por los años que terminaron el:	
	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Utilidad neta del ejercicio	\$ 564,539	687,014
Ítems que no serán reclasificados a resultados del periodo		
Otro resultado integral de asociadas o negocios conjuntos utilizando el método de participación	(838)	147
Ajuste de conversión asociadas	913	(30,257)
Ganancia (Pérdida) neta actuarial de planes de beneficios definidos	(832)	4,838
	(757)	(25,272)
Ítems que son o pueden ser reclasificados posteriormente a resultados del periodo		
Variación neta de las coberturas de flujos de efectivo	(978)	10,616
Ganancia neta por activos financieros medidos a valor razonable con cambio en ORI	63,168	50,924
Ajuste modelo de deterioro de cartera de separados a consolidados	(4,375)	585
Otros resultados integrales del ejercicio, neto de impuestos	57,058	36,853
Resultados integrales del ejercicio neto de impuestos	\$ 621,597	723,867
<i>Atribuible a :</i>		
<i>Interés controlante</i>	\$ 270,996	348,451
<i>Interés no controlante</i>	350,601	375,416
	\$ 621,597	723,867

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Corporación y sus subsidiarias.

Bernardo Noreña Ocampo (*)
Representante Legal

Agustín Forero López (*)
Gerente de Contabilidad
T.P. No. 40364 - T

Gloria Andrea Sánchez Sánchez
Revisor Fiscal Suplente
T.P. No 146962 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2018)

*Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Por los años que terminaron el:	
	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	\$ 564,539	687,014
Conciliación de la utilidad neta provista por (usada en) el efectivo por las actividades de operación		
Depreciación de activos tangibles	76,594	69,673
Amortización activos intangibles	299,531	277,323
Provisión impuesto sobre las ganancias	443,639	397,368
Deterioro para cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto	93,415	59,701
Deterioro de inversiones, neto	144,018	67,313
Deterioro de activos no financieros	23,590	20,968
Utilidad en venta de activos, neta	(7,962)	(14,343)
Causación por intereses de cartera de créditos y operaciones de leasing	(413,376)	(175,043)
Causación depósitos y exigibilidades, créditos y otras obligaciones financieras	569,868	576,150
Causación rendimientos en operaciones de repo, simultáneas y otros intereses	166,516	187,394
Utilidad por valoración de instrumentos financieros, neta	(77,517)	(149,540)
Utilidad en venta de inversiones	(18,873)	(24,960)
Deterioro activos tangibles	(118)	(99)
Ajustes en cambio	(3,902)	37,387
Ingreso por valoración propiedades de inversión	(8,839)	(17,024)
Ingreso por valoración activos biológicos	(13,503)	(14,644)
Intereses instrumentos financieros medidos a costo amortizado	(86,088)	(180,287)
Valor razonable de activos financieros concesionados	(209,936)	(180,983)
Método de participación sobre utilidades en inversiones en asociadas y negocios conjuntos	(159,208)	(201,958)
Variación neta en activos y pasivos operacionales:		
Activos financieros	291,495	673,797
Instrumentos derivados	(44,256)	-
Cartera de créditos	295,865	(1,401,791)
Cuentas por cobrar	(512,980)	52,662
Activos no corrientes mantenidos para la venta	1,007	(169)
Otros activos	(24,058)	(22,532)
Beneficios a empleados	11,676	2,292
Depósitos de clientes	262,563	(241,719)
Préstamos interbancarios y fondos overnight	(604,618)	(186,366)
Otros pasivos y provisiones	445,218	(65,045)
Intereses recibidos	428,646	70,467
Intereses pagados	(780,146)	(736,256)
Impuesto sobre las ganancias pagado	(268,935)	(186,456)
Pago de impuesto a la riqueza	(12,177)	(38,590)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	\$ 871,688	(658,296)

Continúa...

*Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Por los años que terminaron el:	
	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Producto de la redención de activos financieros de inversión a costo amortizado	228,889	415,736
Adquisición de propiedad, planta y equipo de uso propio	(95,680)	(685,646)
Disminución (Adquisición) de propiedades de inversión	536	(9,404)
Capitalización de costos de activos biológicos	(24,408)	(24,225)
Adquisición de participación en inversiones	44,668	7,617
Capitalización costos en activos intangibles concesionados	(610,908)	(608,327)
Adquisición de otros activos intangibles	(23,237)	(9,119)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	38,955	53,231
Producto de la venta de propiedades de inversión	(239)	29
Producto de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	20,105	55,555
Dividendos recibidos	110,812	96,191
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	(310,507)	(708,362)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Dividendos pagados	(362,221)	(382,582)
Adquisición de obligaciones financieras	1,602,547	2,488,503
Pagos de obligaciones financieras	(1,646,451)	(884,993)
Emisión de títulos de inversión en circulación	14,673	499,734
Pagos de títulos de inversión en circulación	(3,711)	(126,894)
Emisión de acciones en efectivo	(13,981)	-
Transacciones netas con intereses no controlantes	-	23,014
Efectivo neto usado en (provisto por) las actividades de financiación	(409,144)	1,616,782
Efecto de las ganancias o pérdidas en cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo	(14,980)	(142,622)
Efectivo y Equivalentes de efectivo en operaciones discontinuas	36,407	-
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	173,464	107,502
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	1,797,895	1,690,393
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 1,971,359	1,797,895

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Corporación y sus subsidiarias.

Bernardo Noreña Ocampo (*)
Representante Legal

Agustín Forero López (*)
Gerente de Contabilidad
T.P. No. 40364 - T

Gloria Andrea Sánchez Sánchez
Revisor Fiscal Suplente
T.P. No 146962 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2018)

*Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

(Cifras expresadas en millones de pesos)

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Utilidades retenidas	Utilidad del ejercicio	Otro Resultado Integral Acumulado	Patrimonio de los Controlantes	Interés No Controlado	Total Patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2016	\$ 2,317	2,685,093	(67,304)	301,795	94,595	3,016,496	1,932,383	4,948,879
Otro Resultado Integral neto del ejercicio	-	-	-	-	77,924	77,924	(3,130)	74,794
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	-	-	(17,736)	(17,736)	-	(17,736)
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	210,808	-	210,808	353,731	564,539
Resultado integral del ejercicio, neto de impuestos	-	-	-	210,808	60,188	270,996	350,601	621,597
Traslado resultados	-	-	301,795	(301,795)	-	-	-	-
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	(34,438)	-	-	(34,438)	-	(34,438)
Distribución de dividendos en acciones	20	57,307	(57,327)	-	-	-	-	-
Traslado otros resultados integrales	-	-	17,735	-	-	17,735	-	17,735
Pago impuesto a la riqueza	-	-	(10,965)	-	-	(10,965)	-	(10,965)
Desconsolidación de entidades	-	-	587	-	-	587	-	587
Liquidación de entidades	-	-	(4,210)	-	-	(4,210)	-	(4,210)
Interés no Controlante	-	-	-	-	-	-	(259,722)	(259,722)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	\$ 2,337	2,742,400	145,873	210,808	154,783	3,256,201	2,023,262	5,279,463

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Corporación y sus subsidiarias.

Bernardo Noreña Ocampo (*)
Representante Legal

Agustín Forero López (*)
Gerente de Contabilidad
T.P. No. 40364 - T

Gloria Andrea Sánchez Sánchez
Revisor Fiscal Suplente
T.P. No 146962 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 19 de febrero de 2018)

*Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

(Cifras expresadas en millones de pesos)

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Dividendos decretados en acciones	Utilidades reinvertidas	Utilidad del ejercicio	Otro Resultado Integral Acumulado	Patrimonio de los Controlante	Interés No Controlante	Total Patrimonio
\$	2,232	2,363,795	21,049	181,545 (11,708)	212,902 (212,902)	70,301	2,851,824 (11,708)	1,783,526 (223)	4,635,350 (11,931)
Saldo a 31 de diciembre de 2015	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por cambio de política contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo a 1 de enero de 2016 reexpresado	2,232	2,363,795	21,049	382,739	-	70,301	2,840,116	1,783,303	4,623,419
Otro resultado integral neto del ejercicio	-	-	-	-	-	46,096	46,096	(6,809)	37,287
Otro resultado integral de asociadas o negocios conjuntos utilizando el método de participación	-	-	-	-	-	560	560	(994)	(434)
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	-	22,362	-	(22,362)	-	-	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	301,795	-	301,795	385,219	687,014
Resultado integral del ejercicio, neto de impuestos	-	-	-	22,362	301,795	24,294	348,451	375,416	723,867
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	(140,160)	-	-	(140,160)	-	(140,160)
Distribución de dividendos en acciones	85	321,298	(21,049)	(300,334)	-	-	-	-	-
Pago impuesto a la riqueza	-	-	-	(28,553)	-	-	(28,553)	-	(28,553)
Superávit por método de participación patrimonial	-	-	-	(3,745)	-	-	(3,745)	-	(3,745)
Liquidación de entidades controladas	-	-	-	568	-	-	568	2,151	2,719
Saldo adquirido en combinación de negocios	-	-	-	(182)	-	-	(182)	18,258	18,076
Interés no controlante	-	-	-	1	-	-	1	(246,745)	(246,744)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	2,317	2,685,093	-	(67,304)	301,795	94,595	3,016,496	1,932,383	4,948,879



Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de Diciembre de 2017

1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

La Corporación Financiera Colombiana S.A., es una institución financiera de carácter privado, autorizada para funcionar por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Resolución del 18 de octubre de 1961, constituida como sociedad comercial anónima, el 27 de noviembre de 1961 mediante escritura pública No. 5710 de la Notaría Primera del Círculo de Cali, cuya vigencia legal está prevista hasta el 31 de diciembre del año 2100, el cual puede ser extendido por decisión de la Asamblea General de Accionistas.

Mediante la escritura pública No. 12364 del 30 de diciembre de 2005 otorgada en la Notaría 18 de Bogotá, se formalizó la fusión de la Corporación Financiera del Valle S.A. (entidad absorbente) con la Corporación Financiera Colombiana S.A. (entidad absorbida). En esa misma escritura, la entidad absorbente modificó su razón social por la de Corporación Financiera Colombiana S.A., y cambió su domicilio de la ciudad de Cali a la ciudad de Bogotá. Con la escritura pública No. 10410 de la Notaría 71 de Bogotá, el 26 de diciembre de 2007 se formalizó la fusión de la Corporación Financiera Colombiana S.A. (entidad absorbente) con Proyectos de Energía S.A. (entidad absorbida), la cual se disolvió sin liquidarse.

La Corporación tiene como objeto social la realización de todos los actos y contratos autorizados a esta clase de establecimientos de crédito por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero o aquellas otras disposiciones especiales o normas que lo sustituyan, modifiquen o adicionen. En desarrollo del objeto, la sociedad puede realizar todos los actos y contratos para lograr su finalidad, como fomentar el ahorro y la inversión privada, desarrollar el mercado de capitales, promover la creación, reorganización, fusión, transformación y expansión de cualquier tipo de empresas, en aquellos sectores a los cuales se autorice la extensión de sus servicios, como también otorgarles financiación a mediano y largo plazo; suscribir y conservar acciones o partes de interés social en las mismas y ofrecerles servicios financieros especializados que contribuyan a su desarrollo.

La Corporación tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá ubicado en la Carrera 13 N 26 - 45 piso 8; a 31 de diciembre de 2017 y 2016 operaba a través de sus 5 regionales y 5 agencias en distintas ciudades del país. La Corporación no tiene corresponsales no bancarios. A 31 de diciembre de 2017 contaba con 326 empleados directos, 54 indirectos, 40 temporales y 8 aprendices. A 31 de diciembre de 2016 contaba con 316 empleados directos, 58 indirectos, 27 temporales y 3 aprendices. Además, posee las siguientes filiales y subsidiarias bajo los términos de la Ley 222 de 1995 : Leasing Corficolombiana S.A., Banco Corficolombiana Panamá S.A., Fiduciaria Corficolombiana S.A., Casa de Bolsa S.A. – Sociedad Comisionista de Bolsa, Organización Pajonales S.A.S. y subsidiarias, Hoteles Estelar S.A. y subsidiarias, Gas Comprimido del Perú S.A., Valora S.A.S. y subsidiarias, Proyectos de Infraestructura S.A. y subsidiarias, Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A. y subsidiarias, Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A., Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S., Tejidos Sintéticos de Colombia S.A., Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A., Pizano S.A. y subsidiarias, Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. y subsidiarias, Industrias Lehner S.A. en liquidación, Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S., CFC Gas Holding S.A.S., CFC Private Equity Holdings S.A.S., CFC Energy Holding S.A.S. y subsidiarias, Proyectos y Desarrollos Viales de Pacífico S.A.S. y subsidiarias, Proyectos y Desarrollos Viales de Oriente S.A.S. y subsidiarias, Proyectos y Desarrollos Viales del Mar S.A.S. y subsidiarias; y bajo definición de control de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 10), se ejerce control sobre Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S., Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S. y Promigas S.A. E.S.P. y subsidiarias.

La Corporación Financiera Colombiana S.A. es controlada por el Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Marco Técnico Normativo

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2014 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2015 por el IASB. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los estados financieros consolidados de la Corporación deben leerse en conjunto con los estados financieros separados de la Corporación.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados de la Corporación y sus subsidiarias se presentan a continuación:

2.2. Bases de Medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera consolidado:

Partida	Base de Medición
Instrumentos de patrimonio	Valor razonable
Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable

Partida	Base de Medición
Instrumentos derivados	Valor razonable
Activos financieros sobre acuerdos de concesión designados a valor razonable	Valor razonable
Propiedades de inversión	Valor razonable
Activos relacionados con productos biológicos y ganadería	Valor razonable menos costos de venta
Inventarios	Al menor entre el costo y valor neto de realización
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Al menor entre el valor en libros y su valor razonable menos costos de ventas

2.3. Bases de presentación

De acuerdo con la legislación Colombiana la Corporación debe preparar estados financieros separados y consolidados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea General de Accionistas sólo con carácter informativo.

La Asamblea General de Accionistas aprobó la modificación de los estatutos de la Corporación en su artículo 30 del capítulo VI y artículo 59 del capítulo XII según el acta 087 del 26 de septiembre de 2016, para establecer el cierre de ejercicio contable anual a partir del 01 de enero de 2017. Con el propósito de comparación y en razón a que los cierres estatutarios para el año 2016 eran semestrales, se preparan estados financieros consolidados de resultado, otros resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo “proforma” para presentar las cifras correspondientes al y por el año que terminó al 31 de diciembre de 2016; así como las respectivas notas.

A continuación se presenta los estados financieros consolidados de resultado y de otros resultados integrales anualizados proforma:

	Primer semestre de 2016 (1)	Segundo semestre de 2016 (2)	Estados Financieros Anualizados (1 + 2)
Ingreso por intereses de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	61,544	113,499	175,043
Intereses depósitos y exigibilidades, créditos y otras obligaciones financieras	(278,324)	(297,826)	(576,150)
Intereses provenientes de títulos de deuda medidos a costo amortizado	107,071	73,216	180,287
Diferencia en cambio, neta	(20,282)	(17,105)	(37,387)
Ingresos por intereses, neto	(129,991)	(128,216)	(258,207)
Rendimiento en operaciones de repo, simultáneas y otros intereses, neto	1,926	(8,337)	(6,411)
Comisiones y honorarios, neto	26,859	21,580	48,439
Ganancia en valoración de instrumentos financieros, neta	106,649	42,891	149,540
Ganancia en venta de inversiones, neta	17,847	7,113	24,960
Deterioro de cartera de créditos	(16,149)	(6,673)	(22,822)
Deterioro de inversiones	(3,205)	(64,108)	(67,313)
Ingresos operacionales financiero, neto	3,936	(135,750)	(131,814)
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	3,053,345	3,294,763	6,348,108
Ingreso por valoración de activos biológicos	12,665	1,979	14,644
Ingreso por valoración de propiedades de inversión	11,615	5,409	17,024
Otros ingresos operacionales	12,512	65,741	78,253
Ingresos por dividendos y otras participaciones	19,204	713	19,917
Ingresos netos por métodos de participación patrimonial	142,640	59,318	201,958
Ingresos por arrendamientos	1,834	1,786	3,620
Ganancia en venta de activos, neta	9,521	4,822	14,343
Deterioro de cuentas por cobrar	(15,516)	(21,363)	(36,879)
Total ingresos operacionales	3,251,756	3,277,418	6,529,174
Costos por venta de bienes y prestación de servicios	2,000,832	2,166,481	4,167,313
Gastos por beneficios a empleados	138,990	138,759	277,749
Otros gastos operacionales	280,371	330,048	610,419
Pérdida por adquisición de control	-	12,418	12,418
Depreciación de activos tangibles	37,077	32,596	69,673
Amortización de activos intangibles	135,737	141,586	277,323
Gasto por provisiones	4,434	4,495	8,929
Deterioro de activos no financieros	7,494	13,474	20,968
Total costos y gastos operacionales	2,604,935	2,839,857	5,444,792
Utilidad antes de impuestos sobre las ganancias	646,821	437,561	1,084,382
Impuestos sobre las ganancias	194,624	202,744	397,368
Utilidad neta del ejercicio	452,197	234,817	687,014
	Primer semestre de 2016 (1)	Segundo semestre de 2016 (2)	Estados Financieros Anualizados (1 + 2)
Utilidad neta del ejercicio	452,197	234,817	687,014
Ítems que no serán reclasificados a resultados del periodo			
Otro resultado integral de asociadas o negocios conjuntos utilizando el método de participación	1,364	(1,217)	147
Ajuste de conversión asociadas	(36,071)	12,136	(23,935)
Ganancia neta actuarial de planes de beneficios definidos	(8,068)	6,584	(1,484)
	(42,775)	17,503	(25,272)

	Primer semestre de 2016 (1)	Segundo semestre de 2016 (2)	Estados Financieros Anualizados (1 + 2)
Ítems que son o pueden ser reclasificados posteriormente a resultados del periodo			
Variación neta de las cobertura de flujos de efectivo	19,728	(9,111)	10,617
Ganancia neta por activos financieros medidos a valor razonable con cambio en ORI	51,494	(570)	50,924
Ajuste modelo de deterioro de cartera (Separados - Consolidados)	(474)	1,058	584
Otro resultado Integral del periodo neto de impuestos controlado	27,973	8,880	36,853
Resultado Integral del ejercicio neto de impuestos	480,170	243,697	723,867
<i>Atribuible a :</i>			
<i>Intereses controlantes</i>	<i>298,201</i>	<i>50,250</i>	<i>348,451</i>
<i>Interés no controlante</i>	<i>181,969</i>	<i>193,447</i>	<i>375,416</i>
	480,170	243,697	723,867

A 31 de diciembre de 2017 la Corporación y subsidiarias tienen cierres contables anuales, excepto por Promigas S.A. E.S.P.; Proyectos de Infraestructura S.A.; Gas Holding S.A.S.; Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S., cuyos cierres contables son semestrales.

2.3.1 Inversiones en subordinadas

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10 la Corporación y sus subsidiarias deben preparar estados financieros consolidados con entidades en las cuales tienen control. La Corporación tiene control en otra entidad si y solo si, reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

En el proceso de consolidación de la Corporación combina los activos, pasivos y resultados de las entidades en las cuales determine control, previa homogenización de sus

políticas contables y conversión a pesos colombianos de las entidades subsidiarias en el exterior. En dicho proceso se realiza la eliminación de transacciones recíprocas y utilidades no realizadas entre ellas. La participación de los intereses no controlantes en las entidades subsidiarias es presentada en el patrimonio de forma separada del patrimonio de los accionistas de la Corporación.

Los estados financieros de las compañías subsidiarias en el exterior son convertidos a pesos colombianos en el proceso de consolidación, sus activos y pasivos al tipo de cambio de cierre, el estado de resultados y el Otro Resultado Integral a tipo de cambio promedio del año y el patrimonio a tasa de cambio histórico. El ajuste neto resultante se incluye en el otro resultado integral como “ajuste por conversión de estados financieros” en cuenta separada.

Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio,

de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora. Los cambios en la participación en la propiedad en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son transacciones de patrimonio.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los activos, pasivos, patrimonio y resultados integrales de la Corporación y subsidiarias.

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen las siguientes entidades:

Leasing Corficolombiana S.A. Compañía de Financiamiento – Es una sociedad comercial anónima, de carácter privado, establecida de acuerdo con las leyes colombianas, constituida el 21 de enero de 1988 mediante Escritura Pública No. 116 de la Notaría Primera de Cali. La Compañía cuenta con la debida autorización para efectuar cualquiera de las operaciones propias de una compañía de financiamiento; su objeto social principal que es el de realizar operaciones de arrendamiento financiero en todas sus modalidades, puede realizar captación de recursos a través de certificados de depósito a término, otorgar créditos, *factoring*, aceptaciones bancarias y operaciones repo, entre otras. El domicilio principal de Leasing es en la ciudad de Cali y opera a través de oficinas en Bogotá, Medellín, Ibagué y Bucaramanga.

Fiduciaria Corficolombiana S.A. - Es una sociedad anónima de naturaleza privada sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 4 de septiembre de 1991 mediante Escritura Pública No. 2803 de la Notaría Primera de Cali y su duración expira el 7 de octubre del año 2107. Mediante Resolución S.B. 3548 de septiembre 30 de 1991 la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó el permiso de funcionamiento.

La Fiduciaria tiene por objeto exclusivo el desarrollo de todos los negocios fiduciarios regulados por la ley y

por las normas que la complementen y adicionen, sobre toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporales. El domicilio principal de la Fiduciaria es en la ciudad de Cali y opera a través de agencias en Bogotá, Medellín, Barranquilla y Bucaramanga.

Banco Corficolombiana (Panamá) S.A. – El Banco Corficolombiana, fue constituido el 10 de agosto de 2004 y opera en la República de Panamá, según Resolución S.B. No.214 - 2004 emitida el 17 de septiembre de 2004 por la Superintendencia de Bancos de Panamá. El banco está constituido y opera en la República de Panamá con Licencia Internacional que permite al Banco efectuar exclusivamente, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior y a realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos de Panamá autorice.

Casa de Bolsa S.A. – Sociedad Comisionista de Bolsa – Entidad privada, constituida mediante escritura pública No 6771 del 22 de julio de 1993 y vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Tiene como objeto social el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia y el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE), la administración de Fondos de Inversión Colectiva, la administración de valores, la realización de operaciones por cuenta propia, corretaje de valores y la asesoría en el mercado de capitales, entre otras. Para el desarrollo de su objeto social la Superintendencia Financiera de Colombia otorgó Resolución No. 1024 del 13 de agosto de 1993. La vigencia legal de la entidad es hasta el año 2043.

Organización Pajonales S.A.S. – Fue constituida como sociedad anónima establecida de acuerdo con las leyes colombianas, mediante escritura pública No. 1048 del 2 de mayo de 1980, otorgada en la Notaría Segunda de Ibagué (Tolima), e inscrita en la Cámara de Comercio de Ibagué el 5 de mayo de 1980 bajo el No. 4331 del libro respectivo. Según escritura pública No. 0003509 del 21 de diciembre

de 2006 de la Notaría Tercera de Ibagué, inscrita el 28 de diciembre de 2006 bajo el No. 0035795 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de Compañía Agropecuaria e Industrial Pajonales S.A. por el de Organización Pajonales S.A. Según acta No.000065 de Asamblea de Accionistas del 8 de marzo de 2016, inscrita el 20 de abril de 2016 bajo el número 00059103 del libro IX, la persona jurídica tuvo la siguiente transformación: transformación de la sociedad de SA al tipo de las SAS, para efectos tributarios se encuentra registrada bajo el registro único tributario (RUT) 890.704.021-6 y su oficina central está ubicada en la CR 5 N 29 - 32 cc la quinta OF 292 barrio Hipódromo, en Ibagué.

El objeto social de la compañía es explotar industrialmente la agricultura, la ganadería y la silvicultura; la inversión o promoción de empresas agrícolas, ganaderas, forestales, agroindustriales, de construcción, inmobiliarias, comerciales e industriales.

Organización Pajonales S.A.S. consolida con la siguiente compañía:

Mavalle S.A.S. Fue constituida el 23 de diciembre de 1986, mediante escritura pública No. 0003737 de la Notaría Primera de Cali, inscrita el 10 de septiembre de 2001 bajo el número 00028547 del libro IX en la Cámara de Comercio de Ibagué. Modificó su nombre a Mavalle S.A. y a su vez trasladó el domicilio de Cali a la ciudad de Ibagué mediante escritura pública No. 0001838 de la Notaría Primera de Cali del 8 de junio de 2001, inscrita el 10 de septiembre de 2001 bajo el número 00028560 del libro IX en la Cámara de Comercio de Ibagué. Según acta No.049 de Asamblea de Accionistas, celebrada en Ibagué el 22 de agosto de 2014, inscrita el 30 de septiembre de 2014 bajo el No. 00054232 del libro IX, la sociedad cambio su nombre de Mavalle S.A. por el de Mavalle S.A.S.

Tiene por objeto social principal la promoción, creación de empresas comerciales o participación en sociedades ya existentes, la inversión o ahorro en bienes muebles o inmuebles, para derivar de ellos rentas para la sociedad. La compra, venta, importación, exportación, fomento, financiación y explotación del caucho natural y sintético y cualquier otra clase de materiales aptos para fabricar toda clase de productos de caucho.

Hoteles Estelar S.A. – Se constituyó el 10 de abril de 1968 según escritura pública No. 1740 de la Notaría Segunda de Cali, con vigencia legal hasta el 31 de diciembre de 2220. Tiene como objeto social la promoción, construcción, administración, operación y explotación de hoteles, propios o de terceros, en el país y en el exterior; la organización de todas las actividades dirigidas a fomentar y desarrollar la industria del turismo nacional e internacional mediante el aprovechamiento de los recursos del país; la promoción de compañías, cuyo objeto sea la actividad inmobiliaria y/o de propiedad raíz y la realización de toda clase de actividades relacionadas con la construcción de edificios de propiedad horizontal y similares, lo mismo como socia o accionista de sociedades que se dediquen a esta actividad; la administración de inmuebles y establecimientos de comercio propios o de terceros, destinados al alojamiento, alimentación o recreación de la comunidad en cualquier lugar del país y del exterior.

Hoteles Estelar S.A. consolida con las siguientes compañías:

Esencial Hoteles S.A.S. - La compañía se constituyó el 28 de noviembre de 2003, según escritura pública No. 7887 de la Notaría 7 de Cali, con vigencia legal hasta el 31 de diciembre de 2220. Esta compañía se dedica, principalmente, a: 1) Inversión, promoción, administración y/o explotación de hoteles en cualquier ciudad o lugar del país y/o el exterior; 2) La adquisición, construcción, remodelación, ampliación y/o enajenación de hoteles.

Compañía Hotelera de Cartagena de Indias S.A.-

Es una sociedad anónima de carácter comercial, constituida bajo las normas provistas en las leyes colombianas, el 24 de diciembre de 1971, con domicilio principal en la ciudad de Cartagena, con el objeto de: 1) Promoción, construcción, administración y explotación de los hoteles de la ciudad de Cartagena, y en cualesquiera otros lugares del país; 2) Organización de todas aquellas actividades dirigidas a fomentar, desarrollar y explotar la industria del turismo nacional e internacional, mediante el aprovechamiento de los recursos que para esta industria tiene el país, y 3) Participar en licitaciones y concursos públicos y privados o en contrataciones directas, para el cabal desarrollo de su objeto social. La vigencia legal de la compañía es hasta el 31 de diciembre del año 2050.

Hoteles Estelar del Perú S.A.C. –Hoteles Estelar S.A., en Julio de 2011, adquirió el control de esta compañía, que tiene por objeto el desarrollo y gestión de actividades hoteleras lo cual incluye entre otras actividades: 1) La promoción, construcción, administración, operación y explotación de hoteles, propios o de terceros en el país; 2) La organización de todas las actividades dirigidas a fomentar y desarrollar la industria del turismo nacional e internacional mediante el aprovechamiento de los recursos del país; 3) La promoción de compañías cuyo objeto sea la actividad inmobiliaria y/o de propiedad raíz y la realización de toda clase de actividades relacionadas con la construcción de edificios en propiedad horizontal y similares. Lo mismo que el ingreso como socia o accionista de sociedades que se dediquen a esta actividad; y 4) La administración de inmuebles o establecimientos de comercio propios o de terceros, destinados al alojamiento, alimentación o recreación de la comunidad en cualquier lugar del país.

Hoteles Estelar Panamá S.A. – El objeto principal de la sociedad es dedicarse en la República de Panamá o en cualquier otro país, colonia o territorio extranjero, a comprar, vender, transferir, disponer, negociar,

financiar, permutar, poseer, administrar, dar o tomar dinero en préstamo, abrir y manejar cuentas bancarias en Panamá o en cualquier parte del mundo, dar o tomar en comisión, hipoteca, prenda, arrendamiento, uso, usufructo, o anticresis, toda clase de bienes, sean muebles o inmuebles, acciones o derechos y celebrar y efectuar todos los actos, contratos, operaciones, negocios y transacciones de lícito comercio. La compañía podrá dedicarse igualmente a realizar todos los actos, contratos, operaciones, negocios, o transacciones permitidas por la ley a las sociedades anónimas.

Gas Comprimido del Perú S.A. - Tiene como objeto social el transporte, distribución y comercialización de gas natural. La sociedad fue constituida el 3 de abril de 2009 y protocolizada mediante escritura pública otorgada ante notario en la ciudad de Lima, registro número 12302719 del Sunarp. Su domicilio es Lima, Perú y fue creada con una vigencia legal indefinida.

Valora S.A.S. - Se constituyó el 23 de septiembre de 1993, según escritura pública No. 3040 de la Notaría Primera de Cali, con vigencia legal indefinida. Tiene como objeto social desarrollar toda clase de actividad comercial lícita, en especial las relacionadas con la administración, asesoría, planeamiento, promoción, mercadeo, comercialización, desarrollo, intermediación, inversión y ejecución de cualquier tipo de actividades en todos los sectores de la economía; la exportación, importación, producción, compra y venta de toda clase de bienes y servicios; el diseño, planeación, presupuestación, construcción e interventoría en toda clase de obras de arquitectura, ingeniería y urbanismo.

Valora S.A.S. consolida con las siguientes 6 empresas con una participación del 100%:

Agro Santa Helena S.A.S. – Constituida el 27 de septiembre de 2011.

Plantaciones Santa Rita S.A.S. – Constituida el 03 de octubre de 2011.

Hevea de los Llanos S.A.S. – Constituida el 03 de octubre de 2011.

TSR20 Inversiones S.A.S. – Constituida el 05 de octubre de 2011.

Hevea Inversiones S.A.S. – Constituida el 05 de octubre de 2011.

Agro Casuna S.A.S. – Constituida el 05 de octubre de 2011.

Estas empresas tienen un objeto social común consistente en la compra, venta, importación, exportación, producción, financiación y fomento del caucho natural y sintético y afines y cualquier otra clase de materiales aptos para fabricar productos de caucho y similares. Prestar asistencia técnica y servicios a los sectores de producción de qué trata este objeto, organizar, establecer, administrar, explotar viveros, centros de multiplicación y selección de semillas de especies arbóreas, adquirir para los fines de explotación de la agricultura y silvicultura, equipos, permisos, licencias, patentes, marcas, nombres comerciales, industriales y demás bienes muebles o inmuebles, darlos o tomarlos en arrendamiento o a otro título no traslativo de dominio. En general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación directa de medio a fin con el objeto social.

Proyectos de Infraestructura S.A. - Es una sociedad anónima, establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 26 de marzo de 1985, según escritura pública No. 893 de la Notaría Primera de Cali. La vigencia legal de la compañía es hasta el 1 de marzo del año 2058. Entidad vigilada por la Superintendencia de Transportes y tiene control concurrente por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El objeto social de Proyectos de Infraestructura S.A.

consiste, principalmente, en la construcción de obras públicas por el sistema de concesión, así como el desarrollo total o parcial de construcción de obras públicas y privadas bajo cualquier otro sistema distinto de la concesión.

El 27 de octubre de 2017 se inscribió ante la Cámara de Comercio de Cali el acta de liquidación de la sociedad Compañía de Inversiones en Infraestructura S.A.S.

Proyectos de Infraestructura S.A. consolida con la siguiente compañía:

Concesiones CCFCS.A.S. - Es una sociedad colombiana, domiciliada en Bogotá, constituida el 17 de junio de 1995, mediante escritura pública No. 1614 de la Notaría 16 de Bogotá. La vigencia legal de la compañía es hasta el 17 de junio del año 2045. Su objeto social es la construcción de obras públicas por el sistema de concesión, así como el desarrollo parcial o total de construcciones de obras públicas y privadas bajo cualquier otro sistema alternativo distinto de la concesión.

Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A. - Es una sociedad legalmente constituida por escritura pública No. 12202 del 28 de diciembre de 1987 e inscrita el 5 de enero de 1988, otorgada en la Notaría 5 de Bogotá, reformada por escritura pública No. 2023 del 13 de marzo de 1995 de la Notaría 29 de Bogotá. El domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., la vigencia legal de la compañía está establecida por los estatutos hasta el 5 de octubre del año 2036, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El objeto principal es desarrollar los proyectos de infraestructura de servicios públicos, construir carreteras, vías y redes viales, invertir en todo tipo de proyectos de infraestructura a nivel nacional o regional.

Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A. consolida con:

Concesionaria Vial de los Andes S.A.S. - Fue constituida el 29 de julio de 1994 según escritura pública No. 6997 y mediante acta No. 50 de la Asamblea de Accionistas inscrita el 22 de julio de 2015 bajo el número 02004652 del libro IX, Coviandes se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada. Su duración legal se extiende hasta el 29 de julio de 2044. El objeto social de Coviandes es participar en licitaciones de diferente índole, para el desarrollo de proyectos de infraestructura por el sistema de concesión y la ejecución de aquellos que le sean adjudicados. En desarrollo del objeto social, la Concesionaria podrá ejecutar las actividades de diseño, construcción, equipamiento, conservación, mantenimiento, financiación, explotación y operación por el sistema de concesión de los proyectos que le sean adjudicados, la celebración de toda clase de contratos, de actos jurídicos y el desarrollo de todas las actividades que sean necesarias o convenientes para el logro de sus fines.

Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.

- Es una sociedad creada mediante escritura pública No. 0061 del 20 de enero de 1998 de la Notaría 9 del Círculo de Bucaramanga, reformada mediante escritura pública No. 410 de fecha 10 de febrero de 1998, con vigencia legal hasta el 6 de junio de 2034. Tiene como objeto principal ejercer la actividad hotelera a través de uno o más establecimientos de comercio, la promoción de proyectos turísticos, atender suscripciones de tiempo compartido proveniente del proyecto turístico denominado Santamar Club, invertir su disponible en bonos, cédulas y otros títulos que emitan entidades privadas o públicas y en general celebrar actos útiles para el desarrollo de su objeto; así mismo, podrá delegar ya sea la operación, mantenimiento o administración de estos establecimientos. En la actualidad, Hoteles Estelar S.A. opera el Hotel Santamar y Centro de Convenciones, ubicado en Santa Marta.

Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S. - Se constituyó el 30 de noviembre de 1994, mediante escritura pública No. 6626, de la Notaría 18 de Bogotá; su vigencia legal es hasta el 30 de noviembre del 2064. Su objeto social

es la promoción, estructuración y participación en todo tipo de proyectos de infraestructura, pudiendo para el efecto celebrar cualquier modalidad de contrato, en especial el contrato de concesión, con el Estado y con otras entidades descentralizadas de cualquier nivel; la presentación de propuestas u ofertas en licitaciones públicas y privadas de cualquier clase de proyectos de infraestructura, en especial servicios públicos, generación y transformación de energía, transporte y carreteras, puertos y comunicaciones; la asesoría integral a terceros en toda clase de proyectos de infraestructura, encaminada a determinar la viabilidad y conveniencia de los mismos, sus esquemas financieros y la formulación de propuestas, pudiendo igualmente gestionar la obtención de créditos para su implementación y desarrollo. Su domicilio se encuentra en Bogotá.

Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.

- Fue constituida el 27 de junio de 1985 mediante escritura pública número 1946 en la ciudad de Bucaramanga; tiene una vigencia legal hasta el 31 de diciembre del año 2085. Su objeto social es el montaje y explotación de fábricas para la producción de artículos elaborados con materia prima plástica y otros materiales afines. Ubicada en Girón, Santander.

Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.

- Se constituyó mediante escritura pública número 2627 de la Notaría Primera de Cali, el 20 de junio de 1966. Su objeto social es el cultivo de la palma africana en sus diferentes variedades y su explotación industrial, así como la prestación de servicios de asistencia técnica relacionados con el cultivo y exportación de la palma africana. Su domicilio principal es la ciudad de Bogotá.

Pizano S.A.

- Fue constituida el 11 de septiembre de 1962 bajo escritura pública No. 4900 de la Notaría Cuarta de Bogotá. Su vigencia legal se extiende hasta el 31 de diciembre de 2050. El objeto social de la Compañía es la transformación de la madera, la elaboración de artículos o productos industriales, materiales de construcción, decoración y terminados con base en maderas, su domicilio principal es en Barranquilla. En el mes de

octubre del 2015 mediante documento privado inscrito bajo el No. 276 del libro XVIII inscrito en la Cámara de Comercio de Barranquilla, la compañía informa sobre la terminación del proceso de reestructuración, según consta en la providencia administrativa inscrita bajo el No. 297 el 23 de octubre de 2015 donde la Superintendencia de Sociedades otorgó permiso definitivo a la compañía para ejercer su objeto.

Pizano S.A. consolida con las siguientes compañías:

Manufacturas Terminadas S.A. Mantesa Se constituyó el 2 de septiembre de 1980; tiene por objeto la fabricación y comercialización de tableros de madera recubiertos, papel decorativo para recubrimiento de tableros, puertas y ventanas y en general, artículos de madera, metálicos y terminados para la madera; fabricación de partes, piezas y componentes para mueble; productos elaborados con resina y plásticos; pegantes, agregados químicos, lacas, pinturas y la comercialización de excedentes industriales, así como la prestación de servicios a terceros, su domicilio principal es en Tocancipa.

Manufacturas Terminadas S.A. consolida con la siguiente entidad:

Maderas del Darién S.A. La compañía fue constituida en 1960 mediante escritura pública No. 5940 de la Notaría cuarta de Bogotá. Su vigencia legal se extiende hasta el 1 de julio de 2051. Tiene por objeto social proyectar, estudiar y realizar explotaciones madereras en el país, en bosques artificiales o naturales, de propiedad privada o que pertenezcan al Estado o Entidades Públicas por cuenta propia o de terceros; desarrollar actividades relacionadas con la reforestación, conservación, transporte, beneficio y manufacturas de maderas propias o de terceros. Su domicilio principal es en la ciudad de Barranquilla.

Monterrey Forestal S.A.S. La compañía fue constituida en 1980 mediante escritura pública No. 74 de la Notaría treinta y una de Bogotá. Su vigencia legal es indefinida. Tiene por objeto la explotación de las actividades agropecuarias y forestales y,

en general, toda actividad comercial, industrial y científica relacionada especialmente con la ganadería, piscicultura, avicultura, porcicultura, cocodiliocultura, agricultura, bosques y maderas. Su domicilio principal es en la ciudad de Barranquilla.

C.I. Pizano Trading Venezuela C.A. – Fue constituida el 10 de julio de 1992, es subsidiaria con domicilio en Caracas (Venezuela), tiene por objeto la comercialización de productos de madera en Venezuela.

Aglomaderas S.A.S. – Fue constituida el 23 de septiembre de 1999, su objeto social es efectuar operaciones de comercio exterior, particularmente orientar sus actividades hacia la promoción y comercialización de productos colombianos. Su domicilio principal es en Bogotá.

Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. - Constituida por escritura pública 10308 de la Notaría 71 de Bogotá el 20 de diciembre de 2007, su vigencia legal va hasta el 20 de diciembre de 2097. Su domicilio se encuentra en Bogotá. Tiene como objeto social la promoción, estructuración y participación en todo tipo de proyectos de infraestructura, pudiendo para el efecto celebrar cualquier modalidad de contrato, en especial el contrato de concesión, con el Estado y con otras entidades descentralizadas de cualquier nivel; la presentación de propuestas u ofertas en licitaciones públicas y privadas de cualquier clase de proyectos de infraestructura, en especial servicios públicos, generación y transformación de energía, transporte y carreteras, puertos y comunicaciones.

El 27 de diciembre de 2012, Episol se fusionó con su filial Intrex Investment Inc., que era la matriz de la empresa colombiana “Concesionaria Panamericana S.A.” filial directa de Estudios y Proyectos del Sol S.A.S.

Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. consolida con las siguientes compañías:

Concesionaria Panamericana S.A.S. - Dedicada al diseño, construcción, operación y explotación de obras por el sistema de concesión, en particular el proyecto contratado con el Departamento de Cundinamarca mediante la licitación No. SV 01/97 “Concesión los Alpes - Villeta, Chuguacal - Cambao” contrato OJ 121-97 que se ejecuta en este momento.

Constructora de Infraestructura Vial S.A.S. - Fue constituida por documento privado de Asamblea de Accionistas el 15 de octubre de 2010 e inscrita el 21 de octubre de 2010 bajo el número 01423093 del libro IX con una vigencia legal indefinida.

El objeto social principal es participar en todo tipo de proyectos de infraestructura en calidad de contratista o subcontratista de actividades de obra y construcción necesarias para la ejecución de cualquier modalidad de contrato, en especial los contratos llave en mano o E.P.C. (*Engineering Procurement and Construction*).

Peajes Electrónicos S.A.S. - En octubre de 2011, Episol constituyó la sociedad Peajes Electrónicos S.A.S. con una participación del 100%. El objeto social es ejecutar o realizar directa o indirectamente la operación, explotación y gestión total del servicio de recaudo de peajes. Su domicilio es la ciudad de Bogotá.

Concesionaria Vial Andina S.A.S. - Fue constituida como una sociedad de capitales de naturaleza comercial, el 7 de mayo de 2015. El régimen de responsabilidad de los accionistas será el previsto en la Ley 1258 de 2008, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 1682 de 2013. Su vigencia legal va hasta el 31 de diciembre de 2075.

El objeto social de la Sociedad Concesionaria es la suscripción, ejecución, desarrollo, terminación, liquidación y reversión del Contrato de Asociación bajo el esquema de APP, adjudicado con ocasión a la

Publicación No. VJ-VE-APP-IPV-002-2015 abierta por la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, cuyo objeto consiste en los estudios, diseños, financiación, construcción, operación, mantenimiento, gestión social, predial y ambiental de una nueva calzada entre Chirajara y la intersección Fundadores, y el mantenimiento y la operación de todo el corredor Bogotá – Villavicencio.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S. - Fue constituida como una sociedad de capitales de naturaleza comercial, el 19 de junio de 2015. El régimen de responsabilidad de los accionistas será el previsto en la Ley 1258 de 2008, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 1682 de 2013. Su vigencia legal va hasta el 31 de diciembre de 2052.

El objeto social de la sociedad concesionaria es la suscripción, ejecución, desarrollo, terminación, liquidación y reversión del contrato de asociación bajo el esquema de APP, adjudicado con ocasión a la licitación pública No. VJ-VE-IP-LP-015-2013 abierta por la agencia nacional de infraestructura - ANI, cuyo objeto consiste en la financiación, elaboración de estudios y diseños, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento, gestión predial, gestión social y ambiental y reversión del corredor Villavicencio – Yopal.

Industrias Lehner S.A. en Liquidación – Tiene como objeto social la fabricación y comercialización de productos utilizados en la industria de la construcción, elaborados con base en aluminio, vidrio y madera. Fue constituida el 5 de octubre de 1957, mediante escritura pública 4714 de la Notaría Segunda de Cali, con una vigencia legal hasta el 7 de mayo de 2096. Su domicilio principal es la ciudad de Palmira. La compañía no tiene operación desde julio de 2012, actualmente se encuentra en proceso de negociación de las obligaciones a su cargo. La Asamblea de Accionistas declaró disuelta y en estado de liquidación la compañía mediante Acta No. 130 del 08 de septiembre de 2017, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 14 de septiembre de 2017 bajo el número 5644 del libro IX.

Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S. – Es una sociedad constituida por documento privado de accionistas único del 9 de mayo de 2012, inscrita el 17 de Mayo del mismo año bajo el número 01634716 del libro IX. Proindesa S.A.S. tiene como objeto principal el desarrollo de toda actividad lícita, tanto en Colombia como en el exterior, y en especial las relacionadas con la prestación de servicios de asesoría, planeación, estudios, diseño, supervisión, auditoría, interventoría, gerencia de obras y proyectos y consultoría de toda índole, relacionados con la ingeniería en todas sus ramas, en los diferentes sectores, incluyendo pero sin limitarse a, las finanzas, la arquitectura, los servicios públicos, la administración de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, la computación, los servicios tecnológicos, la economía, el urbanismo, las ciencias ambientales y sociales, la geología y en general la prestación de servicios relacionados con estas especialidades. El domicilio principal es la ciudad de Bogotá, D.C., la vigencia legal de la sociedad será indefinida.

CFC Gas Holding S.A.S. – Es una sociedad constituida por documento privado de accionista único del 1 de junio de 2012 bajo el número 01639683 del libro IX, la sociedad podrá desarrollar toda clase de actividad mercantil lícita tanto en Colombia como en el exterior y en especial las relacionadas con la administración, incremento de su patrimonio mediante el fomento y promoción de la actividad industrial y comercial. La vigencia legal de la sociedad será indefinida.

CFC Energy Holding S.A.S. – Esta compañía fue inicialmente constituida el 27 de septiembre de 2011 denominada bajo la razón social de Goajira S.A.S. De acuerdo con el acta número 005 de la asamblea de accionistas del 21 de noviembre de 2012 su razón social cambia a CFC Energy Holding S.A.S.; se comunicó la configuración de su control directo de la Corporación Financiera Colombiana S.A. bajo documento privado el 10 de enero de 2013; tiene por objeto social principal desarrollar toda clase de actividad mercantil lícita, tanto en Colombia como en el exterior y en especial las relacionadas con la administración y el incremento de su patrimonio

mediante el fomento y promoción de la actividad industrial y comercial, especialmente por medio de inversión en sociedades u otras personas jurídicas, cualquiera sea su objeto social.

CFC Energy Holding S.A.S. consolida con las siguientes compañías:

Proyectos de Inversión Vial Andino S.A.S.: Se constituyó el 01 de septiembre de 2017; inscrita el 05 de septiembre de 2017 bajo el número 02256910 del libro IX; la sociedad tiene como objeto la participación en todo tipo de proyectos de infraestructura en calidad de subcontratista y como contratista de actividades de obra y construcción necesarias para la ejecución de los contratos con contratistas que ejecute, pudiendo para tal efecto, celebrar cualquier modalidad de contrato, en especial los contratos llave en mano o E.P.C. (*Engineering, Procurement and Construction*).

CFC Private Equity Holdings S.A.S. – Fue constituida el día 24 de septiembre de 2012, inscrita el 1 de octubre de 2012 bajo el número 01670269 del libro IX; tiene por objeto social la formación de sociedades de cualquier tipo, con o sin carácter de filiales, pudiendo incorporarse o participar en el capital de otras ya existentes; ya sea que las sociedades sean nacionales o extranjeras; también puede desarrollar actividades de inversión y comercialización de toda clase de bienes muebles e inmuebles, administrarlos y percibir sus frutos; la vigencia legal de la sociedad es indefinida.

Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S. – Fue constituida el 04 de septiembre de 2017, inscrita el 05 de septiembre de 2017 bajo el número 02256920 del Libro IX; tiene por objeto social la promoción, estructuración y participación en todo tipo de proyectos de infraestructura, pudiendo para tal efecto, celebrar contratos de concesión con el Estado, y otras entidades territoriales o descentralizadas de cualquier nivel, construcción de obras civiles, construcción y compraventa de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, construcción de corredores viales,

autopistas, túneles viales, puentes, viaductos, viviendas, caminos y cualquier trabajo del ramo.

Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S. consolida con la siguiente compañía:

Proyectos de Inversión Vial del Pacífico S.A.S.: Se constituyó el 18 de octubre de 2017; inscrita el 25 de octubre de 2017 bajo el número 02270467 del libro IX; la sociedad tiene como objeto la participación en todo tipo de proyectos de infraestructura en calidad de subcontratista o contratista de actividades de obra y construcción necesarias para la ejecución de cualquier modalidad de contrato, en especial los contrato llave en mano o E.P.C. (Engineering, Procurement and Construction).

Proyectos y Desarrollos Viales del Oriente S.A.S. – Fue constituida el 04 de septiembre de 2017, inscrita el 05 de septiembre de 2017 bajo el número 02256909 del Libro IX; tiene por objeto social la promoción, estructuración y participación en todo tipo de proyectos de infraestructura, pudiendo para tal efecto, celebrar contratos de concesión con el Estado y otras entidades territoriales o descentralizadas de cualquier nivel, construcción de obras civiles, construcción y compraventa de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, construcción de corredores viales, autopistas, túneles viales, puentes, viaductos, viviendas, caminos y cualquier trabajo del ramo.

Proyectos y Desarrollos Viales del Oriente S.A.S. consolida con la siguiente compañía:

Proyectos de Inversión Vial del Oriente S.A.S.: Se constituyó el 18 de octubre de 2017; inscrita el 25 de octubre de 2017 bajo el número 02270610 del libro IX; la sociedad tiene como objeto la participación en todo tipo de proyectos de infraestructura en calidad de subcontratista o contratista de actividades de obra y construcción necesarias para la ejecución de cualquier modalidad de contrato, en especial los contrato llave en mano o E.P.C. (Engineering, Procurement and Construction).

Proyectos y Desarrollos Viales del Mar S.A.S – Fue constituida el 04 de septiembre de 2017, inscrita el 06 de septiembre de 2017 bajo el número 02257204 del Libro IX; tiene por objeto social la promoción, estructuración y participación en todo tipo de proyectos de infraestructura, pudiendo para tal efecto, celebrar contratos de concesión con el Estado y otras entidades territoriales o descentralizadas de cualquier nivel, construcción de obras civiles, construcción y compraventa de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, construcción de corredores viales, autopistas, túneles viales, puentes, viaductos, viviendas, caminos y cualquier trabajo del ramo.

Proyectos y Desarrollos Viales del Mar S.A.S. consolida con las siguientes compañías:

Proyectos de Inversión Vial del Mar S.A.S.: Se constituyó el 18 de octubre de 2017; inscrita el 25 de octubre de 2017 bajo el número 02270531 del libro IX; la sociedad tiene como objeto la participación en todo tipo de proyectos de infraestructura en calidad de subcontratista o contratista de actividades de obra y construcción necesarias para la ejecución de cualquier modalidad de contrato, en especial los contrato llave en mano o E.P.C. (Engineering, Procurement and Construction).

Promigas S.A. E.S.P. - Fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 27 de diciembre de 1974 y tiene por objeto social la compra, venta, transporte, distribución, explotación y exploración de gas natural, petróleo e hidrocarburos en general y de la actividad gasífera y petrolera en todas sus manifestaciones. Adicionalmente, vender o prestar bienes o servicios a terceros, financieros o no financieros y financiar con recursos propios la adquisición de bienes o servicios por parte de terceros. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla (Colombia) con una vigencia legal hasta el 27 de diciembre de 2074.

Promigas S.A. E.S.P. consolida con las siguientes compañías:

Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. - Tiene por objeto social la compra, almacenamiento, envase y distribución de gases derivados de hidrocarburos; la construcción y explotación de gasoductos de gas natural de tipo industrial, comercial y domiciliario y la compra y venta de elementos, servicios y artefactos relacionados con la venta y distribución de gases combustibles y afines. La compañía desarrolla actividades en los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba y en algunos municipios de Antioquia y Magdalena. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Cartagena.

Transoccidente S.A. E.S.P. - Realizar el transporte de gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de sistemas y subsistemas de transporte. El montaje, construcción, operación, mantenimiento y explotación comercial de sistemas y subsistemas en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior por cuenta propia o ajena. Su actividad se desarrolla en la ciudad de Santiago de Cali.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. - La prestación del servicio de distribución de gas combustible. La compra, venta, almacenamiento, transporte, envase, distribución y comercialización de gas natural o cualquier otro combustible, así como hidrocarburos o sus derivados en todas sus formas. La comercialización y/o financiación de toda clase de productos relacionados directa o indirectamente con las actividades o servicios prestados, actividades que realiza en el departamento del Valle del Cauca y Cauca. La Nación adjudicó a Gases de Occidente S.A. E.S.P. la concesión por un término de 50 años, contados a partir de la fecha en que inicie operaciones el gasoducto (23 de septiembre de 1997 para áreas de servicio no exclusivo y 29 de diciembre de 1997 para áreas de servicio exclusivo) para prestar el servicio público de transporte y distribución de gas licuado del petróleo y gas natural por propanoducto y gasoducto, como mínimo, en la ciudad de Santiago de Cali.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. consolida con las siguientes compañías:

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. - El 28 de junio de 2010, la compañía suscribió un contrato de gestión con Cedelca S.A. E.S.P. con el objeto de asumir por su cuenta y riesgo la gestión administrativa, operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca. La ejecución del contrato de gestión inició el 1 de agosto de 2010 con un término de 25 años.

Orion Call Center S.A.S. - Tiene por objeto social la prestación de servicios de call center, contact center, prestación de servicios de externalización de procesos de negocios "*Business Process Outsourcing*", prestación de servicios de atención personalizada para todo tipo de negocios. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Santiago de Cali.

Transportadora de Metano S.A. E.S.P. - Transportar gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de transporte. Esta actividad es desarrollada en los municipios de Cimitarra, Puerto Berrio, Yolombó, Cisneros, Maceo, San Roque, Santodomingo, Barbosa, Guarne, Rionegro y Girardota. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Medellín.

Promisol S.A.S. - Tiene por objeto social la prestación de servicios de compresión y deshidratación de gas natural y cualquier otro servicio relacionado con la industria del gas natural y de los negocios relacionados directamente con estas actividades; la implementación de sistemas de gestión energética, desarrollo de diagnósticos energéticos, formulación e implementación de proyectos de generación in situ o distribuida, cambio o sustitución de tecnología,

programas de mantenimiento energético predictivo y asesorías integrales en el manejo de energía, compra, venta, distribución, explotación, comercialización de productos, servicios profesionales y técnicos. En el desarrollo de su objeto social, la compañía ha celebrado ofertas comerciales para prestar los servicios de deshidratación y compresión de gas natural proveniente de los campos de Ballena y Chuchupa, antes de ser transportado. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla. El 31 de mayo de 2016 se inscribió ante Cámara de Comercio de Barranquilla la fusión entre Enercolsa S.A.S. con Promisol S.A.S. siendo esta última la absorbente.

Promisol S.A.S. consolida con las siguientes compañías:

Zonagen S.A.S. - La Sociedad tiene como objeto social principal la generación de energía y transmisión y distribución a empresas socias, asociadas, que sean miembros o que estén vinculadas económicamente a ella. Su domicilio principal se encuentra en ciudad de Barranquilla.

Promisol México S.A. de C.V. – El 10 de agosto de 2015 se creó esta sociedad que tiene por objeto social la prestación de servicios de compresión y deshidratación de gas natural y cualquier otro servicio relacionado con la industria del gas natural y de los negocios relacionados directamente con estas actividades; la implementación de sistemas de gestión energética, desarrollo de diagnósticos energéticos, formulación e implementación de proyectos de generación en sitio o distribuida, cambio o sustitución de tecnología, programas de mantenimiento energético predictivo y asesorías integrales en el manejo de energía, compra, venta, distribución, explotación, comercialización de productos, servicios profesionales y técnicos. Su domicilio se encuentra en la ciudad de México, Distrito Federal.

Transportadora del Gas del Oriente S.A. E.S.P. - La sociedad tiene por objeto el transporte de gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de gasoductos troncales y ramales. El montaje, construcción, operación, mantenimiento y explotación comercial de gasoductos en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior, por cuenta propia o ajena. Sus actividades se desarrollan en los municipios de Lebrija, Girón, Bucaramanga y su Área Metropolitana. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bucaramanga. Mediante escritura pública No. 0042 del 16 de enero de 2014, otorgada en la notaría 9 del círculo de Bucaramanga, la compañía cambió de razón social, antes Transportadora del Oriente S.A. E.S.P.

Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. - La sociedad tiene por objeto la inversión en construcción, mantenimiento y administración de puertos, el cargue y descargue, almacenamiento en puertos y otros servicios directamente relacionados con la actividad portuaria. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla.

Gases del Pacífico S.A.C. - La sociedad tiene por objeto social la compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Lima en Perú.

Gases del Norte del Perú S.A.C. - La sociedad tiene por objeto social realizar las actividades de compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Piura en Perú.

Enlace Servicios Compartidos S.A.S. - El objeto social es realizar contratación con particulares y estatales, adquirir, vender o usufructuar bienes muebles o inmuebles, realizar operaciones financieras, en general celebrar toda clase de operaciones que le permitan obtener fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla.

Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. – Sociedad constituida el 19 de junio de 2014; tiene por objeto social la suscripción, ejecución, desarrollo, terminación, liquidación y reversión del contrato de asociación bajo el esquema de APP suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI; cuyo objeto consiste en los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación,

operación, mantenimiento y reversión de la concesión autopista conexión Pacífico I, del proyecto Autopistas para la prosperidad. Tiene vigencia legal hasta el 31 de diciembre de 2055. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín.

Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S. – Sociedad constituida el 09 de enero de 2015; tiene por objeto social la suscripción, ejecución, desarrollo, terminación, liquidación y reversión del contrato de asociación bajo el esquema de APP suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI; cuyo objeto consiste en los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión del proyecto Mulalo – Loboguerrero. Tiene vigencia legal hasta el 31 de diciembre de 2055. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Cali.

Las entidades consolidadas y su participación en activos, pasivos, patrimonio y estados de resultados a 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron los siguientes:

Saldos a 31 de diciembre de 2017		Activos		Pasivos		Patrimonio Controlado		Patrimonio Total	
Razón Social	% Participación Accionaria								
Corporación Financiera Colombiana S.A.		9,192,994	5,954,992	3,238,002	3,238,002		3,238,002		3,238,002
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	100.00	177,633	116,934	60,698	60,698		60,698		60,698
Banco Corficolombiana (Panamá) S.A.	100.00	278,969	250,012	28,957	28,957		28,957		28,957
Colombiana de Concesiones y Licitaciones S.A.S.	100.00	442,479	2,121	440,359	440,359		440,359		440,359
Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. y controladas	100.00	2,291,395	1,314,671	824,173	824,173		824,173		976,724
Valora S.A.S. y controladas	100.00	216,231	35,865	180,366	180,366		180,366		180,366
CFC Gas Holding S.A.S.	100.00	973,033	201	972,832	972,832		972,832		972,832
Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S.	100.00	3,266	863	2,403	2,403		2,403		2,403
CFC Private Equity Holdings S.A.S.	100.00	46,920	1	46,919	46,919		46,919		46,919
CFC Energy Holding S.A.S.	100.00	115	1	115	115		115		115
Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S.	100.00	166,455	20,268	146,187	146,187		146,187		146,187
Proyectos y Desarrollos Viales del Oriente S.A.S.	100.00	1	1	-	-		-		-
Proyectos y Desarrollos Viales del Mar S.A.S.	100.00	59,461	6,743	52,719	52,719		52,719		52,719
Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S.	100.00	226,345	203,745	22,600	22,600		22,600		22,600
Leasing Corficolombiana S.A.	100.00	936,540	844,465	92,076	92,076		92,076		92,076
Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A. y controladas	99.93	521,650	408,550	71,888	71,888		71,888		113,101
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	99.65	28,158	5,622	22,536	22,536		22,536		22,536
Organización Pajonales S.A. y controladas	98.67	247,708	112,970	128,017	128,017		128,017		134,738
Gas Comprimido del Perú S.A.	91.87	67,709	66,906	803	803		803		803
Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S.	89.90	444,157	441,683	2,474	2,474		2,474		2,474
Proyectos de Infraestructura S.A. y controladas	88.25	335,639	181,162	133,148	133,148		133,148		154,476
Hoteles Estelar de Colombia S.A.S. y controladas	84.96	802,195	430,556	324,409	324,409		324,409		371,638
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	84.60	42,719	4,366	38,353	38,353		38,353		38,353
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	54.53	202,551	63,779	138,772	138,772		138,772		138,772
Industrias Lehner S.A. - En liquidación	53.35	134	7,776	(7,641)	(7,641)		(7,641)		(7,641)
Promigas S.A. E.S.P. y controladas	50.23	9,634,659	6,455,781	2,962,662	2,962,662		2,962,662		3,178,877
Casa de Bolsa S.A.	40.77	46,805	15,112	31,693	31,693		31,693		31,693
Pizano S.A. y controladas	39.99	217,426	171,527	45,923	45,923		45,923		45,923
Eliminaciones por Consolidación		(6,447,331)	(1,240,120)	(6,745,242)	(6,745,242)		(6,745,242)		(5,207,213)
		21,156,016	15,876,553	3,256,201	3,256,201		3,256,201		5,279,463

Saldos a 31 de diciembre de 2017

Razón Social	% Participación Accionaria	Ingresos	Utilidad antes de impuestos	Impuestos a las ganancias	Resultados del período
Corporación Financiera Colombiana S.A.		2,347,324	234,214	(19,001)	215,213
Fiduciaria Conficolombiana S.A.	100.00	71,535	16,939	(7,278)	9,661
Banco Conficolombiana (Panamá) S.A.	100.00	10,246	1,176	-	1,176
Colombiana de Concesiones y Licitaciones S.A.S.	100.00	76,914	73,762	(5,622)	68,140
Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. y controladas	100.00	899,503	49,658	(74,893)	(25,235)
Valora S.A.S. y controladas	100.00	15,779	(4,570)	(1,226)	(5,796)
CFC Gas Holding S.A.S.	100.00	46,417	45,676	(302)	45,374
Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S.	100.00	8,240	(497)	(45)	(542)
CFC Private Equity Holdings S.A.S.	100.00	2,012	(1,900)	(8)	(1,908)
CFC Energy Holding S.A.S. y controladas	100.00	5	(7)	(2)	(9)
Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S.	100.00	37,468	4,061	(1,207)	2,854
Proyectos y Desarrollos Viales del Oriente S.A.S.	100.00	-	(1)	-	(1)
Proyectos y Desarrollos Viales del Mar S.A.S.	100.00	5,813	732	(125)	607
Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S.	100.00	7,389	1,459	(532)	927
Leasing Conficolombiana S.A.	100.00	129,311	(3,729)	(2,217)	(5,946)
Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A. y controladas	99.93	593,728	25,843	(5,768)	20,075
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	99.65	39,767	3,307	(1,233)	2,074
Organización Pajonales S.A.S. y controladas	98.67	70,500	3,876	(1,696)	2,180
Gas Comprimido del Perú S.A.	91.87	33,173	2,280	(4,542)	(2,262)
Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S.	89.90	63,159	93	2,134	2,227
Proyectos de Infraestructura S.A. y controladas	88.25	283,689	150,556	(63,513)	87,043
Hoteles Estelar S.A. y controladas	84.96	340,721	26,478	(4,786)	21,692
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	84.60	3,094	2,129	(777)	1,352
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	54.53	86,365	8,096	(1,371)	6,725
Industrias Lehner S.A. - En liquidación	53.35	32	(1,104)	-	(1,104)
Promigas S.A. E.S.P. y controladas	50.23	3,909,773	931,136	(242,980)	688,156
Casa de Bolsa S.A.	40.77	47,448	1,007	(392)	615
Pizano S.A. y controladas	39.99	137,869	(78,296)	(5,884)	(84,180)
Eliminaciones por Consolidación		(803,036)	(484,195)	(373)	(484,568)
		8,464,238	1,008,179	(443,639)	564,539

Saldos a 31 de diciembre de 2016

Razón Social	% Participación Accionaria	Activos	Pasivos	Patrimonio Controlado	Patrimonio Total
Corporación Financieras Colombiana S.A.		8,698,992	6,521,579	2,177,413	2,177,413
Leasing Corficolombiana S.A.	100.00	1,001,268	896,975	104,294	104,293
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	100.00	94,895	32,920	61,976	61,975
Banco Corficolombiana (Panamá) S.A.	100.00	303,202	272,280	30,922	30,922
Valora S.A.S. y controladas	100.00	171,177	17,572	153,605	153,605
Colombiana de Concesiones y Licitaciones S.A.S.	100.00	344,900	11,921	332,978	332,979
Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. y controladas	100.00	1,961,077	959,008	901,536	1,002,069
Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S.	100.00	3,747	801	2,945	2,946
CFC Gas Holding S.A.S.	100.00	649,784	133	649,651	649,651
CFC Private Equity Holdings S.A.S.	100.00	16,695	46	16,649	16,649
CFC Energy Holding S.A.S.	100.00	124	1	123	123
Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A. y controladas	99.93	752,775	658,863	58,729	93,912
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	99.65	29,654	7,843	21,812	21,811
Organización Pajonales S.A. y controladas	98.13	209,780	119,334	88,756	90,446
Gas Comprimido del Perú S.A.	91.87	68,990	67,093	1,897	1,897
Proyectos de Infraestructura S.A. y controladas	88.25	308,926	162,426	131,311	146,500
Hoteles Estelar de Colombia S.A.S. y controladas	84.96	763,684	411,930	306,548	351,754
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	84.60	41,619	4,619	37,001	37,000
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	54.53	193,601	61,754	131,847	131,847
Industrias Lehner S.A.	53.35	473	7,010	(6,538)	(6,537)
Promigas S.A. y controladas	50.23	9,265,148	6,310,281	2,755,158	2,954,867
Casa de Bolsa S.A.	40.73	62,667	31,860	30,807	30,807
Pizano S.A. y controladas	39.99	272,145	141,508	130,579	130,637
Eliminaciones por Consolidación		(4,655,660)	(1,086,973)	(5,103,503)	(3,568,687)
		20,559,663	15,610,784	3,016,496	4,948,879

Saldos a 31 de diciembre de 2016

Razón Social	% Participación Accionaria	Ingresos	Utilidad antes de impuestos	Impuestos a las ganancias	Resultados del período
Corporación Financiera Colombiana S.A		7,103,701	101,863	(20,613)	81,250
Leasing Corficolombiana S.A.	100.00	159,957	3,705	(1,900)	1,805
Fiduciaria corficolombiana S.A.	100.00	63,248	24,792	(4,389)	20,403
Banco Corficolombiana (Panamá) S.A.	100.00	15,464	2,823	-	2,823
Valora S.A.S. y controladas	100.00	9,659	5,982	(1,370)	4,612
Colombiana de Concesiones y Licitaciones S.A.S.	100.00	15,575	13,628	(2,366)	11,262
Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. y controladas	100.00	1,157,076	136,230	(54,169)	82,061
Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S.	100.00	6,371	(309)	(42)	(351)
CFC Gas Holding S.A.S.	100.00	42,379	41,654	(183)	41,471
CFC Private Equity Holdings S.A.S.	100.00	1,022	(1,618)	(48)	(1,666)
CFC Energy Holding S.A.S.	100.00	-	(14)	(2)	(16)
Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A. y controladas	99.93	677,538	35,084	(11,135)	23,949
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	99.65	43,218	4,749	(1,484)	3,265
Organización Pajonales S.A. y controladas	98.13	56,076	13,885	(5,593)	8,292
Gas Comprimido del Perú S.A.	91.87	35,164	(1,736)	(1,188)	(2,924)
Proyectos de Infraestructura S.A. y controladas	88.25	296,282	164,063	(57,763)	106,300
Hoteles Estelar de Colombia S.A.S. y controladas	84.96	327,053	32,984	(7,403)	25,581
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	84.60	3,135	2,536	(783)	1,753
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	54.53	70,965	9,665	(1,405)	8,260
Industrias Lehner S.A.	53.35	201	(1,018)	(9)	(1,027)
Promigas S.A. y controladas	50.23	4,247,246	983,525	(227,456)	756,069
Casa de Bolsa S.A.	40.73	-	-	-	-
Pizano S.A. y controladas	39.99	187,312	(23,579)	2,485	(21,094)
Eliminaciones por Consolidación		(359,333)	(464,512)	(552)	(465,064)
		14,159,309	1,084,382	(397,368)	687,014

- Durante el año 2017 la Corporación adquirió interés no controlante del 0.04% de Casa de Bolsa S.A. para completar una participación de 40.77%; de igual manera se adquirió interés no controlante del 0.54% de Organización Pajonales S.A.S. quedando con una participación del 98.67%.
- En septiembre de 2017 se constituyeron las entidades: Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S., Proyectos y Desarrollos Viales del Oriente S.A.S. y Proyectos y Desarrollos Viales del Mar S.A.S. de las cuales la Corporación tiene el 100% de participación.
- Por medio de su participación en Episol S.A.S., Prodepacífico S.A.S. y Prodevimar S.A.S.; la Corporación controla indirectamente las entidades Covipacífico S.A.S. y Covimar S.A.S. con un 89.9% y 100% respectivamente.
- Se tiene participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen la toma de decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Se presentan transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada;
- Se presenta intercambio de personal directivo; o
- Se presenta suministro de información técnica esencial.

El método de participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo y es ajustada periódicamente por los cambios en la participación del inversor en los activos netos de la participada. El resultado del periodo y del Otro Resultado Integral de la participada es incluido por el inversor según su participación.

A continuación se presenta la participación y el objeto social de las inversiones en asociadas, a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

2.3.2. Inversiones en asociadas

Las inversiones de la Corporación y subsidiarias en entidades donde no tiene control o control conjunto, pero si posee influencia significativa se denominan “inversiones en asociadas” y se contabilizan por el método de participación patrimonial. Se presume que se ejerce una influencia significativa en otra entidad si posee directa o indirectamente entre el 20% y 50% o más del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

De acuerdo con NIC 28, la Corporación directamente o través de sus subsidiarias ejerce influencia significativa cuando se cumplen varias de las siguientes situaciones:

- Se tiene representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;

Entidad	País de origen	Participación %		Objeto social
		31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	
Aerocali S.A.	Colombia	50%	50%	Proyectos de Infraestructura Aeroportuaria
Colombiana de Extrusión S.A.	Colombia	30%	30%	Redes e Infraestructura
Concesionaria Tibitoc S.A.	Colombia	33%	33%	Proyectos de Infraestructura
Metrex S.A.	Colombia	18%	18%	Fabricación y Comercialización de equipo industrial
Ventas y Servicios S.A.	Colombia	20%	20%	Servicios
C.I. Acepalma S.A.	Colombia	11%	11%	Comercializadores de palma de aceite y sus derivados
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	Colombia	31%	31%	Distribución de gas
Antillean Gas Ltd.	República Dominicana	20%	20%	Regasificación de Gas Natural Licuado
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	Perú	40%	40%	Distribución de gas
Complejo Energético del Este S.A.	Panamá	33%	33%	Conversión de gas
Concentra Inteligencia en Energía S.A.S.	Colombia	24%	24%	Distribución de gas
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	Colombia	39%	39%	Distribución de gas

A continuación se presenta los saldos de los estados financieros de las inversiones en compañías asociadas más significativas:

A 31 de diciembre de 2017

	Total Activo	Total Pasivo	Total Patrimonio	Total Ingresos	Total Gastos
Aerocali S.A.	133,977	99,008	34,969	117,169	100,900
Colombiana de Extrusión S.A.	68,059	29,807	38,252	65,870	12,012
Concesionaria Tibitoc S.A.	79,566	19,069	60,497	47,125	12,063
Metrex S.A.	38,933	24,726	14,207	47,763	15,384
Ventas y Servicios S.A.	65,242	39,770	25,472	194,441	193,647
C.I. Acepalma S.A.	290,406	240,547	49,859	798,782	31,807
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	2,363,464	1,481,320	882,144	1,577,041	306,462
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	2,441,398	1,536,738	904,660	1,575,804	352,124
Energía Eficiente S.A.	40,853	23,142	17,711	92,170	4,982

A 31 de diciembre de 2016

	Total Activo	Total Pasivo	Total Patrimonio	Total Ingresos	Total Gastos
Aerocali S.A.	146,783	96,841	49,942	65,372	52,425
Colombiana de Extrusión S.A.	59,338	20,148	39,190	35,549	34,928
Concesionaria Tibitoc S.A.	88,521	27,894	60,627	25,581	17,765
Metrex S.A.	28,892	16,451	12,441	24,188	22,423
Ventas y Servicios S.A.	66,606	41,862	24,744	104,870	103,603
C.I. Acepalma S.A.	224,908	186,201	38,707	258,051	261,060
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	2,247,971	1,536,107	711,864	902,725	823,051
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	2,226,220	1,351,631	874,589	669,145	605,003
Energía Eficiente S.A.	48,008	31,519	16,489	485,618	473,872

2.3.3. Acuerdos conjuntos

De acuerdo con NIIF 11, un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto en el reparto del control contractualmente decidido en el acuerdo de accionistas o consorciados, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los acuerdos conjuntos se dividen a su vez en operaciones conjuntas donde las partes que participan tienen derecho sobre los activos y contraen obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo, y en negocios

conjuntos donde las partes que participan tienen derecho a los activos netos del acuerdo. Una entidad determinará el tipo de acuerdo conjunto en el que está involucrada considerando sus derechos y obligaciones. Una entidad evaluará sus derechos y obligaciones considerando la estructura y forma legal del acuerdo, las cláusulas acordadas por las partes del acuerdo y cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

Las operaciones conjuntas se incluyen en los estados financieros con base en su participación proporcional y contractual de cada uno de los activos, pasivos y resultados del contrato o entidad donde se tiene el acuerdo.

Entidad	País de origen	Participación %		Objeto social
		31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	
Consortio Vial Andino	Colombia	100%	100%	Construcción de obras civiles
Consortio Obras CCFC	Colombia	67%	67%	Construcción de obras civiles
Consortio Constructor del Pacífico I	Colombia	100%	51%	Construcción de obras civiles
Consortio Constructor Mulalo	Colombia	100%	51%	Construcción de obras civiles
Consortio para la Prosperidad	Colombia	33%	33%	Construcción de obras civiles
Consortio 4G Llanos	Colombia	100%	100%	Construcción de obras civiles

Los negocios conjuntos que tiene la Corporación y subsidiarias se registran por el método de participación patrimonial de la misma forma que las inversiones en asociadas descritas en la nota 2.3.2.

Entidad	País de origen	Participación %		Objeto social
		31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	
Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. (1)	Colombia	-	50%	Proyectos de Infraestructura
Concesionaria Vial del Mar. S.A.S. (1)	Colombia	-	60%	Proyectos de Infraestructura
CFC SK Capital S.A.S.	Colombia	50%	50%	Fondos de capital
CFC SK El Dorado Latam Management Company Ltda.	Islas Caimán	50%	50%	Gestor
CFC SK El Dorado Latam Fund. L.P. (2)	Islas Caimán	-	50%	Fondos de capital
CFC SK El Dorado Latam Capital Partners Ltda.	Islas Caimán	50%	50%	Gestor financiero

A continuación se presentan los saldos de los Estados Financieros de las inversiones en Negocios Conjuntos:

A 31 de diciembre de 2017

	Total Activo	Total Pasivo	Total Patrimonio	Total Ingresos	Total Gastos
CFC SK Capital S.A.S.	893	204	689	2,037	1,877
CFC SK El Dorado Latam Management Company Ltda.	9,169	34	9,135	3,584	374
CFC SK El Dorado Latam Capital Partners Ltda.	1,007	16	991	-	131

A 31 de diciembre de 2016

	Total Activo	Total Pasivo	Total Patrimonio	Total Ingresos	Total Gastos
Concesionaria Ruta del Sol S.A.S. (3)	3,653,227	2,578,230	1,074,997	759,647	705,402
Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. (1)	246,184	243,221	2,963	29,963	31,005
Concesionaria Vial del Mar. S.A.S. (1)	122,884	104,274	18,610	15,216	12,151
CFC SK Capital S.A.S.	1,015	499	516	2,637	2,265
CFC SK El Dorado Latam Management Company Ltda.	6,026	39	5,987	1,589	177
CFC SK El Dorado Latam Fund. L.P.	37,545	12,582	24,963	1,953	6,408
CFC SK El Dorado Latam Capital Partners Ltda.	960	15	945	18	73

(1) El 20 de noviembre de 2017, Iridium Colombia Concesiones Vías S.A.S. y Dragados IBE Sucursal Colombia acordaron con Corficolombiana mediante dos vehículos subordinados la compraventa de la totalidad de las acciones de Iridium en las concesionarias Covipacífico S.A.S. y Covimar S.A.S., además de la cesión de las deudas subsidiarias emitidas por parte de Iridium y las participaciones consorciales de Dragados en los consorcios constructores. La fecha de cierre de la transacción fue el 12 de diciembre de 2017. El valor pagado a Iridium por los activos y la deuda subordinada fue de \$166,205, más \$18,931 correspondientes a los aportes de fondos efectuados por Dragados a los Consorcios Constructores Conpacífico y Conmulalo. La totalidad del precio de venta fue pagado en la fecha de cierre de la transacción.

(2) Durante el año 2017, la entidad realizó una nueva evaluación del contexto actual de CFC-SK El dorado Latam Fund L.P., y dadas las condiciones de la inversión se identificó que se cumplieron las condiciones establecidas para considerarla como un fondo de capital. De acuerdo con lo anterior, CFC Private Equity Holdings S.A.S., determinó clasificar

su participación mantenida en CFC SK El Dorado Latam Fund L.P., como un instrumento de patrimonio y realizar su medición bajo el alcance de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, es decir, al valor razonable con cambios en resultados.

(3) La inversión en Concesionaria de Ruta del Sol S.A.S. se mide por su valor recuperable a partir del 31 de diciembre de 2016, debido al proceso legal que afronta dicha entidad.

2.4. Moneda funcional y de presentación

La administración evalúa el desempeño de la Corporación en pesos colombianos y por ello considera que es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Corporación y por esta razón los estados financieros consolidados son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Las cifras reportadas en los estados financieros individuales de las subsidiarias de Corficolombiana, se expresan en la moneda del ambiente económico primario (moneda funcional), donde cada entidad opera:

Países	Moneda Funcional
Colombia	Pesos Colombianos
Perú	Nuevos Soles
Venezuela	Reexpresada bajo NIC 29 (Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias) a dólares americanos
Panamá	Dólares americanos
México	Pesos Mexicanos

Los estados financieros consolidados se presentan en millones de pesos colombianos, moneda de presentación y funcional de Corficolombiana. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso colombiano, se consideran conversión a moneda extranjera.

Corficolombiana y subsidiarias en concordancia con la NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, podrá presentar sus estados financieros en cualquier moneda.

Conversión de moneda funcional a moneda de presentación:

La información reportada en los estados financieros consolidados de Corficolombiana y subsidiarias, convertidos de moneda funcional a moneda de presentación, se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha del período sobre el que se informa.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las partidas no monetarias que se miden en términos de su costo histórico en moneda

extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de la transacción original. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determine ese valor razonable. Todas las diferencias de conversión se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

Tipos de cambio, conversión de moneda funcional a moneda de presentación:

Tasa Cierre:

Países	Moneda	Expresión	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Perú	Soles	PEN/USD	3.24	3.36
Venezuela	Dólares Americanos	USD/COP	2,984.00	3,000.71
Panamá	Dólares Americanos	USD/COP	2,984.00	3,000.71
México	Pesos Mexicanos	USD/COP	19.74	20.62

Tasa Promedio:

Países	Moneda	Expresión	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Perú	Soles	PEN/USD	3.25	3.40
Venezuela	Dólares Americanos	USD/COP	2,991.42	3,009.53
Panamá	Dólares Americanos	USD/COP	2,991.42	3,009.53
México	Pesos Mexicanos	USD/COP	19.15	20.52

Los activos y pasivos de los negocios en el extranjero se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa y sus estados de resultado se convierten a las tasas promedio vigentes en las fechas de las transacciones. El patrimonio, a su respectiva tasa histórica.

Subsidiaria	Moneda Funcional
Banco Corficolombiana (Panamá) S.A	Dólar Americano USD
CFC Private Equity Holdings S.A.S.	Dólar Americano USD
Hoteles Estelar del Perú S.A.C.	Nuevos soles PEN
Hoteles Estelar Panamá S.A.	Dólar Americano USD
Gas Comprimido del Perú S.A.	Nuevos soles PEN
C.I. Pizano Trading Venezuela C.A.	Dólar Americano USD
Gases del Pacífico S.A.C.	Nuevos soles PEN
Gases del Norte del Perú S.A.C.	Nuevos soles PEN
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	Dólar Americano USD
Promisol México S.A. de C.V.	Pesos mexicanos MEX

2.5. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera consolidada y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados y en los otros resultados integrales consolidados.

2.6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos (desde su fecha de adquisición). La Corporación y sus subsidiarias presentan el estado de flujos de efectivo utilizando el método indirecto.

2.7. Instrumentos Financieros

2.7.1. Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable; en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado (compraventas convencionales o regular-way trades) se reconocen en la fecha de la compraventa, es decir, la fecha en la que Corficolombiana y subsidiarias se comprometen a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Corporación y subsidiarias incluyen efectivo y colocaciones a corto plazo, deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar, títulos de deuda y de patrimonio con y sin cotización, instrumentos financieros derivados y activos financieros concesionados.

Clasificación y medición posterior

Los activos financieros son clasificados según se midan posteriormente a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los portafolios de los activos financieros.
- Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados si los hubiera, tomados por la compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces según lo define la NIIF 9.

Los derivados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera consolidada por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultado consolidado.

Corficolombiana y subsidiarias evalúan los activos financieros mantenidos para negociar que no son derivados, para determinar si su intención de venderlos en el corto plazo sigue siendo apropiada. Cuando Corficolombiana y subsidiarias no pueden negociar estos activos financieros debido a la existencia de mercados inactivos y, por ende, debe cambiar significativamente su intención de negociarlos en un futuro cercano, puede optar por reclasificar estos activos financieros, pero sólo en circunstancias excepcionales.

Criterios para la clasificación activos o pasivos financieros a valor razonable a través de resultados:

Activos o pasivos financieros valorizados a mercado a través de resultados son activos o pasivos financieros que cumplen con uno de los siguientes criterios:

o Activos clasificados como instrumentos de *trading* de acuerdo con las siguientes condiciones:

- Si el activo o pasivo fue adquirido con el objetivo de vender o recomprar en el corto plazo.
- En el reconocimiento inicial es parte de un portafolio de instrumentos financieros identificados, gestionado en forma conjunta y con evidencia que hay un patrón actual de realización de beneficios en el corto plazo.
- Se refiere a un derivado (excepto para derivados que se refieren a un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designada y efectiva).
- En el reconocimiento inicial ha sido designado por la entidad como activo o pasivo valorizado al valor justo del mercado a través de resultados.

Una compañía puede utilizar esta designación permitida por la NIIF 9 solamente, o cuando al hacerlo se obtenga información más relevante, si cumple una o más de las siguientes condiciones:

- o La valorización elimina o reduce de una forma substancial la medición o reconocimiento inconsistente (“mismatch”) que surgiría de una medición de activos o pasivos basado en una base diferente.
- o Un grupo de activos financieros, pasivos financieros o ambos están administrados y su retorno está evaluado con base en el valor justo de mercado, de acuerdo con una gestión de riesgo documentado o estrategia de inversiones, y la información sobre Corficolombiana y subsidiarias esta proporcionada en esta misma base.

o El activo o pasivo incluye uno o más derivados implícitos, a menos que el derivado implícito no modifique de una forma substancial los flujos de caja o si la separación del derivado implícito sería prohibida.

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Los activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales incluyen instrumentos de patrimonio. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral son aquellos que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Esta clasificación es irrevocable.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros medidos a valor razonable con cambio en Otro Resultado Integral se miden por su valor razonable y las ganancias o pérdidas no realizadas se presentan como Otro Resultado Integral en el rubro ganancia (pérdida) neta por activos financieros medidos a valor razonable, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reclasifica a la ganancia (pérdida) acumulada.

Activos financieros medidos a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

El costo amortizado es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento,

y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero. El cálculo incluye todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

Instrumentos de Deuda

Un instrumento de deuda se mide a valor razonable cuando:

a) Portafolio de Especulación y Trading

Es un portafolio con instrumentos de renta fija que tiene como propósito obtener resultados de corto plazo de acuerdo con la rotación de aquellos, según los movimientos del mercado. En este portafolio se tendrán títulos del Gobierno Nacional TES, títulos de Deuda Corporativa en pesos y dólares teniendo en cuenta las políticas de riesgo establecidas por la Corporación para la determinación de los cupos de crédito y de los plazos de dichos títulos.

Un instrumento de deuda se mide a costo amortizado cuando:

a) Inversiones Obligatorias:

1. La Corporación tiene este portafolio de inversiones con el fin de obtener flujos de efectivo contractuales.

2. En este caso los pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente están vinculados a un índice de inflación relacionado con la moneda en la que se emitió el instrumento.

3. La vinculación de los pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente con un índice de inflación no apalancado tiene el efecto de revisar el valor temporal del dinero colocándolo a un nivel actual, lo que significa, que la tasa de interés sobre el instrumento refleja el interés “real”.

4. En consecuencia, los importes de flujos a recibir de las inversiones obligatorias sin interés e indexadas a la inflación de Colombia, son contraprestaciones por el valor temporal del dinero sobre el importe del principal pendiente. Dichos instrumentos cumplirían con el Solely Payments of Principal and Interest - SPPI test (siglas en inglés), es decir implican únicamente pago de principal e intereses.

b) Portafolio de títulos TES o deuda corporativa en pesos y dólares que tiene como fin solo obtener flujos de efectivo contractuales y mantener hasta el vencimiento del plazo del correspondiente título.

c) Portafolio Estructural:

En este portafolio se contemplan instrumentos de renta fija sobre los que tiene como propósito obtener flujos de capital e interés durante un período determinado en el que deben cumplirse unas condiciones de margen y rentabilidad mínima. Una vez esto se presente, se podrá vender dicha inversión. Estos portafolios generaran importes de capital e interés y una vez cumpla con la condición de margen estimado por la Corporación, de acuerdo con los niveles de riesgo y de liquidez.

En estos portafolios se tendrán títulos del Gobierno Nacional TES, títulos de Deuda Corporativa en pesos

y dólares teniendo en cuenta las políticas de riesgo establecidas por la Corporación para la determinación de los cupos de crédito y duración máxima de títulos.

De otra parte, estos portafolios podrán en algún momento venderse sin haber cumplido la rentabilidad definida de acuerdo con las condiciones de liquidez que la Alta Dirección de la Corporación considere que pueden afectar los niveles adecuados de liquidez y solvencia de la compañía o cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- a. Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subsidiarias o de sus vinculadas.
- b. Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- c. Procesos de fusión o reorganización institucional que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio, previamente establecida por la entidad resultante.
- d. En los demás casos en que la Superintendencia Financiera de Colombia haya otorgado su autorización previa y expresa.

Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable

Los instrumentos de patrimonio se medirán a valor razonable con cambios en resultados salvo aquellos que sean designados con cambios a otros resultados integrales, por considerarse estratégicos. Sin embargo, en circunstancias concretas, el costo puede ser una estimación adecuada del valor razonable. Ese puede ser el caso si la información disponible reciente es insuficiente para medir dicho valor razonable, o si existe un rango amplio de mediciones posibles del valor razonable y el costo representa la mejor estimación del valor razonable dentro de ese rango.

Indicadores de que el costo puede no ser representativo del valor razonable incluyen:

- a. Un cambio significativo en el rendimiento de la entidad participada comparado con presupuestos, planes u objetivos.
- b. Cambios en las expectativas de que puedan lograrse los objetivos de producción técnica de la entidad participada.
- c. Un cambio significativo en el mercado para los instrumentos de patrimonio de la entidad participada o sus productos o productos potenciales.
- d. Un cambio significativo en la economía global o economía del entorno en el que opera la entidad participada.
- e. Un cambio significativo en el rendimiento de entidades comparables o en las valoraciones sugeridas por el mercado global.
- f. Problemas internos de la entidad participada tales como fraude, disputas comerciales, litigios, cambios en la gerencia o en la estrategia.
- g. Evidencia procedente de transacciones externas en el patrimonio de la entidad participada, ya estén causadas por la propia entidad participada (tales como una emisión reciente de instrumentos de patrimonio) o por transferencias de instrumentos de patrimonio entre terceros.”

La lista anterior no es exhaustiva. Una entidad utilizará toda la información sobre el rendimiento y operaciones de la entidad participada que esté disponible después de la fecha del reconocimiento inicial. En la medida en que se den cualquiera de estos factores relevantes, pueden indicar que el costo pudiera no ser representativo del valor razonable. En estos casos, la entidad debe medir el valor razonable.

Cartera de créditos, operaciones de leasing financiero y otras cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La causación de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultado. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultado como costos financieros.

Activos financieros sobre acuerdos de concesión

Un activo financiero se reconoce cuando de acuerdo con las condiciones del contrato se tiene un derecho contractual incondicional para recibir de la entidad concedente o del Estado Colombiano, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción.

Si el contrato de concesión califica como un activo financiero, el activo que surge en el contrato se incluye dentro de la cuenta de “activos financieros concesionados” y se registran por el valor presente de los pagos futuros a que tiene derecho la Corporación y subsidiarias, descontados usando la tasa de interés efectiva, en el caso que sean activos financieros relacionados con obligación de venta al final del contrato a su precio justo, estos activos financieros son designados a valor razonable con cambios en resultados.

Operaciones con instrumentos financieros derivados

De acuerdo con la NIIF 9, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión

inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones la Corporación generalmente transa en los mercados financieros en instrumentos financieros con contratos forward, contratos de futuros, swaps y opciones que cumplen con la definición de derivado.

Todas las operaciones de derivados son registradas en el momento inicial por su valor razonable. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea designado como de cobertura y si es así la naturaleza de la partida cubierta. Promigas S.A. y subsidiarias designa los derivados de cobertura como:

Coberturas de flujo de caja de un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable, en cuyo caso la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados es reconocida en la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio. La ganancia o pérdida en el derivado relacionada con la parte que no es efectiva a la cobertura o que no corresponde al riesgo cubierto, es reconocida inmediatamente en el estado de resultados consolidado.

Los valores acumulados en la cuenta de Otro Resultado Integral son trasladadas a utilidades en el periodo en el cual la partida cubierta es también llevada a resultados.

La Corporación y subsidiarias documentan al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura. La Corporación y subsidiarias también documentan su evaluación, tanto a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes, comprobando que la relación de cobertura es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de las partidas cubiertas.

Los activos y pasivos financieros por operaciones en derivados no son compensados en el estado de situación financiera consolidada; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente, se presentan netos en el estado de situación financiera. (Ver nota 12).

Garantías financieras

Se consideran “Garantías financieras” aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago, de acuerdo con las condiciones originales o modificadas de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica.

En su reconocimiento inicial, las garantías financieras prestadas se contabilizan reconociendo un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida, teniendo como contrapartida en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas por cobrar, por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros.

Las garantías financieras se reconocen inicialmente en la fecha en que la entidad pasa a ser una parte del compromiso irrevocable a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Después del reconocimiento inicial, un

emisor de dichos contratos los medirá posteriormente, salvo sean designados como pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, por el mayor de:

- (i) el importe determinado de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y
- (ii) el importe inicialmente reconocido menos, cuando proceda, la amortización acumulada reconocida de acuerdo con la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias.

En el caso de los contratos de garantías financieras otorgadas, la exigencia hacia el garante (emisor de la garantía) para que cumpla con su compromiso son contingentes y por ende, se debe evaluar continuamente si el contrato cumple con la definición de contrato oneroso bajo NIC 37, es decir, cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. Los costos inevitables del contrato reflejarán los menores costos netos por resolver el mismo, o lo que es igual, el importe menor entre el costo de cumplir sus cláusulas y la cuantía de las compensaciones o multas que se deriven de su incumplimiento.

Si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas en los estados financieros como provisiones. Una provisión reconocida se considera que es un suceso ocurrido en el pasado, que ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo sobre el que se informa, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario. Es decir, cuando haya evidencia de que hay una alta probabilidad de que se ejecute las garantías.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. Para realizar la mejor estimación de la provisión, deben ser tenidos en cuenta los riesgos e incertidumbres que, inevitablemente, rodean a la mayoría de los sucesos y las circunstancias concurrentes a la valoración de la misma.

Con el término riesgo se describe la variabilidad en los desenlaces posibles. Un ajuste por la existencia de riesgo puede aumentar el importe por el que se mide una obligación. Será preciso tener precaución, al realizar juicios en condiciones de incertidumbre, de manera que no sobrevaloren los activos o los ingresos, y que no se infravaloren los pasivos o los gastos.

En el caso de que la entidad espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsado por un tercero, tal reembolso será objeto de reconocimiento cuando, y sólo cuando, sea prácticamente segura su recepción para la cancelación de la obligación objeto de la provisión. En este sentido, si la entidad que otorga la garantía ha suscrito una contragarantía que obligue directa y de manera incondicional e irrevocable a la empresa que suscribió la garantía a reembolsar las sumas desembolsadas en razón a las garantías otorgadas, el monto de la contragarantía se considera el monto del reembolso esperado.

El reembolso, en tal caso, debe ser tratado como un activo separado. El importe reconocido para el activo no debe exceder al importe de la provisión. En el estado del resultado integral, el gasto relacionado con la provisión puede ser objeto de presentación como una partida neta del importe reconocido como reembolso a recibir.

El activo reconocido relacionado con el reembolso será clasificado como una cuenta por cobrar y será medido de acuerdo con la NIIF 9.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en la cuenta de ingresos por comisiones de las cuentas de resultados y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato que lo causa sobre el importe nominal de la garantía.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, Corficolombiana y subsidiarias evalúan si existe alguna evidencia objetiva de que

un activo financiero o un grupo de activos financieros que no estén registrados al valor razonable con cambios en resultados se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, primero se evalúa si existe evidencia objetiva individual del deterioro del valor de los activos financieros que sean individualmente significativos, o colectivamente para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluirá al activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similar y los evaluará en forma conjunta para determinar si existe deterioro del valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro del valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en una evaluación colectiva de deterioro del valor.

Si existiere evidencia objetiva de que hubo una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas crediticias futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se obtiene de descontar la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de deterioro y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultado consolidado. Los intereses ganados se siguen devengando sobre la base del importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés efectiva utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor.

Los intereses ganados se registran como ingresos financieros en el estado del resultado consolidado. Los préstamos y el deterioro correspondiente se imputan a pérdida cuando no existen expectativas de una recuperación a futuro y toda la garantía sobre ellos se hizo efectiva o transfirió a Corficolombiana y subsidiarias. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un acontecimiento que ocurra después de haber reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de deterioro. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, la recuperación se acredita como menor costo financiero en el estado del resultado consolidado.

Baja de activos financieros

Un activo financiero o una parte de un activo financiero o de un grupo de activos financieros similares se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo.
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement),
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

Cuando Corficolombiana y subsidiarias hayan transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo continúa siendo reconocido en la medida de la implicación sobre el mismo. En ese caso, también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que Corficolombiana y subsidiarias han retenido. Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que Corficolombiana y subsidiarias sería requerido a devolver.

2.7.2. Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de Corficolombiana y subsidiarias incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y

otras cuentas por pagar, contratos de garantía financiera e instrumentos financieros derivados.

Clasificación y medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por las sociedades, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según la define la NIIF 9.

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado del resultado consolidado cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado del resultado consolidado.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado del resultado.

Compensación de instrumentos financieros

Un activo y un pasivo financiero se compensarán y su importe neto se presentará en el estado de situación financiera cuando y sólo cuando:

- a. Se tenga en el momento actual el derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos; y
- b. Se tenga la intención de liquidar por el importe neto o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

En la contabilización de una transferencia de un activo financiero que no cumpla los requisitos para su baja en cuentas, la entidad no compensará el activo transferido con el pasivo asociado.

Reclasificación de instrumentos financieros

Cuando y solo cuando, la Corporación o sus subsidiarias cambien su modelo de negocio para la gestión de sus activos financieros, reclasificará todos los activos financieros afectados. No obstante, no se podrá reclasificar pasivo financiero alguno.

Los siguientes cambios en las circunstancias no son reclasificaciones:

- a. Una partida que fuera anteriormente designada como un instrumento de cobertura eficaz, en una cobertura de flujos de efectivo o una cobertura de inversión neta que haya dejado de cumplir los requisitos para ser considerada como tal;
- b. Una partida que haya pasado a ser un instrumento de cobertura designado y eficaz en una cobertura de flujos de efectivo o una cobertura de inversión neta; y
- c. Cambios en la medición al designar una exposición crediticia a valor razonable con cambios en resultados.

2.8. Inventarios

Los inventarios de las entidades subsidiarias de la Corporación, se valoran al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de estos inventarios, se calcula utilizando el costo promedio ponderado. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio menos los costos de terminación y gastos estimados de venta. El deterioro de los inventarios se contabiliza para cubrir eventuales pérdidas por obsolescencia, faltantes o deterioro de los mismos, como resultado del análisis de cada uno de los rubros que conforman el grupo de inventarios. Los inventarios en tránsito acumulan el valor FOB y los costos de importación relacionados, no incluyen costos por efectos de conversión de tasas de moneda extranjera a la moneda funcional.

El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición. (Ver Nota 19).

2.9. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo incluye los activos en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que la Corporación y subsidiarias mantienen para su uso actual y que espera utilizar durante más de un ejercicio. Así mismo, incluye los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé dar un uso continuado.

Las propiedades, planta y equipo se registran en los balances consolidados por su costo de adquisición menos su correspondiente depreciación acumulada y si procede las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Porcentajes de depreciación y vidas útiles de las propiedades, planta y equipo:

Activo	Porcentaje	Vida útil (años)
Edificios de uso propio	1% - 4%	70 - 100
Mobiliario	8% - 10%	10 - 20
Instalaciones	5% - 12%	5 - 20
Equipos de oficina e informática	8% - 25%	3 - 10
Maquinaria y equipo	5% - 25%	5 - 25
Gasoductos privados	1,43%	70
Compresores	3% - 13%	8 - 35
Plantas productoras (Activos biológicos)	13% - 25%	25 - 35

La depreciación se registra en el resultado del período en que se incurre como gasto de administración en la partida “gastos de administración” o en el “costo de venta” cuando se tratan de activos operativos; sin embargo, en ocasiones en las cuales los beneficios económicos futuros incorporados a un activo se incorporan a la producción de otros activos. En este caso, el cargo por depreciación formará parte del costo del otro activo y se incluirá en su importe en libros.

El criterio de la Corporación y subsidiarias para determinar la vida útil de estos activos y en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en avalúos independientes en determinados momentos salvo que existan indicios de deterioro.

La Corporación y subsidiarias analizan si existen indicios tanto externos como internos de que un activo material pueda estar deteriorado en cada cierre contable. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Corporación estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el período en que se incurren y se registran en la partida “gastos de administración” o en el “costo de venta” cuando se tratan de activos operativos.

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta se mide al valor razonable y es reclasificada a propiedades de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad.

2.10. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellos terrenos o edificios considerados en su totalidad, en parte o en ambos que se tienen por la Corporación y subsidiarias para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios. Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo el cual incluye todos los costos asociados a la transacción y posteriormente dichos activos son medidos a su valor razonable con cambios en el valor razonable registrado en el estado de resultados consolidados. La Corporación y subsidiarias han tomado la elección de registrar dichos activos en su balance al valor razonable. Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados periódicamente por peritos independientes usando técnicas de valoración de nivel tres descritas en la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

2.11. Bienes recibidos en arrendamiento

Los bienes recibidos en arrendamiento en su recepción inicial también son clasificados en arrendamientos financieros u operativos de la misma forma que los bienes entregados en arrendamiento. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades planta y

equipo o como propiedades de inversión según su objeto y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o bien por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor. El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, o de no contar con ella se usa una tasa de interés promedio de los bonos que coloca la Corporación o sus subsidiarias en el mercado. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos.

2.12. Bienes entregados en arrendamiento

Los bienes entregados en arrendamiento por la Corporación y subsidiarias son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros son incluidos en el balance dentro del rubro de “activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado” y se contabilizan de la misma forma que los demás créditos otorgados. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son incluidos dentro de la cuenta de propiedades planta y equipo y se contabilizan y deprecian de la misma forma que esta clase de activos.

2.13. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los bienes recibidos en pago de créditos y los activos no corrientes mantenidos para la venta sobre los cuales la Corporación y subsidiarias tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considera altamente probable, son registrados como “activos no

corrientes mantenidos para la venta” dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta y su valor razonable menos los costos estimados de venta.

2.14. Activos biológicos

Las actividades agrícolas relacionadas con activos biológicos (animales o plantas) de la Organización Pajonales S.A. y subsidiarias, Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A. y Valora S.A. y subsidiarias se registran separadamente en esta cuenta tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del periodo en el que se informa a su valor razonable menos los costos de venta, excepto para cultivos de ciclo corto en los cuales su valor razonable menos costos de venta se ven reflejados en los resultados mediante su venta, y para cultivos de ciclo largo para los cuales se aplica la enmienda de la NIC 16 y la NIC 41.

Los activos biológicos que cumplan con el concepto de planta productora deben ser contabilizados como propiedades, planta y equipo de acuerdo con la NIC 16; sin embargo, los productos que crecen en las plantas productoras continúan siendo contabilizados de conformidad con la NIC 41.

Una planta productora es una planta viva que cumple con las siguientes características:

- a. se utiliza en la elaboración o suministro de productos agrícolas;
- b. se espera que produzca durante más de un periodo; y
- c. tiene una probabilidad remota de ser vendida como productos agrícolas, excepto por ventas incidentales de raleos y podas.

En este sentido, las plantaciones de caucho y de palma africana cumplirían con esta definición dado que estas plantas productoras se mantienen solo para cultivar productos a lo largo de su vida económicamente útil. Según el cambio normativo los activos biológicos relacionados con plantas productoras se deben reconocer y medir de forma separada, planta productora (portadora del producto biológico) bajo NIC 16 y el producto biológico bajo NIC 41.

2.14.1 Tratamiento de la planta productora bajo NIC 16

Las plantas productoras en fase de establecimiento y de crecimiento están sujetas a una transformación biológica la cual se debe reflejar mediante un enfoque de costo acumulado hasta el momento de su madurez, que para el caso de palma africana es el año 2 de la plantación y para caucho el año 7. El momento de alcanzar la madurez las plantas productoras están totalmente desarrolladas y, por ello, los únicos beneficios económicos futuros procedentes de las plantas productoras surgen de la venta de los productos agrícolas que producen.

De acuerdo con lo anterior, las plantas productoras se medirán a su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. La vida útil es el período de producción de las plantas que para el caso del caucho son 35 años y para palma africana 25 años. El método de depreciación a utilizar es de unidades de producción con el fin de reflejar el uso del activo, en el caso en el que se pueda recuperar al final del período de producción la planta como maderable este valor recuperable se tomará como el valor residual del activo.

2.14.2 Tratamiento del producto biológico bajo NIC 41

Los productos agrícolas, cosechados o recolectados de los activos biológicos de una entidad, deben ser medidos, en el punto de cosecha o recolección, a su valor razonable

menos los costos estimados en el punto de venta. Tal medición es el costo a esa fecha, cuando se aplique la NIC 2, Inventarios. Las pérdidas o ganancias surgidas en el reconocimiento inicial y posterior a valor razonable de los productos agrícolas se incluyen en la ganancia o pérdida neta del periodo. Los costos incurridos en el proceso de producción agrícola son llevados también directamente al estado de resultados.

2.15. Combinación de negocios

La Corporación o sus subsidiarias cuando adquieren el control sobre un negocio, es contabilizado en los estados financieros consolidados por el denominado “método de adquisición”. Bajo dicho método el precio de adquisición es distribuido entre los activos identificables adquiridos, incluido cualquier activo intangible y pasivo asumido, sobre la base de sus valores razonables respectivos. Cuando en la adquisición del control de la entidad quedan intereses minoritarios no controlantes dichos intereses minoritarios son registrados a elección de la Corporación y subsidiarias al valor razonable, o a la participación proporcional de los instrumentos de propiedad actuales, en los importes reconocidos de los activos netos identificables de la entidad adquirida. En una combinación de negocios realizada por etapas, la Corporación mide nuevamente la participación previamente tenida en el patrimonio de la adquirida y valor razonable en la fecha de adquisición y reconoce la ganancia o pérdida en resultado.

La diferencia entre el precio pagado más el valor de los intereses no controlantes y el valor neto de los activos y pasivos adquiridos determinados como se indica anteriormente en este párrafo se registra como Plusvalía.

La Plusvalía registrada no es amortizada posteriormente pero es sujeta a una evaluación anual por deterioro. Además de lo anterior, las cuentas del estado de resultados consolidado de la entidad adquirida en los estados financieros consolidados son incluidas solamente a partir de la fecha en que legalmente se consumó la adquisición.

2.16. Acuerdos de concesión

Los acuerdos de concesión en los cuales la Corporación y subsidiarias relacionadas con el sector de infraestructura, energía y gas se comprometen con el Estado Colombiano en la construcción o mantenimiento de obras de infraestructura durante un periodo especificado y en el cual dichas compañías reciben los ingresos durante la vida del acuerdo ya sea a través de aportes directos del Estado o vía tarifas que se le cobran a los usuarios, de acuerdo con la interpretación contable CINIIF 12 Acuerdo de Concesión de Servicios se contabilizan como activos financieros y/o como activos intangibles. En algunos casos pueden existir contratos mixtos en los cuales una parte del contrato es un activo financiero u otra parte es un activo intangible.

En concordancia con lo anterior, los derechos en contratos de concesión son registrados por la Corporación y subsidiarias de la siguiente forma:

- a. Durante la etapa de construcción de la obra en concesión, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 11 Contratos de Construcción, todos los ingresos estimados por la construcción y los costos asociados a la construcción se registran en el estado de resultados consolidado con referencia al estado de terminación del proyecto al final del periodo. Cualquier pérdida esperada adicional es registrada inmediatamente como un gasto.
- b. Durante la etapa de operación de la infraestructura en concesión, El operador contabiliza los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los servicios de operación de acuerdo con la NIC 18.

Cuando se presenten obligaciones para mantener o restaurar la infraestructura hasta darle una condición de servicio especificada antes de entregarla a la concedente al final del acuerdo de servicio. Estas obligaciones contractuales para mantener o restaurar la infraestructura deberán reconocerse y medirse de acuerdo con la NIC 37,

es decir, según la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa.

2.17. Activos intangibles

Los activos intangibles que tiene la Corporación y subsidiarias no adquiridos en procesos de combinación de negocios descritos en el numeral 2.15 y de concesiones descrito en el numeral siguiente, que corresponden principalmente a programas de computadores se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno (ver nota 23). Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a resultados. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada la cual, para casos de programas de computador es de 3 años o de acuerdo a los términos contractuales de su dominio.

Licencias

La licencia de aplicativos utilizados por la Corporación y subsidiarias, se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil.

Software

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de la vigencia del contrato.

Activos intangibles sobre acuerdos de concesiones

Un activo intangible se reconoce cuando en el contrato de concesión no tiene un derecho incondicional para recibir

efectivo y sus ingresos están condicionados al grado de uso del servicio que se presta con el activo en concesión por parte del público.

Si el contrato de concesión califica como un activo intangible, los ingresos causados acumulados como activo durante la etapa de construcción del proyecto se registran como activos intangibles y se amortizan con cargo a resultados a partir de la fecha en que se termina la construcción y se pone en servicio el activo correspondiente a sus usuarios, durante la vigencia del contrato de concesión. Los pagos que se reciben por peajes o tarifas una vez terminada la construcción y puesta en servicio al público se registran cuando se reciben efectivamente.

2.18. Costos por préstamos

La Corporación y sus subsidiarias capitalizan los costos por préstamos cuando son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad. De lo contrario se reconocen como un gasto en el periodo en que se haya incurrido en ellos.

2.19. Gastos pagados por anticipado y activos prepagados

Los gastos pagados por anticipado comprenden principalmente seguros, servicios, arrendamiento que se pagan anticipadamente, se amortizan de manera periódica mensualmente al término contractual establecido, con cargo a resultados.

Seguros

Los seguros se reconocen por su costo, la amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de la vigencia de la póliza, es decir, un (1) año.

2.20. Deterioro de activos no financieros

Se realiza prueba de deterioro cuando existen indicios de que el valor en libros de un activo pueda exceder su valor recuperable. El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. La Corporación y subsidiarias evalúan al final de cada periodo si existe algún indicio de deterioro del valor de un activo. Si existiera, la Corporación y sus subsidiarias estimarán el deterioro del activo.

2.21. Beneficios a empleados

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario cualificado, de acuerdo con los parámetros establecidos en el decreto 2783 de 2001, según lo requiere el Decreto 2496 de diciembre de 2015. El método usado es el de la unidad de créditos proyectados. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Corporación y subsidiarias, el reconocimiento del activo se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Para los planes de contribución definida, la Corporación y sus filiales pagan contribuciones a administradoras de planes de pensiones públicas o privadas sobre unas bases obligatorias, contractuales o voluntarias. No se tienen obligaciones de pago adicionales una vez que las contribuciones han sido pagadas. Los aportes son reconocidos como gastos de personal cuando está

previsto. Las contribuciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en medida en que un reembolso en efectivo o una reducción en los pagos futuros se encuentren disponibles.

Los Beneficios a los empleados para su reconocimiento contable son todas las formas de contraprestación concedidas por la Corporación y subsidiarias a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en cuatro clasificaciones:

Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

Beneficios post-empleo

Son beneficios que la Corporación y subsidiarias pagan a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales Colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la Corporación o sus subsidiarias, cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50, y ciertos beneficios extra legales o pactados en convenciones colectivas.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas

de interés determinadas con referencia a los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001. Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado de resultados de la Corporación y subsidiarias incluyen el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. (Ver nota 3.15). Las variaciones en el pasivo por cambios en los supuestos actuariales son registradas en el Otro Resultado Integral.

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio de la Corporación.

Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos de la Corporación y subsidiarias dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post-empleo descritos en el literal anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en los supuestos actuariales también son registradas en el estado de resultados.

Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tienen que realizar la Corporación y subsidiarias procedentes de una decisión unilateral de la Corporación o de sus subsidiarias de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de la Corporación de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que la Corporación unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando la Corporación y subsidiarias comunican al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio de la Corporación que involucre el pago de los beneficios por terminación.

2.22. Impuestos sobre la renta

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados consolidado excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en Otro Resultado Integral. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha estado.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros o en el país en el cual algunas de las subsidiarias de la Corporación residen. La Gerencia de la Corporación y subsidiarias periódicamente evalúan posiciones tomadas en las declaraciones tributarias

con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Sin embargo, los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si ellos surgen del reconocimiento inicial de créditos mercantiles a menos que su amortización fiscal sea deducible de renta; tampoco es contabilizado impuesto diferido si surge el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos sobre diferencias temporarias deducibles de inversiones en subsidiarias, en asociadas y negocios conjuntos únicamente en la extensión en que es probable que la diferencia temporaria reversara en el futuro y hay suficiente utilidad fiscal contra la cual la diferencia temporaria puede ser utilizada. Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporales gravables que surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de

reversión de la diferencia temporaria es controlada por la Corporación y subsidiarias y es probable que la diferencia temporaria no sea reversada en un futuro cercano. Generalmente la Corporación no tiene la habilidad para controlar la reversión de diferencias temporales de inversiones en asociadas pero si de sus subsidiarias.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos contra pasivos por impuestos y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas de acuerdo con lo establecido en la NIC 12.

Reconocimiento de impuestos diferidos sobre entidades que tributan bajo renta presuntiva

Para la determinación de la base gravable del impuesto de renta, la legislación Colombiana prevé dos sistemas: el Sistema Ordinario (depuración normal de la base gravable) y el Sistema de Renta Presuntiva. En el primero, se determina la renta líquida (enriquecimiento neto), partiendo de los ingresos restando los costos y las deducciones autorizados en el Estatuto Tributario Colombiano. En el segundo, establece esta norma en su artículo 188, un monto mínimo estimado de rentabilidad del 3% del patrimonio líquido a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al año gravable. Cada año, el contribuyente debe calcular y comparar la renta obtenida por ambos sistemas y liquidará el impuesto sobre el valor más alto que resulte de los dos.

La Corporación analizó nuevas posiciones técnicas con respecto al reconocimiento de impuestos diferidos en entidades que tributan por el sistema de renta presuntiva y en las cuales esta situación haya sido recurrente y de acuerdo con las proyecciones fiscales en el futuro previsible no se espera que cambie dicho comportamiento tributario.

Ahora bien, la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, solamente hace referencia al término de impuesto a las ganancias que incluye todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros basados en ganancias fiscales, en este sentido cuando se tributa por el sistema de renta presuntiva, el impuesto a pagar se determina sobre una base impositiva diferente basada en una presunción de la rentabilidad del patrimonio líquido y no sobre la renta ordinaria o ganancia fiscal. Bajo este sistema presunto las diferencias temporarias no generarán mayores o menores pagos de impuestos en períodos futuros mientras la Entidad continúe liquidando su impuesto sobre este sistema.

Lo anterior en concordancia con lo establecido en la NIC 12, donde el reconocimiento de los impuestos diferidos se basa en la recuperación del importe en libros del valor de los activos o liquidación de los pasivos, originando mayores o menores pagos de impuestos en periodos futuros relacionados con Ganancias Fiscales determinadas sobre el sistema ordinario de depuración. Por lo tanto, la Administración de la Corporación considera que con el propósito de que sus Estados Financieros faciliten la toma de decisiones, al proporcionar información relevante ajustada a su sistema de tributación, no reconocerá impuesto de renta diferido; excepto sobre diferencias temporarias que generen el impuesto complementario al de renta por Ganancias Ocasiones, siempre y cuando no se espere un cambio en la naturaleza de sus operaciones en el futuro previsible, que modifiquen la base de tributación. La anterior situación debe ser revisada a cada corte con el fin de determinar el tratamiento más adecuado para el reconocimiento de impuestos diferidos de acuerdo con lo establecido en la NIC 12 Impuestos a las Ganancias.

2.23. Provisiones

Las provisiones para desmantelamiento y recuperación medioambiental, garantías financieras ejercidas, costos de reestructuración y demandas legales se reconocen cuando la Corporación y subsidiarias tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos

pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación de arrendamientos y pagos por despido de empleados.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

2.24. Acciones preferenciales sin derecho a voto

Cuando la Corporación y subsidiarias emiten un instrumento financiero no derivado evalúan las condiciones de este para determinar si contiene componentes de pasivo y de patrimonio. Estos componentes se clasifican por separado como pasivos financieros o instrumentos de patrimonio para el emisor. De acuerdo con lo anterior, la Corporación ha evaluado este requerimiento en relación con las acciones preferenciales sin derecho a voto que tiene emitidas a los cortes presentados en este estado financiero consolidado y ha llegado a la conclusión que dichas acciones no presentan características de pasivos financieros y por ende, se reconocen como mayor valor del patrimonio.

2.25. Ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan

importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. La Corporación y subsidiarias reconocen los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Corporación y subsidiarias, tal como se describe a continuación:

Prestación de servicios

La Corporación y subsidiarias prestan servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos. Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

Ingresos por contratos de construcción

De acuerdo con la NIC 11 Contratos de Construcción, el reconocimiento de los ingresos, costos y gastos se efectúa con base en el grado de avance del proyecto certificado. Bajo este método, los ingresos de actividades ordinarias del contrato se reconocen en el resultado del periodo, a lo largo de los periodos contables en los que se lleve a cabo la ejecución del contrato. Los costos del contrato se reconocerán como gastos en el resultado del periodo en el que se ejecute el trabajo con el que están relacionados.

Programas de fidelización de clientes

La filial Hoteles Estelar S.A. opera un programa de fidelización, en el cual los clientes acumulan puntos por las compras realizadas,

que les dan derecho a redimir los puntos por premios de acuerdo con las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos de recompensa se reconocen como un componente identificable por separado de la operación inicial de venta, asignando el valor razonable de la contraprestación recibida entre los puntos de premio y los otros componentes de la venta, de manera que los puntos de fidelidad se reconocen inicialmente como ingresos diferidos a su valor razonable. Los ingresos de los puntos de recompensa se reconocen cuando se canjean.

Ingresos por comisiones

Las comisiones son reconocidas como ingresos en el estado consolidado de resultados como sigue:

- a. Las comisiones por servicios financieros cuando los servicios respectivos son prestados.
- b. Las comisiones incurridas en el otorgamiento de los nuevos préstamos son diferidas y llevadas a ingresos durante el plazo de vigencia de los mismos, neto del costo incurrido, usando el método de la tasa de interés efectiva.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectivo para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un periodo más corto, cuando corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados.

Dividendos

El ingreso se reconoce cuando se establece el derecho de la Corporación y sus subsidiarias a recibir el pago correspondiente, lo cual generalmente ocurre cuando los accionistas aprueban el dividendo. El dividendo se reconoce en el resultado del periodo a menos que la inversión se registre por el método de la participación, en cuyo caso el dividendo se reconocerá como una reducción del importe en libros de la inversión.

Los ingresos recibidos por dividendos o métodos de participación sobre utilidades se consideran ingresos operacionales cuando estos están relacionados directamente con el objeto social de la entidad y si estos son recurrentes o cuando provengan de entidades que tienen un objeto social similar.

Ingresos por arrendamiento

Los ingresos procedentes de arrendamientos operativos en inversiones inmobiliarias se reconocen linealmente a lo largo del periodo del arrendamiento y se incluyen como ingresos ordinarios dada su naturaleza de ingresos de explotación.

2.26. Gastos

La Corporación y sus subsidiarias reconocen sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Costos sobre contratos de construcción

Los costos relacionados con contratos de construcción comprenden los costos que se relacionen directamente con el contrato específico, los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general, y pueden ser imputados al contrato específico y cualesquiera otros costos que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato.

Los costos incurridos que se relacionan con la actividad futura del contrato se registran como activos, siempre que sea probable que los mismos sean recuperables en el futuro. Estos costos representan cantidades debidas por el cliente, y son a menudo clasificados como construcciones en curso.

2.27. Impuesto a la riqueza

En diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual creó el impuesto a la riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido superior a \$ 1,000 millones el cual se liquida, como se describe más adelante. Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro del patrimonio. La Corporación y subsidiarias han decidido acogerse a tal excepción y han registrado el impuesto a la riqueza causado en el 2016 y 2017 con cargo a sus reservas patrimoniales siempre y cuando haya sido aprobado por la Asamblea de Accionistas.

2.28. Segmentos de operación

La Corporación se organiza en unidades de negocio con base en los sectores económicos donde posee sus inversiones, se tienen cinco sectores principales y un sexto que agrupa a las entidades que no alcanzan el umbral cualitativo para ser considerados un segmento operativo; de acuerdo con lo anterior, los segmentos definidos en la Corporación son: Sector Financiero (Incluye negocios de leasing financiero, fiducia, banca extranjera y corretaje), Sector Gas y Energía (Incluye negocios de transporte y distribución de gas natural y energía), Sector Infraestructura

(Incluye proyectos de infraestructura vial principalmente servicios de construcción y operación y mantenimiento), Sector Hotelero (Incluye servicios de hotelería principalmente), Sector Agroindustria (Incluye principalmente negocios de madera, palma de aceite caucho y arroz).

2.29. Diferencias en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes y las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia

Algunas normas emitidas posteriormente a nivel internacional no son de aplicación todavía en Colombia y a su vez ciertas normas que no están hoy vigentes a nivel internacional son de aplicación en Colombia. Adicionalmente como se explica en el párrafo 2.27 anterior el Gobierno Nacional permite a las entidades registrar

el impuesto a la riqueza con cargo a las reservas patrimoniales el cual bajo normas NIIF debe ser registrado con cargo a los resultados del periodo.

2.30. Nuevas normas e interpretaciones emitidos con aplicación posterior no adoptadas por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo

El 22 de diciembre de 2016 fue emitido el Decreto 2131 por el Ministerios de Comercio, Industria y Comercio el cual modifica el Decreto 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, modificando el marco técnico normativo incluyendo las modificaciones a la NIC 7, NIC 12 y aclaraciones a las NIIF 9 y NIIF 15 (aplicables a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su adopción anticipada).

Norma Internacional de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases: <ul style="list-style-type: none"> • Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros. • Fase 2: Metodología de deterioro. • Fase 3: Contabilidad de Cobertura. En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.
NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia: <ul style="list-style-type: none"> • NIC 18 - Ingreso; • NIC 11 - Contratos de construcción; • CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes; • CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles; • CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes y • SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.

Norma Internacional de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo	Iniciativa sobre información a revelar.	Requerir que las entidades proporcionen información a revelar que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación.
NIC 12 - Impuesto a las ganancias	Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Aclarar los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.
NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de los contratos con los clientes	Aclaraciones	El objetivo de las modificaciones es aclarar las intenciones de IASB al desarrollar los requerimientos de la NIIF 15, Sin cambiar los principios subyacentes de las NIIF 15.

NIIF 9 Instrumentos financieros

En julio de 2014, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió la versión final de la Norma Internacional de Información Financiera No. 9 (NIIF 9) “Instrumentos Financieros” para su aplicación obligatoria en los periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018, esta norma reemplaza la Norma Internacional de Contabilidad No. 39 (NIC 39) y en Colombia reemplaza la versión anterior de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” que había sido emitida en 2010 y que estaba incluida en el decreto 2420 de 2015.

La evaluación a presentar es preliminar teniendo en cuenta que no todo el trabajo de transición ha sido finalizado. El impacto actual de adoptar la nueva NIIF 9 puede cambiar porque:

- NIIF 9 requerirá que la Corporación y sus subsidiarias revisen sus procesos y controles internos contables y estos cambios aún no han sido completados.
- Aunque se han ejecutado pruebas paralelas de los sistemas en el segundo semestre de 2017 las modificaciones a los sistemas y los controles asociados implementados no han estado operacionales por un periodo de tiempo mayor.
- La Corporación y sus subsidiarias no han finalizado la evaluación y prueba de los controles de sus nuevos

sistemas de tecnología y cambios en su ambiente de control.

- La Corporación y sus subsidiarias están refinando y finalizando sus modelos para el cálculo de las provisiones por el modelo de deterioro de pérdida esperada.
- Las nuevas políticas contables, asunciones y juicios son sujetos a cambio hasta tanto la Corporación y sus subsidiarias prepare sus primeros estados financieros intermedios al 31 de marzo de 2018 que incluirán la fecha inicial de aplicación.

1. Clasificación y medición – Activos financieros

La nueva NIIF 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que estos activos son gestionados y sus características de flujos de caja.

La nueva NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, y al valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

La nueva norma complementa las dos categorías existentes en la anterior NIIF 9 de CA y VRCCR que están actualmente

vigentes en Colombia para los estados financieros consolidados adicionando la categoría de Instrumentos de Deuda a Valor Razonable con cambios en el Patrimonio en la cuenta de otros resultados integrales (ORI)

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales; y
2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un instrumento de deuda es medido a VRCORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCCR:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y
2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, la Corporación y sus subsidiarias puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otros resultados integrales en el patrimonio. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, la Corporación y sus subsidiarias puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCORI a ser medido a VRCCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo. La Corporación y sus subsidiarias por ahora no va a hacer uso de esta opción.

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas al momento de su reconocimiento inicial.

Bajo la nueva NIIF 9, los contratos derivativos implícitos o incorporados en otros contratos, donde el contrato principal es un activo financiero bajo el alcance de NIIF 9, no son separados y en su lugar el instrumento financiero se mide y registra en conjunto como un instrumento a valor razonable con cambios a través del estado de resultados.

Evaluación del modelo de negocio

La Corporación y subsidiarias realizarán una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantiene los diferentes instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio cada entidad y como se proporciona la información a la gerencia.

La información que fue considerada incluyó:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de instrumentos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de caja mediante la venta de los activos;

- Como se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia de cada filial sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los modelos de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de caja contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada, sino como parte de una evaluación de cómo son alcanzados los objetivos establecidos de cada entidad para manejar los activos financieros y como los flujos de caja son realizados.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar aquellos cuyo rendimiento es evaluado o gestionado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados debido a que estos no son mantenidos dentro de los modelos de negocio para cobrar flujos de caja contractuales, ni para obtener flujos de caja contractuales y vender activos estos financieros.

Evaluación si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (ejemplo. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la entidad considerará los términos contractuales del instrumento. Esto incluirá la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de caja contractuales, de modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación se considerará:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de caja;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan a la Corporación para obtener flujos de caja de activos específicos (ejemplo acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo ejemplo revisión periódica de tasas de interés.

Las tasas de interés sobre ciertos préstamos de consumo y comerciales son basados en tasas de interés variables que son establecidas a discreción de la Corporación. Las tasas de interés variable son generalmente establecidas en Colombia con base en la DTF (Depósito a término fijo: Indicador que refleja el promedio de las tasas de interés que están pagando las instituciones financieras en los certificados de depósito a término - CDT's a 90 días) publicada por el Banco de la República, y en otros países de acuerdo con las prácticas locales, más ciertos puntos discrecionales adicionales. En estos casos, Corficolombiana y subsidiarias evaluarán si la característica discrecional es consistente con el criterio de solo pago de intereses considerando un número de factores que incluyen si:

- Los deudores están en condiciones de prepagar los préstamos sin penalidades importantes. En Colombia está prohibido por la ley realizar cobros por prepagos de los créditos.
- Los factores competitivos de mercado aseguran que las tasas de interés son consistentes entre los Bancos;

- Cualquier norma regulatoria de protección puesta a favor de los clientes en el país que requiera a los Bancos tratar a los clientes razonablemente de manera justa.

Todos los préstamos de consumo y comerciales a tasa fija contienen condiciones para prepago.

Una característica de prepago es consistente con el criterio de solo capital e intereses si los montos prepagados sustancialmente representan montos no pagados de principal e intereses sobre el monto principal pendiente, la cual puede incluir razonable compensación por la terminación anticipada del contrato.

En adición, una característica de prepago es tratada como consistente con este criterio, si un activo financiero es adquirido u originado con una prima o descuento de su monto contractual nominal, y el monto prepago sustancialmente representa el monto contractual a la par más los intereses acumulados contractualmente pero no pagados (lo cual puede incluir una razonable compensación por la terminación anticipada), y el valor razonable de la característica de prepago es insignificante en su reconocimiento inicial.

Evaluación de impacto preliminar de la clasificación de los activos financieros.

Basado en la evaluación preliminar de alto nivel sobre los posibles cambios en clasificación y medición de activos financieros mantenidos al 31 de diciembre de 2017 los resultados fueron los siguientes:

- Los activos negociables y derivados mantenidos para administrar riesgos que son clasificados como a valor razonable con cambios en resultados bajo la anterior NIIF 9 mantendrán principalmente esta medición bajo la nueva NIIF 9; y no se presentará reclasificación de los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados a valor razonable con cambios en ORI.
- Los instrumentos de deuda clasificados como al costo amortizado bajo la anterior NIIF 9, al 31 de diciembre de 2017 no serán reclasificados a la categoría de medidos a valor razonable con cambios en ORI bajo la nueva NIIF 9.
- Inversiones en patrimonio clasificadas como valor razonable con cambios en ORI bajo la anterior NIIF 9 mantendrán esta medición bajo la nueva NIIF 9.
- Ciertas inversiones clasificadas como a costo amortizado bajo la NIIF 9 anterior, serán clasificadas como a valor razonable con cambios en resultados, por \$23,854, generando un efecto de \$285 en el resultado acumulado.
- Los préstamos a clientes de la Corporación y subsidiarias que son clasificados como cartera de créditos y cuentas por cobrar y medidos a costo amortizado bajo la anterior NIIF 9 mantendrán esta medición bajo la nueva NIIF 9.

La Corporación ha estimado que en la adopción de la nueva NIIF 9 al 1 de enero de 2018 el efecto de estos cambios antes de impuestos es una reducción del patrimonio de aproximadamente \$2,999.

II. Deterioro de activos financieros

La nueva NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de la NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada” (PCE). Este nuevo modelo requerirá que se aplique juicio considerable con respecto a los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

El nuevo modelo de deterioro será aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCCR:

- Instrumentos de deuda,
- Arrendamientos por cobrar,
- Otras cuentas por cobrar,
- Cartera de créditos,
- Contratos de garantía financiera emitidos,

- Compromisos de préstamos emitidos; y
- Activos financieros concesionados medidos a costo amortizado

Bajo la nueva NIIF 9, no se requiere reconocer pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

La nueva NIIF 9 requiere reconocer una provisión por deterioro en un monto igual a una pérdida por deterioro esperada en un periodo de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remanente del préstamo. La pérdida esperada en la vida remanente del préstamo son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro sobre la vida esperada del instrumento financiero, mientras las pérdidas esperadas en el periodo de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultan de los eventos de deterioro que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte de los estados financieros.

Bajo la nueva NIIF 9, las reservas para pérdidas se reconocerán en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo, excepto en los siguientes casos en los cuales el monto reconocido equivale al PCE de 12 meses subsiguientes a la fecha de medición:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros (distintos a otras cuentas por cobrar a corto plazo) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Los requerimientos de deterioro de NIIF 9 son complejos y requieren juicios estimados y asunciones de la gerencia particularmente en las siguientes áreas:

- Evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial e;

- Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas por deterioro esperadas.

Medición de la Pérdida Crediticia Esperada - PCE

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de caja adeudados a la entidad de acuerdo al contrato y los flujos de caja que Corporación y subsidiarias esperan recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados;
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de caja contractual que son adeudados a la Corporación y subsidiarias en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de caja que espera recibir; y
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que la Corporación y subsidiarias esperan recuperar.

Los activos financieros que están deteriorados son definidos por la NIIF 9 de manera similar a los activos financieros deteriorados bajo NIC 39.

Definición de indicio de deterioro

Bajo NIIF 9, Corficolombiana y subsidiarias considerará que un activo financiero presenta indicio de deterioro cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito, sin recursos por parte de Corficolombiana o subsidiarias para tomar acciones tales como realizar la garantía (en el caso que mantengan); o

- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados como morosos una vez que el cliente ha sobrepasado el límite recomendado o se le ha recomendado un límite menor que el saldo vigente. Salvo en los portafolios de vivienda donde se refutaron los 90 días y los instrumentos de renta fija donde la evidencia objetiva de deterioro es a 1 día.

Al evaluar si un deudor presenta indicios de deterioro, se consideran los siguientes indicadores que son:

- Cualitativos -ej. incumplimiento de cláusulas contractuales
- Cuantitativos -ej. estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor; y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros presenta indicios de deterioro y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento significativo en el riesgo de crédito

Bajo NIIF 9, cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Corporación y sus subsidiarias considerarán información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica, así con la evaluación experta de crédito incluyendo información con proyección a futuro.

Corficolombiana y sus filiales esperan identificar si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente a la fecha de reporte; con
- La PI durante la vida remanente a este punto en el tiempo la cual fue estimada a momento de reconocimiento inicial de la exposición.
- También se consideran aspectos cualitativos y el backstop de la norma (30 días).

La evaluación de si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero, requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento. Para ciertos créditos rotativos (tarjetas de crédito, sobregiros etc, la fecha de cuando el crédito fue primeramente entregado podría ser hace mucho tiempo). La modificación de los términos contractuales de un activo financiero puede también afectar esta evaluación lo cual es discutido a continuación.

Calificación por categorías de riesgo de crédito

Corficolombiana y subsidiarias asignará cada exposición a una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva del PI y aplicando juicio de crédito experto, se espera utilizar estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito bajo la nueva NIIF 9. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones 1 y 2 sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones 2 y 3.

Cada exposición será distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la Probabilidad de Incumplimiento - PI

Se espera que las calificaciones de riesgo de crédito sean el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. Corficolombiana y filiales tienen la intención de obtener información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor así como por la calificación de riesgo de crédito. Para algunas carteras, la información comprada con agencias de referencia de crédito externas también puede ser utilizada.

Corficolombiana y subsidiarias emplearán modelos estadísticos para analizar los datos coleccionados y generará estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y como esas probabilidades de deterioro cambian como resultado del paso del tiempo.

Este análisis incluirá la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de deterioro (por ejemplo castigos de cartera). Para la mayoría de los créditos los factores económicos clave probablemente incluirán crecimiento de producto interno bruto, cambios en las tasas de interés de mercado y desempleo

Para exposiciones en industrias específicas y/o regiones, el análisis puede extenderse a productos relevantes y/o precios de bienes raíces.

El enfoque para preparar información económica prospectiva dentro de su evaluación es indicada a continuación.

Aumento significativo en riesgo de crédito

Corficolombiana y subsidiarias ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno de la Corporación y filiales para manejo del riesgo de crédito.

El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variara por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

Corficolombiana y sus subsidiarias evaluarán si el riesgo de crédito de una exposición en particular ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa de la Corporación y sus subsidiarias, la probabilidad de deterioro esperada en la vida remanente incrementara significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito la pérdida por deterioro esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y donde es posible información histórica relevante Corficolombiana y subsidiarias pueden determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso y esos factores pueden no ser capturados completamente por sus análisis cuantitativos realizados periódicamente. Como un límite, y como es requerido por NIIF 9 se presumirá que un aumento significativo de riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando el activo está en mora por más de 30 días. Se determinará días de

mora contando el número de días desde la última fecha respecto de la cual un pago completo no ha sido recibido.

Corficolombiana y filiales monitorearán la efectividad del criterio usado para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito con base en revisiones regulares para confirmar que:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición este en deterioro.
- El criterio no alinea con el punto del tiempo cuando un activo se pone más de 30 días de vencido.
- El promedio de tiempo en la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito y el incumplimiento parecen razonables.
- Las exposiciones no son generalmente transferidas directamente de Corficolombiana y subsidiarias de probabilidad de deterioro esperado en los doce meses siguientes al grupo de créditos deteriorados.
- No hay una volatilidad injustificada en la provisión por deterioro de transferencias entre los grupos con probabilidad de pérdida esperada en los doce meses siguientes y la probabilidad de pérdida esperada en la vida remanente de los créditos.

Activos financieros modificados

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por un número de razones, incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente. Un préstamo existente cuyos términos han sido modificados puede ser retirado del balance y el crédito renegociado reconocido como un préstamo nuevo a valor razonable.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados bajo NIIF 9 y la modificación no resulta en un retiro del activo del balance la determinación de si

el riesgo de crédito ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La probabilidad de inicio de deterioro en la vida remanente a la fecha del balance basado en los términos modificados con
- La probabilidad de inicio de deterioro en la vida remanente estimada basa en la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

Corficolombiana y subsidiarias renegocian préstamos a clientes en dificultades financieras para maximizar las oportunidades de recaudo y minimizar el riesgo de incumplimiento. Bajo las políticas de renegociación de las filiales financieras a los clientes en dificultades financieras se les otorgan concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, ampliación de los plazos para el pago, rebajas en los saldos adeudados o una combinación de los anteriores.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación de Corficolombiana y filiales financieras, la estimación de la PI reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas de acciones similares. Como parte de este proceso se evaluará el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considerará varios indicadores de comportamiento de dicho grupo de deudores modificados.

Generalmente los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un periodo de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la PI ha disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y el crédito medido por deterioro en un periodo de tiempo de doce meses posterior a la fecha de cierre del estados financieros.

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Los anteriores parámetros serán derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica que apalanca los modelos regulatorios para propósitos de la Superintendencia Financiera. Estos modelos serán ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación.

Las PIs son estimadas a una fecha dada, la cual será calculada basados en modelos estadísticos de clasificación y evaluados usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos serán basados en datos compilados internamente comprendiendo ambos, tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre los diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PIs serán estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. Corficolombiana y subsidiarias estimaran los parámetros del PDI basados en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas. Los modelos de PDI considerarán la estructura, el colateral y la prelación de la deuda pérdida, la industria de la contraparte y los costos de recuperación de cualquier colateral que está integrada al activo financiero. Para préstamos garantizados por propiedades, índices relativos al valor de la garantía en relación con el préstamo (LTB), probablemente serán parámetros que se utilizaran en la determinación de la PDI. Los estimados de PDI serán calibrados a diferentes

escenarios económicos y para préstamos garantizados con bienes raíces variaciones en los índices de precios de estos bienes. Dichos préstamos serán calculados sobre bases de flujo de caja descontado usando la tasa de interés efectiva del crédito.

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. Corficolombiana y subsidiarias derivarán la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluida amortización y prepagos. La EI de un activo financiero será el valor bruto al momento de incumplimiento. Para compromisos de préstamos y garantías financieras la EI considerará el monto retirado así como, montos potenciales futuros que podrían ser retirados o recaudados bajo el contrato, los cuales se estimaran basados en observaciones históricas y en información prospectiva proyectada para algunos activos financieros, se determinara la EI modelando un rango de posibles resultados de las exposiciones a varios puntos en el tiempo usando escenarios y técnicas estadísticas. Como se describió anteriormente y sujetos a usar máximo una PI de doce meses para los cuales el riesgo de crédito ha incrementado significativamente. Corficolombiana y filiales medirán las EI considerando el riesgo de incumplimiento durante el máximo periodo contractual, (incluyendo opciones de extensión de la deuda al cliente) sobre las cuales hay una exposición a riesgo de crédito, incluso si, para propósitos para manejo del riesgo se considera un periodo de tiempo mayor. El máximo periodo contractual se extiende a la fecha en la cual Corficolombiana y subsidiarias tienen el derecho a requerir el pago de un préstamo o terminar un compromiso de préstamo o una garantía otorgada.

Para sobregiros de consumo, saldos de tarjetas de crédito y ciertos créditos corporativos revolventes que incluyen ambos un préstamo y un componente de compromiso de préstamo no retirado por el cliente, Corficolombiana y sus filiales medirán los EI sobre un periodo mayor que el máximo periodo contractual, si la habilidad contractual

para demandar su pago y cancelar el compromiso no retirado no limita la exposición de la Corporación y subsidiarias a pérdidas de crédito al periodo contractual del contrato. Esas facilidades no tienen un término fijo o una estructura de recaudo y son manejados sobre una base colectiva. Corficolombiana y subsidiarias pueden cancelarlos con efecto inmediato pero este derecho contractual no es forzado en el manejo normal de la gerencia día a día, si no únicamente cuando la Corporación y filiales financieras se enteran de un incremento del riesgo de crédito a nivel de cada préstamo. Este mayor periodo de tiempo será estimado tomando en cuenta las acciones de manejo de riesgo de crédito que se espera tomar y que sirven para mitigar el EI. Estas medidas incluyen una reducción en límites y cancelación de los contratos de crédito.

Donde la modelación de parámetros es ejecutada sobre bases colectivas los instrumentos financieros serán agrupados sobre la base de características de riesgos compartidos que incluyen:

- Tipo de instrumento
- Calificación de riesgo de crédito
- Garantía
- Fecha de reconocimiento inicial
- Término remanente para el vencimiento
- Industria
- Locación geográfica del deudor

Las anteriores agrupaciones serán sujetas a revisiones regulares para asegurar que las exposiciones de un grupo en particular permanecen homogéneas apropiadamente.

Información prospectiva proyectada

Bajo la nueva NIIF 9, la Corporación y sus subsidiarias incorporarán información con proyección de condiciones futuras, tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial así como en su medición

de PCE. Basado en las recomendaciones del Comité de Riesgo de Mercado de Corficolombiana, uso de expertos económicos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, Corficolombiana y sus filiales formularan un “caso base” de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales y autoridades monetarias en los países en los que la Corporación y sus filiales operan, organizaciones Supranacionales como OECD y el Fondo Monetario Internacional, y proyecciones académicas y del sector privado.

Se espera que el caso base represente el resultado más probable y alineado con la información utilizada por Corficolombiana y subsidiarias para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuesto. Los otros escenarios representarían un resultado más optimista y pesimista. Corficolombiana y filiales también planean realizar periódicamente pruebas de stress para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

Corficolombiana y subsidiarias se encuentran en el proceso de identificar y documentar guías claves de riesgo de crédito y pérdidas de crédito para cada portafolio de instrumentos financieros y, usando un análisis de datos históricos, estimar las relaciones entre variables macro económicas, riesgo de crédito y pérdidas crediticias.

Evaluación preliminar de impacto del cambio de modelo de provisiones de pérdidas por deterioro de instrumentos financieros

El impacto más significativo en la Corporación y subsidiarias, en la implementación de la NIIF 9 se espera resulte de los nuevos requerimientos de deterioro. Las

pérdidas por deterioro se incrementaran y se volverán mas volátiles para los activos financieros en el alcance en los modelos de deterioro de NIIF 9.

Las provisiones por deterioro sobre productos de crédito sin garantía con mayor vida esperada, tales como, sobregiros

y tarjetas de crédito serán las más afectadas por los nuevos requerimientos de deterioro.

A continuación se presenta información general de la medición del impacto en la clasificación y deterioro de inversiones en títulos de deuda a 31 de diciembre de 2017:

	Ajuste por clasificación	Ajuste de Medición	Ajuste Deterioro	Total Ajuste NIIF 9 (*)	Interés Controlante	Interés No Controlante
Sector Financiero						
Inversiones a valor razonable con cambios en resultado	(11,319)	-	-	(11,319)	-	-
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI	1,732,301	(2,632)	(1,127)	1,728,542	(3,818)	59
Inversiones a costo amortizado	(1,720,982)	-	(76)	(1,721,058)	(76)	-
Efecto impuesto diferido	-	(652)	-	(652)	(652)	-
	-	(3,284)	(1,203)	(4,487)	(4,546)	59
Sector Gas y Energía						
Inversiones a valor razonable con cambios en resultado	23,854	285	-	24,139	73	212
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI	-	-	-	-	-	-
Inversiones a costo amortizado	(23,854)	-	-	(23,854)	-	-
	-	285	-	285	73	212
Total Consolidado	-	(2,999)	(1,203)	(4,202)	(4,473)	271

(*) Los cambios en medición, clasificación y deterioro de las inversiones generan una disminución patrimonial de \$4,202.

Se presenta la medición del impacto del incremento en el deterioro de cartera de créditos, cuentas por cobrar y activos financieros concesionados medidos a costo amortizado consolidado a 31 de diciembre de 2017:

	Sector Financiero	Sector Gas y Energía	Sector Infraestructura	Sector Hotelero	Sector Agroindustria	Sector Otros	Total Consolidado (*)	Interés Controlante	Interés No Controlante
Leasing Financiero	(3,948)	(3,296)	-	-	-	-	(7,244)	(4,989)	(2,255)
Financiación no bancaria	-	(6,712)	-	-	-	-	(6,712)	(3,321)	(3,391)
Cuentas por cobrar	5,775	(16,190)	(1,577)	71	(166)	15	(12,072)	(4,020)	(8,052)
Activos financieros concesionados	-	-	(397)	-	-	-	(397)	(382)	(15)
Total reconocimiento de deterioro	1,827	(26,198)	(1,974)	71	(166)	15	(26,425)	(12,712)	(13,713)
Efecto impuesto diferido	1,425	9,353	0	(26)	-	(6)	10,747	5,900	4,847
	3,252	(16,845)	(1,974)	45	(166)	9	(15,678)	(6,812)	(8,866)

(*) El deterioro de las la cartera de créditos, cuentas por cobrar y activos financieros concesionados medidos a costo amortizado genera una disminución patrimonial de \$26,425 con un efecto de impuesto diferido de \$10,747 para un valor neto de \$15,678.

I. Contabilidad de coberturas

En la aplicación inicial la NIIF 9, Corficolombiana y filiales pueden escoger como política contable seguir aplicando los requerimientos de contabilidad de coberturas de la NIC 39 en vez de los incluidos en la NIIF 9. La Corporación y subsidiarias han elegido continuar aplicando la contabilidad de coberturas de la NIC 39. Sin embargo la Corporación proveerá revelaciones ampliadas de contabilidad de coberturas introducidas por las enmiendas de NIIF 9 a NIIF 7 “Revelaciones de instrumentos financieros”, porque la elección de políticas contables no provee una excepción para estos requerimientos de revelación.

II. Revelaciones

NIIF 9 requerirá nuevos requerimientos de revelación extensos, en especial contabilidad de coberturas, riesgo de crédito y provisiones para pérdidas de crédito esperadas.

III. Transición

Los cambios en políticas contables resultantes de la adopción de NIIF generalmente son aplicadas retroactivamente excepto como se describe a continuación:

- La Corporación y sus filiales no reexpresará información comparativa de periodos anteriores con respecto a cambios de clasificación y medición (incluido deterioro); las diferencias de los montos de los activos financieros resultantes en la adopción de NIIF 9 generalmente serán reconocidas en ganancias retenidas no apropiadas en el patrimonio al 1 de enero de 2018.
- Las siguientes evaluaciones han sido hechas sobre la base de hechos y circunstancias que existen a la fecha de aplicación inicial:
 - La determinación de los modelos de negocios sobre los cuales los activos financieros son mantenidos.

- La designación de ciertas inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar como a valor razonable con ajuste a ORI.

- Si una inversión en instrumento de deuda tiene bajo riesgo de crédito al 1 de enero de 2018, entonces se determinará que el riesgo de crédito del activo no ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial.

NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

En julio de 2014 el IASB emitió la NIIF 15 “ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, esta nueva norma con aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2018, requiere que los ingresos de actividades ordinarias de clientes diferentes a los originados en instrumentos financieros y contratos de arrendamiento financiero sean reconocidos con normas específicas para su registro. Esta norma proporciona un marco integral para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, y por lo tanto, sustituye las demás normas anteriores que abordaban diferentes aspectos del reconocimiento de ingresos, NIC 11 Contratos de Construcción, NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles, CINIIF 18 Transferencias de Activos Procedentes de Clientes y SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

De acuerdo con esta nueva norma, el reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes, está relacionado directamente con la satisfacción de las obligaciones de desempeño del contrato. El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la

cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

1. Identificación del contrato con el cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato.
3. Determinación del precio de la transacción
4. Asignación del precio de la transacción dentro de las obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento del ingreso en la medida en que Grupo Aval satisface a sus clientes cada obligación de desempeño.

Al analizar la aplicación de las etapas descritas anteriormente en la Corporación y sus filiales, no se evidencia impacto a excepción de las concesiones de cuarta generación (4G), debido a que los criterios de reconocimiento actualmente utilizados en las entidades cumplen con lo estipulado en la NIIF 15.

En el caso específico de las concesiones de cuarta generación (4G), los ingresos a ser reconocidos por las concesionarias provienen de los contratos de concesión firmados entre cada concesionaria y la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI - el Concedente. Según los contratos vigentes, en las concesionarias se está frente a dos servicios independientes (Construcción y operación y mantenimiento). En los contratos de concesión no se determina un valor de remuneración diferenciado para los servicios prestados (Construcción y operación) y por lo tanto, el precio de la contraprestación de los servicios a prestar se considera variable.

Bajo la NIIF 15, se debe asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño por un importe que representa el importe de la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de satisfacer cada obligación de desempeño. Esa asignación determina el importe de ingresos de actividades ordinarias que una

entidad reconoce cuando (o a medida que) satisface cada obligación de desempeño. La norma específica que si una entidad no tiene un precio observable para vender un bien o servicio por separado, la entidad debería, en su lugar, estimar el precio de venta independiente.

Debido a la naturaleza de los contratos, la asignación del precio a los servicios prestados se basa en los derechos contractuales que tiene el Concesionario a la luz de cada acuerdo firmado. Por ende, en la asignación del precio de los servicios se utilizará el enfoque de costos más un margen. La Administración de cada concesionaria consideró toda la información razonablemente disponible sobre la base de hechos y circunstancias específicos a cada contrato de concesión para la estimación de la estructura de costos y márgenes a reconocer.

Para determinar la estructura de costos del proyecto y de cada servicio se tuvo en cuenta los costos directos necesarios para la ejecución de las obligaciones de desempeño que establece el contrato de concesión. El margen se calculó teniendo en cuenta las circunstancias específicas de cada contrato y la remuneración de costos y gastos indirectos que son específicamente atribuibles al cliente, bajo los términos pactados en el contrato de concesión.

Corficolombiana y subsidiarias pretenden adoptar la norma utilizando el enfoque retrospectivo modificado, lo cual significa que el impacto acumulativo de la adopción será reconocido en las utilidades retenidas a partir del 01 de enero de 2018.

Se estima que el efecto después de impuestos de la implementación de la NIIF 15 al 1 de enero de 2018 será de \$40,127.

2.31. Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2019

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2170 de diciembre de 2017, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2019. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Corporación:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 16 -Arrendamientos	Reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos	La NIIF 16 de Arrendamientos establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.
NIC 40 - Propiedades de inversión	Transferencias de propiedades de inversión	Modifica el párrafo 57 de forma que se refleje el principio de que un cambio de uso implicaría (a) una evaluación de si una propiedad cumple, o ha dejado de cumplir, la definición de propiedad de inversión; y (b) contar con evidencia que apoye que ha ocurrido ese cambio de uso. Mediante la aplicación de este principio una entidad transferirá propiedades en construcción o desarrollo a, o desde, propiedades de inversión cuando, y solo cuando, exista un cambio de uso de esta propiedad apoyado por evidencia.
NIIF 2 - Pagos basados en acciones	Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones	Consideraciones para abordar la contabilización de una modificación de los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia la clasificación de transacción de liquidada en efectivo a liquidada con instrumentos de patrimonio, la clasificación de una transacción con pagos basados en acciones con una característica de liquidación por el neto por la retención de obligaciones fiscales y la contabilización de los efectos de las condiciones, para la irrevocabilidad de la concesión sobre la medición de un pago basado en acciones que se liquida en efectivo.
NIIF 4 - Contratos de seguro	Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro	Aborda las preocupaciones sugeridas de las diferentes fechas de vigencia de la NIIF 9 y la próxima norma sobre contratos de seguro. Las modificaciones incluyen una exención temporal de la NIIF 9 para las aseguradoras que cumplan criterios especificados y una opción de que apliquen el enfoque de la superposición a activos financieros designados.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014-2016	Modificaciones a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF
	Modificaciones a la NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	Aclaración del alcance de la norma
	Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto

NIIF 16 Arrendamientos

NIIF 16 fue emitida por el IASB en el año 2016 con fecha de aplicación efectiva por las entidades a partir del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida; sin embargo en Colombia todavía no ha sido incluida en los decretos reglamentarios de las normas contables.

NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

NIIF 16 introduce un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financieros para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece similar a las actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.

Corficolombiana y subsidiarias han comenzado una evaluación potencial de los impactos en sus estados financieros consolidados, hasta ahora el impacto más significativo identificado es el reconocimiento de un nuevo activo y un pasivo en sus contratos de arrendamiento operativo especialmente de propiedades usadas en el funcionamiento de oficinas. En adición la naturaleza de los gastos correspondientes a los contratos de arrendamientos operativos en calidad de arrendatario cambiarán con la NIIF 16, de gastos por arrendamientos a cargos por depreciación de los derechos de uso del activo y gastos financieros en los pasivos por arrendamiento. Hasta la fecha la Corporación no ha calculado un impacto preliminar de la adopción de esta nueva norma pero se espera que no tenga un impacto significativo en los estados financieros consolidados, y no espera efectuar una adopción anticipada de dicha norma.

3. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La Corporación y subsidiarias hacen estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la Gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La Gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

3.1. Negocio en marcha

La Gerencia prepara los estados financieros consolidados sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la Gerencia considera la posición financiera actual de la Corporación y subsidiarias, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del grupo. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Corporación no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

3.2. Inversiones en títulos de deuda clasificadas al costo amortizado

La Gerencia aplica juicios en evaluar si en los estados financieros consolidados las inversiones en títulos de deuda pueden ser categorizados como a costo amortizado teniendo en cuenta en particular su modelo de negocio

para gestionar los activos financieros y si cumplen las condiciones para que dichos activos financieros puedan ser incluidos como a costo amortizado. La Corporación y subsidiarias pueden vender estos activos cuando se haya cumplido las políticas de riesgo establecidas por la Corporación para la determinación de los cupos de crédito y duración máxima de títulos. De otra parte, estos portafolios podrán en algún momento venderse sin haber cumplido la rentabilidad definida de acuerdo con las condiciones de liquidez que la Alta Dirección de la Corporación considere que pueden afectar los niveles adecuados de liquidez y solvencia de la compañía o cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- a. Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subsidiarias o de sus vinculadas.
- b. Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- c. Procesos de fusión o reorganización institucional que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio, previamente establecida por la entidad resultante.
- d. En los demás casos en que la Superintendencia Financiera Colombiana haya otorgado su autorización previa y expresa.

3.3. Deterioro de cartera de créditos y otras cuentas por cobrar

La Corporación y subsidiarias regularmente revisan su portafolio de cartera de créditos y otras cuentas por cobrar para evaluar su deterioro en la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año. La Gerencia hace juicios en cuanto a determinar si hay un dato observable que indica una disminución en el flujo de caja estimado del portafolio

de préstamos antes que la disminución en dicho flujo pueda ser identificada para un préstamo particular del portafolio. Esta evidencia puede incluir datos indicando que ha habido un cambio adverso en el comportamiento de los deudores en cada portafolio de préstamos (comercial, consumo, y leasing), en la Corporación y subsidiarias, en especial Leasing Corficolombiana S.A o en el país o en las condiciones locales de la economía que se correlacionan con incumplimientos en los activos de la Corporación y subsidiarias. La Gerencia usa estimaciones basadas en experiencias históricas de préstamos con características de riesgo de crédito similares y de evidencia objetiva de deterioros similares en aquellos préstamos del portafolio cuando se venzan sus flujos futuros de caja.

Las metodologías y asunciones usadas para estimar el monto y la oportunidad de los flujos futuros de caja son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

3.4. Valor razonable de instrumentos financieros e instrumentos derivados

Información sobre los valores razonables de instrumentos financieros y derivados que fueron valuados usando asunciones que no son basadas en datos observables del mercado es revelado en nota correspondiente.

3.5. Retiro de activos financieros del balance

La Gerencia aplica juicios para determinar si sustancialmente todos los riesgos y retornos significativos de la propiedad de los activos financieros son transferidos a terceros.

3.6. Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto diferido surge de la evaluación de las diferencias de hechos que se han reconocido en los estados financieros o en las declaraciones de impuestos y que van a tener una consecuencia fiscal futura.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los periodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Las asunciones de la Corporación generadas durante el 2017 en el negocio fueron:

Industrias Lehner S.A. en Liquidación – Con domicilio principal es la ciudad de Palmira. La compañía no tiene operación desde julio de 2012, por tanto no cumple con la hipótesis de negocio en marcha, actualmente se encuentra en proceso de negociación de las obligaciones a su cargo. La Asamblea de Accionistas declaró disuelta y en estado de liquidación la Compañía mediante Acta No. 130 del 08 de septiembre de 2017, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 14 de septiembre de 2017 bajo el número 5644 del libro IX.

Se constituyeron las siguientes Entidades:

Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S.

- Constituida el 04 de septiembre de 2017, inscrita el 05 de septiembre de 2017 bajo el número 02256920 del Libro IX; tiene por objeto social la promoción, estructuración y participación en todo tipo de proyectos de infraestructura, pudiendo para tal efecto, celebrar contratos de concesión con el Estado, y otras entidades territoriales o descentralizadas de cualquier nivel, construcción de obras civiles, construcción y compraventa de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, construcción de corredores viales, autopistas, túneles viales, puentes, viaductos, viviendas, caminos y cualquier trabajo del ramo.

Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S. consolida con la siguiente compañía:

Proyectos de Inversión Vial del Pacífico S.A.S.: Se constituyó el 18 de octubre de 2017; inscrita el 25 de octubre de 2017 bajo el número 02270467 del libro IX; la sociedad tiene como objeto la participación en todo tipo de proyectos de infraestructura en calidad de subcontratista o contratista de actividades de obra y construcción necesarias para la ejecución de cualquier modalidad de contrato, en especial los contrato llave en mano o E.P.C. (Engineering, Procurement and Construction).

Proyectos y Desarrollos Viales del Oriente S.A.S.

- Fue constituida el 04 de septiembre de 2017, inscrita el 05 de septiembre de 2017 bajo el número 02256909 del Libro IX; tiene por objeto social la promoción, estructuración y participación en todo tipo de proyectos de infraestructura, pudiendo para tal efecto, celebrar contratos de concesión con el Estado, y otras entidades territoriales o descentralizadas de cualquier nivel, construcción de obras civiles, construcción y compraventa de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, construcción de corredores viales, autopistas, túneles viales, puentes, viaductos, viviendas, caminos y cualquier trabajo del ramo.

Proyectos y Desarrollos Viales del Oriente S.A.S. consolida con la siguiente compañía:

Proyectos de Inversión Vial del Oriente S.A.S.: Se constituyó el 18 de octubre de 2017; inscrita el 25 de octubre de 2017 bajo el número 02270610 del libro IX; la sociedad tiene como objeto la participación en todo tipo de proyectos de infraestructura en calidad de subcontratista o contratista de actividades de obra y

construcción necesarias para la ejecución de cualquier modalidad de contrato, en especial los contrato llave en mano o E.P.C. (Engineering, Procurement and Construction).

Proyectos y Desarrollos Viales del Mar S.A.S.

- Fue constituida el 04 de septiembre de 2017, inscrita el 06 de septiembre de 2017 bajo el número 02257204 del Libro IX; tiene por objeto social la promoción, estructuración y participación en todo tipo de proyectos de infraestructura, pudiendo para tal efecto, celebrar contratos de concesión con el Estado, y otras entidades territoriales o descentralizadas de cualquier nivel, construcción de obras civiles, construcción y compraventa de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, construcción de corredores viales, autopistas, túneles viales, puentes, viaductos, viviendas, caminos y cualquier trabajo del ramo.

Proyectos y Desarrollos Viales del Mar S.A.S. consolida con las siguientes compañías:

Proyectos de Inversión Vial del Mar S.A.S.:

Se constituyó el 18 de octubre de 2017; inscrita el 25 de octubre de 2017 bajo el número 02270531 del libro IX; la sociedad tiene como objeto la participación en todo tipo de proyectos de infraestructura en calidad de subcontratista o contratista de actividades de obra y construcción necesarias para la ejecución de cualquier modalidad de contrato, en especial los contrato llave en mano o E.P.C. (Engineering, Procurement and Construction).

Las asunciones más importantes para preparar las proyecciones fiscales que permiten recuperar los impuestos diferidos son:

- Las proyecciones fueron realizadas con un horizonte de cinco años, basadas en los resultados presupuestados de las entidades.
- Se identificaron aquellos gastos que no son deducibles y los ingresos no gravados, a efectos de depurar la utilidad

fiscal y hallar la tasa efectiva real de tributación de cada una de las entidades.

Promigas S.A. E.S.P. y subsidiarias

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, calculado con las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas que hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación por parte del Gobierno.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo las diferencias temporarias imponibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias temporarias no se reverseen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas impositivas no utilizadas, en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas impositivas no utilizadas, salvo las diferencias temporarias deducibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos.

Concesionaria Panamericana S.A.; Proyectos de Infraestructura S.A. PISA y Concesiones CCFC

La Concesionaria Panamericana S.A., Proyectos de Infraestructura S.A. PISA y concesiones CCFC han reconocido impuestos diferidos activos respecto a

diferencias temporarias deducibles relacionadas con el intangible concesionado y los ingresos diferidos de las Concesiones, generadas en mayor cuantía desde los patrimonios autónomos.

Se estima que estas diferencias temporarias deducibles se revertan en la medida que se realicen fiscalmente los ingresos diferidos y que se amorticen las obras de infraestructura registradas como intangible, dando aplicación al Art. 32 de E.T, estructurado en la Reforma Tributaria Ley 1819 de 2016.

Adicionalmente, PISA registra impuesto diferido activo en la medida que la cuantía de las diferencias temporarias imponibles relacionadas con la misma entidad fiscal es mucho mayor que las diferencias temporarias deducibles.

Estudios y Proyectos del Sol S.A. y Subsidiarias

El impuesto diferido registrado está representado principalmente en las partidas de estudios y proyectos capitalizados, los cuales se han reconocido como gasto bajo NIIF, mientras que fiscalmente está clasificado como activo y está pendiente de amortizarse.

También se registra impuesto diferido activo sobre Valoración de Forward que al corte está generando una pérdida, ingresos diferidos que se revertirán en la medida que se vayan amortizando y reconociendo como ingreso en los siguientes periodos, el impuesto de industria y comercio y otros menores.

Se estima que estas diferencias temporarias deducibles se revertan en la medida que se amorticen los estudios y proyectos capitalizados, que se realicen fiscalmente las pérdidas sobre la valoración de derivados y se realice el pago de industria y comercio en la siguiente vigencia fiscal.

Valora S.A. y Subsidiarias

El impuesto diferido registrado está representado principalmente en los créditos fiscales y en las diferencias temporarias deducibles identificadas sobre los activos biológicos cuyos gastos administrativos y bancarios se reconocen como gastos de acuerdo a la contabilidad IFRS y fiscalmente se capitalizan durante la etapa improductiva de los cultivos.

Las plantaciones de caucho propiedad de Valora actualmente se encuentran en etapa improductiva, motivo por el cual no están generando ingresos por sus cultivos y se encuentran tributando en el Impuesto sobre la renta por el método de Renta presuntiva. De acuerdo con la Ley 939, las rentas líquidas fiscales generadas en la fase productiva serán Renta exenta por un periodo de diez años en el impuesto sobre la renta y complementarios. No obstante, dicha renta exenta se encuentra gravada a la tarifa de 9%, de acuerdo a la más reciente modificación introducida por la Ley 1819 de 2006. Se estima que las plantaciones inicien etapa productiva desde el año 2019.

El impuesto diferido calculado en las plantaciones, es sólo a la tarifa del 9%, por lo que se espera que al momento de iniciar la etapa productiva, las diferencias que se reviertan afectaran el impuesto gravado a esta tarifa.

3.7. Reconocimiento inicial de transacciones con partes relacionadas

En el curso normal de los negocios, la Corporación y sus subsidiarias realizan transacciones con partes relacionadas. NIIF 9 requiere reconocimiento inicial de instrumentos financieros basado en sus valores razonables, se aplica como juicio el determinar si las transacciones son realizadas a valores de mercado de las tasas de interés cuando no hay mercado activo para tales transacciones. Las bases del juicio consisten en valorar transacciones similares con partes no relacionadas y un análisis de tasas de interés efectivas.

3.8 Deterioro de Plusvalía

Anualmente la Gerencia de Corficolombiana y subsidiarias efectúa una evaluación de deterioro de los créditos mercantiles registrados en sus estados financieros de acuerdo con lo establecido en la NIC 36 Deterioro de Activos a menos que los cálculos detallados más recientes sean utilizados para la comprobación del deterioro del valor de esa unidad en el periodo corriente, siempre que se cumplan los siguientes criterios:

- a. Los activos y pasivos que componen esa unidad no han cambiado significativamente desde el cálculo del importe recuperable más reciente.
- b. El cálculo del importe recuperable más reciente, dio lugar a una cantidad que excedía del importe en libros de la unidad por un margen significativo.
- c. Basándose en un análisis de los hechos que han ocurrido, y de las circunstancias que han cambiado desde que se efectuó el cálculo más reciente del importe recuperable, la probabilidad de que la determinación del importe recuperable corriente sea inferior al importe en libros corriente de la unidad es remota.

Dichos estudios son realizados con base en valoraciones de las unidades generadoras de efectivo que tienen asignada la plusvalía respectiva en su adquisición, por el método de flujo de caja descontado, teniendo en cuenta factores tales como: la situación económica del país y del sector en que opera la compañía, información financiera histórica, y crecimientos proyectados de los ingresos y costos de la compañía en los próximos cinco años y posteriormente crecimientos a perpetuidad teniendo en cuenta sus índices de capitalización de utilidades, descontados a tasas de interés libres de riesgo que son ajustadas por primas de riesgo que son requeridas en las circunstancias de cada compañía.

Las siguientes son las principales asunciones usadas en la evaluación de deterioro de los créditos mercantiles más significativos:

Plusvalía sobre Promigas S.A E.S.P.

- Para determinar el valor razonable de la participación controlada sobre Promigas S.A. E.S.P. se tomó como referencia el precio de cotización al cierre del período publicado por la Bolsa de Valores de Colombia.

Plusvalía sobre subsidiarias de Promigas S.A E.S.P.

- Horizonte de la valoración:
 - 10 años para empresas maduras (flujos estables a partir del año 11).
 - 17 años para Cálidda (contrato BOOT vence en 2033), se asume transferencia de activos en 2033.
 - 21 años para CEO (tiempo de vigencia del contrato), sin valor de perpetuidad.
 - 18 años para Promioriente (18 años de Gibraltar – Datos reserva UPME).
 - 10 años para SPEC (tiempo de vigencia del contrato), sin valor de perpetuidad.
 - 21 años para GDP (contrato de concesión, valor transferencia cero)
- Se asumen impuestos directamente del flujo operacional.
- En costos y gastos se asume impuesto a la riqueza en el año 2017.
- Crecimiento a largo plazo del tráfico del 3%.
- La valoración de la compañía se hace por el descuento de los flujos de caja libre, a una tasa del 12,49%, la cual es calculada bajo la metodología WACC, con una estructura de capital 23% - 77%.
- La tasa libre de riesgo corresponde al Promedio Geométrico 80 años de los bonos del tesoro americano “T.Bonds”.
- La prima de riesgo país se toma de las publicaciones de Damodaran.

Al 31 de diciembre, se realizó análisis financiero de los resultados de cada Compañía con el fin de monitorear indicadores de solidez financiera que reflejen si se ha presentado algún deterioro en los negocios. Para determinar si existe deterioro de la plusvalía, se evaluaron los siguientes criterios:

- Disminución significativa en el valor razonable de un activo o unidad generadora de efectivo - UGE de larga duración.
- Cambios adversos significativos en la manera en la cual el activo de larga duración está siendo usado o en su condición física.
- Cambios adversos en los factores legales o del entorno del negocio que pueda afectar el valor del activo.
- Acumulación de costos muy superior a la cantidad originalmente esperada en la adquisición o en la construcción del activo.
- Un periodo actual o un historial de pérdidas operativas en el movimiento de efectivo que suponen pérdidas continuas.
- Una expectativa corriente, de alta probabilidad, que un activo de larga duración sea vendido o dado de baja antes de su vida útil estimada.

No se encontraron disminuciones en el valor de los activos de larga duración o del grupo. No se reconocen cambios significativos en los factores legales o del entorno del negocio que puedan afectar el valor del activo.

Plusvalía sobre Concesionaria Panamericana S.A.S.

- La valoración de la compañía se hace por el descuento de los flujos de caja libre, a una tasa del 11.43%, la cual es calculada bajo la metodología WACC, con una estructura de capital 3.10.
- La tasa libre de riesgo corresponde al promedio de los tesoros para un lapso de diez años con el fin de poder reflejar los efectos del ciclo económico.
- La prima de riesgo país se toma de las publicaciones de Damodaran.

Las metodologías y asunciones usadas para la valoración de las diferentes unidades generadoras de efectivo que tienen asignado a las plusvalías fueron adecuadamente revisadas por la gerencia y con base en esta revisión concluye que a 31 de diciembre de 2017 y 2016 no fue necesario registrar deterioro de plusvalía a continuación se presenta el resumen de las pruebas realizadas.

Unidades Generadoras de Efectivo	31-dic-17				31-dic-16			
	Crédito mercantil	Valor Patrimonial	Importe recuperable	Exceso	Crédito mercantil	Valor Patrimonial	Importe recuperable	Exceso
Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.	20,913	384,052	845,095	461,043	20,913	374,191	946,048	571,857
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	448	59,715	277,033	217,318	448	56,674	147,977	91,303
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	65,577	289,300	1,571,935	1,282,635	65,577	253,813	1,335,618	1,081,805
Promioriente S.A. E.S.P.	2,845	272,225	497,002	224,777	2,845	247,679	449,856	202,177
Promisol S.A.S. (1)	2,135	81,270	271,708	190,438	2,135	64,378	161,931	97,553
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	35,415	479,756	760,548	280,792	35,415	216,769	657,182	440,413
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	922	159,583	337,241	177,658	922	155,006	307,223	152,217
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	330	93,725	123,709	29,984	330	89,719	108,966	19,247
Transoccidente S.A. E.S.P.	234	7,223	11,862	4,639	234	7,241	1,048	3,239
Compañía Hotelera de Cartagena de Indias S.A.	6,661	98,688	179,420	80,732	6,661	90,794	97,956	7,162
Concesionaria Panamericana S.A.S.	119,916	169,451	261,223	91,772	119,916	35,585	370,248	334,663
Promigas S.A. E.S.P.	40,868	1,826,849	4,696,133	2,869,284	40,868	1,319,800	2,964,106	1,644,305
Casa de Bolsa S.A	1,335	13,680	13,680	-	1,335	12,549	13,884	1,335
Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S (ver nota 6)	102,376	104,600	111,026	6,426	-	-	-	-

(1) Incluye Enercolsa - entidad absorbida

3.9. Determinación de la moneda funcional

La determinación de la moneda funcional de la Corporación y subsidiarias se realizó con base en las condiciones económicas correlativas del país donde ejecutan sus operaciones. Esta determinación requiere juicio. Al hacer este juicio la Corporación y subsidiarias evalúa entre otros factores, la localidad de las actividades, las fuentes de ingresos, los riesgos asociados con esas actividades y la denominación de las monedas de operación de las diferentes entidades.

3.10. Valuación de propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son reportadas en el balance a su valor razonable determinado en informes preparados por peritos independientes al final de cada periodo de reporte. Debido a las condiciones actuales del país la frecuencia de las transacciones de propiedades es baja; no obstante la Gerencia estima que hay suficientes actividades de mercado para proveer precios comparables para transacciones ordenadas de propiedades similares cuando se determina el valor razonable de las propiedades de inversión de la Corporación y subsidiarias.

En la preparación de los informes de valoración de las propiedades de inversión de la Corporación o sus subsidiarias se excluyen transacciones de venta forzadas. La Gerencia ha revisado los supuestos usados en la valoración por los peritos independientes y considera que los factores tales como: inflación, tasas de interés, etc. Han sido apropiadamente determinadas considerando las condiciones de mercado al final del periodo reportado no obstante, lo anterior, la Gerencia considera que la valoración de las propiedades de inversión es actualmente sujeta a un alto grado de juicio y a una probabilidad incrementada que los ingresos actuales por la venta de tales activos pueda diferir de su valor en libros. Las valuaciones de las propiedades de inversión son consideradas en el nivel III de la jerarquía en la medición del valor razonable.

3.11. Valuación de activos biológicos

La valoración de los productos biológicos que posee la Corporación y subsidiarias en cultivos de tardío rendimiento son determinadas con base en informes preparados internamente por las compañías por personas expertas en el desarrollo de tales cultivos y en la preparación de modelos de valoración. Debido a la naturaleza de tales cultivos y a la falta de datos de mercado comparables el valor razonable

de estos productos es determinado con base en modelos de flujo de caja descontado netos de cada cultivo, teniendo en cuenta las cantidades futuras estimadas de productos a ser cosechados, los precios actuales de tales productos y los costos estimados en su acrecentamiento, mantenimiento y recolección en un futuro, descontados a tasas de interés libres de riesgo ajustadas por primas de riesgo que son requeridas en tales circunstancias.

Las principales asunciones usadas en la determinación de los valores razonables de los diferentes cultivos son detalladas a continuación:

1. Plantaciones de Caucho

Precio de la proyección: Para la proyección del precio del caucho natural se estableció un promedio del precio de los últimos tres años del TSR20 por tonelada desde diciembre de 2014 y se promedia con los precios futuros de los siguientes 3 meses USD \$1,542.8 a diciembre de 2017 y USD \$1,816.6 a diciembre 2016 de tal forma que reflejara el comportamiento del commodity durante un ciclo económico completo. Una vez obtenido este promedio se proyectó ajustándolo anualmente con el índice de la inflación de Estados Unidos.

Rendimiento por hectárea: Teniendo en cuenta la composición de la plantación y los años de siembra de sus diferentes clones se estimó un rendimiento escalonado por hectárea a partir del séptimo año llegando a una producción estable en el décimo año.

	Toneladas de caucho seco por hectárea al año
Año 7	0.60
Año 8	0.90
Año 9	1.40
Año 10 en adelante	1.80

Costos y gastos: La proyección de los costos del proyecto tuvo en cuenta las diferentes actividades en las que se incurre durante la vida del proyecto de caucho natural. Se proyecta un costo por hectárea al año en cada una de las actividades generales tales como mantenimiento y explotación de la plantación madura.

Tasa de descuento: Con base al sector de “Farming/ Agriculture” de la base de datos de Global Markets de Damodaran Online se obtuvieron los parámetros con los cuales se calculó el costo del equity inherente al vuelo forestal en 15.23% a diciembre de 2017 y 14.20% a diciembre 2016. Adicionalmente teniendo en cuenta una tasa de financiación estándar de mercado se obtuvo una tasa de deuda de 5.84% a diciembre de 2017 y 6.47% a diciembre de 2016 y por ende un WACC del 11.71% a diciembre de 2017 y 11.29% a diciembre de 2016.

2. Plantaciones de Palma Africana

Precio de la proyección: Para la proyección del precio del aceite de palma se estableció un promedio histórico desde el año 2015 (USD\$650.58 por tonelada 2017 y USD\$606.20 por tonelada 2016) de tal forma que reflejara el comportamiento del commodity durante un ciclo económico completo.

La fuente de información oficial para los indicadores de precio internacional para el mercado de consumo de Colombia es:

- Aceite de Palma Crudo: BURSA MALAYSIA DERIVATIVES (BMD) – Crude Palm Oil Futures (FCPO) – 3ª Posición. Es una cotización fuente del mercado internacional relevante, es de fácil acceso al público y proviene de una fuente objetiva y transparente.
- Para la proyección de precios se toman de igual forma los futuros del CPO disponibles en el mercado y a futuro se proyectó este crecimiento con la inflación de USA que en promedio, para la duración del proyecto, se estima en el 2.00% anual.

Rendimiento por hectárea: Teniendo en cuenta que desde el año 2006 se realiza una resiembra escalonada, las edades y los rendimientos de la plantación son diferentes como se muestra en la tabla a continuación. Para el cierre del período el rendimiento por hectárea de la plantación se descompone de la siguiente manera:

Año	Toneladas de fruto fresco por hectárea
De 0 a 3	-
4	4
5	10
6	12
7	22
7 a 18	22
Más de 18	36
Promedio Ponderado	18

Tasa de Extracción: La tasa de extracción del aceite (TEA) es un factor que determina la cantidad producida de aceite de palma crudo, es un factor crucial en la determinación de las ganancias de una empresa de producción de aceite, la edad de la plantación también afecta el porcentaje de extracción y varía según el detalle que se presenta a continuación:

Año	Porcentaje de Extracción (%)
De 0 a 3	19
4	23
5	23
6	23
7	23
7 a 18	23
Más de 18	22
Promedio Ponderado	22

Costos y gastos: La proyección de los costos tiene en cuenta las diferentes actividades agrícolas involucradas en el proceso. Se proyecta un costo por hectárea del período en cada una de las actividades generales tales como establecimiento de los cultivos, mantenimiento y explotación de la plantación, costos de cosecha y transporte.

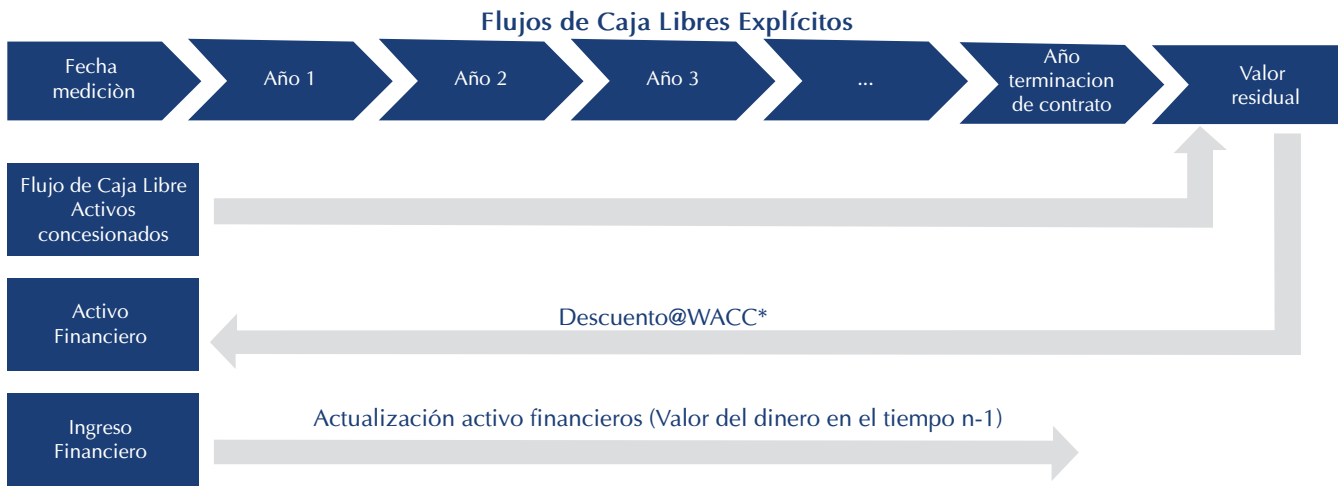
Tasa de descuento: Con base al sector de “Farming/ Agriculture” de la base de datos de Global Markets de Damodaran Online se obtuvieron los parámetros con los cuales se calculó el costo del equity inherente al vuelo forestal en 15.23% (14.31% diciembre de 2016). Adicionalmente teniendo en cuenta una tasa de financiación estándar de mercado se obtuvo una tasa de deuda de 5.84% (7.11% diciembre de 2016) y por ende un WACC del 11.71% (11.60% diciembre de 2016). Las valuaciones de los activos biológicos son considerados en el nivel III de la jerarquía en la medición del valor razonable, ver en la nota 5.

3.12. Estimación valor razonable activos financieros concesionados

Promigas y subsidiarias, designa a valor razonable con cambios en resultados el grupo de activos financieros relacionados con los contratos de concesión regidos por la ley de petróleos debido a la naturaleza contractual del activo, teniendo en cuenta que el Gobierno ejercerá la compra al final del contrato a su precio justo de acuerdo con el artículo 51 del Código de Petróleos. Con el fin de determinar el valor razonable se aplica el enfoque de ingresos. Los flujos de caja descontados, corresponden al valor residual (perpetuidad) de los flujos de caja generados por los activos que se encuentran bajo concesión, es decir, son los flujos estimados que dichos activos generarían desde el momento del fin de la concesión en adelante; posteriormente se ajustará en cada periodo el valor del activo financiero; este ajuste se hará teniendo en cuenta de nuevo cambios en los supuestos tomados en la tasa de descuento de la empresa (WACC) y el nuevo horizonte de fin de la concesión.

Los supuestos en el cálculo del Activo Financiero son los siguientes:

- El Activo Financiero por empresa se calcula teniendo en cuenta la fecha de terminación del contrato de concesión respectivo.
- Solo son tenidos en cuenta los flujos de caja operacionales de estos activos en concesión. La forma del cálculo fue la siguiente:



Detalle:

- FCL: Flujo de caja libre generado únicamente por activos en concesión.
- n: período de vencimiento de concesión.
- Valor Residual: Valor a perpetuidad del FCL Flujo de Caja Libre del año n.
- Activo Financiero: Valor actual del valor residual @ WACC.
- Ingreso Financiero: Ajuste anual del valor del activo financiero @ WACC.

*WACC nominal calculado bajo metodología CAPM para cada empresa (WACC que se actualizará año a año).

Las siguientes variables son usadas para determinar la tasa de descuento:

- Beta desapalancado USA (*Oil/Gas Distribution*): Damodaran. [Beta desapalancado 0.69 (0.71 en 2016)]
- Tasa Libre de Riesgo, Fuente: Promedio Geométrico 10 años de los bonos del tesoro americano "T-Bonds".
- Retorno de Mercado, Fuente: Promedio Geométrico 10 años Damodaran "Stocks" USA
- Prima de Mercado: Retorno de Mercado – Tasa Libre de Riesgo
- Prima de Riesgo País: Promedio últimos 5 años EMBI (Diferencia entre los bonos soberanos a 10 años de Colombia y los "T-Bonds" a 10 años. Damodaran)
- Mercado Emergente: Prima Equity países Emergentes (Lambda - Damodaran)

A continuación se presenta la sensibilidad del valor razonable de los activos financieros concesionados medidos a valor razonable a cambios en las siguientes variables:

Variable	2017		2016	
	+100 pbs	-100 pbs	+100 pbs	-100 pbs
Tasas de interés de descuento	(-26.20%)	40.44%	(-25.77%)	39.08%
Gradiente de crecimiento a perpetuidad	21.83%	(-15,41%)	20.95%	(-14.16%)

Las valoraciones de los activos financieros son considerados en el nivel III de la jerarquía en la medición del valor razonable.

3.13. Estimación valor razonable de instrumentos de patrimonio que no cotizan en bolsa

La Corporación y subsidiarias estiman los valores razonables utilizando técnicas de valoración ampliamente utilizadas por el mercado, a continuación se muestra un resumen de las diferentes técnicas utilizadas:

Enfoque	Técnica de aplicación	Cuando se utiliza
Mercado	Precio de transacción reciente	No se han presentado transacciones recientes o comparables sobre los instrumentos de patrimonio de la inversión evaluada.
	Múltiplos comparables	Cuando hay referencia de compañías que cumplan con los requerimientos básicos de los criterios de comparabilidad (entorno macroeconómico, industria, tamaño y etapa de crecimiento).
Valor Neto Ajustado de los Activos		El valor de la compañía es posible determinarlo por este método a partir del nivel de información, con el cual se cuenta al momento de la valoración. La compañía tiene activos y pasivos con un valor de mercado realizable para cualquier participante de mercado, el valor neto ajustado de sus activos se constituye una indicación de valor razonable.
Ingreso	Valor presente ajustado por tasa de descuento	Bajo los supuestos de crecimiento conservadores y con un nivel de detalle básico para estimar la proyección de flujos de dividendos.

Las valoraciones son realizadas anualmente al cierre de cada año dado que se asume que no hay cambios significativos en los supuestos utilizados en las valoraciones. A 31 de diciembre de 2017 de acuerdo con las evaluaciones realizadas a los supuestos no se presentaron cambios significativos en los mismos.

Instrumentos de patrimonio medidos a su valor neto ajustado de los activos

Corresponde a una técnica de valoración, que se calcula asignando el valor de mercado a los Activos y restando los Pasivos a Valor de mercado, de acuerdo con el Valor que un Participante de Mercado otorgaría. Para aplicar esta técnica se partió del Balance General a 31 de diciembre

de 2015 y posteriormente se evaluó que activos y pasivos tenían oportunidad de ser realizables. La diferencia entre el total de activos realizables y el total de pasivos es el Valor Neto Ajustado o Valor Razonable. Para el cálculo de los Activos y Pasivos con oportunidad de ser realizables, se les asignó un factor de cálculo de 100%. Las inversiones medidas utilizando esta técnica de valoración son:

- Cámara Central de Riesgo de Contraparte de Colombia S.A

A continuación se presenta la sensibilidad a cambios en el precio por acción al 31 de diciembre de 2017

Variación	Impacto Favorable	Impacto desfavorable
+/-10%	1.04%	(-0.87%)

Instrumentos de patrimonio medidos con flujos de caja descontados

Los flujos son proyectados para un horizonte de 5 años, el valor presente de Flujo de Caja Libre Operacional 2017 - 2021 descontado al costo del WACC más un flujo a perpetuidad después del periodo de proyección explícita. De acuerdo con el comportamiento de los flujos, se calcula el Valor Terminal suponiendo un crecimiento a perpetuidad.

Las inversiones medidas utilizando esta técnica de valoración son:

- Cámara de compensación de Divisas de Colombia S.A.
- Centro de Eventos del Valle del Pacífico S.A.
- CCI Marketplace S.A.
- Fiduciaria Occidente S.A.
- Forestal Monterrey de Colombia S.A. (Ver nota 9)
- Deceval S.A. (Ver nota 9)

A continuación se presenta la sensibilidad a cambios en el precio por acción.

Variable	Variación	2017		2016		
		Impacto Favorable	Impacto desfavorable	Variación	Impacto Favorable	Impacto desfavorable
Ingresos (% de crecimiento de los 5 años)	+/- 1%	4.32%	(-4.69)%	+/- 1%	5.10%	(-2.00)%
Gradiente de crecimiento a perpetuidad	+/- 10%	1.18%	(-1.41)%	+/- 10%	3.76%	(-0.47)%
Tasas de interés de descuento	+/- 50 PB	2.84%	(-2.71)%	+/- 50PB	3.99%	(-0.66)%

Las valoraciones de aquellos instrumentos de patrimonio que no cotizan en bolsa y para los cuales se utilizaron técnicas de valuación son considerados en el nivel II y III de la jerarquía en la medición del valor razonable dependiendo de la importancia de parámetros de mercado tomado en dichas valoraciones.

3.14. Estimación para contingencias

La Corporación y subsidiarias estiman y registran una provisión para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o

procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

3.15. Plan de pensiones

La medición de las obligaciones de pensiones, costos y pasivos dependen de una gran variedad de premisas a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de pensiones para los participantes del plan, considerando la probabilidad de eventos futuros

potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo urbano y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las contribuciones futuras, de existir alguna variación. Adicionalmente, el fiduciario del plan lleva a cabo una valuación independiente del valor razonable de los activos del plan de pensiones.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente de la fecha de medición. La Corporación y subsidiarias determinan una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones de renta fija de alta calidad o para bonos del Gobierno que son denominados en la moneda en la cual el beneficio

será pagado, y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales la Corporación ha seleccionado los bonos del Gobierno.

La Corporación y subsidiarias utilizan otras premisas claves para valorar los pasivos actuariales, las cuales son calculadas con base en la experiencia específica de la compañía combinada con estadísticas publicadas e indicadores de mercados. Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios de retiro y de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Pasivos Pensionales (1)	Beneficios largo plazo	Pasivos Pensionales (1)	Beneficios largo plazo
Tasa de descuento	10.82%	6.45%	9.96%	7.18%
Tasa de inflación	5.74%	3.50%	4.93%	3.50%
Tasa de incremento salarial	5.74%	3.50%	4.93%	3.50%
Tasa de incremento de pensiones	5.74%	3.50%	4.93%	3.50%

(1) De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2420 de 2015, los supuestos actuariales para los cálculos relacionados con pasivos pensionales son basados en el Decreto 2783 de 2001.

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera de Colombia las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia.

El análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios de retiro a los empleados de las diferentes variables financieras y actuariales es el siguiente manteniendo las demás variables constantes:

	2017			2016		
	Cambio en la variable	Incremento en la variable	Disminución en la variable	Cambio en la variable	Incremento en la variable	Disminución en la variable
Tasa de descuento	-50pb y +50pb	871.61	(809.03)	-50pb y +50pb	835.90	(790.37)
Tasa de crecimiento de los salarios	-50pb y +50pb	(907.36)	972.40	-50pb y +50pb	(888.17)	80.57

La Corporación y subsidiarias estiman que el pago de beneficios futuros esperados será el siguiente:

Año	Beneficios post empleo	Otros beneficios Largo Plazo
2018	2,330	1,238
2019	2,418	1,036
2020	2,472	1,124
2021	2,466	1,032
Años 2022 – 2026	12,321	5,024

La participación de los empleados incluidos dentro del plan de beneficios post empleo y largo plazo es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Participantes post empleo	698	724
Participantes largo plazo	2,964	2,931

Diferencias entre el cálculo de pensiones bajo NIIF y Norma Local Decreto 2496 de 2015

El siguiente cuadro muestra un resumen de los resultados del Plan de Pensiones de Corficolombiana:

	Reserva bajo NIIF	Reserva bajo norma local
Plan de pensiones	26,192	22,612

Las diferencias se explican por las hipótesis financieras utilizadas en cada uno de los cálculos cómo lo muestra el siguiente cuadro:

	Bajo NIIF	Bajo norma local
Inflación largo plazo (incremento de las pensiones)	Se establece tomando en cuenta las expectativas de largo plazo del Fondo Monetario Internacional y la inflación objetivo del Banco de la Republica. La tasa utilizada es de 3.50%. Para el primer año se utiliza una tasa de 4.50%	La tasa es equivalente al promedio de sumatres (3) veces la inflación del año k-1, más dos (2) veces la inflación del año k-2, más una (1) vez la inflación del año k-3 de acuerdo con el Art. 1 del Dec. 2783/2001. Esta tasa se denomina Tasa DANE, para el 2017 equivale a 5.7426%.
Tasa de descuento	Se establece de acuerdo a las condiciones del mercado y según los bonos gubernamentales TES con corte a 31 de octubre de 2017, cuyas duraciones modificadas se aproximan a la duración de la obligación, la cual en promedio para los planes de pensiones fue de 5.47. Redondeando el promedio de la tasa Ask y Bid a los 25pb. más cercanos se obtiene una tasa de 6.25%	La tasa de descuento nominal se calcula considerando el interés técnico real de 4.8% definida en el Art. 1 del Decreto 2783/2001 y la tasa DANE. De esta forma la tasa nominal para 2017 es de 10.8172%

4. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO

Las actividades de la Corporación y subsidiarias la exponen a variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio) riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Además de lo anterior la Corporación y subsidiarias están expuestas a riesgos operacionales y legales.

La filosofía de asunción de riesgos es consistente con las políticas generales de la gestión de activos y pasivos y considera aspectos como análisis económicos, análisis técnico, análisis fundamental y el efecto de cambios del entorno en el libro bancario y en el libro de tesorería.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos de la Corporación se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

La Junta Directiva es la instancia responsable de la aprobación del apetito de riesgo de cada entidad, así como de las políticas de riesgo, garantizando la adecuada organización, monitoreo y seguimiento de las diferentes líneas de negocio en las que desarrolla su actividad. Esta responsabilidad incluye la fijación de límites para la toma de riesgos en dichas actividades y el adoptar las medidas organizacionales necesarias para limitar los riesgos inherentes a cada negocio. La Junta Directiva también tiene facultades de aprobar los procedimientos a seguir en caso de sobrepasar los límites o de enfrentar cambios fuertes e inesperados en el mercado. Así mismo este organismo tiene la responsabilidad de analizar y evaluar los tipos de reportes gerenciales y contables tanto internos como externos.

La Corporación y las subsidiarias financieras cuentan con el Comité de ALCO (Assets & Liabilities Committe) o su equivalente. Sus principales funciones son las de establecer y recomendar a la Junta Directiva las políticas, objetivos, límites y procedimientos para la administración de riesgo del negocio de Tesorería; ejercer seguimiento al plan de gestión de riesgo que se adopte, el que incluirá procedimientos de operación, seguimiento y control de los niveles de tolerancia al riesgo establecido; monitorear el informe de cumplimiento de límites y autorizar excesos con base en las atribuciones otorgadas por la Junta Directiva; implementar procedimientos de acción contingentes en caso de presentarse pérdidas en los niveles máximos permitidos y aprobar valores de variación máxima y cotas de variables para realizar sensibilidades. De igual forma existe el Comité de Riesgo de Crédito y Contraparte; cuya principal función es establecer y recomendar a la Junta Directiva los límites de crédito y contraparte de los clientes de Tesorería.

Por su parte el Comité Corporativo de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento tiene como función principal apoyar a la Presidencia de Corficolombiana en la adecuada identificación, medición, control y monitoreo del Riesgo Corporativo. No obstante desde la visión de riesgo operacional tiene como funciones la de presentar para aprobación de la Junta Directiva y la alta gerencia las políticas y normas de gestión del riesgo operacional y realizar el seguimiento y control de las mismas. Diseñar la estrategia de gestión de riesgo operacional de la Corporación y liderar su ejecución. Establecer los procedimientos y mecanismos, aprobando las metodologías y los sistemas de una adecuada gestión y administración del riesgo operacional. Conocer y comprender los riesgos operacionales que asume la Corporación, evaluando permanentemente la exposición al riesgo. Participar en la evaluación de la participación

en nuevos mercados y la negociación de nuevos productos. Desarrollar estrategias para la construcción de una cultura organizacional de gestión de riesgos operacional dentro de la Corporación. Evaluar los planes de contingencia y de continuidad del negocio y establecer los recursos necesarios para su oportuna ejecución.

De igual manera se tiene el Comité de Tesorería, en el cual participan 2 miembros de Junta Directiva. Este Comité puede tomar decisiones en situaciones coyunturales y atípicas del mercado y/o de la Corporación relacionadas con temas de Tesorería, que no dan espera a la sesión más próxima de Junta Directiva. El Comité de Tesorería, en las actuaciones antes mencionadas, tendrá las mismas facultades de la Junta Directiva en temas relacionados con la tesorería y sus decisiones serán informadas a la Junta Directiva. Finalmente en las subsidiarias no financieras, la Junta Directiva es el máximo estamento responsable en conocer y comprender los riesgos que asume cada entidad. Define las políticas en materia de administración de riesgo y establece las estrategias de gestión, para que cada administración cuente con líneas claras y precisas de gestión de riesgo.

4.1 Riesgos de mercado

El riesgo de mercado de la Corporación y subsidiarias financieras se mide a través de los diferentes análisis que se realizan basados en técnicas reconocidas para la administración del riesgo financiero, con el objetivo de controlar los niveles de pérdida a los que se puede encontrar expuesta la Corporación en sus inversiones de activos financieros por la volatilidad en los mercados en los que puede participar.

La Alta Dirección y Junta Directiva de la Corporación participan activamente en la gestión y control de riesgos mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel

interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones son consistentes con la estrategia de negocio general de la Corporación y subsidiarias financieras, se plasman en una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia así como estructura de balance. Con base en lo anterior, se opera el siguiente esquema de límites en Corficolombiana y cada filial financiera, considerando el perfil de riesgo de cada entidad.

Posición portafolio. Se limita el valor nominal de la posición en títulos de deuda pública, considerando el apetito de riesgo de la Corporación así como sus características de tasa: fija o variable y de acuerdo al plazo de maduración. Igualmente se limita la posición en títulos negociables diferentes de deuda pública, considerando los mismos aspectos antes señalados y los respectivos cupos de emisor.

Posición en Divisas – Se limita el valor de la posición en dólares (Corto o Largo), tanto en el “intraday” como en el “nextday”; de acuerdo al perfil de riesgo de la entidad. Igualmente se limita las posiciones en otras monedas, tales como Franco Suizo, Yen-Japonés, Libra Esterlina, Euro, Dólar Australiano, Dólar Canadiense, Real de Brasil, Peso Mexicano y Peso Chileno, considerando los mismos aspectos antes señalados.

PyG diario: es la principal herramienta de control con que cuenta el middle office para monitorear la tesorería de la entidad. Adicionalmente es fundamental en la definición de las pérdidas máximas autorizadas por la Junta Directiva de cada entidad.

VaR (Valor en Riesgo): Con modelos paramétricos y no paramétricos de gestión interna basados en la metodología del VaR, los cuales le han permitido complementar la gestión

de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. Dichos modelos son Risk Metrics de JP Morgan y simulación histórica. Las metodologías utilizadas para la medición de VaR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, la Corporación cuenta con herramientas para la realización de pruebas de estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

CVaR (Valor en Riesgo Condicionado): Es un trigger para el cumplimiento del límite de VaR de la entidad, dado que es una medida de riesgo que tiene en cuenta el tamaño de las pérdidas que exceden al VaR. El CVaR está definido como el valor esperado de las pérdidas que exceden al VaR.

MAT (Management Action Trigger): Es la máxima pérdida que la Corporación o una subsidiaria está dispuesta a asumir teniendo presente además la capacidad patrimonial y de solvencia de la entidad. El MAT limita el total de pérdidas a la suma de pérdidas causadas y potenciales (VeR) asociadas al portafolio vigente en condiciones de normalidad. El MAT es igual a la Utilidad 30 días más el VaR.

DV01 (Dollar Value of 1 basis point - Sensibilidad del valor a 1 punto básico): Es el cambio en el valor de mercado del portafolio de renta fija o derivado producto de un 1 punto básico en la tasa de descuento.

Estos límites y trigger se monitorean diariamente y se reportan mensualmente a la Junta Directiva de cada entidad. De igual forma, la Corporación y subsidiarias financieras utilizan el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio y el precio de las acciones en los libros de Tesorería y Bancario, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia contenidos en el

Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Estos ejercicios se realizan con una frecuencia diaria para cada una de las exposiciones en riesgo.

Igualmente, la Corporación y subsidiarias financieras han establecido cupos de contraparte y de negociación por operador para cada una de las plataformas de negociación de los mercados en que operan. Los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos de la Tesorería en función de la experiencia que el funcionario posea en el mercado, en la negociación de este tipo de productos y en la administración de portafolios. Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, operaciones con PyG inusual o con efecto nulo, entre otros.

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado VeR a diciembre de 2017 fue de \$159,214 millones de pesos con efecto de 10.91% puntos básicos, en la relación de solvencia de la Corporación y subsidiarias financieras. Los indicadores de VeR que presentó la Corporación y subsidiarias financieras durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2017 se resumen a continuación:

	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de Interés	81,334	104,098	144,232	144,232
Tasa de cambio	656	2,332	4,041	4,041
Acciones	9,691	10,601	11,072	10,800
Carteras Colectivas	116	891	2,669	140
VeR Total	95,312	117,460	159,214	159,214

Finalmente y como consecuencia del comportamiento en el VeR, los Activos Ponderados por Riesgo de Mercado se mantuvieron en promedio alrededor del 10.96% del Total de Activos Ponderados por Riesgo APR.

Por su parte las filiales no financieras de la Corporación no calculan el modelo estándar de valor en riesgo de mercado VeR, dado que la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia no les aplica. Sin embargo, cada entidad por medio de su Junta Directiva evalúa las posiciones de balance que las expone a pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus inversiones. En el portafolio del balance consolidado estas inversiones no son materiales.

4.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual la Corporación y subsidiarias financieras revisan diariamente sus recursos disponibles.

La Corporación y subsidiarias financieras gestionan el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos.

Para medir el riesgo de liquidez, la Corporación y subsidiarias financieras calculan semanalmente Indicadores de Riesgo de Liquidez (IRL) a los plazos de 7, 15 y 30 días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia y de acuerdo con modelos internos. Como parte del análisis de riesgo de liquidez, la Corporación y subsidiarias financieras miden la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que la Corporación realiza. Apoyado en estudios técnicos, se determinan las fuentes primarias y secundarias de liquidez para diversificar los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos y de minimizar las concentraciones de las fuentes. Una vez son establecidas las fuentes de recursos, éstos son asignados a los diferentes negocios de acuerdo con el presupuesto, la naturaleza y la profundidad de los mercados.

Diariamente se monitorean la disponibilidad de recursos no solo para cumplir con los requerimientos de encaje, si aplica, sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, la Corporación cuenta con indicadores de alerta en liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el

cual éste se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso. Tales indicadores incluyen entre otros, el IRL, los niveles de concentración de depósitos, la utilización de cupos de liquidez del Banco de la República, entre otros.

A través del Comité ALCO o su equivalente en cada entidad financiera, la Alta Dirección conoce la situación de liquidez de la entidad y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes así como

los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados de la Corporación y los cambios en la estructura de balance.

Para controlar el riesgo de liquidez entre los activos y pasivos, la Corporación y subsidiarias financieras realiza análisis estadísticos que permiten cuantificar con un nivel de confianza predeterminado la estabilidad de las captaciones con y sin vencimiento contractual. A continuación se presenta un análisis de los vencimientos contractuales de los activos y pasivos financieros a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

A 31 de diciembre de 2017	Altamente líquidos (1)	Menos de 7 días	8 a 15 días	16 a 30 días	Total menos a 30 días	31 a 90 días
ACTIVOS						
Activos Líquidos						
Efectivo y depósitos en bancos	1,123	-	-	-	-	-
Operaciones de mercado monetario	157	-	3	30	33	162
Inversiones negociables en títulos de deuda	207	-	-	-	-	4
Inversiones negociables en títulos participativos	11	-	-	-	-	-
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	97	-	-	8	8	-
Otros pasivos y contingencias acreedoras	8	-	-	-	-	-
Subtotal	1,604	-	3	38	41	166
Vencimientos contractuales activos						
Fondos interbancarios vendidos ordinarios.	154	6	-	30	36	162
Vencimientos contractuales de todas las inversiones para mantener hasta el vencimiento – TES.	40	-	-	8	8	-
Derechos de transferencia de inversiones	-	1,889	282	43	2,214	132
Cartera de créditos	23	8	6	18	32	53
Instrumentos financieros derivados	-	4	3	4	11	6
Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance – FIVC	217	1,906	292	103	2,301	352
Vencimientos contractuales pasivos						
Operaciones del mercado monetario	110	2,087	283	56	2,425	195
Certificado de depósito a término	86	30	59	216	306	444
Instrumentos financieros derivados	-	2	2	4	8	7
Obligaciones financieras	-	1	1	2	4	7
Otros pasivos	8	-	1	2	4	6
Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance- FEVC	204	2,120	347	280	2,747	660
Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales – FNVNC	-	55	62	117	234	190
Flujo Neto	14	(269)	(118)	(293)	(680)	(497)
Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN (2)	-	544	118	293	745	497
IRL Parcial	-	295%	243%	168%	215%	129%
IRL Acumulado	-	1,060	942	649	858	361

A 31 de diciembre de 2016

	Altamente líquidos (1)	Menos de 7 días	8 a 15 días	16 a 30 días	Total menos a 30 días	31 a 90 días
ACTIVOS						
Activos Líquidos						
Efectivo y depósitos en bancos	1,222	-	-	-	-	-
Operaciones de mercado monetario	149	-	37	93	130	57
Inversiones negociables en títulos de deuda	397	-	-	4	1	19
Inversiones negociables en títulos participativos	8	-	-	-	-	-
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	90	-	-	7	7	10
Otros pasivos y contingencias acreedoras	22	-	-	-	-	-
Subtotal	1,888	-	37	104	138	86
Vencimientos contractuales activos						
Fondos interbancarios vendidos ordinarios.	149	507	-	49	556	58
Vencimientos contractuales de todas las inversiones para mantener hasta el vencimiento – TES.	33	-	-	7	7	-
Derechos de transferencia de inversiones	-	1,972	185	53	2,210	57
Cartera de créditos	31	4	7	20	31	64
Instrumentos financieros derivados	-	3	6	8	17	37
Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance – FIVC	213	2,486	198	137	2,821	216
Vencimientos contractuales pasivos						
Operaciones del mercado monetario	126	2,346	185	54	2,584	144
Certificado de depósito a término	76	66	40	238	343	828
Instrumentos financieros derivados	-	10	12	13	35	26
Obligaciones financieras	-	1	1	1	3	16
Otros pasivos	22	-	-	3	4	6
Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance- FEVC	224	2,423	238	309	2,969	1,020
Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales – FNVNC					-	
Flujo Neto	(11)	63	(40)	(334)	(474)	(1,068)
Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN (2)	-	625	127	334	824	1,068
IRL Parcial	0%	302%	251%	174%	229%	100%
IRL Acumulado	-	1,263	1,137	802	1,064	(4)

(1) Los Activos Líquidos corresponden a la sumatoria de activos definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia como líquidos. De acuerdo a lo establecido por el modelo Normativo de IRL numeral 2.3 - Anexo 1 -Capítulo VI de la Circular Básica Financiera y Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(2) Corresponde al requerimiento de liquidez neto estimado para la primera banda o la sumatoria de las tres (3) primeras bandas de tiempo según corresponda, de acuerdo a lo establecido por el modelo Normativo de IRL numeral 2.4 - Anexo 1 -Capítulo VI de la Circular Básica Financiera y Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Corporación y subsidiarias financieras realizan análisis estadísticos que permiten cuantificar con un nivel de confianza predeterminado la estabilidad de las captaciones con y sin vencimiento contractual. Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Corporación debe mantener efectivo en caja y bancos como parte del encaje legal requerido de acuerdo con los siguientes porcentajes sobre el promedio diario de los depósitos en las siguientes cuentas:

	Requerido
Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días	11%
Depósitos de establecimientos oficiales	11%
Depósitos y exigibilidades después de 30 días	11%
Depósitos de ahorro ordinario	11%
Depósitos de ahorro a término	11%
Compromisos de recompra inversiones negociadas	11%
Otras cuentas diferentes a depósitos	11%
Certificados de depósito a término:	
Con plazo inferior a 540 días	4.5%
Con plazo igual o superior a 540 días	0%

La Corporación ha venido cumpliendo adecuadamente con este requerimiento.

Finalmente las filiales no financieras de la Corporación no calculan el IRL, dado que la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia no les aplica y dentro de su actividad no está la captación de recursos del público. No obstante lo anterior, cada entidad por medio de su Junta Directiva evalúa la contingencia de no poder cumplir plenamente de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso normal de la condición financiera de cada entidad.

Exposición al riesgo de liquidez

A continuación se presenta la maduración contractual de pasivos a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

A 31 de diciembre de 2017

DESCRIPCION	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Mayor a 5 años	Total
PASIVOS FINANCIEROS						
A VALOR RAZONABLE						
Instrumentos financieros derivados	7,974	9,440	1,771	5,336	-	24,521
Subtotal	7,974	9,440	1,771	5,336	-	24,521
A COSTO AMORTIZADO						
Operaciones del mercado monetario	2,610,623	11,652	-	-	-	2,622,275
Depósitos de clientes	1,149,456	1,559,989	472,572	547,309	365,039	4,094,365
Obligaciones financieras de corto plazo	182,029	627,594	213,638	721,657	2,046,124	3,791,042
Obligaciones con entidades de redescuento	130	3,434	10,092	44,585	43,069	101,310
Títulos emitidos	-	-	416,685	432,416	1,511,225	2,360,326
Subtotal	3,942,238	2,202,669	1,112,987	1,745,967	3,965,457	12,969,318
PASIVOS FINANCIEROS	3,950,212	2,212,109	1,114,758	1,751,303	3,965,457	12,993,839

A 31 de diciembre de 2016

DESCRIPCION	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Mayor a 5 años	Total
PASIVOS FINANCIEROS						
A VALOR RAZONABLE						
Instrumentos financieros derivados	38,214	71,391	710	10,473	-	120,788
Subtotal	38,214	71,391	710	10,473	-	120,788
A COSTO AMORTIZADO						
Operaciones del mercado monetario	3,015,209	109,738	-	-	-	3,124,947
Depósitos de clientes	1,461,973	1,184,353	752,008	105,846	300,330	3,804,510
Obligaciones financieras	121,437	737,021	676,751	551,895	1,635,019	3,722,123
Obligaciones con entidades de redescuento	87	2,526	2,308	66,248	11,218	82,387
Títulos emitidos	-	19,974	-	512,427	1,823,871	2,356,272
Subtotal	4,598,706	2,053,612	1,431,067	1,236,416	3,770,438	13,090,239
PASIVOS FINANCIEROS	4,636,920	2,125,003	1,431,777	1,246,889	3,770,438	13,211,027

4.3 Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera

La Corporación y subsidiarias operan internacionalmente y están expuestas a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América y a Euros. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones en subsidiarias y sucursales en el extranjero y en transacciones comerciales futuras.

Las Corporaciones Financieras en Colombia están autorizadas por El Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia obligan a la Corporación a mantener una posición propia diaria en moneda extranjera determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance general en promedio de tres días hábiles, el cual no puede exceder del veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico; así mismo, dicho promedio de tres días hábiles en moneda

extranjera podrá ser negativo sin que exceda el cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico expresado en dólares estadounidenses.

Igualmente, debe cumplir con la posición propia de contado la cual es determinada por la diferencia entre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados, y algunas inversiones. El promedio de tres días hábiles de esta posición propia de contado no podrá exceder el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico de la entidad; así mismo, no puede ser negativa. Adicionalmente, debe cumplir con los límites de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos con cumplimiento futuro denominados en moneda extranjera: las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y tres días bancarios (t+3) y otros derivados sobre el tipo de cambio. El promedio de tres días hábiles de la posición bruta de apalancamiento no podrá exceder el quinientos cincuenta por ciento (550%) del monto del patrimonio técnico de la entidad.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer basado en el patrimonio técnico de la Corporación el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del mes inmediatamente anterior. Sustancialmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera de la Corporación y subsidiarias son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por la Corporación y subsidiarias, expresados en pesos:

A 31 de diciembre de 2017

	Dólares americanos	Euros	Otras monedas	Total pesos Colombianos
Activos				
Efectivo y equivalente de efectivo	\$ 242,692	828	1,031	244,551
Posiciones activas en operaciones de mercado monetario	244,906	-	-	244,906
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	34,145	-	-	34,145
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado	217,780	-	-	217,780
Inversiones en instrumentos de patrimonio	1,796	-	-	1,796
Instrumentos financieros derivados	2,012,392	80,894	14,525	2,107,811
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	1,665,494	-	-	1,665,494
Otras cuentas por cobrar	411,844	-	-	411,844
Total Activos	4,831,049	81,722	15,556	4,928,327
Pasivos				
Depósitos de clientes	170,023	-	-	170,023
Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario	302,156	-	-	302,156
Instrumentos financieros derivados	2,124,769	80,219	14,686	2,219,674
Otros Pasivos	1,884,063	197	-	1,884,260
Total Pasivos	4,481,011	80,416	14,686	4,576,113
Posición Neta Activa (Pasivo)	\$ 350,038	1,306	870	352,214

A 31 de diciembre de 2016

	Dólares americanos	Euros	Otras monedas	Total pesos Colombianos
Activos				
Efectivo y equivalente de efectivo	\$ 104,044	1,242	1,058	106,344
Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario	91,183	-	-	91,183
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	46,318	-	-	46,318
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado	210,006	-	-	210,006
Inversiones en instrumentos de patrimonio	902	-	-	902
Operaciones con derivados activos	1,650,955	103,529	5,359	1,759,843
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	1,257,376	-	-	1,257,376
Otras cuentas por cobrar	22,280	-	-	22,280
Total Activos	3,383,064	104,771	6,417	3,494,252
Pasivos				
Depósitos de clientes	144,527	-	-	144,527
Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario	125,546	-	-	125,546
Operaciones con derivados pasivos	399,029	104,478	4,020	507,527
Otros Pasivos	362,418	52	-	362,470
Total Pasivos	1,031,520	104,530	4,020	1,140,070
Posición Neta Activa (Pasivo)	\$ 2,351,544	241	2,397	2,354,182

La Gerencia de la Corporación ha establecido políticas que requieren a sus filiales manejar su riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera contra su moneda funcional. Las compañías subsidiarias son requeridas a cubrir económicamente su exposición de tipo de cambio usando para ello instrumentos financieros derivados.

La Corporación tiene varias inversiones en el extranjero, cuyos activos netos son expuestos a riesgo de conversión de sus estados financieros para propósitos de consolidación. La exposición que surge de los activos netos en operaciones en el extranjero es cubierta principalmente por obligaciones en moneda extranjera o derivados.

Contabilidad de cobertura

Promigas y subsidiarias generan ingresos por el servicio transporte de gas bajo una tarifa regulada en dólares americanos, para mitigar el riesgo de efecto cambiario se toman posiciones de cobertura con contratos forward non delivery con fines de cubrir los flujos de efectivo esperados con base en las proyecciones de ingresos de cada entidad y cada contrato. La política de la compañía consiste en garantizar como mínimo los ingresos presupuestados por la compañía, neutralizando el riesgo cambiario sin entrar a especular sobre la divisa (Ver nota 12).

Objeto cubierto	Primeros ingresos reconocidos por conceptos de transporte de gas, hasta por el nominal de los forwards correspondientes a cada mes. Específicamente para la porción determinada a través de la relación COP-USD, que podrían alcanzar el total (100%) de ingresos proyectados para un período específico.
Clase	Transacciones esperada altamente probables
Moneda	USD
Total Período	18 meses

La alta probabilidad de ocurrencia de la transacción se sustenta en la planeación financiera de la compañía, específicamente el presupuesto anual.

A partir de la información anterior se estima la exposición al riesgo cambiario que existirá a distintos horizontes. Estas magnitudes se encuentran respaldadas por contratos con clientes.

Promigas y subsidiarias considera que se cumple lo siguiente:

- Se trata de una transacción futura anticipada por la compañía, basándose en estimaciones de los determinantes de volúmenes y venta.
- Es una transacción (o un grupo de transacciones) identificable.
- Transacciones comparten el mismo riesgo.
- Es una transacción altamente probable.

La condición de “altamente probable” ha sido evaluada sobre la base de:

- la frecuencia de transacciones similares en el pasado.
- la habilidad financiera y operacional de ejecutar estas operaciones.
- la inversión sustancial en recursos para la actividad particular del negocio.
- la magnitud de la pérdida o la interrupción de transacciones en los planes de negocio de la entidad y temporalidad de la ocurrencia de tales transacciones.

Promigas contractualmente monetiza la facturación mensual con la TRM promedio del mes en curso; de esta manera los contratos de coberturas deben replicar la TRM del contrato. A través de contratos forward non delivery, se tiene la opción de tomar tantos forwards como días hábiles del mes, ya que éstos son negociados (liquidados) diariamente, con una base promediada de los ingresos que se desea cubrir, y a los que les corresponde diferentes tasas strike. Al final del mes, con la sumatoria de los forwards liquidados simulan la tasa promedio con la que se liquidan contractualmente los ingresos.

La estrategia de gestión del riesgo por parte de Promigas y subsidiarias consiste en ajustar el importe del instrumento de cobertura de forma periódica, de tal manera que refleje los cambios en la posición cubierta. Con el fin de medir la eficiencia esperada al inicio de la cobertura y la eficiencia real durante el período de cobertura se utiliza la valoración Mark to Market - MtM y la metodología Dollar Offset bajo un rango de eficacia entre el 80 al 125 por ciento.

A continuación se presenta un resumen descriptivo de la relación de cobertura:

Tipo	Cobertura de Flujo de Caja de un grupo de transacciones esperadas altamente probable (TEAP)
Riesgo	Riesgo de cambio en la magnitud de flujos de caja asociados a la porción de ingresos de transporte de gas denominados en USD y liquidados en COP, atribuible a fluctuaciones en la paridad COP-USD.
Objetivo	Mitigar incertidumbre respecto a la magnitud de flujos de la porción de ingresos por concepto de transporte de gas lo cual permite fijar el margen de contribución por esta actividad.
Estrategia	Contratación sucesiva de contratos forwards de venta de moneda extranjera a futuro para lograr fijar el tipo de cambio al cual se expresa la porción de flujos denominados en moneda extranjera. La contratación se realiza en un rango de tiempo para plazos de hasta 18 meses.

4.4 Riesgo de Precio

A 31 de diciembre de 2017

La Corporación y subsidiarias tienen exposiciones a riesgo de precio de activos financieros en instrumentos de patrimonio (inversiones de renta variable) que cotizan en bolsa (*Bladex S.A. Clase E. Alimentos derivados de la Caña, AV Villas, Gas Natural ESP, Bolsa de Valores de Colombia, Empresa de Energía de Bogotá, Mineros S.A., Almacenes Éxito S.A y Bancolombia S.A.*) están expuesta a la variación de los precios de dichas inversiones; si al cierre los precios de estas inversiones hubieran estado un 1% por encima o por debajo el impacto menor o mayor en el ORI de la Corporación sería de \$7,952 y \$7,211 millones de pesos antes de impuestos a 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente.

4.5 Riesgo de crédito

La Corporación mediante Leasing Corficolombiana S.A. y Promigas S.A y subsidiarias principalmente, tiene exposiciones al riesgo de crédito el cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera a la entidad por no cumplir sus obligaciones. La exposición al riesgo de crédito de la Corporación surge como resultado de sus actividades de crédito y transacciones con contrapartes que dan lugar a activos financieros.

La Corporación y sus subsidiarias financieras asumen diariamente el riesgo de crédito en los siguientes frentes:

la actividad de crédito, que incluye operaciones de crédito comercial, consumo, leasing y la actividad de tesorería, que incluye operaciones interbancarias y cupos de contraparte. A pesar de ser negocios independientes, la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y por tanto los criterios con los que se gestionan son los mismos.

Los principios y reglas para el manejo del crédito y del riesgo de crédito en la Corporación y sus subsidiarias se encuentran consignados en los Manuales de Crédito tanto de la Corporación como en sus subsidiarias que tienen operaciones de intermediación financiera como los son Leasing Corficolombiana y Banco Panamá Corficolombiana, concebidos tanto para la actividad bancaria tradicional como para la actividad de tesorería. Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los principales instructivos impartidos por el Comité de Riesgos de Crédito y Tesorería.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva de las diferentes entidades, sea la matriz o las subsidiarias, que orienta la política general y tiene la potestad de otorgar los más altos niveles de crédito permitidos. En la operación de intermediación financiera, las facultades para otorgar cupos y créditos dependen del monto, plazo y garantías ofrecidas por el cliente. La Junta Directiva ha delegado su facultad crediticia en diferentes estamentos y funcionarios, quienes tramitan las solicitudes de crédito y son responsables del análisis, seguimiento y resultado.

Por su parte, en las operaciones de la actividad de tesorería es la Junta Directiva la que aprueba los cupos de operación y contraparte. Adicionalmente, para la aprobación de créditos se tienen en cuenta, entre otras consideraciones, la probabilidad de incumplimiento, la tasa de recuperación de las garantías recibidas, el plazo de los créditos y la concentración por sectores económicos.

Las subsidiarias financieras de la Corporación cuentan con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual es administrado por la Gerencia de Riesgo a nivel corporativo y para el caso de Leasing Corficolombiana por la Gerencia de Riesgo y Planeación Estratégica y contempla, entre otros, el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas y herramientas de riesgo definidas por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

Para la valoración de las operaciones con instrumentos financieros derivados se incluye el efecto del riesgo de crédito de contraparte a través de la incorporación del *Credit Value Adjustment CVA* y *Debit Value Adjustment DVA*.

Para cartera comercial, Leasing Corficolombiana específicamente, evalúa mensualmente su cartera de acuerdo con la selección de una muestra dependiendo del comportamiento de pago, el comportamiento en el sector financiero y la evolución de los indicadores financieros. Para la revisión de todo el portafolio, semestralmente se realiza el análisis y evaluación de los clientes del portafolio con base en información financiera actualizada del cliente, cumplimiento de los términos pactados, garantías recibidas y consultas a las centrales de riesgos; con base en dicha información procede a clasificar los clientes por niveles de riesgo en categoría (AA-A-BB-B-CC-D y E) de acuerdo con el modelo de referencia de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las compañías Promigas, Surtigas y GDO, aprovechando su red de usuarios, desarrollan una línea de negocio conocida como Financiación No Bancaria (En lo sucesivo

FNB), la cual tiene por objetivo financiar a los clientes de las distribuidoras diversos productos tales como materiales para la construcción, electrodomésticos, gasodomésticos, muebles y enseres, equipos de cómputo, créditos educativos y útiles escolares, entre otros. Por esta financiación las compañías reciben un ingreso por comisión que corresponde a la diferencia entre el precio de mercado del bien que financian y el valor pagado al proveedor, más los intereses cobrados mensualmente al usuario por la financiación del bien otorgado. El modelo de provisión por pérdida incurrida se basa en tomar la cascada de cartera por edades y obtener el porcentaje de las recuperaciones (el porcentaje del valor de una edad que no pasa a la edad siguiente al mes siguiente), y se calcula el porcentaje promedio de los últimos 2 años para mayor precisión en el paso final del cálculo de la provisión.

Concentración de la cartera

Bajo la gestión del riesgo de crédito, se realiza un seguimiento continuo del riesgo de concentración mediante el análisis de la cartera, las revisiones de los límites de exposición y el establecimiento de políticas de crédito. A 31 de diciembre de 2017 y 2016, la entidad no mantiene concentraciones de riesgo mayores al 1% para prestatarios individuales. A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos a nivel consolidado bajo diversas agrupaciones a los diferentes cortes:

Por destino económico

A 31 de diciembre de 2017

Sector	Comercial	Consumo	Leasing Financiero	Total	% Part.
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	22,264	-	13,328	35,592	2%
Explotación de minas y canteras	7,657	-	5,159	12,816	1%
Industrias manufactureras	60,022	-	66,247	126,269	5%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3,363	-	5,669	9,032	0%
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	817	-	5,139	5,956	0%
Construcción	34,044	-	43,420	77,464	3%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	109,694	-	73,070	182,764	8%
Transporte y almacenamiento	53,590	-	1,395,742	1,449,332	59%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	16,377	-	3,900	20,277	1%
Información y comunicaciones	5,220	-	6,805	12,025	1%
Actividades financieras y de seguros	12,113	-	898	13,011	1%
Actividades inmobiliarias	7,845	10,684	25,624	44,153	2%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	13,521	-	21,469	34,990	1%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	6,893	-	24,097	30,990	1%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	628	-	8	636	0%
Enseñanza	2,621	-	549	3,170	0%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	9,272	-	21,031	30,303	1%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	491	-	3,279	3,770	0%
Otras actividades de servicios	3,773	-	2,913	6,686	0%
Asalariados: Personas naturales y sucesiones ilíquidas, cuyos ingresos provengan de la relación laboral, legal o reglamentaria o que tengan su origen en ella	10,613	318,984	6,447	336,044	14%
Rentistas de Capital sólo para Personas Naturales: Personas naturales y sucesiones ilíquidas, cuyos ingresos provienen de intereses, descuentos, beneficios, ganancias, utilidades y en general, todo cuanto represente rendimiento de capital o diferencia entre el valor invertido o aportado, y el valor futuro y/o pagado o abonado al aportante o inversionista	8,155	-	4,026	12,181	0%
Total por destino económico	388,973	329,668	1,728,820	2,447,461	100%

A 31 de diciembre de 2016

Sector	Comercial	Consumo	Leasing Financiero	Total	% Part.
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	23,425	-	18,003	41,428	1.7%
Explotación de minas y canteras	3,154	-	6,059	9,213	0.4%
Industrias manufactureras	66,463	-	61,951	128,414	5.3%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2,138	-	7,059	9,197	0.4%
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	1,503	-	2,697	4,200	0.2%
Construcción	38,891	-	42,770	81,661	3.4%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	140,967	-	73,110	214,077	8.9%
Transporte y almacenamiento	68,475	-	1,293,420	1,361,895	56.3%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	18,363	-	3,971	22,334	0.9%
Información y comunicaciones	11,410	-	7,615	19,025	0.8%
Actividades financieras y de seguros	10,335	-	1,793	12,128	0.5%
Actividades inmobiliarias	12,573	11,138	24,065	47,776	2.0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	26,590	-	19,396	45,986	1.9%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	17,299	-	21,099	38,398	1.6%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	998	-	12	1,010	0.0%
Enseñanza	3,447	-	451	3,898	0.2%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	6,976	-	27,654	34,630	1.4%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	1,947	-	4,667	6,614	0.3%
Otras actividades de servicios	2,751	-	3,955	6,706	0.3%
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	647	-	-	647	0.0%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	3,004	-	-	3,004	0.1%
Asalariados: Personas naturales y sucesiones ilíquidas, cuyos ingresos provengan de la relación laboral, legal o reglamentaria o que tengan su origen en ella	11,797	292,584	7,127	311,508	12.9%
Rentistas de Capital sólo para Personas Naturales: Personas naturales y sucesiones ilíquidas, cuyos ingresos provienen de intereses, descuentos, beneficios, ganancias, utilidades y en general, todo cuanto represente rendimiento de capital o diferencia entre el valor invertido o aportado, y el valor futuro y/o pagado o abonado al aportante o inversionista	9,441	-	5,327	14,768	0.6%
Total por destino económico	482,594	303,722	1,632,201	2,418,517	100.0%

Por ubicación geográfica

A 31 de diciembre de 2017

	Comercial	Consumo	Leasing Financiero	Total
Colombia	387,606	329,668	1,728,820	2,446,094
Guatemala	1,367	-	-	1,367
Total	388,973	329,668	1,728,820	2,447,461

A 31 de diciembre de 2016

	Comercial	Consumo	Leasing Financiero	Total
Colombia	480,939	303,722	1,632,201	2,416,862
Panamá	1,655	-	-	1,655
Total	482,594	303,722	1,632,201	2,418,517

Por vencimiento:

A 31 de diciembre de 2017

	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Comercial	68,380	105,917	60,123	154,553	388,973
Consumo	192,208	102,801	34,345	314	329,668
Leasing financiero	220,846	304,928	368,849	834,197	1,728,820
Total cartera	481,434	513,646	463,317	989,064	2,447,461

A 31 de diciembre 2016

	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Comercial	5,919	203,876	97,577	175,222	482,594
Consumo	175,525	85,328	26,821	16,048	303,722
Leasing financiero	77,317	243,904	390,902	920,078	1,632,201
Total cartera	258,761	533,108	515,300	1,111,348	2,418,517

Por tipo de garantía:

A 31 de diciembre de 2017

	Comercial	Consumo	Leasing Financiero	Total
Créditos no garantizados	121,620	-	-	121,620
Créditos colateralizados:	198,492	1,043	4,207	203,742
<i>Otros bienes raíces</i>	198,492	1,043	4,207	203,742
Otros activos	68,861	328,625	1,724,613	2,122,099
Total	388,973	329,668	1,728,820	2,447,461

A 31 de diciembre 2016

	Comercial	Consumo	Leasing Financiero	Total
Créditos no garantizados	148,832	-	-	148,832
Créditos colateralizados:	215,798	141	2,491	218,430
<i>Otros bienes raíces</i>	215,798	141	2,491	218,430
Otros activos	117,964	303,581	1,629,710	2,051,255
Total	482,594	303,722	1,632,201	2,418,517

Por moneda:

A 31 de diciembre de 2017

	Moneda legal	Moneda extranjera	Total
Comercial	365,859	23,114	388,973
Consumo	329,668	-	329,668
Leasing financiero	617,279	1,111,541	1,728,820
Total cartera	1,312,806	1,134,655	2,447,461

A 31 de diciembre 2016

	Moneda legal	Moneda extranjera	Total
Comercial	451,807	30,787	482,594
Consumo	303,722	-	303,722
Leasing financiero	405,612	1,226,589	1,632,201
Total cartera	1,161,141	1,257,376	2,418,517

Por calidad crediticia:

A 31 de diciembre de 2017

	Comercial	Consumo	Leasing Financiero	Total
A	331,105	285,976	1,668,174	2,285,255
B	27,571	30,494	29,920	87,985
C	12,762	7,518	17,185	37,465
D	14,961	4,420	12,214	31,595
E	2,574	1,260	1,327	5,161
Total	388,973	329,668	1,728,820	2,447,461

A 31 de diciembre 2016

	Comercial	Consumo	Leasing Financiero	Total
A	434,630	268,844	1,586,700	2,290,174
B	18,141	24,156	22,468	64,765
C	13,261	5,664	11,124	30,049
D	13,304	4,236	9,917	27,457
E	3,258	822	1,992	6,072
Total	482,594	303,722	1,632,201	2,418,517

La subsidiaria Leasing Corficolombiana efectúa reestructuraciones de créditos de clientes con problemas financieros. Dichas reestructuraciones consisten principalmente en ampliación del plazo inicialmente pactado, períodos de gracia para el pago, rebajas de intereses, condonación de parte de la deuda o una combinación de las condiciones anteriores.

4.6 Riesgo de precio de activos biológicos

La Corporación y subsidiarias derivan una porción de sus ingresos de la venta de activos biológicos por concepto de plantaciones de palma africana y caucho. En algunas ocasiones, el Grupo usa instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos de variación en la tasa de cambio del dólar frente al peso y variaciones del precio de mercado en los mercados internacionales. El Grupo no produce aceite de palma africana de Malaysia, ni vende su producto en el mercado de Rotterdam; sin embargo el Grupo ha

determinado que su aceite de palma africana es altamente correlativo con los precios del aceite de palma negociados en esas dos plazas.

Durante el año 2017 excluyendo el efecto de las actividades de cobertura, si el precio promedio del caucho técnicamente especificado (TSR20) hubiera sido 5% más o menos alto con las otras variables mantenidas constantes la utilidad del periodo antes de impuestos de las compañías hubiera sido la siguiente:

Plantaciones de caucho

Plantaciones de caucho	Precio TSR20 de referencia USD/ton	Cambio en el precio de cierre del ejercicio	Valor del activo biológico	Efecto en la utilidad antes de impuestos	Efecto en el patrimonio neto
	1,620	5%	25,366	5,084	135,548
dic-17	1,543	-	24,158	3,876	134,738
	1,466	-5%	22,950	2,668	133,929
	1,907	5%	15,335	10,642	92,301
dic-16	1,817	-	14,604	9,912	91,812
	1,726	-5%	13,874	9,182	91,322

Plantaciones de Palma Africana

Plantaciones de Palma Africana	Precio CPO de referencia USD/ton	Cambio en el precio de cierre del ejercicio	Valor del activo biológico	Efecto en la utilidad antes de impuestos	Efecto en el patrimonio neto
	683	5%	27,883	9,423	139,661
dic-17	651	-	26,555	8,096	138,772
	618	-5%	25,228	6,768	137,882
	637	5%	23,956	8,547	132,612
dic-16	606	-	22,815	7,406	131,847
	576	-5%	21,675	6,265	131,083

4.7 Riesgo Operativo

La Corporación cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia. Este sistema es administrado por el área de riesgo de la entidad.

Cuenta este sistema con:

1. Manual de Políticas de Riesgo Operacional aprobado por la Junta Directiva donde se establecen los lineamientos bajo los cuales se desarrolla el SARO en la Corporación.
2. Manuales de procedimiento que describen como se da cumplimiento a las Políticas de Riesgo Operacional.

3. Estructura Organizacional: participan en el SARO, la Junta Directiva, el Representante Legal, la Gerencia de Riesgos y la Unidad de Riesgo Operacional.
4. Matrices de Riesgo Operacional en las cuales se identifican los riesgos y controles, se califican, se construyen matrices de riesgo inherente y residual por proceso y periódicamente se actualizan por cambios en los procesos o evidencia obtenida del registro de Eventos de Riesgo Operacional.
5. Una base de datos conformada por el registro de Eventos de Riesgo Operacional que han ocurrido desde agosto de 2007.
6. Cuentas contables en el gasto, donde se contabilizan aquellos eventos que generaron pérdida por Riesgo Operacional.
7. Informes periódicos para la Alta Gerencia, el Comité de Riesgo Operacional y la Junta Directiva.
8. Capacitación anual a los funcionarios.
9. Auditoria semestral a la efectividad del sistema por parte de la Contraloría y la Revisoria Fiscal.

A continuación algunas cifras de Corficolombiana:

A 31 de diciembre de 2017, se cuenta con matrices de riesgo operativo para los 23 procesos de la Entidad, en los cuales se han identificado 401 riesgos y 867 controles. A 31 de diciembre de 2016, se contaba con matrices de riesgo operativo para los 23 procesos de la Entidad, en los cuales se identificaron 396 riesgos y 863 controles.

La evolución de las cifras resultantes de cada actualización del perfil de riesgo operativo de la Corporación se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Procesos	23	23
Riesgos	401	396
Controles	867	863

En el 2017 las pérdidas por riesgo operacional registradas, corresponden a dos (2) eventos de riesgo operacional tipo A que suman \$94,7. El evento más representativo corresponde a:

Pago de intereses de mora sobre Garantía Bancaria pagada con dos días de atraso. Los intereses pagados fueron de \$93,9.

Completan el registro, 172 eventos tipo B (sin impacto en resultados) y 83 eventos tipo C (cuasi pérdidas).

De acuerdo con la clasificación de los 257 eventos registrados a 31 de diciembre de 2017, el factor de riesgo con mayor participación fue Plataforma Tecnológica con 103 eventos (40%), Procesos con 70 eventos (27%), Recurso Humano con 59 eventos (23%), Acontecimientos Externos con 23 eventos (9%) e Infraestructura con 2 (1%).

Las pérdidas por riesgo operacional registradas en el 2016 corresponden a catorce (14) eventos de riesgo operacional Tipo A que suman \$ 159,7. Las más representativas corresponden a:

4X1000 asumido por la entidad sobre CDT de \$25,000 cancelado por error y cuya instrucción del cliente era renovar. La pérdida asumida por el error cometido fue de \$100.

Consultoría pagada a IBM para el restablecimiento de energía, la cual se cayó en proceso de energización del sistema de blindobarras y fallo de la planta eléctrica. El costo de la asesoría fue de \$25.

Resultado de la visita de fiscalización de pagos a la seguridad social y parafiscales del año 2011 y 2013, la UGPP por argumentos de interpretación según Resolución RDC291 del 10 de junio de 2016, decretó a la Corporación pagar la suma de \$14, como sanción por inexactitud.

Completan el registro, 171 eventos tipo B (sin impacto en resultados) y 91 eventos tipo C (cuasi pérdidas).

Subsidiarias Financieras

Las filiales financieras por pertenecer al sector financiero también han implementado un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) de acuerdo con los lineamientos de la Corporación y lo establecido en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera para el caso Colombiano y el Acuerdo 007 de 2011 de la Superintendencia de Bancos de Panamá para el caso del Banco Corficolombiana Panamá.

Los riesgos más comunes en estas entidades están asociados a fallas en el recurso humano, los procesos y la tecnología. Para mitigar lo anterior se han implementado controles tendientes a mejorar las habilidades del personal que participa en la ejecución de los procesos, controles asociados a niveles de autorización, segregación de funciones, conciliaciones, revisiones de la gerencia y reportes de excepción entre otros. En el caso de la tecnología se han implementado controles asociados a proteger los datos como son back up diario, enmascaramiento de datos y control de acceso a los mismos, establecer protocolos de segregación de ambientes y procedimientos para controlar las versiones de programas, control sobre la matriz de acceso a los aplicativos y datos, monitoreo a las bases de datos, y a los usuarios con privilegios. Asimismo estas entidades cuentan con esquemas de contingencia que les permite operar en condiciones de excepción por siniestros o eventos que impactan el normal desarrollo de las actividades

Subsidiarias No financieras

La Corporación viene trabajando con las filiales no financieras en la implementación de un Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO), siguiendo los lineamientos establecidos en el capítulo XXIII de la

Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia ajustado a las necesidades de cada filial.

El siguiente es un resumen de lo encontrado en dichas entidades, agrupadas por sector:

Sector Energía y Gas

Los riesgos operativos más significativos para el sector están asociados con aquellos que impacten los ingresos de la entidad. Estos son entre otros: Errores en facturación, las demoras en los tiempos de facturación y los atentados a las líneas de conducción de combustibles. Para mitigar los dos primeros se han implementado controles de tipo nivel de revisión y autorización, así como de monitoreo a la ejecución del proceso de facturación y cobro para asegurar oportunidad en la misma. El tercer riesgo descrito involucra estrategias de vigilancia y control interna y externa.

Sector Infraestructura

Especialmente en este sector se agrupan las concesiones viales, y los riesgos operativos están asociados a fallas en los procesos licitatorios, fallas en el proceso de construcción de la malla vial que hace parte de la concesión, fallas en la administración de la vía concesionada y fallas en el proceso de recaudo de peajes.

Para las fallas que puedan presentarse en los procesos licitatorios, la Corporación a través de su grupo de abogados, monitorea que se cumplan los términos de la licitación y se adjunten los documentos requeridos. En el proceso de construcción, se aplican controles asociados a asegurar que los procesos de contratación cumplan con los estándares definidos por la entidad y la Corporación y se aplican controles para asegurar que la construcción se realice dentro de los tiempos y presupuesto establecidos.

En la administración de la vía concesionada, se aplican controles para asegurar que la malla vial se mantenga en óptimas condiciones de uso y seguridad.

Para el recaudo de peajes, se viene implementando un sistema de peaje electrónico a través del cual se optimiza el proceso de circulación vehicular y el recaudo por concepto de peaje.

Sector Agroindustrial

En el sector Agroindustrial los riesgos operativos más significativos están asociados a aquellos que afecten procesos de producción animal o procesos agrícolas. En los procesos agrícolas, se pueden mencionar entre otros: fallas en el uso de la tierra productiva, fallas en el proceso de siembra, fallas en los procesos de control de plagas, fallas en los procesos de riego, fallas en los procesos de recolección, fallas en los procesos de almacenamiento y distribución. Para mitigar lo anterior, se han implementado planes de renovación tecnológica, planeación de uso de la tierra, preparación y abonamiento de la tierra, sistema de riego programado, control de calidad del agua, monitoreo a la ejecución del plan de control de plagas, adecuación de silos de recolección y secamiento, control ambiental y seguimiento al plan de entrega de los productos entre otros.

En la producción animal, los riesgos operativos están asociados con fallas en los procesos de reproducción animal y fallas en el proceso de cuidado de los animales. En los primeros se aplican controles asociados a la selección de los animales a reproducirse y al monitoreo del proceso reproductivo. En el cuidado de animales se aplican controles que mitiguen la enfermedad o muerte del animal.

Sector Hotelero

En las entidades del sector hotelero, específicamente en Hoteles Estelar, se contrató los servicios de una firma para acompañar el proceso de identificación de riesgos

operativos. Esta actividad está siendo monitoreada por la Corporación y fue ejecutada durante el 2017.

4.8 Riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo

El riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo se entiende como la posibilidad de pérdida económica o de daño del buen nombre que pudiera sufrir la Entidad si fuera utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos, o para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades a través de la Entidad.

En virtud de lo anterior, y consciente de su compromiso de luchar contra las organizaciones criminales, la Corporación, en cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, adoptó los mecanismos necesarios para evitar la ocurrencia de eventos que puedan afectar negativamente sus resultados y sus líneas de negocio de portafolio de inversiones de capital y de intermediación financiera.

Es así como la entidad cuenta con políticas, procedimientos y mecanismos para la administración de las posibles situaciones de riesgo a las que se expone, derivadas de su participación como inversionista de capital en entidades subsidiarias.

Filiales Financieras

Los Sistemas de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo de las entidades financieras subsidiarias a Corficolombiana mantienen características similares con el SARLAFT de la Corporación con el fin de eliminar posibles arbitrajes entre ellas (Circular Externa Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia Parte I – Título IV – Capítulo IV numeral 4). En efecto, Fiduciaria Corficolombiana

y Leasing Corficolombiana tienen implementado el SARLAFT de acuerdo con los lineamientos impartidos por la Corporación y lo establecido en la mencionada Circular Externa, así como en el Decreto 663 de 1993 Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. De igual forma, para el caso de la filial Banco Corficolombiana (Panamá), dicha entidad cuenta con el Sistema de Prevención y el Control del Riesgo de Blanqueo de Capitales y del Financiamiento del Terrorismo, en cumplimiento de las instrucciones de la Corporación y de lo dispuesto en el Acuerdo 12 de 2005 de la Superintendencia de Bancos de dicho país, y de la Ley 23 del 27 de abril de 2015 emitida por la Asamblea Nacional de la República de Panamá.

Los mencionados sistemas contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo están integrados por etapas, elementos, políticas, procedimientos y metodologías para la identificación, evaluación, control y monitoreo de estos riesgos, así como por mecanismos para el conocimiento de los clientes y de sus operaciones, el monitoreo de las transacciones, la capacitación al personal y la colaboración con las autoridades. Las entidades cuentan con un Oficial de Cumplimiento designado por la Junta Directiva, quien tiene la responsabilidad de evaluar los mecanismos de prevención y control, a fin de establecer la efectividad de los mismos y su cumplimiento por parte de todos los funcionarios de las entidades.

Filiales No Financieras

Por otro lado, la Corporación desarrolla actividades de promoción de sistemas antilavado y contra la financiación del terrorismo en las empresas del sector real que conforman el portafolio de inversiones en títulos de participación, con el fin de prevenir riesgos de contagio asociados al lavado de activos y a la financiación del terrorismo que puedan derivarse de dichas empresas. Durante el año 2017 Corficolombiana continuó con las actividades de monitoreo y acompañamiento a dichas compañías para la implementación del sistema de autogestión y control del riesgo de lavado de activos y de la financiación del

terrorismo (LAFT) establecido mediante la Circular Externa número 100-00005 que sobre el particular emitió en el 2014 la Superintendencia de Sociedades, y que señaló como sujetos obligados a sus vigiladas cuyos ingresos brutos del año inmediatamente anterior fueron iguales o superiores a 160,000 SMMLV.

El sistema de autogestión y control diseñado por la Supersociedades es de especial interés para los socios de las sociedades comerciales, pues proporciona estándares y lineamientos para que éstas diseñen e implementen políticas, procedimientos, metodologías y estructuras internas que funcionen de manera integrada para prevenir la ocurrencia de eventos de lavado de activos o financiación del terrorismo, que son nocivos para la economía del país y amenazan la competitividad, productividad y perdurabilidad de las empresas.

Las sociedades del portafolio de Corficolombiana que cumplen con los parámetros de la Circular de la Superintendencia de Sociedades, han ejecutado los mandamientos de la normatividad y han estructurado sistemas de prevención dentro de los términos legales.

4.9 Sistema de Atención al Consumidor Financiero SAC

Por la relevancia que este tema tiene para Corficolombiana, se continúa fortaleciendo y optimizando el Sistema de Atención al Consumidor Financiero SAC, buscando consolidar un ambiente de atención, respeto y servicio a los consumidores financieros que incluya a aquellos que se encuentran en situación de discapacidad, adoptando sistemas para el suministro de información adecuada, fortaleciendo los procedimientos para la atención de las quejas, peticiones y reclamos, implementando mecanismos para la protección de sus derechos, así como la educación financiera de éstos de manera comprensible para todos.

Capacitación e instrucción a funcionarios

Con el fin de consolidar un ambiente de respeto y brindar herramientas que permitan mejorar la experiencia de servicio para el consumidor financiero con discapacidad, se desarrolló en el 2017 el módulo de capacitación virtual interna a través de la plataforma e-learning, orientado en esta oportunidad a la cultura y atención incluyente.

Adicionalmente, se hizo entrega a todos los funcionarios de la publicación desarrollada por Asobancaria: *“Cultura incluyente en el sector bancario”*, una cartilla que promueve acciones que ayudan a garantizar una adecuada atención al consumidor financiero en situación de discapacidad y brinda herramientas prácticas para reforzar nuestro compromiso con la construcción e igualdad de una “Banca para todos”, brindando conocimientos básicos del lenguaje incluyente, trato incluyente y tipos de discapacidad.

Por otra parte, de manera periódica se envían publicaciones a todos los colaboradores de la Corporación con contenidos educativos que incluyen temas en materia seguridad financiera, derechos de los consumidores financieros, regímenes pensionales en Colombia, manejo adecuado de las deudas, entre otros.

En la sección del SAC de la Intranet se actualiza el material que apoya las actividades de capacitación con el fin de que quede disponible para consulta permanente de los colaboradores de la entidad, cada vez que quieran profundizar o conocer los programas de Educación Financiera de AMV y Asobancaria.

Educación Financiera

La entidad desarrolla planes y programas de educación financiera dirigidos a los consumidores financieros, respecto de las diferentes operaciones, servicios, mercados y tipos de actividad que desarrolla a través de foros, seminarios, y la participación en congresos con conferencistas invitados. Dichas actividades se llevaron a

cabo tanto de manera directa como a través de acuerdos de colaboración con terceros.

La Corporación, como miembro del comité de Educación Financiera de Asobancaria, ha venido participando en el programa de educación financiera “Saber Más Contigo” en convenio con la Fundación Alemana, con la participación de los funcionarios de las entidades financieras sobre temas de planeación financiera, ahorro, crédito y servicios financieros.

Durante el primer semestre del año 2017 se realizó un diagnóstico mediante el “Financiómetro”, una herramienta que mide conocimientos y aptitudes, antes y después del programa, mediante una encuesta y los datos del “score de crédito” de los participantes.

En Corficolombiana participaron 80 funcionarios a los cuales se les dio acceso gratuito por seis meses a “Midatacredito.com”.

Así mismo, se recibió un informe con el desempeño de los funcionarios, recomendaciones, fortalezas a conservar y debilidades a trabajar.

Como parte de los resultados contenidos en este informe, se dio a conocer que Corficolombiana se encuentra en el rango Aceptable con 697.46 puntos de 1,000 posibles; el bloque temático de Crédito fue el de mejor desempeño, mientras que el tema de presupuesto fue el peor evaluado.

Adicionalmente, la Corporación participó en la campaña *Navidad Segura* a través de la publicación de piezas gráficas en las carteleras digitales durante el mes de diciembre para conocimiento de todos sus colaboradores.

Información al Consumidor Financiero

Se han dispuesto canales de Información como la página Web, línea de servicio al cliente y puntos de atención personalizada, para que nuestros consumidores financieros

tengan información cierta, suficiente, clara y oportuna con el fin de que puedan tomar decisiones informadas respecto de las negociaciones que con nuestra entidad quieran llevar a cabo.

Por ello y dando cumplimiento a los requerimientos normativos al respecto, periódicamente se actualiza el documento *“Información Sobre Productos y Servicios”*. En este documento se describe el portafolio de productos que ofrece Corficolombiana, sus generalidades, tarifas, cargos tributarios, al igual que los modelos de los contratos de adhesión utilizados, la existencia y funciones del Defensor del Consumidor Financiero y demás información general y de Corficolombiana que se considera de interés para el público.

Adicionalmente, se actualiza de manera periódica la sección *“Evite fraudes”* para alertar e informar a la ciudadanía que personas inescrupulosas están ofreciendo de modo fraudulento servicios de crédito en el territorio nacional utilizando el nombre de la Corporación Financiera Colombiana S.A. a través de volantes, avisos de prensa, correos electrónicos, páginas web y redes sociales.

Defensor del Consumidor Financiero

En desarrollo de claros principios constitucionales y legales, Corficolombiana S.A. cuenta con el servicio de la Defensoría del Consumidor Financiero, del cual pueden hacer uso todos nuestros consumidores financieros. De acuerdo con la designación realizada por la Asamblea General de Accionistas, el cargo actualmente lo ejerce la Defensoría del Cliente Laguado Giraldo Ltda., firma que designó como defensor principal al doctor Darío Laguado Monsalve, quien se encuentra debidamente posesionado ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

Tal como se informa a los consumidores financieros a través de diversos medios, entre ellos la página web de Corficolombiana S.A., la Defensoría se constituye en un mecanismo de protección de los derechos de los

consumidores financieros, para lo cual tiene asignadas, entre otras funciones, actuar como su vocera ante la institución y atender en forma autónoma, objetiva y gratuita las reclamaciones que surjan con ocasión del desarrollo o ejecución de los servicios que ésta presta o de los productos que ofrece. Así mismo, le corresponde tramitar las solicitudes de conciliación de las controversias que se susciten entre el consumidor financiero y la Corporación.

Dentro de los propósitos fundamentales de la Corporación se encuentra la satisfacción permanente de sus consumidores, tarea en la que se haya involucrado todo el personal, el cual es plenamente consciente de la importancia de la misma, lo que permitió que durante el año 2017 no se presentaran quejas o reclamaciones interpuestas a través de este mecanismo de protección.

4.10 Riesgo legal

La División Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por la Corporación. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas y analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio. En lo relacionado con situaciones jurídicas vinculadas con la Corporación se debe señalar que, en los casos requeridos, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionadas.

La Corporación, en concordancia con las instrucciones impartidas en la Circular Externa 066 de 2001 de la Superintendencia Financiera de Colombia y la NIC 37 Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes, valoró las pretensiones de los procesos en su contra con base en análisis y conceptos de los abogados encargados.

En lo que respecta a derechos de autor, la Corporación utiliza únicamente software o licencias adquiridos

legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente. En la nota 28 a los estados financieros se detallan los procesos en contra de la Corporación y subsidiarias más significativos.

4.11 Riesgo Anticorrupción

En cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y de los lineamientos de los accionistas y la Junta Directiva, Corficolombiana cuenta con la POLITICA ANTIFRAUDE Y ANTICORRUPCION que tiene como principales objetivos asegurar en la entidad y en sus vinculadas el desarrollo de acciones coordinadas para prevenir eventos fraudulentos, promover la transparencia en la gestión de la administración, disuadir las conductas indebidas e incentivar el compromiso de sus grupos

de interés contra el fraude y la corrupción. La política contiene directrices y lineamientos principalmente en relación con regalos, atenciones y gratificaciones, uso de intermediarios, contratación, donaciones, patrocinios, fusiones y adquisiciones y medidas de control interno sobre el proceso de reporte financiero; también incluye pautas sobre cuentas contables de alto riesgo, evaluación del sistema por parte de la auditoría interna y cumplimiento del marco regulatorio externo, en especial la “Ley contra Prácticas Corruptas en el Extranjero” (*FCPA Foreign Corrupt Practices Act*) de los Estados Unidos de América.

Durante el año 2017 se realizaron capacitaciones en estas materias a funcionarios de la primera línea de defensa de la Corporación y sus filiales financieras para fortalecer los conocimientos y las competencias, como mecanismo de prevención del riesgo de fraude y corrupción.

5. ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercado cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio. Si un movimiento significativo en el valor razonable ocurre luego del cierre de la negociación hasta la medianoche en la fecha de cierre del ejercicio, se aplican técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración. La Corporación y subsidiarias utilizan una variedad de métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

El valor razonable de activos biológicos ha sido determinado basado en valuaciones hechas por profesionales internos con suficiente experiencia en valuaciones de este tipo usando modelos de flujo de caja descontados del activo

biológico correspondiente. El flujo de caja esperado de la vida total de la plantación es determinado usando el precio de mercado y la vida estimada productiva de las plantas, neto de costos de mantenimiento y cosecha y de cualquier costo requerido para mantener la planta durante su periodo de producción. La vida estimada productiva de las plantas es estimada dependiendo de la edad de la planta, su localización y el tipo de producto. El valor de mercado de los productos de las plantas es muy sensible a los precios de mercado actuales de cada producto. Por tal razón, para construir un precio más razonable se tiene en cuenta la siguiente información:

- a. Series históricas de precios de mercado, sacando un promedio de los últimos diez años como mínimo.
- b. Contratos futuros del *commodity* para los próximos 12 meses y
- c. Proyecciones del precio, ajustado en los años futuros por el valor estimado de la inflación de Estados Unidos.

La Corporación y subsidiarias pueden utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente aceptados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizado en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

La salida (resultado) de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los

factores pertinentes a las posiciones de la Corporación y subsidiarias. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base en la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la Corporación; la Corporación considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad y que son proporcionados por fuentes

independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

En Colombia no existe un mercado donde se coticen precios de los Fondos de Inversión Colectiva. El Valor de los aportes en un fondo de inversiones colectiva se mide a través de unidades que representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo fondo. El valor de la unidad, que representa los rendimientos que se han obtenido, se determina por el monto total de los recursos aportados más o menos los rendimientos de las inversiones que conforman el portafolio. Estos rendimientos están dados por la valoración de los activos que invierte el fondo y por tanto el nivel de jerarquía está determinado por los niveles de dichos activos. La Corporación y subsidiarias tienen inversiones en fondos de inversión colectiva cuyos portafolios de inversión están compuestos solamente por títulos de renta fija que son valorados por medio de los precios publicados por INFOVALMER. Por tanto, puesto que dicho activos son de Nivel 1 o Nivel 2, la Corporación ha clasificado sus inversiones en fondos de inversión colectiva como Nivel 3.

(a) Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera consolidado al final de cada periodo contable. La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de la Corporación y subsidiarias medidos al valor razonable a 31 de diciembre de 2017 y 2016 sobre bases recurrentes.

A 31 de diciembre de 2017

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Activos a valor razonable con ajuste a resultados				
Instrumentos de deuda				
Títulos de tesorería TES emitidos por el Gobierno	803,110	8,914	-	812,024
Bonos de otras entidades Gobierno Colombiano	1,613	10,282	-	11,896
Bonos corporativos	9,102	257,004	-	266,106
Instrumentos de patrimonio				
Fondos de capital y carteras colectivas	9,207	-	430,963	440,170
Acciones corporativas	659,795	117,704	152,581	930,080
Instrumentos financieros derivados				
Contratos forward	-	28,173	-	28,173
Contratos swap	-	6,151	-	6,151
Otros derivados	-	6,949	-	6,949
Otros Activos Financieros				
Activos financieros concesionados	-	-	2,282,611	2,282,611
Activos no financieros				
Propiedades de inversión	-	-	161,015	161,015
Activos biológicos	-	-	60,011	60,011
Total activos medidos a valor razonable sobre bases recurrentes	1,482,827	435,177	3,087,181	5,005,185
Pasivos				
Pasivos a valor razonable con ajuste a resultados				
Instrumentos financieros derivados				
Contratos forward	-	13,417	-	13,417
Contratos swap	-	7,229	-	7,229
Otros derivados	-	3,875	-	3,875
Total pasivos medidos a valor razonable sobre bases recurrentes	-	24,521	-	24,521

A 31 de diciembre de 2016

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Activos a valor razonable con ajuste a resultados				
Instrumentos de deuda				
Títulos de tesorería TES emitidos por el Gobierno	520,888	23,500	-	544,388
Bonos de otras entidades Gobierno Colombiano	330	14,680	-	15,010
Bonos de entidades financieras	-	377,603	-	377,603
Bonos corporativos	-	2,503	-	2,503
Instrumentos de patrimonio				
Fondos de capital y carteras colectivas	1,628	538,346	-	539,974
Acciones corporativas	593,744	147,436	53,937	795,117
Instrumentos financieros derivados				
Contratos forward	-	91,076	-	91,076
Contratos swap	-	8,274	-	8,274
Otros derivados	-	2,305	-	2,305
Otros Activos Financieros				
Activos financieros concesionados	-	-	2,072,675	2,072,675
Activos no financieros				
Propiedades de inversión	-	-	148,160	148,160
Activos biológicos	-	-	41,729	41,729
Total activos medidos a valor razonable sobre bases recurrentes	1,116,590	1,205,723	2,316,501	4,638,814
Pasivos				
Pasivos a valor razonable con ajuste a resultados				
Instrumentos financieros derivados				
Contratos forward	-	105,436	-	105,436
Contratos swap	-	11,314	-	11,314
Otros derivados	-	4,038	-	4,038
Total pasivos medidos a valor razonable sobre bases recurrentes	-	120,788	-	120,788

Las inversiones cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y por lo tanto se clasifican en el Nivel 1, incluyen inversiones patrimoniales activas en bolsa, derivados cotizados en bolsa, bonos del tesoro del Gobierno de Estados Unidos y ciertas obligaciones soberanas no estadounidenses. La Cartera Colectiva no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluye bonos corporativos con grado de inversión y ciertas obligaciones soberanas no estadounidenses, inversiones en bolsa y derivados de venta libre. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en

mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables en vista de que cotizan con poca frecuencia. Los instrumentos del Nivel 3 incluyen inversión privada y títulos de deuda corporativa. Como los precios observables no están disponibles para estos valores, la Cartera Colectiva ha utilizado técnicas de valoración para obtener el valor razonable.

En la nota 3 se presentan un resumen de las técnicas de valoración y datos de entrada utilizados en la medición del valor razonable para cada una de las mediciones Nivel 2 y 3.

A continuación se muestra la conciliación del movimiento de las mediciones del valor razonable clasificadas en el nivel 3:

	Instrumentos de patrimonio	Activos financieros en contratos de concesión	Activos biológicos	Propiedades Inversión
Saldo a 31 de diciembre de 2015	73,949	1,891,692	24,633	132,322
Ajuste de valoración con efecto en resultados	-	180,983	14,645	8,486
Ajustes de valoración con efecto en ORI	3,129	-	-	-
Adiciones	100	-	3,784	13,134
Traslados	-	-	-	(5,753)
ventas / retiros	(23,241)	-	(1,333)	(29)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	53,937	2,072,675	41,729	148,160
Ajuste de valoración con efecto en resultados	-	209,936	13,503	8,839
Ajustes de valoración con efecto en ORI	65,383	-	-	-
Adiciones	-	-	5,580	7,252
Traslados	-	-	-	(3,143)
ventas / retiros	-	-	(801)	(93)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	119,320	2,282,611	60,011	161,015

La administración de Corficolombiana y de sus subsidiarias revisa las valoraciones del Nivel 3 periódicamente. Se considera lo apropiado de las entradas del modelo de valoración y el resultado de la valoración utilizando diversos métodos y técnicas de valoración estandarizados en la industria. En la selección del modelo de valoración más apropiado, el comité realiza de nuevo las pruebas y considera cuáles son los resultados del modelo que históricamente se alinean de manera más precisa con las transacciones reales de mercado.

La siguiente tabla presenta las transferencias entre niveles para el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2017.

	Nivel 1 a Nivel 2	Nivel 2 a Nivel 1
Activos		
Bonos corporativos	31,075	-
Total Activos	31,075	-

La transferencia desde el Nivel 1 a Nivel 2 se presentó en algunos títulos en Dólares emitidos por Ecopetrol y Grupo Aval.

(b.) Valor razonable de los activos no medidos a valor razonable

A continuación se presenta una comparación del valor en libros y el valor razonable de cada clase de instrumentos financieros que la Corporación presenta en sus estados financieros consolidados:

	A 31 de diciembre de 2017		A 31 de diciembre de 2016	
	Valor en Libros	Valor razonable	Valor en Libros	Valor razonable
ACTIVOS				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,971,359	1,971,359	1,797,895	1,797,895
Operaciones de mercado monetario	317,275	317,275	655,958	655,958
Instrumentos de deuda				
A valor razonable con cambios en resultados	1,090,025	1,090,025	939,504	939,504
A costo amortizado	1,805,470	1,804,232	2,144,304	2,124,623
Instrumentos de patrimonio				
A valor razonable con cambios en resultados	519,899	519,899	541,562	541,562
A valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral	850,351	850,351	793,529	793,529
Instrumentos financieros derivados	41,273	41,273	101,655	101,655
Activos financieros concesionados				
A valor razonable con cambios en resultados	2,282,611	2,282,611	2,072,675	2,072,675
A costo amortizado	786,018	786,018	203,241	203,241
Cartera de créditos	2,447,461	2,447,461	2,418,517	2,418,517
Cuentas por cobrar	1,379,101	1,379,101	1,515,349	1,515,349
Total Activos	13,490,843	13,489,605	13,184,189	13,164,508
PASIVOS				
Depósitos y exigibilidades	4,094,365	4,054,284	3,846,783	3,893,607
Operaciones de mercado monetario	2,622,275	2,622,275	3,124,947	3,124,947
Obligaciones Financieras	3,892,351	3,617,718	3,804,510	3,565,923
Derivados	24,521	24,521	120,788	120,788
Títulos emitidos	2,360,326	2,360,326	2,356,272	2,356,272
Cuentas por Pagar	1,334,273	1,334,273	992,968	993,074
Total Pasivos	14,328,111	14,013,397	12,246,268	14,054,611

El valor razonable de los activos y de los pasivos se determina con base en el importe al que el instrumento podría ser intercambiado en una transacción entre partes interesadas, distinta a una venta forzada o por liquidación. Para estimar los valores razonables se utilizaron los siguientes métodos e hipótesis:

- Para el efectivo y equivalentes al efectivo, operaciones monetarias activas y pasivas, las cuentas por cobrar, las cuentas por pagar y los otros pasivos corrientes el valor razonable se corresponde con el valor en libros debido en gran parte a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.
- Los préstamos y créditos a largo plazo a cobrar con tasa de interés fijo y variable se evalúan por la Corporación y subsidiarias en función de parámetros tales como las tasas de interés, los factores de riesgo específicos de la entidad, la solvencia individual del cliente y las características de riesgo del proyecto financiado. Con base en esta evaluación, se incluyen los deterioros por pérdidas incurridas de estos saldos a cobrar. A 31

de diciembre de 2017 y 2016, los valores en libros de estas cuentas por cobrar netas de deterioro, no son materialmente diferentes a sus valores razonables.

- El valor razonable de los títulos emitidos cotizados se basa en las cotizaciones a la fecha de cierre. El valor razonable de los instrumentos no cotizados, préstamos bancarios y otros pasivos financieros, obligaciones por arrendamiento financiero, así como otros pasivos financieros no corrientes se estiman descontando los flujos de efectivo futuros utilizando tasas actualmente disponibles para deudas cuyas condiciones, riesgo de crédito y restantes vencimientos son similares.
- Los activos financieros concesionados medidos a costo amortizado no son susceptibles de medirse a su valor razonable dado que cada contrato de concesión tiene características propias y no se encuentran comparables en el mercado, para los riesgos asumidos por el concesionario como tampoco las condiciones específicas de los contratos.

6. COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

El 20 de noviembre de 2017 Iridium Colombia Concesiones Viarias S.A.S. y Dragados IBE Sucursal Colombia acordaron con Corficolombiana mediante dos vehículos subordinados, Prodepacífico S.A.S. y Prodevimar S.A.S., la compraventa de la totalidad de las acciones y la cesión de las deudas subordinadas que Iridium poseía en las compañías Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. y Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S. (en adelante Covipacífico y Covimar, o las concesionarias), y las participaciones consorciales de que poseía Dragados en Conpacífico y Conmulalo. Esta operación se realizó debido a que la Corporación estaba interesada en adquirir el control de estas concesionarias.

Covipacífico es una concesionaria que tiene como objeto realizar los estudios, diseños, financiación, construcción, operación y mantenimiento de la concesión autopista conexión Pacífico I, del proyecto Autopistas para la prosperidad. Covimar es una concesionaria que tiene como objeto realizar los estudios, diseños, financiación, construcción, operación y mantenimiento del proyecto Mulalo – Loboguerrero. Conpacífico y Conmulalo (CML) son los consorcios constructores de cada una de estas concesionarias mediante los cuales se desarrolla la construcción de las obras relacionadas con los contratos de concesión.

Antes de la adquisición Corficolombiana mediante Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. poseía participación directa en Covipacífico (49.90%), Covimar (60%), Conpacífico (51%) y CML (51%). Según los acuerdos de accionistas y/o acuerdos consorciales, Episol no ejerce control sobre dichas inversiones, sino un control conjunto dado que las decisiones relevantes se toman de forma unánime por las partes que comparten el control (Episol e Iridium y/o Dragados).

La participación de Iridium en las concesionarias era del 40%, participación que fue adquirida por Prodepacífico y Prodevimar en operación celebrada el 12 de diciembre de 2017, fecha en la cual se dio cumplimiento a las siguientes dos condiciones suspensivas:

- i. En relación con los documentos de financiación, el consentimiento por escrito de los acreedores locales e internacionales para llevar a cabo la Compraventa, o, en su defecto, la cancelación por escrito de los compromisos de disposición así como la terminación de los mismos; y
- ii. La autorización de la ANI prevista en la sección 19.5(b) de la Parte General de los Contratos de Concesión para la adquisición de las Acciones en Venta por parte de los Compradores

El precio de los activos en venta se acordó en \$166,205 para la adquisición del capital social y la deuda subordinada aportada por Iridium en las concesionarias, más \$18,931, correspondientes a los aportes de fondos efectuados por Dragados a los Consorcios Constructores. La totalidad del precio de los activos en venta fue pagado en la fecha de cierre de la transacción.

El precio pagado por la adquisición de las acciones y la cesión de las deudas subordinadas se asignó de la siguiente manera:

- El valor pagado por la deuda subordinada corresponde al saldo adeudado del principal más los intereses causados y capitalizados hasta la fecha de cierre de la transacción.
- El valor de compra del capital social corresponde a la diferencia entre el valor total pagado menos el valor pagado por la deuda subordinada adquiridas.

Teniendo en cuenta que la participación accionaria adicional se adquiere mediante otros vehículos subordinados de la Corporación y Episol quien es la entidad del grupo que tiene la inversión previa no adquiere el control, la Corporación adquirió el control indirecto de Covipacífico y Covimar, debido a que la Corporación posee el 100% de la participación accionaria en Episol, Covipacífico y Covimar.

A. Cesión a favor de la emisión de las deudas subordinadas por parte de Iridium

De acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, en el reconocimiento inicial un activo financiero (cesión a favor de la cuenta por cobrar) se mide a su valor razonable, que es usualmente el precio de transacción menos costos incrementales [NIIF 9.5.1.1]. En el caso de la transacción analizada corresponde al precio de la transacción dado que no se generaron costos incrementales. Al ser operaciones recíprocas con subordinadas al 31 de diciembre de 2017, los saldos de las deudas subordinadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación. A continuación se muestra el valor pagado por la cesión de las deudas subordinadas:

	Covipacífico	Covimar	Total
Capital	52,244	41,480	93,724
Intereses	13,074	5,030	18,103
Deuda Subordinada	65,318	46,510	111,828

B. Adquisición control sobre Covipacífico y Covimar

Debido a que la Corporación mantenía una participación previa a la adquisición de control en Covipacífico y Covimar mediante Episol S.A.S., de acuerdo con la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, esta transacción se considera una combinación por etapas, y para su reconocimiento se ha aplicado el método de adquisición, el cual requiere lo siguiente:

- Reconocimiento y medición a valor razonable de los activos identificables, los pasivos y las participaciones no controladoras,
- Identificar cualquier diferencia entre:
 - la suma de la contraprestación transferida, cualquier participación no controladora en la adquirida y, en una combinación de negocios realizada por etapas, el valor razonable de la fecha de adquisición de la participación de la adquirente

mantenida con anterioridad en el patrimonio de la adquirida; y

- los activos identificables netos adquiridos.

La diferencia se reconocerá, generalmente, como plusvalía. Se debe comprobar, al menos anualmente, del deterioro de valor de la plusvalía reconocida, y siempre que haya algún indicio de que pudiera estar deteriorado, tal como requiere la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos.

Contraprestación transferida

El valor de compra del capital social corresponde a la diferencia entre el valor total pagado menos el valor pagado por la deuda subordinada adquiridas. Para el caso del precio asignado para la adquisición de Covimar, se tomó en cuenta que está concesionaria a la fecha de cierre de la transacción se encuentra en etapa de preconstrucción por la obtención de la Licencia Ambiental, el valor que se estaría dispuesto a pagar por esta entidad es similar

al valor en libros de su patrimonio. Por ende, el mayor valor pagado es asignado en su totalidad a Covipacífico. No se acordaron contraprestaciones contingentes en la transacción.

De acuerdo con la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, cuando una entidad adquiere el control sobre una inversión y previo tiene una participación accionaria no controladora se considera como una combinación por etapas y por lo tanto, la adquirente vuelve a medir su participación previa en el patrimonio de la adquirida por su valor razonable en la fecha de adquisición y reconoce la pérdida o ganancia relacionada en resultados, con el fin de reflejar el efecto económico de la adquisición de control mediante el

reconocimiento de dicha pérdida o ganancia.

Determinación del valor razonable de la participación previa mantenida

Para determinar el valor razonable de la participación previamente mantenida se tomó como referencia el precio de la transacción de acuerdo con la NIIF 13 Medición a valor razonable, debido a que el valor de la compra incluye la prima de la adquisición del control. A continuación se muestra la ganancia o pérdida a reconocer, relacionado con el ajuste a valor razonable de la participación mantenida previa a la adquisición de control:

	Covipacífico	Covimar	Total
Múltiplo de compra (participación accionaria)	224.38x	1.00x	
Participación accionaria previa	49.90%	60.00%	
Valor Razonable Participación Anterior	57,021	13,066	70,087
(-) Valor en libros inversión	(254)	(13,066)	(13,320)
Ganancia/(Pérdida) Adquisición de Control	56,767	-	56,767

Activos netos adquiridos y asumidos

Con el fin de establecer el valor razonable de todos los activos y pasivos identificables a la fecha de su adquisición, se analizaron las naturalezas de dichos activos y pasivos así como su medición en sus libros, en este sentido, dado que sus principales activos y pasivos están representados en instrumentos financieros medidos a su valor razonable y dado que sus activos y pasivos restantes son corrientes no se realizaron ajustes significativos.

El valor razonable de los activos y pasivos identificables del adquirente a la fecha de la adquisición es el siguiente:

	Covipacífico	Covimar
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	110,833	59,676
Medidos a valor razonable a través de resultados	20,054	29,294
Cuentas por cobrar, neto	4,905	1,665
Activos financieros sobre acuerdos de concesión	282,186	97,613
Propiedades, planta y equipo	2,011	361
Activo por impuestos corrientes y diferidos	1,840	69
Otros activos, neto	3,059	53
Total Activos	424,888	188,731
Pasivos y Patrimonio		
Obligaciones financieras	125,631	152
Cuentas por Pagar	220,818	163,295
Beneficios a empleados	239	114
Pasivo por impuestos corrientes	440	3,497
Otros Pasivos	77,514	-
Total Pasivos	424,642	167,058
Total Activos Netos Adquiridos	246	21,673

Los anteriores, fueron los importes reconocidos a partir de la fecha de adquisición para cada uno de los activos adquiridos y pasivos asumidos.

Debido a la naturaleza de los activos y pasivos de las concesionarias, no hay una diferencia significativa entre el valor en libros y su valor razonable. Lo anterior, dado a que la entidad se encuentra en etapa de preconstrucción.

- Para las cuentas por cobrar y anticipos, las cuentas por pagar y los otros pasivos corrientes el valor razonable se corresponde con el valor en libros debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.
- Los activos financieros concesionados medidos a costo amortizado no son susceptibles de medirse a su valor razonable dado que cada contrato de concesión tiene características propias y no se encuentran comparables en el mercado para los riesgos asumidos

por el concesionario como tampoco las condiciones específicas del contrato.

- Los activos fijos corresponden en su mayoría a equipos de oficina, muebles y enseres, equipos de cómputo y vehículos así como activos intangibles (licencias software), por ende, no se esperan una diferencia significativa con su valor de mercado en las condiciones de uso de cada activo.
- El valor en libros de la deuda subordinada así como de los pasivos a largo plazo no se espera difieran significativamente de su valor razonable dado que la tasa de interés pactada se encuentra en términos de mercado así como las demás condiciones crediticias y son pasivos recientes.
- No se identifican activos intangibles que puedan ser reconocidos separados de la plusvalía como marcas,

listado de clientes o contratos diferentes al contrato de concesión. El objeto de la concesionaria únicamente corresponde a la ejecución del contrato de concesión.

- Debido a que para el caso de Covipacífico el cierre financiero se canceló debido a que los bancos del Grupo Aval tenían una participación significativa y al consolidar la entidad, el cupo de crédito a entidades del mismo grupo se excedió y además, teniendo en cuenta que los intereses de la deuda subordinada tomados para el valor pagado por la cesión es recíproca con los saldos de las concesionarias y dado que no hay otras transacciones significativas entre el 30 de noviembre y el 11 de diciembre de 2017 fecha en la que se toma el control, se ha decidido ajustar el valor en libros de los activos y pasivos de las concesionarias adquiridas a 30 de noviembre de 2017 incluyendo las dos transacciones antes mencionadas.

A partir de la fecha en la que se adquirió la participación sobre las concesionarias, la inversión se contabilizó utilizando el método de participación patrimonial, la diferencia entre el costo de la inversión y la parte de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada se contabilizó como una plusvalía.

Determinación de la Plusvalía adquirida

La plusvalía reconocida es un activo que representa los beneficios económicos futuros que surgen de los activos adquiridos en la combinación de negocios que no están identificados individualmente y reconocidos de forma separada. En el caso de la plusvalía generada en la adquisición de Covipacífico, esta no es susceptible de ser asignada una unidad generadora de efectivo más allá del negocio relacionado con la ejecución del contrato de concesión de la concesionaria.

La plusvalía adquirida será sometida a una comprobación de deterioro anualmente.

El valor de la plusvalía se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. El cual es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. No siempre es necesario determinar el valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. Si cualquiera de esos importes excediera al importe en libros del activo, éste no sufriría un deterioro de su valor y no sería necesario estimar el otro importe. Para efectos fiscales, la plusvalía reconocida no será deducible de impuestos.

Adquisición part. Iridium	Covipacífico	Covimar	Total
Valor compra Inversiones	45,708	8,669	54,377
Valor razonable de Part. Anterior	57,021	13,066	70,087
Contraprestación transferida	102,729	21,735	124,464
(-) Valor Activo Neto Adquirido	(404)	(21,735)	(22,139)
(+) Participación no controladora	51	-	51
Part. Adquirida Total	89.90%	100.00%	-
Crédito Mercantil	102,376	-	102,376

C. Adquisición de inversiones en operaciones conjuntas (Conpacífico – Conmulalo)

De acuerdo con la NIIF 11, para la medición de la adquisición de la participación consorcial sobre los consorcios constructores, se aplicó el método de la adquisición de acuerdo con la NIIF 3 Combinaciones de Negocios.

La contraprestación transferida por la adquisición de la participación consorcial de Dragados sobre los consorcios constructores se determinó de la siguiente manera:

- \$18,931 correspondientes a los aportes de fondos efectuados por Dragados al Consorcio Constructor.
- (más) \$ 7,516 aportes no girados por parte de Dragados al Consorcio Constructor, de acuerdo con los llamados a aportes realizados por los consorcios.
- (más) \$ 5,751 de los aportes no girados por parte de Dragados al Consorcio Constructor, asumidos por Episol según sea el caso.
- (más) \$2,196 de retenciones en la fuente.

Activos netos adquiridos y asumidos

Esta operación representa en los consorcios una sustitución consorcial y por tanto no hay activo neto adquirido. Sin embargo, con el fin de establecer el valor razonable de todos los activos y pasivos identificables a la fecha de su adquisición se analizaron las naturalezas de dichos activos y pasivos así como su medición en sus libros, en este sentido, dado que sus principales activos y pasivos están representados en instrumentos financieros medidos a su valor razonable y dado que sus activos y pasivos restantes son corrientes no se realizaron ajustes significativos.

Debido a la naturaleza de los activos y pasivos de los consorcios constructores no hay una diferencia significativa entre el valor en libros y su valor razonable. Lo anterior, dado a que la entidad se encuentra en etapa de preconstrucción.

- Para las cuentas por cobrar y anticipos, las cuentas por pagar y los otros pasivos corrientes el valor razonable se corresponde con el valor en libros debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.
- Los activos fijos corresponden en su mayoría a maquinaria, equipos de oficina, muebles y enseres, equipos de cómputo y vehículos así como activos

intangibles (licencias software), por ende, no se esperan una diferencia significativa con su valor de mercado en las condiciones de uso de cada activo debido a que han sido adquiridos en el último año.

- Los pasivos diferidos corresponden a las retenciones a los contratos que realizan a los subcontratistas así como los ingresos facturados a la concesionaria por encima del valor de los ingresos reconocidos por grado de avance de acuerdo con el anexo del contrato de construcción firmado con el concesionario.
- No se identifican activos intangibles que puedan ser reconocidos separados de la plusvalía como marcas, listado de clientes o contratos diferentes al contrato de concesión. El objeto de la concesionaria únicamente corresponde a la ejecución del contrato de concesión.

Determinación de la plusvalía adquirida

La plusvalía fue determinada como la resta del valor de la contraprestación transferida menos el valor razonable de los activos netos adquiridos. A continuación se presenta el valor de la plusvalía adquirida:

	<u>Conpacífico</u>	<u>Conmulalo</u>	<u>Total</u>
Valor pagado	20,264	(1.333)	18,931
(+) Aportes por pagar	20,275	1.788	22.063
(+) Utilidades	2,316	-	2.316
(-) Utilidades anticipadas	-	(2.500)	(2.500)
(-) Retenciones cedidas	(1.575)	(621)	(2.196)
Participación neta adquirida	49%	49%	
Utilidad neta de la operación	(752)		(752)

La plusvalía negativa se reconoció como una ganancia resultante en resultados a la fecha de adquisición.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
En pesos colombianos		
Caja	3,198	1,473
En el Banco de la República de Colombia	96,477	154,923
Bancos y otras entidades financieras a la vista	1,264,314	1,478,862
Subtotal pesos Colombianos	1,363,989	1,635,258
En moneda extranjera		
Caja	121	-
Bancos y otras entidades financieras a la vista	141,010	106,324
Subtotal moneda Extranjera	141,131	106,324
Efectivo Restringido (1)	466,239	56,313
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	1,971,359	1,797,895
Efectivo restringido	466,239	56,313
Efectivo sin restricción	1,505,120	1,741,582
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	1,971,359	1,797,895

El siguiente es el detalle de la calidad crediticia del efectivo y los equivalentes de efectivo mantenidos en entidades bancarias excepto el efectivo restringido:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Calidad crediticia		
Banco de la Republica de Colombia	96,477	154,923
Grado de inversión	1,405,256	1,583,119
Especulativo	68	1,956
Sin calificación	3,319	1,584
Total	1,505,120	1,741,582

(1) A continuación se detalla el saldo que compone las partidas del efectivo restringido:

Entidad	Detalle restricciones del efectivo	31 de diciembre de 2017
En pesos colombianos		
Gas Comprimido del Perú S.A.	<i>Corresponde al efectivo que se tiene como garantía en caso de contingencias para las oficinas y para los equipos de computo</i>	178
Concesionaria Vial Andina S.A.S.	<i>Cuentas bancarias de la ANI quien es la única ordenadora del gasto</i>	3,269
	<i>Recaudo de peajes (Futura remuneración de la concesión y pago Fosevi)</i>	95,440
	<i>Fondos para llevar a cabo la Interventoría y Supervisión del proyecto según contrato APP010</i>	1,353
Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.	<i>Valores que se trasladan de los rendimientos de las demás subcuentas a favor de la ANI y que se usaran para remunerar obras menores según lo contenido en el contrato APP010</i>	425
	<i>Cuenta para fondo de amigable componedor en caso de ser necesario el uso de esta figura en una eventual conciliación</i>	483
	<i>Para soporte contractual del proyecto (corresponde a los fondeos realizados por Covioriente para pagar a quien preste soporte contractual del proyecto según lo pactado en el contrato APP010)</i>	937
	<i>Compensación ambiental y predios</i>	153,193
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	<i>Embargos</i>	1,661
Orion Call Center S.A.S.	<i>Bases de cajas recaudadoras</i>	12
Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S.	<i>Corresponde a la cuentas del contrato de concesion como cuentas proyecto que estan restringidas contractualmente para uso exclusivo y destinación específica por las cuales fueron creadas (Compra de predios) como también corresponde a los dineros consignados por la Agencia Nacional de Infraestructura por vigencia futuras</i>	88,111
Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S.	<i>Establecido en contrato y manejo de la ANI, se utiliza únicamente cuando la ANI lo autoriza.</i>	119,524
TOTAL PESOS COLOMBIANOS		464,586
En moneda extranjera		
Banco Corficolombiana Panamá S.A.	<i>Depósitos en garantía / Banco Central de Panamá / Asobancarias / Fondo de cesantías.</i>	800
	<i>Llamados a margen</i>	853
TOTAL MONEDA EXTRANJERA		1,653
TOTAL EFECTIVO RESTRINGIDO (Fondos Especiales)		466,239

Los montos de efectivo y equivalentes de efectivo no están sujetos a restricciones ni limitaciones a excepción del comentario anterior. A la fecha no existen partidas conciliatorias con antigüedad promedio y no existe evidencia de deterioro.

8. POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO

El siguiente es el detalle de las operaciones de mercado monetario a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
Operaciones pactadas entre 0 y 90 días				
En pesos Colombianos				
Compromisos de transferencia de inversiones en operaciones simultáneas	226,512	4.49%	564,775	6.47%
Subtotal Pesos Colombianos	226,512		564,775	
Operaciones pactadas mayor a 90 días				
Moneda Extranjera				
Fondos interbancarios vendidos ordinarios	90,763	2.82%	91,183	2.78%
Subtotal Moneda Extranjera	90,763		91,183	
Total Operaciones Monetarias	317,275		655,958	

Los montos anteriores no están sujetos a restricciones ni limitaciones.

9. INVERSIONES MEDIDAS A VALOR RAZONABLE

El saldo de las inversiones en instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio a valor razonable a 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprende lo siguiente:

Inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
INSTRUMENTOS DE DEUDA		
En pesos Colombianos		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	812,442	542,308
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	2	2,058
Emitidos por emisores nacionales	254,464	356,798
Total Instrumentos de deuda en pesos	1,066,908	901,164
En moneda Extranjera		
Emitidos o garantizados por Gobiernos u otros emisores extranjeros	23,117	38,340
Total Instrumentos de deuda en moneda Extranjera	23,117	38,340
TOTAL INSTRUMENTOS DE DEUDA	1,090,025	939,504
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
En pesos Colombianos		
Acciones corporativas	572	1,588
Fondos y carteras colectivas (1)	519,327	539,974
TOTAL INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	519,899	541,562
TOTAL INVERSIONES MEDIDAS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	1,609,924	1,481,066

(1) La Corporación y subsidiarias cuentan con instrumentos financieros representados en carteras colectivas con restricción de uso relacionados con los aportes que la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI así como el recaudos de peajes, que sólo podrán ser utilizados en el momento en que se cumplan todas las condiciones establecidas en los contratos de concesión. A 31 de diciembre de 2017 estos montos ascienden a \$43,629 (\$72,884 en 2016).

Inversiones medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral ORI

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
En pesos Colombianos		
Acciones corporativas	849,470	792,627
En moneda Extranjera		
Acciones corporativas	881	902
TOTAL INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN ORI	850,351	793,529
TOTAL INVERSIONES MEDIDAS A VALOR RAZONABLE	2,460,275	2,274,595

Las inversiones a valor razonable son valoradas basadas en datos observables del mercado el cual también refleja el riesgo de crédito asociado con el activo. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral son aquellos que la Corporación y subsidiarias consideran estratégicos o con vocación de permanencia.

	Participación	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Acueducto y Alcantarillado de Barranquilla S.A. E.S.P.	0.66%	4,480	486
Aeropuerto de Barranquilla S.A.	9.76%	0	33
Agrogranadera del Valle del Cauca S.A. en liquidación	0.25%	4	4
Alimentos derivados de la Caña S.A. (Adecaña)	0.32%	37	37
Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.	0.00%	0	0
Banco Comercial AV Villas S.A.	0.03%	415	417
Bolsa de Valores de Colombia S.A. (1)	5.98%	39,448	15,604
C.I. Confecciones Y Textiles Internacionales S.A. en liquidación	0.00%	0	0
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	3.19%	917	593
Cámara de Compensación de la Bolsa Mercantil de Colombia S.A. – En liquidación	-	0	0
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	1.09%	427	405
Cci Marketplace S.A.	7.22%	139	138
Centro de Eventos Exposiciones del Caribe S.A.S.	-	0	100
Centro de Eventos Valle del Pacífico S.A.	0.95%	645	640
Centro de Ferias Exposiciones y Convenciones de Bucaramanga S.A.	2.80%	480	480
Ciudad Chipichape S. A.	2.85%	0	0
Cooperativa Serviarroz Ltda.	1.20%	19	19
Deposito Central de Valores - Deceveal S.A. (1)	-	0	11,510
Edubar S.A.	0.91%	25	25
Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	3.56%	659,208	592,142
Eternit Colombiana S.A.	0.00%	0	0
Fiduciaria Bogotá S.A.	0.00%	0	0
Fiduciaria de Occidente S. A.	4.44%	26,885	13,660
Fogansa S.A. en liquidación	-	0	90
Fondo Ganadero del Tolima S.A.	0.62%	28	22
Forestal Monterrey Colombia S.A.S. (2)	-	0	28,394
Forestal Monterrey GWR S.A.S.	20.00%	13	13
Fundación para el desarrollo del Caribe	-	0	0
Gas Natural S.A. E.S.P.	1.68%	49,998	74,624
Gestión y Contacto S.A.	1.02%	127	127
Granabastos S.A.	0.22%	0	6
Inducarbón Ltda.	0.09%	0	0
Industria Colombo Andina Inca S.A.	0.67%	19	19
Inmobiliaria Selecta S.A. - Triple A Barranquilla	3.52%	25	25
Grupo Argos S.A.	0.00%	7	6
Inversiones Sides S.A.S.	0.38%	61	61
Mineros S.A.	8.54%	56,546	42,913
Nutresa S.A.	0.00%	8	7
Petróleos Nacionales S.A.	19.54%	0	0
Proenergía Internacional S.A.	0.00%	0	0
Promesa S.A.	0.28%	4	4
Promisan S.A. en Liquidación	0.05%	26	26
Promotora de Inversiones Ruitoque S.A. (Promisión)	4.34%	541	541
Promotora Industrial Comercial y Turística de Sevilla S.A.	0.27%	0	0
Promotora la Alborada S.A.	1.83%	0	0
Promotora la Enseñanza S.A.	4.27%	113	113
Reforestadora de Santa Rosalía C.I. S.A.	0.00%	0	0
Semillas e Insumos Algodoneros S.A.	10.78%	64	64
Sociedad Aeroportuaria de la Costa S. A.	11.55%	8,528	9,046
Sociedad Hotelera Cien Internacional S.A.(Hotel Bogotá Royal)	0.39%	58	58
Soforestal S.A.	0.18%	175	175
Textiles el Espinal S.A.	8.56%	0	0
En pesos colombianos		849,470	792,627

	Participación	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Bladex S.A.	0.01%	165	183
Corporación Andina de Fomento	0.00%	716	719
Petróleos Colombianos Ltd.	0.05%	0	0
En moneda extranjera		881	902
Total Instrumentos de Patrimonio medidos a Valor Razonable a través de ORI		850,351	793,529

(1) La Bolsa de Valores de Colombia S.A. y el Depósito Centralizado de Valores de Colombia (Deceval S.A.), firmaron un acuerdo para realizar una integración corporativa mediante el intercambio de acciones de las dos entidades. El 24 de marzo de 2017, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Deceval S.A., aprobó la reforma a los estatutos y eliminar el derecho de preferencia de las acciones. Por otra parte, el 28 de marzo de 2017, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Bolsa de Valores de Colombia S.A., aprobó la emisión de acciones ordinarias de la sociedad. El 14 de diciembre de 2017, la Superintendencia Financiera de Colombia aprobó el cierre de la operación de integración, definiendo que por cada acción de Deceval S.A., los titulares recibirán 33.500 acciones de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. Ese mismo día, se dio instrucción a los accionistas para que llevaran a cabo el proceso de reconocimiento de compra de las acciones de la Bolsa de Valores de Colombia S.A.

La Corporación y subsidiarias reconocieron un ingreso por el intercambio de acciones, resultante de la comparación del valor neto en libros previó al intercambio de acciones en Deceval S.A. y el reconocimiento de las acciones adquiridas de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. a valor de mercado.

(2) En diciembre de 2017 Pizano S.A. transfirió a Global Timber Spainy Forestal Monterrey Colombia S.A.S. el 14.52% de la participación que poseía en Forestal Monterrey Colombia S.A.S. como resultado del acuerdo de transacción suscrito por valor de \$8,491.

Las variaciones en los valores razonables reflejan fundamentalmente variaciones en las condiciones del mercado debido principalmente a cambios en las tasas de interés y otras condiciones económicas del país donde se tiene la inversión. A 31 de diciembre de 2017 y 2016, la entidad considera que no han existido pérdidas importantes en el valor razonable de los activos financieros por condiciones de deterioro de riesgo de crédito de dichos activos.

Las siguientes inversiones presentan deterioro al corte:

Inversión	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	Valor Inversión	Deterioro	Valor razonable	Valor Inversión	Deterioro	Valor razonable
Petróleos Colombianos Ltd.	149	(149)	-	149	(149)	-
Petróleos Nacionales S.A.	125	(125)	-	125	(125)	-
Promotora de Inversiones Ruitoque S.A.(Promisión)	676	(135)	541	676	(135)	541
Promotora la Alborada S.A.	316	(316)	-	316	(316)	-
Promotora la Enseñanza S.A.	183	(70)	113	183	(70)	113
Reforestadora de Santa Rosalía C.I. S.A.	12	(12)	-	12	(12)	-
Textiles el Espinal S.A.	2,399	(2,399)	-	2,399	(2,399)	-
Total Inversiones deterioradas	3,860	(3,206)	654	3,860	(3,206)	654

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio en las cuales las Corporaciones y Subsidiarias tienen activos financieros a valor razonable.

Calidad Crediticia	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Grado de inversión	1,706,718	1,623,310
Sin calificación o no disponible	753,557	651,285
TOTAL	2,460,275	2,274,595

10. INVERSIONES MEDIDAS A COSTO AMORTIZADO

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de las inversiones medidas a costo amortizado comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
INSTRUMENTOS DE DEUDA		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	1,452,115	1,792,724
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	91,964	94,346
Emitidos por emisores nacionales	20,295	47,228
TOTAL INSTRUMENTOS DE DEUDA EN PESOS COLOMBIANOS	1,564,374	1,934,298
En moneda extranjera		
Emitidos o garantizados por los Gobiernos Extranjeros	106,997	83,713
Emitidos por emisores extranjeros	60,082	39,954
Otros títulos	74,017	86,339
TOTAL INSTRUMENTOS DE DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA	241,096	210,006
TOTAL INVERSIONES MEDIDAS A COSTO AMORTIZADO	1,805,470	2,144,304

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en instrumentos de deuda en las cuales la Corporación tiene activos financieros a costo amortizado:

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Emitidos o garantizados por Gobiernos (Nacional o Extranjero)	1,619,740	1,945,812
Grado de inversión	122,436	175,746
Sin calificación o no disponible	63,294	22,746
Total	1,805,470	2,144,304

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Corporación y subsidiarias no presentan indicios de deterioro en los instrumentos de deuda. Actualmente no hay restricciones relacionadas con Activos Financieros en Inversión.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

A continuación el detalle de los derivados a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

a. Instrumentos financieros derivados:

La tabla siguiente expresa los valores razonables al final del año de contratos forward, futuros y swaps de tasa de interés y de moneda extranjera en que se encuentra comprometida la Corporación y subsidiarias.

Los instrumentos financieros derivados comprenden lo siguiente:

Concepto	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Monto nocional	Valor razonable	Monto nocional	Valor razonable
ACTIVOS				
Instrumentos financieros derivados especulativos				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	704,964	2,508	895,473	4,249
Contratos forward de venta de moneda extranjera	2,472,253	24,976	3,555,650	78,023
Contratos forward de compra de títulos	283,000	349	-	-
Contratos forward de venta de títulos	820,070	340	-	-
SUBTOTAL	4,280,287	28,173	4,451,123	82,272
Contratos swap de tasa de interés	250,200	661	253,548	1,099
Contratos swap cross currency	2,103,720	5,490	2,000,097	7,179
SUBTOTAL	2,353,920	6,151	2,253,645	8,278
Contratos de futuros de compra de moneda extranjera	2,976	-	4,502	-
SUBTOTAL	2,976	-	4,502	-
Opciones de compra de monedas	358,378	1,795	197,568	2,305
SUBTOTAL	358,378	1,795	197,568	2,305
Total Instrumentos financieros derivados especulativos	6,995,561	36,119	6,906,838	92,855
Instrumentos financieros derivados de cobertura				
Contratos forward de venta de moneda extranjera	393,143	5,153	677,104	8,800
Contratos forward de compra de moneda extranjera	22,328	1	-	-
Total Instrumentos financieros derivados de cobertura	415,471	5,154	677,104	8,800
TOTAL ACTIVOS	7,411,032	41,273	7,583,942	101,655
PASIVOS				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	822,973	8,028	2,491,360	55,858
Contratos forward de venta de moneda extranjera	1,153,863	4,498	1,195,063	46,245
Contratos forward de compra de títulos	356,000	167	120,000	(19)
Contratos forward de venta de títulos	804,200	724	1,015,000	1,511
SUBTOTAL	3,137,036	13,417	4,821,423	103,595
Contratos swap de tasa de interés	273,392	1,144	116,721	487
Contratos swap cross currency	1,645,841	6,085	2,260,705	10,827
SUBTOTAL	1,919,233	7,229	2,377,426	11,314
Contratos de futuros de venta de moneda extranjera	2,982	-	4,502	-
SUBTOTAL	2,982	-	4,502	-
Opciones de venta de monedas	151,289	3,710	105,823	4,038
SUBTOTAL	151,289	3,710	105,823	4,038
Operaciones de contado	11,938	-	-	-
Total Instrumentos financieros derivados especulativos	5,222,478	24,356	7,309,174	118,947
Instrumentos financieros derivados de cobertura				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	24,080	119	26,953	510
Contratos forward de venta de moneda extranjera	5,790	46	355,055	1,331
Total Instrumentos financieros derivados de cobertura	29,870	165	382,008	1,841
TOTAL PASIVOS	5,252,348	24,521	7,691,182	120,788
POSICIÓN NETA	2,158,684	16,752	(107,240)	(19,133)

El siguiente es el detalle de la calidad crediticia de los instrumentos financieros derivados activos:

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Grado de inversión	18,195		69,677	
Sin calificación o no disponible	23,078		31,978	
Total	41,273		101,655	

El siguiente es el detalle de la calidad crediticia de los instrumentos financieros derivados pasivos:

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Grado de inversión	15,083		72,844	
Sin calificación o no disponible	9,438		47,944	
Total	24,521		120,788	

Los instrumentos financieros derivados contratados por la Corporación y subsidiarias son generalmente transados en mercados organizados y con clientes del sector financiero, real y offshore. Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones. El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

A 31 de diciembre de 2017 la Corporación y subsidiarias tienen obligaciones para entregar instrumentos financieros en títulos de deuda o moneda extranjera con un valor razonable de \$24,521 (\$120,788 a 31 de diciembre de 2016) y recibir instrumentos financieros o moneda extranjera con un valor razonable de \$41,273 (\$101,655 a 31 de diciembre de 2016).

Actualmente no hay restricciones relacionadas con los instrumentos financieros derivados.

b. Cobertura de los flujos de efectivo de títulos de deuda extranjera emitidos:

Los valores razonables de los derivados designados como coberturas de flujos de efectivo son los siguientes:

Concepto	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Tipo de Instrumento:				
Forward de moneda	5,154	(165)	8,800	(1,841)

Los períodos de tiempo en que se espera que los flujos de caja cubiertos que ocurren y afectan el resultado integral del ejercicio son los siguientes:

	Dentro 1 año	1 - 5 Años	Más de 5 años
31 de diciembre de 2017	4,986	-	-
31 de diciembre de 2016	6,959	-	-

Durante el año 2017, las ganancias netas fueron de \$ 31,395, mientras que las ganancias netas del año 2016 fueron \$36,735 en relación con la porción efectiva de los flujos de efectivo los cuales se reconocen en ORI.

Durante los años 2017 y 2016 no se presentaron ineficiencias en la relación de cobertura.

12. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

A continuación se muestra un detalle de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Asociadas	702,934	651,349
Negocios Conjuntos	117,190	281,237
Total Inversiones	820,124	932,586

A continuación se presentan los porcentajes de participación y monto de la inversión en cada una de las empresas asociadas y su objeto social principal:

Inversión en Asociadas	A 31 de diciembre de 2017		A 31 de diciembre de 2016	
	Participación %	Inversión	Participación %	Inversión
Aerocalí S.A.	50%	17,632	50%	24,971
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	30%	11,476	30%	11,354
Concesionaria Tibitoc S.A.	33%	20,165	33%	20,209
Ventas y Servicios S.A.	20%	2,559	20%	7,721
Metrex S.A.	18%	5,069	18%	2,239
C.I. Acepalma S.A.	11%	5,625	11%	4,367
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	31%	269,739	31%	218,431
Calidda S.A.	40%	363,139	40%	354,822
Concentra Inteligencia en Energía S.A.S.	24%	6,927	24%	557
Energía Eficiente S.A.	39%	603	39%	6,678
		702,934		651,349

El movimiento de las inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos se presenta a continuación:

	Empresas asociadas	Negocios conjuntos	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2015	651,040	273,360	924,400
Descapitalizaciones (Capitalizaciones)	(4,746)	17,265	12,519
Participación en los resultados del periodo	147,136	54,822	201,958
Participación en otros resultados integrales	(15,391)	(931)	(16,322)
Deterioro de inversiones (1)	(4,027)	(63,047)	(67,074)
Reclasificaciones y traslados	-	(249)	(249)
Compras del periodo	15	17	32
Combinación de negocios	(26,302)	-	(26,302)
Dividendos recibidos	(96,376)	-	(96,376)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	651,349	281,237	932,586
Capitalizaciones	-	87	87
Participación en los resultados del periodo	157,592	1,616	159,208
Participación en otros resultados integrales	(5,271)	(8)	(5,279)
Reclasificaciones y traslados	-	(12,405)	(12,405)
Combinación de negocios	-	(12,645)	(12,645)
Dividendos recibidos	(100,737)	-	(100,737)
Deterioro de inversiones (1)	-	(140,691)	(140,691)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	702,934	117,190	820,124

(1) Concesionaria Ruta del Sol S.A.S. (la “Concesionaria”), es la sociedad adjudicataria del Contrato de Concesión N 001 del 14 de enero de 2010, cuyo objeto consistió en la construcción, operación y mantenimiento del Sector 2 del Proyecto Vial Ruta del Sol, comprendido entre Puerto Salgar y San Roque y sus modificaciones (el “Contrato de Concesión”).

Con ocasión de las investigaciones adelantadas por autoridades colombianas como resultado de los actos de corrupción en doce países, incluyendo Colombia, confesados ante la justicia de Estados Unidos por la firma brasilera Odebrecht S.A., quien participa como controlante de la Concesionaria (62.01%) a través de sus filiales Constructora Norberto Odebrecht S.A. Sucursal Colombia y Odebrecht Latinvest Colombia S.A.S., las referidas autoridades han tomado algunas medidas en relación con el Contrato de Concesión.

Así, el 16 de febrero de 2017, y luego de varias visitas practicadas a la sociedad concesionaria, la Superintendencia de Industria y Comercio-SIC emitió la Resolución 5216 de 2017, mediante la cual decretó como medida cautelar, la suspensión o cesación de los efectos de las conductas presuntamente contrarias a la libre competencia económica desplegadas por la Agencia Nacional de Infraestructura-ANI y la Concesionaria, por lo que la SIC ordenó a la ANI dar por terminado de manera inmediata el Contrato de Concesión. Luego, el 17 de febrero de 2017, la Superintendencia de Puertos y Transportes sometió a control a la Concesionaria mediante Resolución 2809 de 2017.

Adicionalmente, el 26 de enero de 2017, el Procurador General de la Nación presentó acción popular en contra de la ANI y la Concesionaria con base en los hechos de corrupción de Odebrecht que fueron informados por los medios de comunicación y la Fiscalía. En el marco de dicho proceso, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca decretó las siguientes medidas cautelares:

- Suspensión de los efectos del Contrato de Concesión, suscrito entre la Concesionaria Ruta del Sol y la ANI.
- Orden al Presidente de la República para designar la autoridad que habría de administrar el proyecto, tomando posesión inmediata de las obras. Dicha medida se materializó con la entrega de la infraestructura de la Concesionaria a la ANI el 20 de octubre de 2017.

-Embargo de cuentas y dividendos obtenidos por la Concesionaria, sus accionistas y otras personas vinculadas hasta por un monto de \$191,118.

-Embargo de bienes inmuebles.

En consideración a las anteriores medidas, la Concesionaria y la ANI suscribieron el 22 de febrero de 2017 un acuerdo y el 27 de marzo de 2017 un modificatorio al mismo, mediante el cual se dispuso la terminación y liquidación anticipada del Contrato de Concesión, así como la fórmula para la liquidación del mismo (el “Acuerdo”). Con base en la fórmula de liquidación del Acuerdo, y valores preliminares de la misma, la Corporación y Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. (“Episol”), sociedad 100% de propiedad de la Corporación, quien es titular del 33% del capital accionario de la Concesionaria reconocieron un ajuste por deterioro por valor de \$102,275 en relación con dicha inversión a 31 de diciembre de 2016.

Se pone de presente que, posteriormente, mediante auto del 14 de septiembre de 2017, el Tribunal decretó medidas cautelares complementarias, relacionadas con la entrega de tramos al INVIAS, cesión de licencias ambientales y mineras, escrituración de predios, garantías, pago a proveedores y acreedores. En ejecución de la orden impartida por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, el 20 de octubre de 2017 la Concesionaria suscribió con la ANI el “Acta de entrega material de los tramos correspondientes al alcance físico del Contrato de Concesión No. 001 de 2010, en cumplimiento de la medida cautelar decretada en el proceso de acción popular No. 2017-0083”.

Adicionalmente, durante el año 2017, se realizaron prórrogas para el pago de los intereses de la deuda de largo plazo en dólares y pesos con los prestamistas del proyecto. Al respecto, el 22 de diciembre de 2017, la ANI autorizó el pago de \$792,603 como abono para el pago de las obligaciones financieras derivadas del contrato de crédito correspondiente a la deuda en dólares y pesos de la Concesionaria. También, en lo corrido del 2017, se adelantó el proceso de desmovilización del personal que se encontraba vinculado al proyecto. Así mismo, la Concesionaria y el Consorcio realizaron el pago de la mayoría de proveedores, trabajadores y terceros.

Teniendo en cuenta lo anterior y que, a la fecha, las pretensiones de las partes, el Acuerdo, la fórmula de liquidación del Contrato de Concesión, el valor de liquidación de la obra y los montos a reconocer son objeto de debate en el marco del Tribunal de Arbitramento que resolverá las diferencias entre la Concesionaria y la ANI, la Corporación y Episol han decidido reconocer prudencialmente un ajuste por deterioro a la inversión por valor de \$140,691 adicionales al monto reconocido sobre los estados financieros correspondientes al segundo semestre de 2016. El valor remanente de la inversión (\$111,783) corresponde a los aportes realizados por Episol a la concesionaria entre los años 2009 a 2012, actualizados por IPC al 31 de diciembre de 2017.

El valor en libros de la inversión de Episol en la Concesionaria asciende a \$111,783 (neto de deterioro) con corte a 31 de diciembre de 2017 y \$252,474 (neto de deterioro) con corte a 31 de diciembre de 2016.

A continuación se presentan los porcentajes de participación y monto de la inversión en cada uno de los negocios conjuntos:

Inversión en Negocios Conjuntos	A 31 de diciembre de 2017		A 31 de diciembre de 2016	
	Participación %	Inversión	Participación %	Inversión
Concesionaria Ruta del Sol S.A.S. (Ver nota 43)	33%	111,783	33%	252,474
Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S.	-	-	50%	1,479
Concesionaria Nueva vía al Mar. S.A.S.	-	-	60%	11,166
CFC SK Capital S.A.S.	50%	345	50%	258
CFC SK El Dorado Latam Management Company Ltda.	50%	4,567	50%	2,993
CFC SK El Dorado Latam Fund. L.P. (Ver nota 2.3.3)	-	-	50%	12,395
CFC SK El Dorado Latam Capital Partners Ltda.	50%	495	50%	472
		117,190		281,237

Actualmente no hay restricciones relacionadas con las inversiones en asociadas, ni en los negocios conjuntos.

13. CARTERA DE CRÉDITOS

A continuación se presenta la clasificación de la cartera de créditos consolidada por tipo de riesgo:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
GARANTÍA IDÓNEA		
Comercial		
"A" Riesgo Normal	240,769	388,460
"B" Riesgo Aceptable	21,336	15,106
"C" Riesgo Apreciable	2,503	5,873
"D" Riesgo Significativo	8,921	5,414
"E" Riesgo de incobrabilidad	1,233	287
SUBTOTAL COMERCIAL	274,762	415,140
Leasing financiero		
"A" Riesgo Normal	1,668,174	1,586,700
"B" Riesgo Aceptable	29,920	22,468
"C" Riesgo Apreciable	17,185	11,124
"D" Riesgo Significativo	12,214	9,917
"E" Riesgo de incobrabilidad	1,327	1,992
SUBTOTAL LEASING FINANCIERO	1,728,820	1,632,201
OTRAS GARANTÍAS		
Consumo		
"A" Riesgo Normal	285,976	268,844
"B" Riesgo Aceptable	30,494	24,156
"C" Riesgo Apreciable	7,518	5,664
"D" Riesgo Significativo	4,420	4,236
"E" Riesgo de incobrabilidad	1,260	822
SUBTOTAL CONSUMO	329,668	303,722
SIN GARANTÍAS		
Comercial		
"A" Riesgo Normal	90,336	46,170
"B" Riesgo Aceptable	6,235	3,035
"C" Riesgo Apreciable	10,259	7,388
"D" Riesgo Significativo	6,040	7,890
"E" Riesgo de incobrabilidad	1,341	2,971
SUBTOTAL COMERCIAL	114,211	67,454
TOTAL CARTERA POR CALIFICACIÓN (1)	2,447,461	2,418,517

(1) Leasing Corficolombiana S.A.: Para el cierre de 2017, cerró con un saldo de cartera de \$808,664 frente a un cierre de 2016 de \$922,475 lo cual representa un decrecimiento del 12.34%. Dicha variación está acorde con el ciclo económico de desaceleración que está experimentando el país. Dentro de los aspectos a destacar en la cartera se tienen el hecho de la recomposición por producto de la misma pasando las operaciones de leasing a tener un mayor peso dentro del total del portafolio al pasar de un 48% al cierre del 2016 a un 52% a diciembre de 2017 en relación con el producto de pagarés de crédito. El otro punto relevante a mencionar es el aumento en el nivel de riesgo de la cartera asociado a lo antes comentado con respecto a la desaceleración del ciclo económico y el impacto que ha tenido en los clientes de Leasing Corficolombiana para poder cumplir con sus obligaciones. Con base a lo anterior, a diciembre de 2016, la cartera en riesgo de la entidad, catalogada esta como la calificada en un nivel de riesgo superior a "A", se encontraba en \$147,854 y al cierre de 2017, esta última se ubicó en \$176,362 registrando un crecimiento del 19.3%. La Entidad se encuentra realizando todos los esfuerzos pertinentes con el fin de poder normalizar esta cartera y reducir la exposición en riesgo al corte

El siguiente es el detalle de las provisiones por deterioro de riesgo de crédito constituidas a 31 de diciembre de 2017 y 2016, teniendo en cuenta la forma en que fueron determinadas, de manera individual para créditos superiores a \$ 2,000 y colectivamente para los demás créditos. Los anexos siguientes muestran el saldo de la cartera incluyendo causación de intereses medidos a costo amortizado.

	Consumo	Comercial	Leasing comercial	Total
A 31 de diciembre de 2017				
Deterioro:				
Créditos evaluados individualmente	-	10,289	17,589	27,878
Créditos evaluados colectivamente	5,161	14,657	12,029	31,847
Total deterioro	5,161	24,946	29,618	59,725
Saldo neto de los activos financieros por cartera de créditos:				
Créditos evaluados individualmente	-	36,177	49,235	85,412
Créditos evaluados colectivamente	329,668	352,796	1,679,585	2,362,049
Total activos financieros por cartera de créditos	329,668	388,973	1,728,820	2,447,461
A 31 de diciembre de 2016				
Deterioro:				
Créditos evaluados individualmente	-	12,390	13,174	25,564
Créditos evaluados colectivamente	4,175	14,208	14,892	33,275
Total deterioro	4,175	26,598	28,066	58,839
Saldo neto de los activos financieros por cartera de créditos:				
Créditos evaluados individualmente	4,419	18,942	28,814	52,175
Créditos evaluados colectivamente	299,303	463,652	1,603,387	2,366,342
Total activos financieros por cartera de créditos	303,722	482,594	1,632,201	2,418,517

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos de la Corporación por período de maduración a 31 de diciembre de 2017:

	Entre 1 y 3 años	Hasta 1 año	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Comercial	108,337	62,968	62,185	155,645	389,135
Consumo	102,801	192,047	34,344	314	329,506
Cartera	211,138	255,015	96,529	155,959	718,641
Leasing comercial	304,162	219,795	362,003	842,698	1,728,658
Leasing consumo	131	31	-	-	162
Leasing financiero	304,293	219,826	362,003	842,698	1,728,820
Total Cartera	515,431	474,841	458,532	998,657	2,447,461

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos de la Corporación por período de maduración a 31 de diciembre de 2016:

	Entre 1 y 3 años	Hasta 1 año	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Comercial	5,919	203,876	97,577	175,222	482,594
Consumo	175,525	85,328	26,821	16,048	303,722
Cartera	181,444	289,204	124,398	191,270	786,316
Leasing comercial	77,302	243,706	390,744	920,078	1,631,830
Leasing consumo	15	198	158	-	371
Leasing financiero	77,317	243,904	390,902	920,078	1,632,201
Total Cartera	258,761	533,108	515,300	1,111,348	2,418,517

A continuación se presenta la clasificación de la cartera de créditos por tipo de moneda:

	A 31 de diciembre de 2017		
	Moneda legal	Moneda extranjera	Total
Comercial	366,021	23,114	389,135
Consumo	329,506	-	329,506
Cartera	695,527	23,114	718,641
Leasing comercial	617,117	1,111,541	1,728,658
Leasing consumo	162	-	162
Leasing financiero	617,279	1,111,541	1,728,820
Total cartera	1,312,806	1,134,655	2,447,461

	A 31 de diciembre de 2016		
	Moneda legal	Moneda extranjera	Total
Comercial	451,807	30,787	482,594
Consumo	303,722	-	303,722
Cartera	755,529	30,787	786,316
Leasing comercial	405,244	1,226,589	1,631,833
Leasing consumo	368	-	368
Leasing financiero	405,612	1,226,589	1,632,201
Total cartera	1,161,141	1,257,376	2,418,517

A 31 de diciembre de 2017 los activos financieros por cartera de créditos se encuentran dados en garantía por valor de \$101,309 y a 31 de diciembre de 2016 por \$92,454 en respaldo de obligaciones financieras con entidades de redescuento.

La siguiente es la conciliación entre la inversión bruta en arrendamientos financieros y el valor presente de los pagos mínimos a recibir a estas fechas:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Total cánones brutos de arrendamientos a ser recibidos en el futuro	2,965,127	3,076,704
Valor residual estimado de activos entregados en arrendamiento(no garantizados)	35,478	20,033
Inversión bruta en contratos de arrendamiento financiero	3,000,605	3,096,737
Inversión neta en contratos de arrendamiento financiero	1,758,438	1,660,267
Deterioro de inversión neta en contratos de arrendamiento financiero	29,618	28,066
Contratos de arrendamiento financiero neta de deterioro	1,728,820	1,632,201

El detalle de la inversión bruta y la inversión neta en contratos de arrendamientos financieros a recibir a 31 de diciembre de 2017 y 2016 en cada uno de los siguientes periodos:

	<u>A 31 de diciembre de 2017</u>		<u>A 31 de diciembre de 2016</u>	
	<u>Inversión neta</u>	<u>Inversión bruta</u>	<u>Inversión neta</u>	<u>Inversión bruta</u>
Hasta 1 año	220,846	396,844	77,317	284,139
Entre 1 y 5 años	673,777	1,412,705	634,806	1,426,006
Más de 5 años	834,197	1,191,056	920,078	1,386,592
Total	1,728,820	3,000,605	1,632,201	3,096,737

A continuación se detalla el movimiento del deterioro de cartera:

Saldo a 31 de diciembre de 2015	38,289
Deterioro	24,443
Castigos de cartera	(3,893)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	58,839
Deterioro	3,484
Castigos de cartera	(2,598)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	59,725

14. CUENTAS POR COBRAR, NETO

A continuación se presenta los saldos de las otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Cuentas por cobrar comerciales	1,200,650	1,310,287
Menos: Deterioro de la cuentas por cobrar comercial	(171,180)	(106,976)
Cuentas por cobrar comerciales neto	1,029,470	1,203,311
Otras cuentas por cobrar	200,377	198,715
Pago por cuenta de clientes	79,018	81,365
Depósitos	70,236	31,958
Total Cuentas por Cobrar	1,379,101	1,515,349

El detalle de las cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Intereses	34,310	26,481
Dividendos	870	1,564
Comisiones	17,180	9,933
Arrendamientos	157	374
Clientes	1,007,694	1,013,020
Depósitos (1)	70,236	31,958
Impuestos	18,415	22,255
Anticipos y avances	1,775	252
Retenciones de contratos	5,829	5,540
Pago por cuenta de clientes (2)	79,018	81,365
Otras cuentas por cobrar	200,377	198,715
Cuentas por cobrar con relacionadas (3)	114,420	230,868
Total bruto de cuentas por cobrar	1,550,281	1,622,325
Deterioro de otras cuentas por cobrar	(171,180)	(106,976)
Total neto de cuentas por cobrar	1,379,101	1,515,349

- (1) El 26 de enero de 2017, el Procurador General de la Nación presentó acción popular en contra de Agencia Nacional de Infraestructura y Concesionaria Ruta del Sol S.A.S., por la presunta vulneración de los derechos colectivos a la moralidad administrativa, a la defensa del patrimonio público y al acceso a los servicios públicos. En el marco de dicho proceso, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca vinculó, entre otros, a Episol S.A. y decretó medidas cautelares que incluyen, entre otras, el embargo de cuentas y dividendos obtenidos por la Concesionaria, sus accionistas y las demás personas vinculadas. Dado que los fondos salieron de los bancos y fueron trasladados a los depósitos judiciales del Banco Agrario, Episol S.A. registró en el rubro depósitos a nombre del Banco Agrario una cuenta por cobrar por \$24,834.
- (2) En este rubro se reconocen obligaciones financieras a favor de la Corporación con Electricaribe, por ejecución de garantías y costos financieros asociados respaldados con contratos de contragarantía suscritos.
- (3) A continuación el detalle de las cuentas por cobrar con relacionadas a 31 de diciembre de 2017:

Entidad	Detalle de otras cuentas por cobrar	31 de Diciembre de 2017
CFC Private Equity Holdings S.A.S.	Cuenta por cobrar a CFC-SK Eldorado Latam Fund por retorno de la inversión decretada, del valor correspondiente al llamado de capital número nueve, por el valor de este retorno de capital se constituyó una cuenta por cobrar y su recuperación se espera en el corto plazo. El valor es de USD 9,435,651 con la tasa de cierre de \$2,984 equivale a \$28,156.	28,156
Estudios Y Proyectos del Sol S.A.S. y subsidiarias	Corresponde a pago de aportes en nombre de Dragados por \$5,600 y préstamo a concesionaria Ruta del Sol para pago de tribunal de arbitramento \$1,445.	7,045
Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S.A. y subsidiarias	Corresponde al valor por Autorenta de los Consorcios 4G Llanos y Conandino.	201
Hoteles Estelar S.A. y subsidiarias	Son operaciones internas que se tienen entre los "C.O" Centro de Operaciones o Sucursales que tiene Hoteles Estelar a nivel nacional en la prestación del servicio. De igual forma se maneja en Perú y sus sucursales.	79,018
Total		114,420

A continuación se presenta el movimiento del deterioro de las otras cuentas por cobrar:

Saldo a 31 de diciembre de 2015	87,389
Deterioro	41,667
Castigos de cartera	(21,498)
Reintegros	(4,411)
Saldo adquirido en combinaciones de negocios	2,145
Traslados	2,489
Ajuste en cambio	(805)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	106,976
Deterioro (1)	32,789
Castigos de cartera	(13,497)
Reclasificaciones	47,555
Reintegros	(2,648)
Ajuste en cambio	5
Saldo a 31 de diciembre de 2017	171,180

(1) El deterioro registrado durante el año 2017 corresponde principalmente a las siguientes filiales: Promigas S.A. E.S.P. y subsidiarias por \$17,019, Pizano S.A. y subsidiarias por \$3,415, Fiduciaria Corficolombiana S.A. por \$7,603 (incluye \$7,116 del 100% de la cuenta por cobrar a de Ruta del Sol) y Episol S.A. y subsidiarias por \$3,223 (Incluye \$1,897 de la cuenta por cobrar a la Concesionaria Ruta del Sol S.A.S.).

Actualmente no hay restricciones relacionadas con otras cuentas por cobrar.

15. ACTIVOS SOBRE ACUERDOS DE CONCESIÓN

El saldo los activos netos reconocidos sobre contratos de concesión a 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprende lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Derechos sobre acuerdos concesión		
Promigas S.A. E.S.P. y subsidiarias	2,176,164	2,118,200
Concesionaria Vial de los Andes S.A.	219,061	291,236
Proyectos de Infraestructura S.A. y subsidiarias	264,324	245,101
Episol S.A.S. y subsidiarias	454,618	150,777
Total derechos sobre acuerdos concesión	<u><u>3,114,167</u></u>	<u><u>2,805,314</u></u>
Activos financieros sobre acuerdos concesión		
Promigas S.A. y subsidiarias	2,282,611	2,072,675
Episol S.A.S. y subsidiarias	389,550	203,241
Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S.	99,716	-
Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S.	296,752	-
Total activos financieros concesión	<u><u>3,068,629</u></u>	<u><u>2,275,916</u></u>

El detalle de movimiento de los activos intangibles concesionados al costo y valor razonable es el siguiente:

	Promigas S.A. E.S.P. y subsidiarias	Concesionaria Vial de los Andes S.A.	Proyectos de Infraestructura S.A. y subsidiaria	Episol S.A.S. y subsidiarias	Total
Costo					
A 31 de diciembre de 2015	1,884,565	554,037	262,407	72,390	2,773,399
Adiciones	423,463	96,621	11,150	83,206	614,440
Ventas o retiros	(6,686)	(17)	-	-	(6,703)
Reclasificación - Cambio en estimación	68,587	-	3	1	68,591
A 31 de diciembre de 2016	2,369,929	650,641	273,560	155,597	3,449,727
Adiciones	193,489	82,628	29,305	305,486	610,908
Reclasificación - Cambio en estimación	(14,408)	-	-	-	(14,408)
Ventas o retiros	(1,915)	(1,590)	-	-	(3,505)
Ajuste por conversión	(1,041)	-	-	-	(1,041)
A 31 de diciembre de 2017	2,546,054	731,679	302,865	461,083	4,041,681
Amortización acumulada					
A 31 de diciembre de 2015	(149,743)	(210,657)	(18,971)	(3,237)	(382,608)
Amortización del periodo	(100,850)	(148,748)	(9,485)	(1,583)	(260,666)
Ventas o retiros	966	-	-	-	966
Reclasificación	(2,102)	-	(3)	-	(2,105)
A 31 de diciembre de 2016	(251,729)	(359,405)	(28,459)	(4,820)	(644,413)
Amortización del periodo Gasto	(17,351)	(153,213)	(10,082)	(1,645)	(182,291)
Amortización del periodo Costo	(102,198)	-	-	-	(102,198)
Reclasificación - Cambio en estimación	842	-	-	-	842
Ventas o retiros	630	-	-	-	630
Ajustes por conversión	(84)	-	-	-	(84)
A 31 de diciembre de 2017	(369,890)	(512,618)	(38,541)	(6,465)	(927,514)
Total Activos Intangibles					
Saldo neto a 31 de diciembre de 2015	1,734,822	343,380	243,436	69,153	2,390,791
Saldo neto a 31 de diciembre de 2016	2,118,200	291,236	245,101	150,777	2,805,314
Saldo neto a 31 de diciembre de 2017	2,176,164	219,061	264,324	454,618	3,114,167

Los derechos sobre acuerdos de concesión, registrados como activos intangibles corresponden a la remuneración de la prestación del servicio de construcción de la infraestructura concesionada; en este sentido, la amortización del activo intangible esta correlacionada positivamente con la generación de los ingresos operacionales procedentes de los usuarios del servicio público. Es decir, se considera un activo operativo que genera flujos de efectivo relacionados con el derecho a cobro a los usuarios que utilizan dicha infraestructura.

El detalle de movimiento de los activos financieros concesionados a valor razonable y a costo amortizado es el siguiente:

	Promigas S.A. E.S.P. y subsidiarias	Concesionaria Vial de los Andes S.A.	Episol S.A.S. y subsidiarias	Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S.	Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S.	Total
A valor razonable con cambios en resultados						
Saldo a 31 de diciembre de 2015	1,891,692	-	-	-	-	1,891,692
Ajustes de valor razonable	180,983	-	-	-	-	180,983
Saldo a 31 de diciembre de 2016	2,072,675	-	-	-	-	2,072,675
Ajustes de valor razonable	209,936	-	-	-	-	209,936
Saldo a 31 de diciembre de 2017	2,282,611	-	-	-	-	2,282,611
A costo amortizado						
Saldo a 31 de diciembre de 2015	-	-	42,864	-	-	42,864
Pagos recibidos	-	(302,601)	(21,230)	-	-	(323,831)
Ajustes por intereses	-	68,237	11,708	-	-	79,945
Adiciones	-	238,140	169,899	-	-	408,039
Reclasificación - Cambio en estimación	-	(3,776)	-	-	-	(3,776)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	-	-	203,241	-	-	203,241
Combinación de negocios	-	-	-	97,613	233,677	331,290
Pagos recibidos	-	(140,232)	(22,039)	-	-	(162,271)
Ajustes por intereses	-	24,439	20,780	1,080	-	46,299
Adiciones	-	115,793	187,568	1,023	63,075	367,459
Saldo a 31 de diciembre de 2017	-	-	389,550	99,716	296,752	786,018
Total Activos Financieros						
Saldo neto a 31 de diciembre de 2015	1,891,692	-	42,864	-	-	1,934,556
Saldo neto a 31 de diciembre de 2016	2,072,675	-	203,241	-	-	2,275,916
Saldo neto a 31 de diciembre de 2017	2,282,611	-	389,550	99,716	296,752	3,068,629

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 se capitalizaron costos financieros por valor de \$27,902 y \$52,765 millones de pesos, con una tasa promedio ponderado de 17.80% y 22% E.A. respectivamente.

Se presenta el movimiento de los ingresos y costos incurridos en la etapa de construcción de contratos de concesión:

	Promigas S.A. E.S.P. y subsidiarias	Concesionaria Vial de los Andes S.A.	Proyectos de Infraestructura S.A. y subsidiaria	Episol S.A.S. y subsidiarias	Concesion aria Nueva Vía al Mar S.A.S.	Concesion aria Vial del Pacífico S.A.S.	Total
Ingresos acumulados capitalizados como activos intangibles o activos financieros registrados en el estado de resultados							
Saldo a 31 de diciembre de 2015	524,299	1,004,540	211,522	134,801	-	-	1,875,162
Causaciones del periodo de ingresos de contratos de concesión	583,018	334,762	77,466	150,147	-	-	1,145,393
Causaciones del periodo de ingresos por peajes	-	215,319	213,294	73,922	-	-	502,535
Causaciones del periodo de ingresos por servicio AOM	-	-	-	37,436	-	-	37,436
Causación de ajuste por intereses	-	68,237	-	3,351	-	-	71,588
Total ingresos participación en concesiones	583,018	618,318	290,760	264,856	-	-	1,756,952
Ingresos por valoración activos financieros	180,983	-	-	-	-	-	180,983
Saldo del periodo a 31 de diciembre de 2016	764,001	618,318	290,760	264,856	-	-	1,937,935
Saldo acumulado a 31 de diciembre de 2016	1,288,300	1,622,858	502,282	399,657	-	-	3,813,097
Causaciones del periodo de ingresos de contratos de concesión	193,185	217,954	51,939	413,203	104	63,149	939,534
Causaciones del periodo de ingresos por peajes	-	236,790	228,642	40,841	-	-	506,273
Causaciones del periodo de ingresos por Servicio AOM	-	-	-	67,468	919	-	68,387
Causación de ajuste por intereses	-	24,439	-	20,780	1,080	-	46,299
Total Ingresos Participación en Concesiones	193,185	479,183	280,581	542,292	2,103	63,149	1,560,493
Ingresos por Valoración Activos Financieros	209,936	-	-	-	-	-	209,936
Saldo del periodo a 31 de diciembre de 2017	403,121	479,183	280,581	542,292	2,103	63,149	1,770,429
Saldo acumulado a 31 de diciembre de 2017	1,691,421	2,102,041	782,863	941,949	2,103	63,149	5,583,526
Costos acumulados incurridos en la concesión registrados en el estado de resultados							
Saldo acumulado a 31 de diciembre de 2015	214,050	738,006	13,874	-	-	-	965,930
Costos de construcción incurridos en el periodo	583,018	334,762	77,466	150,147	-	-	1,145,393
Costos financieros incurridos en el periodo	2,398	37,793	-	-	-	-	40,191
Saldo del periodo a 31 de diciembre de 2016	585,416	372,555	77,466	150,147	-	-	1,185,584
Saldo acumulado a 31 de diciembre de 2016	799,466	1,110,561	91,340	150,147	-	-	2,151,514
Costos de construcción incurridos en el periodo	193,185	209,055	51,939	214,105	104	11,993	680,381
Costos financieros incurridos en el periodo	3,308	-	-	39,388	4,908	-	47,604
Saldo a 31 de diciembre de 2017	196,493	209,055	51,939	253,493	5,012	11,993	727,985
Saldo acumulado a 31 de 2017	995,959	1,319,616	143,279	403,640	5,012	11,993	2,879,499

A continuación se presenta un resumen de los contratos de concesión de la Corporación y sus subsidiarias:

Promigas S.A. E.S.P. y subsidiarias

Los contratos de concesión celebrados por Promigas S.A. E.S.P. con el Gobierno, mediante el cual este último concede a Promigas el derecho para construir, operar, mantener, explotar, y administrar un gasoducto de servicio público para el transporte de hidrocarburos están bajo el alcance de la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión, reconociendo así un activo intangible por su derecho a cobrar a los usuarios mediante la tarifa la contraprestación por los servicios de construcción y un activo financiero relacionado con la obligación de venta a precio justo al final de la concesión y de sus prórrogas si las hubiera.

Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. - Contrato de Concesión portuaria No.001 de 2015

El Ministerio de Transporte mediante resolución No. 594 del 5 de marzo de 2015, indica los términos en los que se establecería la concesión portuaria, para ocupar en forma temporal y exclusiva una zona de uso público por 20 años, para desarrollar una plataforma de descarga, tubería de gas submarina y conexión en tierra al gasoducto conectado al Sistema Nacional de Transporte, para la importación, exportación y cabotaje de gas natural licuado, en el departamento de Bolívar, distrito de Cartagena de Indias, en la modalidad de servicio público.

Proyectos de infraestructura S.A. y subsidiaria

El departamento del Valle del Cauca, mediante Resolución No. 0832 de diciembre 30 de 1993, le adjudicó a Proyectos de Infraestructura S.A. el contrato de concesión número 01 de 1993 por un término inicial de quince (15) años, aumentado a 20 años mediante Acta No. 14 de diciembre 20 de 1995, para la construcción y mantenimiento de una nueva calzada, mejoramiento y mantenimiento de la calzada existente de la carretera Buga - Tuluá - La Paila,

en el sector comprendido entre las abscisas K67+100 y K128+100.

Dentro de las compañías subsidiarias por Pisa se encuentra Concesiones CCFC S.A.S. La compañía se encuentra ejecutando el Contrato de Concesión número 937 de 1995 celebrado con el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) el 30 de junio de 1995, cuyo objeto es la realización por el sistema de concesión, de los estudios y diseños definitivos, las obras de rehabilitación y de construcción, la operación y el mantenimiento de la carretera Bogotá (Fontibón) - Facatativá - Los Alpes, del Tramo 8 de la Ruta 50, en el Departamento de Cundinamarca cuyo vencimiento es en el mes de marzo de 2024.

Concesionaria Vial de los Andes S.A. - Coviandes S.A.

El objeto de la concesión es realizar por el sistema de concesión los estudios, diseños definitivos, las obras de rehabilitación, de construcción, la operación y el mantenimiento de la vía denominada Sector Bogotá a Puente Real y el mantenimiento y operación del Sector Puente Real a Villavicencio.

Estudios y Proyectos del Sol S.A.S y Subsidiarias

Concesionaria Panamericana S.A.S

En desarrollo de su objeto el 16 de diciembre de 1997, se suscribió el contrato de concesión OJ 121-97 entre La Gobernación de Cundinamarca y Concesionaria Panamericana S.A.S.; el objeto del contrato es realizar los estudios, diseños definitivos, las obras de rehabilitación y construcción, el mantenimiento y la operación del proyecto Corredor Vial del Centro Occidente de Cundinamarca, integrado por los trayectos Los Alpes - Villeta y Chuguacal - Cambao incluyendo los accesos a los municipios de Guayabal de Siquima, Bituima, Vianí y San Juan de Rioseco.

La vigilancia y control del Contrato de Concesión es realizada por la Interventoría contratada por la Gobernación de Cundinamarca a través del Instituto de Concesiones de Cundinamarca – ICCU.

A 31 de diciembre de 2017, se han suscrito 28 contratos adicionales al Contrato de Concesión OJ-121-97, se encuentran activos los contratos adicionales No. 7 y 28. Para los demás contratos adicionales se encuentra pendiente la formalización de las actas de liquidación de obra.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S. Covioriente S.A.S.

En desarrollo de su objeto, el 23 de julio de 2015, se suscribió el contrato de concesión entre la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y la Concesión Vial del Oriente (Covioriente), bajo el esquema de Alianza Público Privada APP N 010 en los términos de la Ley 1508 de 2012. El objeto del contrato es desarrollar y potenciar un eje viario que conecte la capital del departamento del Meta, Villavicencio, con la capital del departamento de Casanare, Yopal y mejorar la movilidad del mismo.

Concesionaria Vial Andina S.A.S Coviandina S.A.S.

Contrato de Concesión No. 005 del 9 de junio de 2015 bajo el esquema de asociación público privada de iniciativa Privada en los términos de la Ley 1508 de 2012, tiene por objeto el otorgamiento de una concesión para que de conformidad con lo previsto en este contrato, el Concesionario, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo los estudios y diseños, financiación, construcción, operación, mantenimiento, gestión social, predial y ambiental de una nueva calzada entre Chirajara y la intersección Fundadores, y el mantenimiento y operación de todo el corredor Bogotá – Villavicencio.

Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. Covipacífico S.A.S.

Contrato de Concesión bajo esquema APP No. 007 de 2014 suscrito entre la Agencia Nacional de Infraestructura y la Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. el 15 de septiembre de 2014 como parte del proceso licitatorio VJ-VE-IP-LP-007-2013, clasificación 4G.

Con la misión realizar los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la Concesión Autopista Conexión Pacífico 1, del programa “Autopistas para la Prosperidad”. Tramo Ancón Sur-Bolombolo en el Departamento de Antioquia, con un plazo de 25 años contados a partir del 11 de noviembre de 2014, en caso que se alcance o supere el VPIP; 29 años contados a partir del 11 de noviembre de 2014, en caso que no se obtenga el VPIP.

Concesionaria Nueva Via al Mar S.A.S. Covimar

Contrato firmado el 22 de enero de 2015, bajo esquema de Asociación Público Privada, en los términos de la Ley 1508 de 2012, en calidad de Concesionario y con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), para la financiación, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación, mantenimiento y reversión del corredor Mulaló-Loboguerrero

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Corporación y subsidiarias no tenían activos contingentes por concepto de ingresos por recibir que se hayan originado por alguna diferencia contractual con alguna concesión, diferente a cualquier reconocimiento tarifario. Tampoco se tenían pasivos contingentes por concepto de multas o sanciones impuestas por el Gobierno en el desarrollo de los contratos de concesión por posibles incumplimientos contractuales.

Actualmente no hay restricciones relacionadas con los Activos sobre concesiones.

16. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el saldo neto en libros a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Costo	2,759,943	2,740,432
Depreciación acumulada	(286,093)	(238,994)
Deterioro	(1,965)	(2,083)
Total	2,471,885	2,499,355

Actualmente no hay restricciones relacionadas con las propiedades, planta y equipo.

De acuerdo con la enmienda de la NIC 16 Propiedades, planta y equipo los activos biológicos relacionados con plantas productoras se reconocerán y medirán de acuerdo con esta norma.

El siguiente es el movimiento de las cuentas de propiedades, planta y equipo incluidas la depreciación acumulada a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Terrenos	Edificios y construcciones	Construcciones en curso	Equipo de oficina, enseres y accesorios	Equipo informático, de comunicación y redes	Vehículos	Movilización, maquinaria, planta y equipo en montaje	Gasoductos, redes, líneas y cables	Plantas productoras (Activos biológicos)	Otras propiedades, plantas y equipo	Total
Costo											
Saldo a 31 de diciembre de 2015 reexpresado	353,357	629,601	172,409	15,222	32,687	41,431	392,265	79,278	188,206	20,478	2,638,434
(+) Compras o gastos capitalizados (neto)	18,961	8,592	476,990	3,680	11,618	7,724	137,322	6,938	10,884	14,334	697,043
(-) Retiros / Ventas (neto)	(2,304)	(26,449)	(71,827)	(999)	(2,092)	(2,281)	(12,777)	(4,689)	-	(125)	(123,543)
(+/-) Reclasificaciones y Traslados	(3,729)	(46,745)	(18,615)	2,688	3,268	21,096	(35,315)	30,866	-	(3,349)	(49,835)
(+/-) Traslados a Contratos de arrendamiento financiero (1)	-	-	(389,452)	-	-	-	(30,386)	-	-	-	(419,838)
(+) Combinación de negocios	-	-	-	271	1,870	81	-	-	-	-	2,222
(+/-) Ajuste por conversión	(645)	(20,029)	(125)	(67)	(158)	(84)	16,964	-	-	93	(4,051)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	365,640	544,970	169,380	20,795	47,193	67,967	468,073	825,893	199,090	31,431	2,740,432
(+) Compras o gastos capitalizados (neto)	1,076	20,795	146,940	3,284	7,166	2,429	178,168	7,381	21,124	1,197	95,680
(-) Retiros / Ventas (neto)	(45)	(9,098)	(267)	(214)	(1,034)	(2,480)	(24,309)	(89)	(774)	(1,283)	(39,593)
(+/-) Reclasificaciones y Traslados	3,965	12,470	122,411	(167)	2,753	(66)	(163,218)	43,343	-	74	21,565
(+/-) Desconsolidación de entidades	-	-	-	(201)	(1,088)	-	(63,949)	-	-	-	(66,703)
(+) Combinación de negocios	409	26	-	320	1,202	2,980	824	-	-	-	5,352
(+/-) Ajuste por conversión	-	-	49	86	(9)	12	961	-	-	59	3,210
Saldo a 31 de diciembre de 2017	371,045	569,341	144,633	23,903	56,183	70,842	396,550	876,528	219,440	31,478	2,759,943
Depreciación acumulada											
Saldo a 31 de diciembre de 2015 reexpresado	-	(20,323)	-	(4,265)	(14,731)	(16,365)	(53,210)	(51,903)	(29)	(4,212)	(165,038)
(+) Depreciación con cargo a resultados	-	(11,047)	-	(2,721)	(6,928)	(7,086)	(27,463)	(14,066)	-	(362)	(69,673)
(-) Depreciación del año capitalizados	-	(595)	-	(16)	(44)	-	(4,468)	(105)	-	(17)	(7,881)
(-) Retiros / Ventas	-	1,477	-	738	1,824	1,645	4,257	368	-	16	10,325
(+/-) Reclasificaciones y Traslados	-	120	-	(1,234)	(2,414)	(13,844)	(17,816)	29,050	-	(275)	(6,413)
(+) Combinación de negocios	-	-	-	(267)	(627)	(81)	272	-	-	-	(703)
(+/-) Ajustes por conversión	-	126	-	(16)	78	62	139	-	-	-	389
Saldo a 31 de diciembre de 2016	-	(30,242)	-	(7,781)	(22,842)	(35,669)	(98,289)	(36,656)	(2,665)	(4,850)	(238,994)
(+) Depreciación con cargo a gastos	-	(9,983)	-	(2,016)	(5,708)	(2,429)	(8,865)	(90)	(3,405)	(2,180)	(34,676)
(+) Depreciación con cargo a costos	-	(208)	-	(536)	(2,048)	(644)	(24,509)	(12,996)	(977)	-	(41,918)
(+) Depreciación del año capitalizados	-	(300)	-	(27)	(91)	(436)	(11,355)	(181)	-	(50)	(12,440)
(-) Retiros / Ventas	-	354	-	166	889	1,081	6,155	35	-	1,082	9,762
(+/-) Reclasificaciones y Traslados	-	(977)	-	(95)	44	(55)	(887)	(34)	-	185	(1,819)
(+/-) Desconsolidación de entidades	-	877	-	122	755	-	34,506	-	-	-	36,260
(+) Combinación de negocios	-	(8)	-	(188)	(485)	(996)	(167)	-	-	-	(1,844)
(+/-) Ajustes por conversión	-	(437)	-	(41)	(2)	(6)	83	-	-	(21)	(424)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	-	(40,924)	-	(10,396)	(29,488)	(39,154)	(103,328)	(49,922)	(7,047)	(5,834)	(286,093)

	Terrenos	Edificios y construcciones	Construcciones en curso	Equipo de oficina, enseres y accesorios	Equipo informático, de comunicación y redes	Vehículos	Movilización, maquinaria, planta y equipo en montaje	Gasoductos, redes, líneas y cables	Plantas productoras (Activos biológicos)	Otras propiedades, plantas y equipo	Total
Deterioro acumulado											
Saldo a 31 de diciembre de 2015 reexpresado	-	-	-	-	-	-	(239)	-	-	(456)	(695)
(+) Deterioro con cargo a resultados	(1,451)	-	-	(4)	-	-	(32)	-	-	-	(1,487)
(+) Reversión del deterioro	-	-	-	4	-	-	32	-	-	63	99
Saldo a 31 de diciembre de 2016	(1,451)	-	-	-	-	-	(239)	-	-	(393)	(2,083)
(+) Reversión del deterioro	-	-	-	-	94	-	24	-	-	-	118
Saldo a 31 de diciembre de 2017	(1,451)	-	-	-	94	-	(215)	-	-	(393)	(1,965)
Saldo neto:											
Saldo a 31 de diciembre de 2015 reexpresado	353,357	609,278	172,409	10,957	17,956	24,827	339,055	740,875	188,177	15,810	2,472,701
Saldo a 31 de diciembre de 2016	364,189	514,728	169,380	13,014	24,351	32,059	369,784	789,237	196,425	26,188	2,499,355
Saldo a 31 de diciembre de 2017	369,594	528,417	144,633	13,507	26,789	31,473	293,222	826,606	212,393	25,251	2,471,885

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 se capitalizaron costos financieros por \$17,102 y \$57,495 con unas tasas promedio ponderado de 8.67% y 8% E.A respectivamente.

Las variaciones más representativas de propiedades, planta y equipo corresponden a:

- Episol S.A.S. rubro de maquinaria y equipo de transporte: Durante el 2017 se realizó la desconsolidación del Consorcio Ruta del Sol – Consol que generó una disminución neta de (\$30,456) y la adquisición de nuevos activos del consorcio Conandino S.A.S. por valor de \$31,101.
- Hoteles Estelar S.A. y subsidiarias presentó un incremento del rubro de edificios en \$13,033 que incluye a Compañía Hotelera Cartagena de Indias S.A. con \$3,463 correspondientes a la activación de la obra Society Bar 2017 y la remodelación del salón Cartagena y Hoteles Estelar S.A. con la remodelación de hoteles propios por valor de \$8,352.
- Promigas S.A. E.S.P. y subsidiarias presentaron las siguientes variaciones durante el año 2017 así: Promioriente S.A. E.S.P. adquirió la oficina por valor de \$1,116 y un edificio que hace parte de la estación compresora Los Pinos por \$1,011 millones. En el rubro de maquinaria, Promisol S.A.S., disminuyó en (\$71,217) por el traslado de activos a la Planta de Tratamiento terminadas de Hocol. En redes, cables y líneas las variaciones más representativas corresponden a Surtigas S.A. E.S.P., con adiciones que ascienden a los \$7,200 de las redes no concesionadas en los siguientes territorios: Cartagena, Achí, Margarita, El Peñón, Norosí, Tierrabomba y San Pelayo y el traslado desde activos concesionados por \$18,682 y Gases de Occidente S.A. E.S.P., que presenta un aumento por la activación de redes en el municipio del Valle y el Cauca por \$19,326.

17. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El saldo de las propiedades de inversión para el 31 de diciembre de 2017 y 2016 son:

	<u>A 31 de diciembre de 2017</u>	<u>A 31 de diciembre de 2016</u>
Propiedades de Inversión	161,015	148,160

A continuación se muestran los movimientos de las propiedades de inversión a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo a 31 de Diciembre de 2015	83,873	42,957	5,492	132,322
Compras o gastos capitalizados (neto)	8,906	4,228	-	13,134
Retiros / Ventas (neto)	(29)	(3,046)	(5,492)	(8,567)
Cambios en el valor razonable	16,242	782	-	17,024
Traslados a activos no corrientes mantenidos para la venta	(5,277)	(476)	-	(5,753)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	103,715	44,445	-	148,160
Compras o gastos capitalizados (neto)	5,529	1,723	-	7,252
Retiros / Ventas (neto)	(93)	-	-	(93)
Cambios en el valor razonable	5,042	3,797	-	8,839
Traslados a activos no corrientes mantenidos para la venta	(615)	-	-	(615)
Traslados entre propiedades de Inversión	(2,528)	-	-	(2,528)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	111,050	49,965	-	161,015

Las inversiones inmobiliarias son valuadas anualmente al valor razonable basado en valores de mercado determinado por peritos independientes calificados que tienen suficiente experiencia en la valuación de propiedades similares. Los métodos y asunciones importantes usadas en determinar el valor razonable de acuerdo con lo establecido en NIIF 13.

Los montos anteriores no están sujetos a limitaciones ni restricciones.

18. ACTIVOS BIOLÓGICOS

El siguiente es el detalle de los activos biológicos a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Medidos bajo el modelo de costo		
Cultivos de ciclo corto	2,453	2,898
Piscicultura	3,675	3,376
Total	6,128	6,274
Medidos a valor razonable menos costos de ventas		
Productos biológicos	54,939	37,421
Ganadería	5,072	4,308
Total	60,011	41,729
Total Activos Biológicos	66,139	48,003

El siguiente es un detalle de los movimientos en el rubro de activos biológicos incluyendo plantas productoras de acuerdo con su medición:

	Productos Biológicos	Cultivos de ciclo corto	Ganadería	Piscicultura	Total
Medidos bajo el modelo de costo					
Costo:					
Saldo a 1 de enero de 2016 Reexpresado	-	6,283	-	3,011	9,294
Compras o gastos capitalizados (neto)	-	14,490	-	1,827	16,317
Retiros / Ventas (neto)	-	(17,875)	-	(1,462)	(19,337)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	-	2,898	-	3,376	6,274
Compras o gastos capitalizados (neto)	-	16,974	-	1,855	18,829
Retiros / Ventas (neto)	-	(17,419)	-	(1,556)	(18,975)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	-	2,453	-	3,675	6,128
Saldo neto:					
Saldo a 1 de enero de 2016 Reexpresado	-	6,283	-	3,011	9,294
Saldo a 31 de diciembre de 2016	-	2,898	-	3,376	6,274
Saldo a 31 de diciembre de 2017	-	2,453	-	3,675	6,128
Medidos a valor razonable menos costos de ventas					
Saldo a 1 de enero de 2016 Reexpresado	24,167	-	466	-	24,633
Compras o gastos capitalizados (neto)	-	-	3,784	-	3,784
Retiros / Ventas (neto)	-	-	(1,333)	-	(1,333)
Cambios en el valor razonable	13,254	-	1,391	-	14,645
Saldo a 31 de diciembre de 2016	37,421	-	4,308	-	41,729
Compras o gastos capitalizados (neto)	4,167	-	1,413	-	5,580
Retiros / Ventas (neto)	(12)	-	(789)	-	(801)
Cambios en el valor razonable	13,363	-	140	-	13,503
Saldo a 31 de diciembre de 2017	54,939	-	5,072	-	60,011
Total Activos Biológicos					
Saldo a 31 de diciembre de 2016	37,421	2,898	4,308	3,376	48,003
Saldo a 31 de diciembre de 2017	54,939	2,453	5,072	3,675	66,139

A 31 de diciembre de 2017 no se realizaron capitalizaciones de costos financieros con cargo a los activos biológicos y 31 de diciembre de 2016 se capitalizaron costos financieros por \$15 con unas tasas promedio ponderado de 8% E.A.

Los saldos discriminados de los cultivos de ciclo largo según su etapa son:

Cultivos ciclo largo	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Palma africana		
Productos biológicos	26,555	22,815
Plantaciones de caucho		
Productos biológicos	24,158	14,606
TOTAL	50,713	37,421

Los montos anteriores no están sujetos a limitaciones ni restricciones.

Plantaciones de Palma Africana

La cuenta de activos biológicos en palma africana no incluye los terrenos donde los árboles son cultivados o las plantas y equipos usados en el proceso de cosecha. El proceso biológico comienza con la preparación inicial de terrenos y siembra de las plantas y cesa con la cosecha y despacho de la fruta a las plantas de producción de aceite en la cual el aceite de crudo bruto es extraído de la fruta de la palma. El proceso de crecimiento de la planta hasta su entrada en producción dura aproximadamente entre 3 a 4 años y su proceso de producción dura posteriormente en un plazo de aproximadamente 30 años.

En la Nota 3 se detallan las principales asunciones de datos no observables en el mercado usados para la valuación de los activos biológicos de palma africana.

El siguiente es el detalle de las hectáreas sembradas por el Grupo en proceso de crecimiento y en proceso de producción a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Áreas sembradas en hectáreas	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
En proceso de producción (a)	5,179	5,164
en proceso de crecimiento (b)	96	93
Total	5,275	5,257

(a) El siguiente es el detalle de hectáreas por años esperados de producción a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Cantidad de Hectáreas sembradas		
Entre 1 y 5 años	138	279
Entre 5 y 10 años	2,074	2,530
Más de 10 años	2,967	2,355
Total	5,179	5,164

(b) El siguiente es el detalle de tiempo esperado de entrada en producción a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Cantidad de Hectáreas sembradas		
Menos de 1 año	-	93
2 años	96	-
Total	96	93

Plantaciones de Caucho

La cuenta de activos biológicos en caucho no incluye los terrenos donde los árboles son cultivados o las plantas y equipos usados en el proceso de cosecha. El proceso biológico comienza con la preparación inicial de terrenos y siembra de las plantas y cesa con la cosecha y despacho del coágulo a las plantas de producción de caucho técnicamente especificado. El proceso de crecimiento de la planta hasta su entrada en producción dura aproximadamente entre 6 a 7 años y su proceso de producción dura posteriormente en un plazo de aproximadamente 35 años.

En la Nota 3 se detallan las principales asunciones de datos no observables en el mercado usados para la valuación de los activos biológicos de plantaciones de caucho.

El siguiente es el detalle de las hectáreas sembradas por el Grupo en proceso de crecimiento y en proceso de producción a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Áreas sembradas en hectáreas		
En proceso de producción (a)	2,552	1,504
en proceso de crecimiento (b)	5,653	5,902
Total	8,205	7,406

(a) El siguiente es el detalle de hectáreas por años esperados de producción a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Cantidad de Hectáreas sembradas		
Menos de 1 año	1,168	650
Entre 1 y 5 años	940	410
Entre 5 y 10 años	-	-
Más de 10 años	444	444
Total	2,552	1,504

(b) El siguiente es el detalle de tiempo esperado de entrada en producción a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Cantidad de Hectáreas sembradas		
Menos de 1 año	2,049	3,025
2 años	-	72
Entre 2 y 4 años	2,805	2,805
Más de 4 años	799	-
Total	5,653	5,902

Durante los periodos terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Grupo registró en el estado de resultados ingresos y costos por conceptos de activos biológicos de acuerdo con el siguiente detalle:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Ingresos por ventas	43,788	39,032
Cambios en el valor razonable de los activos biológicos	13,503	14,491
Subtotal (Ingresos)	57,291	53,523
Costos y gastos	(37,313)	(27,067)
Gastos generales de administración y ventas	(7,278)	(4,379)
Gastos financieros	(4,136)	(2,285)
Subtotal (Gastos)	(48,727)	(33,731)
Total Ingreso neto	8,564	19,792

Los montos anteriores de activos biológicos no están sujetos a limitaciones ni restricciones.

19. INVENTARIOS, NETO

Las siguientes tablas contienen los saldos a 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los inventarios:

	Costo	Inventario al Valor Razonable menos el Costo de venta (VNR)	Deterioro	Costo Neto Deterioro
a 31 de diciembre de 2017	207,742	215,373	(11,231)	196,511
a 31 de diciembre de 2016	189,490	191,025	(9,545)	179,945

El detalle de los saldos por tipo de inventarios

	Costo	Inventario al Valor Razonable menos el Costo de Venta (VNR)	Deterioro de inventarios	Medido al menor entre el costo y el VNR (Neto)
Saldo a 31 de diciembre de 2015	162,006	163,851	(8,437)	153,569
Materias primas	20,683	27,009	(552)	20,131
Bienes producidos	11,476	11,584	(377)	11,099
Productos en proceso	11,298	12,711	(138)	11,160
Contratos en ejecución	1,801	1,801	-	1,801
Mercancías no fabricadas por la empresa	77,409	78,409	(1,166)	76,243
Materiales, repuestos y accesorios	54,772	47,460	(7,312)	47,460
Inventarios en tránsito	12,037	12,037	-	12,037
Inventarios en poder de terceros	14	14	-	14
Saldo a 31 de diciembre de 2016	189,490	191,025	(9,545)	179,945
Materias primas	16,992	17,349	(1,054)	15,938
Bienes producidos	15,064	15,699	(780)	14,284
Productos en proceso	11,915	15,790	(283)	11,632
Contratos en ejecución	17,070	17,070	-	17,070
Mercancías no fabricadas por la empresa	77,752	80,470	(1,241)	76,511
Materiales, repuestos y accesorios	59,243	59,289	(7,873)	51,370
Inventarios en tránsito	5,720	5,720	-	5,720
Inventarios en poder de terceros	3,986	3,986	-	3,986
Saldo a 31 de diciembre de 2017	207,742	215,373	(11,231)	196,511

A 31 de diciembre de 2017, las subsidiarias de la Corporación poseían un inventario de \$196,511 en el que se incluyen \$42,313 de Pizano y sus subsidiarias; \$86,923 de Promigas y sus subsidiarias; \$22,841 de Episol y sus subsidiarias; \$13,647 de Organizaciones Pajonales y sus subsidiarias; y el restante en las demás entidades del grupo. A 31 de diciembre de 2016, las filiales poseen un saldo de \$179,945 en el que se incluyen \$53,520 de Pizano y sus subsidiarias; \$82,744 de Promigas y sus subsidiarias; \$10,793 de Episol y sus subsidiarias; \$9,819 de Organizaciones Pajonales y sus subsidiarias; y el restante en las demás entidades del grupo.

A continuación se relaciona los saldos de los inventarios y ajustes de deterioro a 31 de diciembre de 2017 y 2016 por sectores para llegar a un Consolidado.

A 31 de diciembre de 2017

	Infraestructura	Agroindustria	Hotelero	Energía y Gas	Otros	Consolidado
Inventario	26,761	64,520	8,274	98,836	9,351	207,742
Deterioro	-	(4,308)	-	(6,919)	(4)	(11,231)
Inventario Neto	26,761	60,212	8,274	91,917	9,347	196,511

A 31 de diciembre de 2016

	Infraestructura	Agroindustria	Hotelero	Energía y Gas	Otros	Consolidado
Inventario	11,630	67,228	6,983	94,807	8,842	189,490
Deterioro	-	(2,527)	-	(7,013)	(5)	(9,545)
Inventario Neto	11,630	64,701	6,983	87,794	8,837	179,945

El sector Financiero no presenta saldo en inventarios. Los montos anteriores no están sujetos a limitaciones ni restricciones.

20. PLUSVALÍA

A continuación se detalla la plusvalía reconocida por las subsidiarias de la Corporación, a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Promigas S.A. y Subsidiarias	128,819	128,819
Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.	20,913	20,913
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	448	448
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	65,577	65,577
Promioriente S.A. E.S.P.	2,845	2,845
Promisol S.A.S.	2,135	2,135
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	35,415	35,415
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	922	922
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	330	330
Transoccidente S.A. E.S.P.	234	234
Hoteles Estelar – Hoteles Cartagena de Indias (1)	6,661	6,661
Episol - Panamericana (2)	119,916	119,916
Corficolombiana - Promigas (3)	40,868	40,868
Corficolombiana – Casa de Bolsa S.A. (4)	1,335	1,335
Corficolombiana – Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S (5)	102,376	-
Total	399,975	297,599

- (1) Adquisición en diciembre de 2008, de Compañía Hotelera de Cartagena de Indias S.A. por Hoteles estelar S.A. mediante la absorción de pérdidas.
- (2) La Plusvalía adquirida por efecto de la fusión entre Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. e Intrex Investmens Inc. originado por la compra de Concesionaria Panamericana S.A.S. El 24 de junio de 2011 se llevó a cabo el proceso de enajenación del 100% de las acciones de la concesionaria Panamericana S.A. a la sociedad Intrex Investment Inc. sociedad subsidiaria de Corficolombiana S.A. el 30 de diciembre de 2012. Intrex Investment Inc fue fusionada mediante absorción por Episol S.A.S.
- (3) La plusvalía reconocida por la Corporación Financiera Colombiana S.A. sobre Promigas es por valor de \$40,868 millones de pesos, tomando la excepción de la NIIF 1 (adopción por primera vez de las NIIF) para combinaciones de negocio, es decir no reexpresar bajo NIIF 3 (combinaciones de negocio) tomando el valor en libros bajo los PCGA anteriores.
- (4) A 21 de diciembre de 2016 la Corporación Financiera Colombiana S.A. adquirió el control sobre Casa de Bolsa S.A. generándose un crédito mercantil por \$1,335 Millones.
- (5) El 12 de diciembre de 2017 Prodepacífico S.A.S., filial de Corficolombiana en un 100% adquirió el total de acciones que Iridium mantenía sobre la concesionaria Covipacífico y la deuda subordinada emitida a la concesionarias por parte de Iridium. El precio de venta para la adquisición del capital y la deuda subordinada se acordó en \$111,026 millones de pesos generando una plusvalía de \$102,376 millones.

La plusvalía registrada no es amortizada posteriormente pero es sujeto a una evaluación anual por deterioro de acuerdo con lo establecido en la NIC 36 Deterioro de Activos. Dichos estudios son realizados con base en valoraciones de las unidades generadoras de efectivo que tienen asignado el plusvalía respectivo en su adquisición, por el método de flujo de caja descontado, teniendo en cuenta factores tales como: la situación económica del país y del sector en que opera la compañía, información financiera histórica, y crecimientos proyectados de los ingresos y costos de la compañía en los próximos cinco años.

Las metodologías y asunciones usadas para la valoración de las diferentes unidades generadoras de efectivo que tienen asignado créditos mercantiles fueron adecuadamente revisadas por la gerencia y con base en esta revisión concluye que a 31 de diciembre de 2017 y 2016 no fue necesario registrar ninguna provisión por deterioro de plusvalía.

Los montos anteriores de Intangibles no están sujetos a limitaciones ni restricciones.

21. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Ver política contable nota 2.22 y estimaciones para determinar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en la nota 3.6.

Provisión para impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta de los años terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprende lo siguiente:

a. Descomposición del gasto (ingreso) de impuesto sobre la renta en el Estado de Resultados

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Impuesto de renta del período corriente	326,902	239,863
Sobretasa de renta	44,201	-
Impuesto de renta CREE	-	104,034
Sobretasa impuesto de renta CREE	-	66,742
Subtotal impuestos período corriente	371,103	410,639
Ajuste de períodos anteriores	(1,930)	(8,454)
Ajuste por posiciones tributarias inciertas de períodos anteriores	-	(122)
Excesos de provisión del período	(321)	361
Impuestos diferidos	-	-
Impuestos diferidos netos del período	74,787	(6,521)
Impuestos diferidos activos considerados no recuperables de períodos anteriores	-	1,465
Subtotal de impuestos diferidos	74,787	(5,056)
Total	443,639	397,368

A continuación se presentan los saldos relacionados con los activos y pasivos por impuestos corrientes:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Activo por impuestos corrientes	83,888	72,276
Pasivo por impuestos corrientes	(119,209)	(140,691)
Total neto	(35,321)	(68,415)

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

En Colombia

Las disposiciones fiscales vigentes en Colombia en relación con el impuesto de renta y complementarios aplicables durante los años 2017 y 2016 establecen, entre otras cosas, lo siguiente:

- i. Las tarifas de impuesto sobre la renta para los años 2017, 2018 y 2019 y siguientes, son del 40%, 37% y 33%, respectivamente (incluida la sobretasa del impuesto de renta, únicamente para los años 2017 del 6% y 2018 del 4%) Para el año 2016 la tarifa del impuesto sobre la renta y CREE fue del 40%,

- ii. A partir del 1 de Enero de 2017, la renta mínima (renta presuntiva) para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3.5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (3% hasta el 31 de diciembre de 2016),
- iii. Hasta el 31 de diciembre de 2016, se podían compensar las pérdidas fiscales con rentas gravables futuras sin que existiera un límite en el tiempo, a partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes,
- iv. Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes,
- v. El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%,
- vi. Las declaraciones tributarias de impuesto de renta de las sociedades quedan en firme después de dos años posteriores a su presentación, A partir del

1 de enero de 2017 el término de firmeza de las declaraciones tributarias será de tres años contados desde el vencimiento del plazo para declarar o desde la presentación extemporánea o solicitud de saldo a favor.

En otros países

La subsidiaria Banco Corficolombiana Panamá, por tener una licencia internacional su tarifa de tributación es cero y las subsidiarias del Perú tributan a una tarifa del 29.5% en el año 2017.

El siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto sobre el impuesto a las ganancias calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del período por los años terminados al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, respectivamente:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y CREE	1,008,178	1,084,382
Tasa de impuesto legal total en Colombia	40%	40%
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasa tributarias vigentes	403,271	433,753
Gastos no deducibles	145,135	88,482
Diferencia en excesos de renta presuntiva que no generaron impuesto diferido	7,737	29,318
Diferencia en pérdidas fiscales sobre las cuales no se calculó impuesto diferido	95,023	140,904
Impuesto al patrimonio o la riqueza	396	1,656
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	(18,902)	(8,287)
Ingresos de método de participación no constitutivos de renta	(63,682)	(80,783)
Utilidad (pérdida) en venta o valoración de inversión no constitutivos de renta	(17,507)	11,924
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(102,565)	(76,859)
Rentas exentas	(3,964)	(9,482)
Intangibles no sujetos a impuestos diferidos	-	(150)
Rentas Hoteleras, Agroindustriales y otras a tarifas diferentes	(4,604)	-
Ganancias ocasionales con tasas tributarias diferentes	-	66
Deducciones con tasas diferentes para sobretasa (Renta o CREE)	(11,788)	1,081
Beneficio tributario en adquisición de activos productivos	(10,703)	(56,590)
Utilidades subsidiarias nacionales	-	141
Utilidades (Pérdidas) de subsidiarias en países libres de impuestos	2,523	(1,130)
Utilidades (Pérdidas) de subsidiarias en países con tasas tributarias diferentes	(1,519)	(19)
Efecto en el impuesto diferido por aplicación en las tasas tributarias diferentes	21,276	(65,865)
Impuestos diferidos activos considerados no recuperables de periodos anteriores	-	1,465
Ajuste de periodos anteriores	(1,930)	(8,454)
Ajuste por posiciones tributarias inciertas	-	(122)
Exceso de provisión del periodo	(321)	362
Diferencias temporarias deducibles sobre las cuales no se calculó impuesto diferido	-	(405)
Otros conceptos	5,763	(3,638)
Total gasto del impuesto del período	443,639	397,368

c. Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva:

A 31 de Diciembre de 2017 y 2016 el siguiente es el detalle de la mejor estimación de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva al corte en compañías del Grupo que no han sido utilizadas y sobre las cuales la Corporación y sus subsidiarias tampoco tiene registrado impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre existente en su recuperación.

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Pérdidas fiscales expirando en :		
31 de diciembre de 2019	4,732	-
31 de diciembre de 2020	1,758	-
31 de diciembre de 2029	160,084	-
Sin fecha de expiración	481,791	492,590
Subtotal pérdidas fiscales	648,365	492,590
Excesos de renta presuntiva expirando en :		
31 de diciembre de 2016	-	393
31 de diciembre de 2017	-	3,423
31 de diciembre de 2018	43,668	44,296
31 de diciembre de 2019	64,100	65,214
31 de diciembre de 2020	47,754	54,167
31 de diciembre de 2021	63,280	68,158
31 de diciembre de 2022	46,727	-
Subtotal excesos de renta presuntiva	265,529	235,651
Total créditos fiscales	913,894	728,241

Además de lo anterior el Grupo tiene diferencias temporarias deducibles a 31 de diciembre de 2017 y 2016 por 251,870 y 269,616 respectivamente, para los cuales no se reconoció impuesto diferido activo debido a la incertidumbre existente en su recuperación.

d. Impuestos diferidos con respecto de compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, el Grupo no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiaria y asociadas, principalmente por conceptos correspondientes a utilidades no traídas a Colombia de dichas filiales y por ajuste por conversión de estados financieros registrados en el Patrimonio. Lo anterior debido a que: i) el Grupo tiene el control de las subsidiarias y, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) el Grupo no tiene previsto su realización

en el mediano plazo; por lo tanto, es probable que dichas diferencias temporarias no se reviertan en un futuro previsible.

Por lo anterior, a 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Corporación presenta diferencias temporarias imponibles sobre inversiones en subsidiarias y asociadas por valor de \$697,538 y \$6,055 sobre las cuales no ha registrado impuestos diferidos pasivos.

e. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los semestres terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversaran.

A 31 de diciembre de 2017

	Saldo 1 de enero de 2017	Ajuste por conversión de tasas	Efecto en resultados	Efecto en otros resultados integrales	Saldo al 31 de diciembre de 2017
Impuestos diferidos activos					
Valoración de instrumentos de deuda	984	-	132	-	1,116
Valoración de instrumentos de patrimonio	38	-	(30)	-	8
Valoración de derivados	281	-	(82)	(145)	54
Cuentas por cobrar	227	10	129	-	366
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera de crédito	5,548	-	7,750	-	13,298
Deterioro sobre cartera de créditos	6,219	-	112	-	6,331
Deterioro sobre cuentas por cobrar	3,134	-	1,515	-	4,649
Provisión para bienes recibidos en pago	1,105	-	(637)	-	468
Activos intangibles sobre acuerdos de concesión	22,703	125	5,705	-	28,533
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades, planta y equipo	281,751	-	78,298	-	360,049
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	2,765	-	9,225	-	11,990
Activos biológicos	101	-	67	-	168
Diferencias entre las bases contables y fiscales sobre otros activos intangibles	70,091	-	73,941	-	144,032
Pérdidas fiscales	27,398	55	16,423	-	43,876
Excesos de renta presuntiva	19,481	-	(16,953)	-	2,528
Provisiones pasivas no deducibles	83,734	-	2,308	-	86,042
Beneficios a empleados	3,178	-	(994)	42	2,226
Ingresos diferidos	113,380	-	(113,380)	-	-
Contratos de leasing financiero	7,246	-	(436)	-	6,810
Otros	55,938	1,159	26,852	-	83,949
Total Impuestos diferidos activos	705,302	1,349	89,945	(103)	796,493
Impuestos diferidos pasivos					
Valoración de instrumentos de deuda	-	-	(1,694)	-	(1,694)
Valoración de instrumentos de patrimonio	(17,877)	608	2,192	(2,253)	(17,330)
Valoración de derivados	(3,611)	3	1,676	1,312	(620)
Cuentas por cobrar	(260,621)	-	(45,926)	-	(306,547)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera de crédito	(18,223)	-	(20,029)	-	(38,252)
Deterioro sobre cartera de créditos	(3,885)	-	135	3,750	-
Deterioro sobre cuentas por cobrar	(5,593)	-	5,366	-	(227)
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades, planta y equipo	(75,925)	(38)	(10,172)	-	(86,135)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	(64,196)	(129)	(26,027)	-	(90,352)
Diferencias entre las bases contables y fiscales sobre otros activos intangibles	(14,013)	-	(63,289)	-	(77,302)
Utilidades no traídas en inversiones en subsidiarias	(2,212)	-	610	-	(1,602)
Provisiones pasivas no deducibles	(471)	-	(1,859)	-	(2,330)
Beneficios a empleados	(498)	-	(6)	157	(347)
Plusvalía	(4,611)	-	3,807	-	(804)
Ingresos diferidos	(35,951)	-	(4,583)	-	(40,534)
Otros	(7,701)	-	(3,164)	-	(10,865)
Activos financieros sobre acuerdos de concesión	(552,358)	(2,790)	49,097	-	(506,051)
Activos intangibles sobre acuerdos de concesión	(166,138)	-	(9,559)	-	(175,697)
Activos biológicos	(6,370)	-	(10,213)	-	(16,583)
Contratos de leasing financiero	(1,387)	-	(31,094)	-	(32,481)
Total Impuestos diferidos pasivos	(1,241,641)	(2,346)	(164,732)	2,966	(1,405,753)
Total neto	(536,339)	(997)	(74,787)	2,863	(609,260)

A 31 de diciembre de 2016

	Reexpresado Saldo 1 de enero de 2016	Ajuste por conversión de tasas	Efecto en resultados	Efecto en otros resultados integrales	Saldo al 31 de diciembre de 2016
Impuestos diferidos activos					
Valoración de instrumentos de deuda	-	-	984	-	984
Valoración de instrumentos de patrimonio	285	-	(247)	-	38
Valoración de derivados	6,014	-	(5,733)	-	281
Cuentas por cobrar	-	-	227	-	227
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera de crédito	4,082	-	1,466	-	5,548
Deterioro sobre cartera de créditos	18,119	-	(11,900)	-	6,219
Deterioro sobre cuentas por cobrar	167	-	2,967	-	3,134
Provisión para bienes recibidos en pago.	-	-	1,105	-	1,105
Activos intangibles sobre acuerdos de concesión	11,929	-	10,774	-	22,703
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades, planta y equipo	40,233	-	241,518	-	281,751
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	1,124	-	1,641	-	2,765
Activos biológicos	369	-	(268)	-	101
Diferencias entre las bases contables y fiscales de otros activos intangibles	54,306	(405)	16,190	-	70,091
Pérdidas fiscales	36,010	(675)	(7,937)	-	27,398
Excesos de renta presuntiva	2,898	-	16,583	-	19,481
Provisiones pasivas no deducibles	23,461	(23)	60,296	-	83,734
Beneficios a empleados	3,839	-	(899)	238	3,178
Plusvalía	6,947	-	(6,947)	-	-
Ingresos diferidos	35,856	-	77,524	-	113,380
Contratos de leasing financiero	8,414	-	(1,168)	-	7,246
Otros	92,951	455	(37,468)	-	55,938
	347,004	(648)	358,708	238	705,302
Impuestos diferidos pasivos					
Valoración de instrumentos de deuda	(874)	-	874	-	-
Valoración de instrumentos de patrimonio	(14,681)	(211)	(3,102)	117	(17,877)
Valoración de derivados	(847)	(4,065)	4,203	(2,902)	(3,611)
Cuentas por cobrar	-	-	(260,621)	-	(260,621)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera de crédito	(6,540)	-	(11,683)	-	(18,223)
Deterioro para cartera de créditos	(1,494)	-	(1,212)	(1,179)	(3,885)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de bienes recibidos en pago	(88,326)	164	12,237	-	(75,925)
Deterioro cuentas por cobrar	-	-	(5,593)	-	(5,593)
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades, planta y equipo	(56,128)	-	(8,068)	-	(64,196)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de otros de activos intangibles	(15,963)	-	1,950	-	(14,013)
Utilidades no traídas en inversiones en subsidiarias	(2,333)	-	121	-	(2,212)
Provisiones pasivas no deducibles	(503)	-	32	-	(471)
Derechos en fideicomisos	(19)	-	19	-	-
Beneficios a empleados	(746)	-	248	-	(498)
Plusvalía	(9,899)	-	5,288	-	(4,611)
Ingresos diferidos	(26,933)	-	(9,018)	-	(35,951)
Otros	(15,750)	-	7,644	405	(7,701)
Activos Financieros sobre acuerdos de concesión	(498,380)	-	(53,978)	-	(552,358)
Activos intangibles sobre acuerdos de concesión	(129,286)	-	(36,852)	-	(166,138)
Activos biológicos	(11,402)	-	5,032	-	(6,370)
Contratos de leasing financiero	(214)	-	(1,173)	-	(1,387)
Total Impuestos diferidos pasivos	(880,318)	(4,112)	(353,652)	(3,559)	(1,241,641)
Total neto	(533,314)	(4,760)	5,056	(3,321)	(536,339)

f. Compensación de impuestos diferidos

Los saldos de impuesto diferido activos y pasivos registrados en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2017 y 2016, después de compensaciones conforme a lo establecido en los parágrafos 73 y 74 de la NIC 12, es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2017	Impuesto diferido calculado	Ajuste compensación	Saldo impuesto diferido
Activo por impuesto diferido	796,493	(702,727)	93,766
Pasivo por impuesto diferido	(1,405,753)	702,727	(703,026)
Neto impuesto diferido	(609,260)	-	(609,260)

A 31 de diciembre de 2016	Impuesto diferido calculado	Ajuste compensación	Saldo impuesto diferido
Activo por impuesto diferido	705,302	(608,681)	96,621
Pasivo por impuesto diferido	(1,241,641)	608,681	(632,960)
Neto impuesto diferido	(536,339)	-	(536,339)

g. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio:

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de la cuenta de otros ingresos comprensivos se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto
Ítems que no serán reclasificados a resultados del período						
Otro resultado integral de asociadas o negocios conjuntos utilizando el método de participación	(838)	-	(838)	(91)	238	147
Ajuste de conversión asociadas	776	137	913	(30,257)	-	(30,257)
Ganancia neta actuarial de planes de beneficios definidos	(1,028)	196	(832)	4,838	-	4,838
Subtotales	(1,090)	333	(757)	(25,510)	238	(25,272)
Ítems que son o pueden ser reclasificados posteriormente a resultados del período						
Variación neta de las cobertura de flujos de efectivo	(1,973)	995	(978)	13,517	(2,901)	10,616
Ganancia neta por activos financieros medidos a valor razonable con cambio en ORI	65,384	(2,216)	63,168	50,402	522	50,924
Ajuste modelo de deterioro de cartera (Separados - Consolidados)	(8,126)	3,751	(4,375)	1,765	(1,180)	585
Subtotales	55,285	2,530	57,815	65,684	(3,559)	62,125
Total otros resultados integrales durante el período	54,195	2,863	57,058	40,174	(3,321)	36,853

h. Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas:

	Leasing Corficolombiana S.A.	Hoteles Estelar S.A. y subsidiarias	Total
Saldo a diciembre 31 de 2015	103	19	122
Incremento de provisiones en el año	-	-	-
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(103)	(19)	(122)
Saldo a diciembre 31 de 2016	-	-	-
Incremento de provisiones en el año	-	-	-
Montos reversados por provisiones no utilizadas	-	-	-
Saldo a diciembre 31 de 2017	-	-	-

i. Reforma tributaria:

A través de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, se expidió la reforma tributaria estructural, a través de la cual se modifican y agregan disposiciones en materia tributaria en Colombia, los principales efectos y cambios con relación al impuesto sobre la renta, además de los cambios ya expuestos en el punto b, son:

- Tarifa renta zonas francas

A partir del 1 de enero de 2017 la tarifa del impuesto sobre la renta para usuarios de zonas francas será del 20%. (Art 240-1 E.T)

- Las siguientes rentas estarán gravadas a la tarifa del 9%:

Servicios prestados en nuevos hoteles que se construyan en municipios de hasta doscientos mil habitantes, tal y como lo certifique la autoridad competente a 31 de diciembre de 2016, dentro de los diez (10) años siguientes a partir de la entrada en vigencia de la Ley, por un término de 20 años. (Parágrafo 5, Art 240 E.T)

Servicios hoteleros prestados en hoteles que se remodelen y/o amplíen en municipios de hasta doscientos mil habitantes, tal y como lo certifique la autoridad competente a 31 de diciembre de 2016, dentro de los diez (10) años siguientes a la entrada en vigencia de la Ley, por un término de 20 años. La exención prevista, corresponderá a la proporción que represente el valor de la remodelación y/o ampliación en el costo fiscal del inmueble remodelado y/o ampliado, para lo cual se requiere aprobación previa del proyecto por parte de la Curaduría Urbana o en su defecto de la Alcaldía Municipal del domicilio del inmueble remodelado y/o ampliado. (Parágrafo 5, Art 240 E.T)

La renta por aprovechamiento de nuevos cultivos de tardío rendimiento (palma, cacao, caucho, y cítricos) (Art. 235-2 E.T)

- En los contratos de concesión y las Asociaciones Público Privadas, para efectos del impuesto sobre la renta y complementarios, se incorporan las etapas de construcción, administración, operación y mantenimiento, se considerará el modelo del activo intangible. (Art. 32 E.T)

22. OTROS ACTIVOS, NETO

A continuación se detallan los saldos de los otros activos a 31 de diciembre de 2017 y 2016, que por su valor no significativos se agrupan en este rubro:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Otros activos		
Gastos pagados por anticipado	152,244	173,373
Bienes de arte y cultura	990	990
Intangibles menores (1)	82,828	74,286
Otros activos menores	702	15
Total	236,764	248,664

(1) Corresponden a renovación de pólizas de seguros de las concesiones, comisiones de disponibilidad de cupos de crédito y anticipos a proveedores relacionados con contratos de construcción.

Detalle de intangibles menores:

	Patentes y propiedades intelectuales	Otros derechos	Licencias	Programas Y aplicaciones informáticas	Otros Activos Intangibles	Total
Costo						
A 31 diciembre de 2015	12,382	7,007	75,856	2,645	9,683	107,573
Adiciones	-	104	7,775	4,015	2,250	14,144
Combinación de negocios	-	-	808	331	-	1,139
Reclasificación - Cambio en estimación	(12,714)	3,314	7,609	(1,885)	(224)	(3,900)
Ventas o retiros	332	(5,033)	(331)	(511)	(619)	(6,162)
A 31 de diciembre de 2016	-	5,392	91,717	4,595	11,090	112,794
Adiciones	333	91	8,612	3,042	11,159	23,237
Reclasificación - Cambio en estimación	5,153	-	(2,784)	14,569	(20,632)	(3,694)
Ventas o retiros	-	(5,392)	(146)	(514)	-	(6,052)
Combinación de negocios	-	168	489	-	-	657
Desconsolidación entidades	-	-	(28)	-	-	(28)
Ajustes por conversión	-	-	(5)	11	-	6
A 31 de diciembre de 2017	5,486	259	97,855	21,703	1,617	126,920
Amortización acumulada						
A 31 diciembre de 2015	(2,187)	(1,238)	(13,397)	(467)	(1,710)	(18,999)
Amortización del periodo	(242)	(2,096)	(11,220)	(2,587)	(512)	(16,657)
Combinación de negocios	-	-	(385)	(226)	-	(611)
Reclasificación - Cambio en estimación	2,449	(2,058)	(4,521)	407	44	(3,679)
Ventas o retiros	(20)	-	461	492	505	1,438
A 31 de diciembre de 2016	-	(5,392)	(29,062)	(2,381)	(1,673)	(38,508)
Amortización del periodo gasto	-	-	(7,630)	(2,054)	(728)	(10,412)
Amortización del periodo costo	(107)	-	(4,460)	(63)	-	(4,630)
Reclasificación - Cambio en estimación	(386)	-	2,442	(238)	1,876	3,694
Ventas o retiros	-	5,392	150	511	-	6,053
Combinación de negocios	-	-	(161)	-	-	(161)
Ajustes por conversión	-	-	(117)	(11)	-	(128)
A 31 de diciembre de 2017	(493)	-	(38,838)	(4,236)	(525)	(44,092)
Total Activos Intangibles						
Saldo neto a 31 de diciembre de 2015	10,195	5,769	62,459	2,178	7,973	88,574
Saldo neto a 31 de diciembre de 2016	-	-	62,655	2,214	9,417	74,286
Saldo neto a 31 de diciembre de 2017	4,993	259	59,017	17,467	1,092	82,828

Los montos anteriores no están sujetos a limitaciones ni restricciones.

23. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El siguiente es el detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Inmuebles	1,009	8,422
Vehículos	511	5,885
Equipos y maquinaria	19,419	32,644
Total	20,939	46,951

Los saldos de los activos no corrientes mantenidos para la venta de la Corporación y subsidiarias son:

A 31 de diciembre de 2017

	Valor en Libros	Deterioro	% Deterioro	Valor Recuperable
Inmuebles	1,009	-	%	1,009
Vehículos	511	-	%	511
Equipos y maquinaria	19,419	-	%	19,419
Total	20,939	-	0,00%	20,939

A 31 de diciembre de 2016

	Valor en Libros	Deterioro	% Deterioro	Valor Recuperable
Inmuebles	8,422	-	0%	8,422
Vehículos	5,885	-	0%	5,885
Equipos y maquinaria	32,644	-	0%	32,644
Total	46,951	-	0%	46,951

Los movimientos de los activos no corrientes mantenidos para la venta del periodo son los siguientes:

	Inmuebles	Vehículos	Equipos y maquinaria	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2015	25,261	5,825	27,333	58,419
Adiciones	718	1,130	30,764	32,612
Activos Vendidos (1)	(21,603)	(1,047)	(25,363)	(48,013)
Reclasificaciones	4,046	(23)	(83)	3,940
Ajustes por Conversión	-	-	(7)	(7)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	8,422	5,885	32,644	46,951
Adiciones	-	-	156	156
Deterioro	-	(152)	(1,011)	(1,163)
Activos Vendidos	(615)	(6,508)	(12,982)	(20,105)
Operación discontinua	-	-	74	74
Reclasificaciones	(6,798)	1,286	538	(4,974)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	1,009	511	19,419	20,939

(1) Durante el año 2017, las ventas realizadas fueron: Leasing Corficolombiana S.A. \$ 9,404 Maquinaria y \$ 7,120 Vehículos correspondientes a bienes restituidos de contratos de Leasing; Pizano \$ 3,347 correspondientes a terrenos. Para el año 2016, las entidades que realizaron ventas de activos durante el periodo son: Pizano S.A. con \$21,457 correspondientes a terrenos, Leasing Corficolombiana S.A. \$3,338 correspondientes a bienes restituidos de contratos de Leasing y Corficolombiana con \$8,468 que incluyen \$8,347 recibidos por la operación discontinua de Pixys.

De estos activos no producirá efectos negativos importantes sobre los estados financieros. Actualmente la Corporación y subsidiarias adelantan las gestiones para la realización de estos bienes dentro de los plazos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no hay saldos por deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta.

Los montos anteriores no están sujetos a limitaciones ni restricciones.

24. DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

El siguiente es un detalle de los saldos de depósitos recibidos de clientes por la Corporación y sus subsidiarias en desarrollo de sus operaciones de captación:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Por naturaleza		
Cuentas de ahorro	402,463	313,545
Otros fondos a la vista	32,950	16,584
Total a la vista	435,413	330,129
Total certificados de depósito a término	3,658,952	3,516,664
Total	4,094,365	3,846,793

Los saldos de los depósitos de clientes por moneda:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Por moneda		
En pesos colombianos	3,924,142	3,702,266
En dólares americanos	170,223	144,527
Total	4,094,365	3,846,793

Maduración de los certificados de depósito a término:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Hasta 1 año	503,535	455,292
Entre 1 y 5 años	706,455	832,280
Más de 5 años	2,448,962	2,229,092
Total	3,658,952	3,516,664

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causen sobre los depósitos de clientes:

A 31 de diciembre de 2017

	En moneda legal		En moneda extranjera	
	Tasa mínima	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa máxima
Cuenta de ahorro	1.00%	5.00%	0.05%	0.50%
Certificados de depósito a término	2.50%	8.94%	0.05%	2.75%

A 31 de diciembre de 2016

	En moneda legal		En moneda extranjera	
	Tasa mínima	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa máxima
Cuenta de ahorro	1.00%	8.35%	0.05%	0.05%
Certificados de depósito a término	4.50%	12.64%	0.05%	2.50%

El siguiente es el detalle de concentración de los depósitos recibidos de clientes por sector económico:

Sector	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Gobierno o entidades del Gobierno Colombiano	20,428	328,165
Manufactura	7,242	248
Inmobiliario	6,198	5
Comercio	76,372	169,568
Agrícola y ganadero	13,376	1,132
Individuos	297,062	313,481
Otros	3,673,687	3,034,194
Total	4,094,365	3,846,793

25. POSICIONES PASIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO

El siguiente es el resumen de las operaciones de mercado por moneda obtenidas por la Corporación y sus subsidiarias a 31 de diciembre de 2017 y 2016, con el propósito fundamental de financiar sus operaciones:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Moneda Legal		
Fondos interbancarios comprados ordinarios	188,031	379,794
Operaciones de Reporto o repo	-	370,147
Operaciones Simultaneas	2,156,024	1,762,051
Compromisos Originados en posiciones en Corto	130,207	487,409
Total Operaciones pactadas en moneda legal	2,474,262	2,999,401
Moneda Extranjera		
Operaciones de Reporto o repo	148,013	125,546
Total operaciones en Moneda Extranjera	148,013	125,546
Total operaciones pactadas	2,622,275	3,124,947

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causen sobre las obligaciones financieras de corto plazo:

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Tasa Mínima	Tasa Máxima	Tasa Mínima	Tasa Máxima
Moneda legal				
Fondos interbancarios	4.69%	4.79%	7.50%	7.55%
Moneda extranjera				
Fondos interbancarios	2.89%	2.79%	3.17%	4.48%

26. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el resumen de las obligaciones financieras obtenidas por la Corporación y sus subsidiarias a 31 de diciembre de 2017 y 2016, con el propósito fundamental de financiar sus operaciones:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Obligaciones financieras con entidades de fomento	101,310	82,387
Obligaciones financieras con entidades financieras	3,791,042	3,722,123
Total	3,892,352	3,804,510

Obligaciones financieras con entidades de fomento

El Gobierno Colombiano ha establecido ciertos programas de crédito para promover el desarrollo de sectores específicos de la economía, incluyendo comercio exterior, agricultura, turismo, construcción de vivienda y otras industrias. Los programas son manejados por varias entidades del Gobierno tales como Banco de Comercio Exterior (“BANCOLDEX”), Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (“FINAGRO”) y Financiera de Desarrollo Territorial (“FINDETER”).

El siguiente es el saldo detallado de los préstamos obtenidos por la Corporación con entidades de fomento a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Bancoldex	88,245	71,350
Finagro	13,065	10,526
Findeter	-	511
Total	101,310	82,387

El siguiente es el detalle de los vencimientos de las obligaciones financieras con entidades de fomento vigentes a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Vencimientos	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
2017	4	2,784
2018	3,561	9,084
2019	10,092	15,198
2020	23,028	16,596
Posterior al 2020	64,625	38,725
Total	101,310	82,387

Obligaciones financieras con entidades financieras

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Entidades Financieras Nacionales	1,742,384	1,684,450
Bancos del exterior (1)	982,176	909,465
Descubrimientos en cuenta corriente bancaria	547	1,350
Leasing Financiero (2)	1,065,935	1,126,858
Total	3,791,042	3,722,123

- (1) El 23 de diciembre de 2016 Promigas S.A. E.S.P. y Gases del Pacífico S.A.C. celebraron un crédito sindicado por USD\$200,000,000, de los cuales les corresponde USD\$125,000,000 y USD\$75,000,000, respectivamente. Promigas designó una parte del crédito sindicado como instrumento de cobertura, ya que ha identificado el riesgo de la fluctuación en la tasa de cambio por efecto en conversión de las inversiones con moneda funcional dólar.
- (2) Durante el segundo semestre de 2016 Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. adquirió un arrendamiento financiero a largo plazo de la FSRU (Unidad Flotante de regasificación) por \$793,936.

Obligaciones financieras de largo plazo por operaciones de leasing financiero

La Corporación y subsidiarias han adquirido propiedades y equipo a través de operaciones de leasing financiero. El siguiente cuadro resume las operaciones de créditos obtenidas a través del sistema de leasing financiero por años de vencimiento:

	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre de 2017				
Pagos mínimos de arrendamiento a ser pagados en años futuros	180,382	719,248	550,536	1,450,166
Menos costos financieros futuros	(77,918)	(229,540)	(76,772)	(384,230)
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	102,464	489,708	473,764	1,065,936
Saldo a 31 de diciembre de 2016				
Pagos mínimos de arrendamiento a ser pagados en años futuros	927,559	118,120	83,748	1,129,427
Menos costos financieros futuros	(641)	(1,298)	(630)	(2,569)
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	926,918	116,822	83,118	1,126,858

27. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Comisiones y honorarios	4,294	3,990
Proveedores y servicios	485,326	267,011
Impuestos	39,611	45,884
Dividendos	31,110	116,094
Arrendamientos	2,996	2,010
Retenciones y aportes laborales	45,476	37,561
Adquisición bienes de capital	254,195	347,608
Relacionadas (1)	453,479	98,731
Otras cuentas por pagar	17,786	74,079
Total	1,334,273	992,968

Para el año 2017 las cuentas por pagar se incrementaron en un 34.37% con respecto al año anterior, esto debido en parte al aumento de los siguientes rubros: Cuentas por cobrar a relacionadas con 22.71% y proveedores y servicios con 9.18%.

(1) En octubre de 2017 Covioriente logró el cierre financiero definitivo y recibió por parte de Grupo Aval Limited la aprobación de un crédito a 10 años modalidad Bullet por valor de USD 550.000.000, de los cuales se acordó un cobro del pago de una Upfront Fee equivalente al 1% cobrada con el segundo desembolso y una Commitment Fee equivalente a 0.75% del monto no desembolsado trimestralmente, la tasa de referencia es de 6.8% fija la cual se calcula trimestre vencido. El vencimiento del crédito es en 10 años; sin embargo, se pactaron incentivos que motivan el prepago del crédito para el mes de junio del 2022. Estos incentivos los componen el pago de una Additional Fee en caso de no pagar antes de junio de este año, la renegociación de tasa dependiendo del costo del fondeo del prestamista para esa fecha y un pago de una penalidad por prepago del crédito que no se tiene si se paga antes del mes mencionado.

En el rubro Proveedores y servicios es el más relevante del total de las cuentas por pagar, con una participación de 36.37%, con corte a diciembre de 2017. De este valor Hoteles Estelar S.A. y subsidiarias participa con \$100,341 y Concesionaria Nueva Vía Al Mar S.A.S. con \$84,246.

28. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es un detalle de los saldos de provisiones por beneficios de empleados a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Beneficios de corto plazo	53,192	49,497
Beneficios de post-empleo de los empleados	23,398	22,499
Beneficios de largo plazo	8,311	7,045
Total	84,901	79,041

Beneficios post-empleo de los empleados

En Colombia las pensiones de jubilación cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida donde las compañías y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión al retiro del empleado; sin embargo algunos empleados contratados por compañías de la Corporación antes de 1968 que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por las compañías de la Corporación.

Ciertos empleados contratados por compañías de la Corporación antes de 1990 tienen derecho a recibir en la fecha de su retiro a voluntad del empleado o de la compañía una compensación que corresponde al último mes de salario multiplicado por cada año laborado.

La Corporación reconoce extralegalmente o por pactos colectivos una prima adicional a los empleados que se retiran al cumplir la edad y los años de servicio para entrar a disfrutar de la pensión que le otorgan los fondos de pensión. Los supuestos actuariales son presentados en la nota 3.15.

Beneficios a los empleados de largo plazo

La Corporación y sus subsidiarias otorgan a sus empleados primas extralegales de largo plazo durante su vida laboral dependiendo del número de años de servicio, cada cinco, diez, quince y veinte años, etc., calculadas como días de salario (entre 30 y 90 días) cada pago.

El siguiente es el movimiento de los beneficios post-empleo de los empleados y de los beneficios de largo plazo durante los periodos terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Planes de pensiones		Otros beneficios	
	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Saldo al comienzo del periodo	22,499	21,169	7,045	5,795
Costos incurridos durante el período	33	27	644	592
Costos de interés	2,097	1,800	464	436
Subtotal costos	2,130	1,827	1,108	1,028
(Ganancia)/perdidas por cambios en la suposiciones demográficas	981	1,653	942	898
(Ganancia)/perdidas por cambios en la suposiciones financieras	165	128	451	423
Subtotal ganancias – pérdidas	1,146	1,781	1,393	1,321
Pagos a los empleados	(2,377)	(2,278)	(1,235)	(1,100)
Saldo al final del periodo	23,398	22,499	8,311	7,044

29. OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el detalle del movimiento de las provisiones para contingencias legales y otras provisiones durante los períodos terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Procesos legales, multas, sanciones e indemnizaciones	Mantenimientos mayores contractuales	Otras provisiones	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2015	72,765	173,762	11,472	257,999
Provisiones nuevas	8,205	18,928	27,907	55,040
Incremento (disminución) en provisiones existentes	7,684	11,819	(86)	19,417
Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios	-	-	1,069	1,069
Provisiones utilizadas	(2,617)	(40,479)	(28,947)	(72,043)
Provisiones revertidas no utilizadas	(3,912)	(1,119)	(370)	(5,401)
Incremento por ajustes que surgen por el paso del tiempo	6	1,308	-	1,314
Incremento (disminución) por cambios en la tasa de descuento	-	9,022	-	9,022
Reclasificaciones del periodo	1,527	31,428	(1,132)	31,823
Saldo a 31 de diciembre de 2016	83,658	204,669	9,913	298,240
Provisiones nuevas	3,671	18,994	7,140	29,805
Incremento (disminución) en provisiones existentes	10,840	26,082	15,839	52,761
Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios	(656)	-	-	(656)
Provisiones utilizadas	(2,722)	(12,596)	(4,191)	(19,509)
Provisiones revertidas no utilizadas	(5,095)	(7,904)	(501)	(13,500)
Desconsolidación de entidades	-	-	(768)	(768)
Incremento (disminución) por diferencias de cambio netas	-	201	-	201
Saldo a 31 de diciembre de 2017	89,696	229,446	27,432	346,574

A continuación se presenta un resumen de las provisiones reconocidas más significativas relacionadas con procesos legales:

Promigas S.A. E.S.P. y Subsidiarias:

- Promigas S.A. E.S.P.: Tiene un saldo de \$4,207 por el proceso 2002-00438 del Despacho Judicial Consejo de Estado- antes el Administrativo del Circuito de Riohacha según acción grupal de Luis Carlos Martínez y otros contra la entidad, que pretende declarar civilmente responsable a Promigas S.A. E.S.P. por la explosión ocurrida el 21 de octubre de 2001 del oleoducto que va de Manaure a Barranquilla y que consecuentemente Indemniza a las víctimas de dicha explosión.

- Promigas S.A. E.S.P.: Presenta un saldo de \$11,568 por los costos de abandono de las estaciones compresoras Sahagún, Caracolí, Filadelfia y Palomino 1. En las licencias de construcción se hacen exigencias de desmantelamiento. Teniendo en cuenta los registros históricos obtenidos de los costos de desmantelamiento de la estación compresora Heroica, los alcances establecidos por el ANLA – Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – para el desmantelamiento de estaciones compresoras, y los ajustes basado en el juicio de expertos de la organización, se estableció un porcentaje del 5% del costo total de la inversión como el valor a tener en cuenta para los costos de desmantelamiento de estaciones compresoras.

En el momento que se requiera hacer la baja parcial de una estación compresora o de un componente de un activo, el administrador que este liderando el proyecto de desmantelamiento notificará a la Gerencia de Resultados Financieros, con el fin de hacer la respectiva identificación y aplicación de la provisión que en ese momento tenga el activo, cualquier diferencia se reconocerá contra resultados.

- Promioriente S.A. E.S.P.: Reconoció \$50,107 desde julio de 2014, por demanda según proceso 00100-2014 del Tribunal Superior Sala Civil de Bogotá, debido a discrepancias en la construcción del Gasoducto de Gibraltar (Bucaramanga) entre Promioriente S.A. E.S.P y el Consorcio Cosacol-Confurca. Mensualmente se realizan adiciones a ésta provisión por laudo arbitral.
- Compañía Energética de Occidente S.A.: De acuerdo al contrato de concesión de las redes eléctricas, que para el 2017 posee un saldo de \$147,537. La entidad realiza desde el 2014 una estimación del plan de Inversiones por el compromiso de ejecutar un plan de expansión, reposición y mejoramiento de la infraestructura para el desarrollo de los servicios de comercialización de Cedelca.
- Sociedad Portuaria del Cayao S.A. E.S.P.: En abril de 2017, y para el cierre del mismo año se tiene una provisión por \$17,451. Se reconoce para la reposición de LNG por la quema en almacenamiento estipulado en contrato con las térmicas TermoBarranquilla, TermoCandelaria y Zona Franca Celsia. El gas que se encuentra en su mayoría es de las térmicas, sin embargo hay una disponibilidad mínima que SPEC debe garantizar para el momento en que la térmica va a realizar su regasificación. Éste gas mínimo que está en circulación sufre una merma porque se evapora, motivo por el cual SPEC registra una provisión para reposición de dicho gas.

Pizano S.A. y Subsidiarias

- Pizano S.A., tiene un proceso por diferentes demandas Laborales por \$1,487 por concepto de Indemnizaciones por terminación sin justa causa con calificación probable por fallo condenatorio en primera instancia, indemnización por fallecimiento de trabajador con calificación probable ya que las pruebas evidencian responsabilidad de la empresa.
- Maderas del Darien S.A. tiene en proceso demandas en la cual se pretende que se condene a la entidad a pagar y trasladar el título pensional previo cálculo actuarial por todo el tiempo dejado de cotizar antes de la cobertura del ISS en la región de Urabá. Las fechas para audiencia de trámite y juzgamiento serán entre enero y marzo de 2018. Calificación Probable por \$778.

30. OTROS PASIVOS

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de otros pasivos comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Ingresos recibidos por anticipado	45,857	74,412
Ingresos Recibidos para terceros (1)	140,136	108,497
Retención por garantías en contratos (2)	10,458	11,912
Otros Pasivos	93,775	18,753
Total Otros Pasivos	290,226	213,574

(1) Corresponde a ingresos recibidos para terceros por los contratos de concesión.

(2) Corresponden a las retenciones de garantía sobre contratos que se efectúan a los diferentes proveedores y contratistas, que una vez se reciban a satisfacción los bienes o servicios se devuelve dicho rubro.

31. TÍTULOS EMITIDOS EN CIRCULACIÓN

El detalle de la emisión de bonos de las compañías subsidiarias por la Corporación al 31 de diciembre de 2017 y 2016, por fecha de emisión y fecha de vencimiento fue el siguiente:

Emisor	Tipo de emisión	Plazo	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	Tasa de interés	Fecha de Emisión	Fecha de vencimiento
Industrias Lehner S.A. – Fogafin	Bono	11 Años	-	1,053	DTF E.A	9/06/2000	28/11/2014
Proyectos de Infraestructura S.A.	Flotante	10 Años	57,400	57,400	15.38%	20/05/2009	20/05/2019
Fiducoldex S.A.	Flotante	15 Años	80,000	80,000	IPC+4.25% TV.	25/10/2012	25/10/2027
Promigas S.A. E.S.P.	Bonos Ordinarios	10 Años	150,000	150,000	IPC + 5.40%	27/08/2009	27/08/2019
Promigas S.A. E.S.P.	Bonos Ordinarios	15 Años	170,000	170,000	IPC + 5.99%	27/08/2009	27/08/2024
Promigas S.A. E.S.P.	Bonos Ordinarios	7 Años	99,821	99,821	IPC + 3.05%	29/01/2013	29/01/2020
Promigas S.A. E.S.P.	Bonos Ordinarios	10 Años	150,179	150,179	IPC + 3.22%	29/01/2013	29/01/2023
Promigas S.A. E.S.P.	Bonos Ordinarios	20 Años	250,000	250,000	IPC + 3.64%	29/01/2013	29/01/2033
Promigas S.A. E.S.P.	Bonos Ordinarios	4 Años	105,000	105,000	IPC + 2.55%	11/03/2015	11/03/2019
Promigas S.A. E.S.P.	Bonos Ordinarios	7 Años	120,000	120,000	IPC + 3.34%	11/03/2015	11/03/2022
Promigas S.A. E.S.P.	Bonos Ordinarios	15 Años	175,000	175,000	IPC + 4.37%	11/03/2015	11/03/2030
Promigas S.A. E.S.P.	Bono	4 Años	100,000	100,000	IPC + 3.29%	8/09/2016	08/09/2020
Promigas S.A. E.S.P.	Bono	10 Años	150,000	150,000	IPC + 3.74%	8/09/2016	08/09/2026
Promigas S.A. E.S.P.	Bono	20 Años	250,000	250,000	IPC + 4.12%	8/09/2016	08/09/2036
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	Bonos Ordinarios	10 Años	130,000	130,000	IPC + 3.25%	12/02/2013	12/02/2023
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	Bonos Ordinarios	20 Años	70,000	70,000	IPC + 3.64%	12/02/2013	12/02/2033
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Bonos Ordinarios	10 Años	100,206	100,206	IPC + 5.89%	23/07/2009	23/07/2019
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Bonos Ordinarios	10 Años	110,382	110,382	IPC + 3.75%	11/12/2012	11/12/2022
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Bonos Ordinarios	20 Años	89,618	89,618	IPC + 4.13%	11/02/2012	11/12/2032
TOTAL VALOR NOMINAL			2,357,606	2,358,659			
(-) Costos emisión			(29,038)	(21,308)			
(+) Intereses Causados			31,758	18,921			
TOTAL VALOR BONOS			2,360,326	2,356,272			

32. PATRIMONIO CONTROLADO

El número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación a 31 de diciembre de 2017 y 2016 eran las siguientes:

	A 31 de diciembre de 2017	A 31 de diciembre de 2016
Número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación	250,000,000	250,000,000
Número de acciones Suscritas y Pagadas	233,717,234	231,686,588
Total acciones	233,717,234	231,686,588
Capital suscrito y pagado	2,337	2,317
Prima en Colocación de Acciones	2,742,400	2,685,093

Las Acciones Preferenciales emitidas en 1993 dan derecho a recibir un dividendo mínimo preferencial sobre las utilidades netas de la Corporación después de cancelar cualquier pérdida de años fiscales anteriores y (ii) destinar cualquier suma que legalmente se requiera para formar la reserva legal. El dividendo mínimo que devenga cada acción con dividendo preferencial sin derecho de voto, será una suma igual al 2% anual del precio de suscripción en pesos colombianos. En todo caso el dividendo por acción que se pague a estos títulos no podrá ser inferior al de las acciones ordinarias. El dividendo mínimo preferencial antes referido se reajustará cada año en una suma equivalente al cien por ciento del índice de variación de precios al consumidor ("IPC"), certificado anualmente por la autoridad competente en Colombia para el año calendario (a la fecha el valor de dicho dividendos es de \$824.55 p/a).

El Dividendo Mínimo impagado será acumulativo cuando, en cualquier año fiscal, la suma de las utilidades netas de la Corporación no sea suficiente para pagarlo. En este caso, cualquier saldo insoluto por concepto de Dividendo Mínimo en cualquier año, se acumulará, hasta su pago, con el correspondiente Dividendo Mínimo de los siguientes tres (3) años.

El detalle de las emisiones de acciones a 31 de diciembre de 2017 y 2016 eran las siguientes:

Concepto	A 31 de diciembre de 2017	A 31 de diciembre de 2016
Acciones Ordinarias	3,040,319	4,559,149
Acciones Preferenciales	260,184	292,828
Total Acciones emitidas	3,300,503	4,851,977
Precio por acción	28,360	38,218
Precio por acción preferencial	21,300	-
Valor de la emisión	91,765	185,433
% Comisión emisión	0%	0%
Valor de la emisión Neta	91,765	185,433
Contabilización:		
Capital	20	49
Prima en colocación de acciones	57,307	185,384
Total Contabilización emisión	57,327	185,433

Utilidades Retenidas

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Reservas(1)	1,534,082	1,330,133
Resultados acumulados	(712,213)	(721,759)
Ajuste NCIF a la Utilidad 2014	(63,060)	(63,894)
Adopción por primera vez NCIF	(612,936)	(611,784)
Utilidades retenidas	145,873	(67,304)

(1) A continuación el detalle de las reservas

Reserva Legal

De conformidad con las normas legales vigentes, la Corporación y subsidiarias financieras deben crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito para enjugar pérdidas en excesos de las utilidades retenidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

Reservas Obligatorias y Voluntarias

Las reservas obligatorias y voluntarias son determinadas durante las Asambleas de Accionistas; los saldos de las reservas de la entidad se muestran a continuación:

	A 31 de diciembre de 2017	A 31 de diciembre de 2016
Reserva legal	105,744	299,563
Reservas estatutarias	65,538	33,844
Reservas ocasionales	1,362,800	996,726
Total	1,534,082	1,330,133

Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del periodo inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

	<u>Saldo a 31 de diciembre de 2017</u>	<u>Saldo a 31 de diciembre de 2016</u>
Utilidades no consolidadas del año inmediatamente anterior	59,034	249,241
Dividendos pagados en efectivo (1)	-	276
		Dividendo en efectivo de \$276 por acción sobre las 213,135,370 acciones ordinarias y las 13,699,241 acciones preferenciales en circulación el 30 de junio de 2016. Adicionalmente el mismo dividendo en efectivo aplica para las 4,854,965 acciones a emitir por la capitalización de la reserva del decreto 2336. Este dividendo se cancelará en seis cuotas mensuales iguales, los días 20 de cada mes a partir de octubre de 2016 (en caso de caer en día no hábil, el pago se hará el primer día hábil siguiente).
Acciones ordinarias en circulación	217,694,519	213,135,370
Acciones preferenciales en circulación	13,992,069	13,699,241
Total acciones en circulación	<u>231,686,588</u>	<u>226,834,611</u>
Total Acciones a emitir	<u>3,300,503</u>	<u>4,851,977</u>
Total dividendos decretados (2)	<u>59,034</u>	<u>249,947</u>

(1) Corresponde al total de acciones en circulación de acuerdo con el proyecto de distribución de acciones aprobado en la Asamblea General de Acciones, las cuales difieren con el número de acciones en circulación a corte de estos estados financieros dado que ya han sido emitidos.

(2) El pago de los dividendos en acciones, por mandato expreso del Decreto 2336 de 1995, obligatoriamente se tiene que realizar en acciones, por ser las utilidades a distribuir por este concepto generadas como consecuencia de la aplicación de sistemas especiales de valoración de inversiones a precios de mercado no realizadas en cabeza de la sociedad. Las fracciones resultado de la capitalización, serán devueltas a la reserva del decreto 2336 de 1995.

Utilidad neta por acción

El siguiente cuadro resume la utilidad neta por acción por los años 2017 y 2016:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Utilidad Neta de periodo	<u>564,539</u>	<u>687,014</u>
Utilidad neta del ejercicio controlada	210,808	301,795
Número de acciones suscritas y pagadas, ordinarias y preferenciales	<u>233,034,712</u>	<u>226,856,491</u>
Utilidad neta por acción de intereses controlantes (en pesos colombianos)	<u>904.62</u>	<u>1,330.33</u>

Otro resultado integral acumulado

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se incluye en el otro resultado integral acumulado el efecto de la valoración por método de participación de las inversiones en asociadas.

33. MANEJO DE CAPITAL ADECUADO

Los objetivos de la Corporación en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el Gobierno colombiano a las entidades financieras subsidiarias de la Corporación en Colombia.

El patrimonio técnico no puede ser inferior al nueve por ciento (9%) de los activos ponderados por nivel de riesgo más el valor de riesgo de mercado (en moneda nacional y extranjera), conforme lo señala el artículo 2.1.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010, antes artículo 2 del Decreto 1720 de 2001. El cumplimiento individual se verifica mensualmente y trimestralmente en forma consolidada con sus subsidiarias financieras. La clasificación de los activos de riesgo en cada categoría se efectúa aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia Financiera de Colombia a cada uno de los rubros del activo, cuentas contingentes, negocios y encargos fiduciarios establecidos en el Plan Único de Cuentas. A partir del 30 de enero de 2002, adicionalmente se incluyen los riesgos de mercado como parte de los activos ponderados por riesgo.

Durante los años 2017 y 2016 las diferentes entidades financieras que consolidan con la Corporación han cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital. El siguiente es el detalle de los índices de solvencia de cada una de las entidades y del consolidado financiero a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Patrimonio Técnico		
Patrimonio básico ordinario		
Capital suscrito y pagado	2,197	2,177
Prima en colocación de acciones	2,742,400	2,685,093
Apropiación de utilidades liquidas	54,425	54,805
Pérdidas acumuladas	(465,952)	(467,341)
Inversiones efectuadas de otras instituciones financieras	(40,611)	(32,388)
Ajuste por conversión de estados financieros	9,489	9,690
Impuesto de renta diferido	(6,020)	(4,805)
	2,295,928	2,247,231
Patrimonio adicional		
Capital suscrito y pagado	140	140
Pérdidas acumuladas no realizadas en títulos de deuda	(2,467)	(37,244)
Ganancias acumuladas no realizadas en títulos participativos	30,571	6,919
Valorizaciones en inversiones	342,315	306,905
50% de reserva fiscal	-	119,505
	370,559	396,225
Total Patrimonio Técnico	2,666,487	2,643,456
Activos ponderados por nivel de riesgo.		
Riesgo de crédito		
Categoría II (Activos de alta seguridad que ponderan al 20%)	71,607	91,626
Categoría III (Activos con alta seguridad pero con baja liquidez que ponderan al 50%)	689,747	574,440
Categoría IV (Otros activos en riesgo que ponderan al 100%) e Incluye otras categorías de riesgo de crédito que tienen ponderaciones especiales por riesgo de crédito, de acuerdo con el Decreto 1771 de 2012.	4,659,443	4,867,873
Total riesgo de crédito	5,420,797	5,533,939
Riesgo de mercado	1,769,040	1,676,891
Total activos ponderados por riesgo	7,189,837	7,210,830
índice de riesgo de solvencia total	37.09%	36.66%
índice de riesgo de solvencia básica	31.93%	31.16%

34. INTERÉS NO CONTROLANTE

Las siguientes tablas muestran información financiera de acuerdo con las participaciones no controlantes en cada una de las subsidiarias, donde la Corporación tiene un interés no controlante significativo:

A 31 de diciembre de 2017

	País	Participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Ingresos	Utilidades
Organización Pajonales S.A. y subsidiarias	Colombia	1.33%	3,287	1,499	1,683	936	27
Hoteles Estelar de Colombia S.A.S y subsidiarias	Colombia	15.04%	120,656	64,759	96,023	51,247	6,747
Gas Comprimido del Perú S.A.	Perú	8.13%	5,507	5,442	65	2,698	(184)
Proyectos de Infraestructura S.A. y subsidiarias	Colombia	11.75%	39,433	21,284	36,972	33,330	21,038
Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A. y subsidiarias	Colombia	0.07%	391	306	40,764	445	6,200
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	Colombia	15.40%	6,580	672	5,908	477	208
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	Colombia	0.35%	98	20	78	138	7
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	Colombia	45.47%	92,099	29,000	63,099	39,270	3,103
Pizano S.A. y subsidiarias	Colombia	60.01%	130,486	102,941	27,536	82,741	(50,493)
Estudios y Proyectos de Sol S.A.S. y subsidiarias	Colombia	0.00%	50,658	12,257	38,401	71,728	2,006
Industrias Lehner S.A.	Colombia	46.65%	63	3,628	(3,565)	15	(515)
Casa de Bolsa S.A.	Colombia	59.23%	27,722	8,950	18,772	28,103	365
Concesionaria vial del Pacífico S.A.S.	Colombia	10.10%	44,860	44,610	250	6,379	225
Promigas S.A. E.S.P. y subsidiarias	Colombia	49.77%	4,795,287	3,213,121	1,697,276	1,945,942	364,997
TOTAL					2,023,262		353,731

A 31 de diciembre de 2016

	País	Participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Ingresos	Utilidades
Organización Pajonales S.A. y subsidiarias	Colombia	1.87%	3,916	2,227	1,657	642	62
Hoteles Estelar de Colombia S.A.S y subsidiarias	Colombia	15.04%	114,864	61,957	91,313	26,739	7,693
Gas Comprimido del Perú S.A.	Perú	8.13%	5,611	5,457	6,702	2,860	(66)
Proyectos de Infraestructura S.A. y subsidiarias	Colombia	11.75%	36,295	19,083	30,616	20,609	16,666
Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A. y subsidiarias	Colombia	0.07%	564	494	34,797	490	6,069
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	Colombia	15.40%	6,411	711	5,699	483	249
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	Colombia	0.35%	103	27	76	151	9
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	Colombia	45.47%	88,029	28,079	59,950	31,634	2,564
Pizano S.A. y subsidiarias	Colombia	60.01%	163,326	84,925	78,424	94,251	(5,417)
Estudios y Proyectos de Sol S.A.S. y subsidiarias	Colombia	0.00%	-	-	36,444	-	18,764
Industrias Lehner S.A.	Colombia	46.65%	220	3,271	(3,050)	94	(483)
Casa de Bolsa S.A.	Colombia	59.27%	37,141	18,883	18,257	14,242	-
Promigas S.A. E.S.P. y subsidiarias	Colombia	49.77%	4,606,295	3,140,836	1,571,498	1,064,816	339,109
TOTAL					1,932,383		385,219

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 la Corporación adquirió el control indirecto de Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. (Covipacífico), mediante su participación directa en las filiales Episol 100% y Prodepacífico 100%, quienes a su vez, poseen el 49.9% y el 40% de Covipacífico respectivamente, el restante 10.1% corresponde al interés no controlado.

Además, se presenta una disminución en el porcentaje del minoritario de Organización Pajonales S.A. pasando del 1.87% al 1.33%, debido a una capitalización efectuada por Corficolombiana en la entidad y en la cual el minoritario no participó en la transacción.

No se presentaron otras transacciones significativas realizadas con participaciones no controlantes de la Corporación y subsidiarias, así como derechos protectivos o restricciones en el acceso al uso de los activos o de cancelación de pasivos de los mismos.

35. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos

a) Compromisos de crédito

El desarrollo de sus operaciones normales las entidades financieras del grupo otorgan garantías o cartas de crédito a sus clientes en los cuales el grupo se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos. El otorgamiento de las garantías y carta de crédito están sujetas a las mismas políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito o cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito el grupo esta potencialmente expuesto a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito. El grupo monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos a los cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a corto plazo.

El siguiente es el detalle de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de créditos no usadas a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Monto Nocional	Valor Razonable	Monto Nocional	Valor Razonable
Garantías	7,000	7,000	15,012	15,012
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	8,222	8,222	-	-
Otros	264,199	264,199	355,351	355,351
Total	279,421	279,421	370,363	370,363

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representa futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente. El siguiente es el detalle de los compromisos de crédito por tipo de moneda:

Compromisos de crédito por tipo de moneda	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
	Pesos colombianos	279,421
Total	279,421	370,363

36. COMISIONES Y HONORARIOS, NETO

A continuación se presenta el detalle de los ingresos y gastos por comisiones por años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Ingresos		
Garantías bancarias	5	2,184
Negocios fiduciarios (Comisiones y honorarios)	25,215	18,546
Servicios de la red de oficinas	-	36
Giros	3	6
Contratos de comisión	7,823	-
Administración de fondos de inversión colectiva	41,250	28,021
Otros	22,262	25,571
Total Ingresos	96,558	74,364
Gastos		
Servicios bancarios	2,489	2,156
Negocios fiduciarios	717	542
Servicio de la red de oficinas	90	103
Comisiones por ventas y servicios	2,823	2,535
Otros	21,143	20,589
Total gastos	27,262	25,925
Neto ingresos y gastos por comisiones	69,296	48,439

37. INGRESOS Y COSTOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

A continuación se presenta el detalle de los ingresos y costos de ventas por los años terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Ingresos		
Suministro de electricidad, gas y agua	2,941,311	3,159,503
Infraestructura (1)	315,685	1,618,674
Participación en concesiones	1,560,493	903,546
Servicios de Hotelería y turismo	325,520	311,032
Agricultura	254,023	278,848
Comercio al por mayor y al por menor	83,800	75,951
Actividades Inmobiliarias	422	554
Total Ingresos	5,481,254	6,348,108
Costos		
Suministro de electricidad, gas y agua	2,118,405	2,557,049
Infraestructura (1)	131,105	985,154
Participación en concesiones	727,985	263,093
Servicios de Hotelería y turismo	115,323	97,881
Agricultura	237,521	237,711
Comercio al por mayor y al por menor	35,874	25,597
Actividades Inmobiliarias	1,729	828
Total Costos	3,367,942	4,167,313

- (1) Durante el año 2017 se llevó a cabo un proceso de revisión sobre la metodología de reconocimiento de ingresos en los consorcios constructores, con el fin de reflejar de manera más adecuada los ingresos del proyecto. En ese sentido, se realizó un cambio, pasando de una metodología de un Gross-up medido con base en los ingresos y costos totales esperados, a una con base en el grado de avance del proyecto certificado. Este cambio en la metodología aplicada para la determinación de los ingresos corresponde a un cambio en una estimación contable y por ende, se realiza de forma prospectiva.

38. INGRESOS POR DIVIDENDOS Y OTRAS PARTICIPACIONES

La relación de los dividendos recibidos por las inversiones medidas a valor razonable durante el año 2017 y 2016 es la siguiente:

A 31 de diciembre de 2017

Inversión	Valor total dividendos	Monto en efectivo	Monto en acciones
Almacenes Exito S.A.	25	25	-
Banco Comercial AV Villas S.A.	30	30	-
Bancolombia S.A.	15	15	-
Bladex S.A. Clase E	9	9	-
Bolsa De Valores De Colombia S.A.	647	647	-
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	49	49	-
Deceval S.A.	1,211	1,211	-
Ecopetrol S.A.	22	22	-
Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	32,388	32,388	-
Fiduciaria de Occidente S.A.	1,214	245	969
Gas Natural S.A. E.S.P.	4,633	4,633	-
Grupo Nutresa S.A.	2	2	-
Mineros S.A.	3,165	3,165	-
Pacific Rubiales Energy Corp	1	1	-
Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A.	2,552	2,552	-
Sociedad De Acueducto Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.	523	523	-
	46,486	45,517	969

A 31 de diciembre de 2016

Inversión	Valor total dividendos	Monto en efectivo	Monto en acciones
Banco Comercial AV Villas S.A.	30	30	-
Bladex S.A. Clase E	10	10	-
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	559	559	-
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	38	38	-
Deceval S.A.	991	991	-
Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	7,994	7,994	-
Fiduciaria de Occidente S.A.	805	621	184
Gas Natural S.A. E.S.P.	4,402	4,402	-
Mineros S.A.	2,951	2,951	-
Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A.	2,137	2,137	-
	19,917	19,733	184

39. OTROS GASTOS OPERACIONALES

A continuación se presenta un detalle de otros gastos operacionales por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Servicios	76,156	63,935
Legales	1,878	4,600
Honorarios	94,727	83,669
Impuestos	108,462	96,076
Arrendamientos	24,107	19,924
Contribuciones y afiliaciones	14,223	11,968
Seguros	35,892	25,418
Mantenimiento y reparaciones	72,382	99,061
Gastos de viaje	9,552	9,568
Transporte	26,576	26,499
Útiles y papelería	3,752	2,725
Publicaciones y suscripciones	4,823	5,012
Donaciones	12,679	12,142
Otros gastos operacionales (1)	168,878	149,822
Total Gastos administrativos	654,087	610,419

(1) Se presenta el detalle de los otros gastos operacionales a diciembre de 2017 y 2016:

Concepto	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Renta copropietarios	40,193	37,464
Otras comisiones, honorarios y servicios	32,026	41,489
Regalias y remanentes servicios hoteleros	6,393	7,834
Impuestos asumidos	3,992	6,466
Otros costos y gastos	84,870	54,953
Gastos de sistematización	754	1,421
Riesgo operativo	650	195
	168,878	149,822

40. PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la Gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para la Corporación y sus subsidiarias son las siguientes:

1. Accionistas junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.
2. Miembros de la Junta Directiva: se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.
3. Personal clave de la Gerencia: incluye al Presidente y Vicepresidentes de la compañía que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la compañía. Parte del personal clave de la gerencia, o sus partes relacionadas, ocupan cargos en otras entidades lo que resulta en que tengan control o influencia significativa sobre las políticas financieras u operativas de estas entidades.
4. Compañías asociadas: compañías en donde la Corporación tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación del 20% o más del poder de voto.

Los saldos más representativos a 31 de diciembre de 2017 y 2016, con partes relacionadas, están incluidos en los siguientes rubros:

A 31 de diciembre de 2017

	Entidades relacionadas del grupo	Personal de Junta Directiva y de Gerencia	Compañías asociadas	Otra personal clave de otra entidad	Total
Activo					
Efectivo y sus equivalentes	1,136,332	-	11	768	1,137,111
Inversiones	6,144,591	-	748,119	763,682	7,656,392
Cartera	119,587	28	187	3,163	122,965
Cuentas por cobrar	870,398	922	15,302	2,641	889,263
Otros activos	82,817	4	156,628	2,735	242,184
Total Activo	8,353,725	954	920,247	772,989	10,047,915
Pasivos					
Depósitos	51,429	1,333	8,829	350,243	411,834
Obligaciones financieras	608,298	-	-	26,902	635,200
Dividendos por pagar	31,868	2	3,152	3,152	38,174
Derivados de cobertura pasivos	23	-	-	-	23
Beneficios a empleados	-	287	-	2	289
Otras cuentas por pagar	602,737	30	616	103	603,486
Bonos	87,025	-	-	-	87,025
Otros pasivos	182,979	33	(490)	(388)	182,134
Total Pasivo	1,564,359	1,685	12,107	380,014	1,958,165

A 31 de diciembre de 2016

	Entidades relacionadas del grupo	Personal de Junta Directiva y de Gerencia	Compañías asociadas	Otra personal clave de otra entidad	Total
Activo					
Efectivo y sus equivalentes	1,396,437	-	-	1,538,892	2,935,329
Inversiones	4,037,683	-	94,700	3,151,409	7,283,792
Cartera	25,131	103	271	10,336	35,841
Cuentas por cobrar	1,031,838	168	143,325	333,574	1,508,905
Derivados de cobertura	1,336	-	-	-	1,336
Otros activos	701	(1)	40,166	26,614	67,480
Total Activo	6,493,126	270	278,462	5,060,825	11,832,683
Pasivos					
Depósitos	332,209	1,137	30	499,950	833,326
Obligaciones financieras	269,455	-	9,445	236,860	515,760
Dividendos por pagar	149,699	54	-	70,398	220,151
Derivados de cobertura pasivos	577	-	-	-	577
Beneficios a empleados	-	197	-	22	219
Otras cuentas por pagar	102,162	95	6,529	80,278	189,064
Bonos	102,024	-	-	39,325	141,349
Otros pasivos	281,129	-	1,223	1,676,940	1,959,292
Total Pasivo	1,237,255	1,483	17,227	2,603,773	3,859,738

Las transacciones más representativas por concepto de ingresos y gastos entre partes relacionadas al año terminado en 31 de diciembre de 2017 y 2016, comprenden lo siguiente:

A 31 de diciembre de 2017

	Entidades relacionadas del grupo	Personal de Junta Directiva y de gerencia	Compañías asociadas	Otra personal clave de otra entidad	Total
Ingresos					
Intereses	122,451	80	2,926	2,940	128,397
Comisiones	9,096	15	7,587	-	16,698
Arrendamientos	1,816	8	41	-	1,865
Otros Ingresos	460,422	12	233,573	77,364	771,371
Total Ingresos	593,785	115	244,127	80,304	918,331
Gastos					
Intereses	70,318	85	262	2,102	72,767
Comisiones	5,304	-	48	114	5,466
Honorarios	13,749	2,011	80	10	15,850
Arrendamientos	2,068	-	-	13	2,081
Personal a corto plazo	5	4,108	-	250	4,363
Personal superiores a 12 meses	-	-	3,572	3,572	7,144
Pagos basados en acciones	41	-	-	-	41
Otros gastos	223,659	5,607	10,011	56,662	295,939
Total Gastos	315,144	11,811	13,973	62,723	403,651

A 31 de diciembre de 2016

	Entidades relacionadas del grupo	Personal de Junta Directiva y de gerencia	Compañías asociadas	Otra personal clave de otra entidad	Total
Ingresos					
Intereses	81,342	13	168	34,772	116,295
Comisiones	4,171	-	1,665	2,422	8,258
Arrendamientos	2,046	-	-	359	2,405
Otros Ingresos	248,037	490	165,371	46,603	460,501
Total Ingresos	335,596	503	167,204	84,156	587,459
Gastos					
Intereses	40,258	97	1	122,902	163,258
Comisiones	2,489	-	276	2,328	5,093
Honorarios	8,875	1,416	73	2,196	12,560
Arrendamientos	1,929	-	-	282	2,211
Personal a corto plazo	81	4,244	-	645	4,970
Otros gastos	190,509	1,604	179,850	52,324	424,287
Total Gastos	244,141	7,361	180,200	180,677	612,379

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas. Las transacciones se realizan a precios de mercado y por ende, no se manejan tasas o precios preferenciales entre partes relacionadas, Ver análisis de reconocimiento inicial de transacciones con partes relacionadas en la nota 3.7.

Compensación del personal clave de la Gerencia:

El personal clave de la gerencia incluye los miembros de la Junta Directiva, Comité de Auditoría, Presidente y Vicepresidentes. La compensación recibida por el personal clave de la Gerencia se compone de lo siguiente:

Conceptos	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Salarios	48,678	48,928
Beneficios a los empleados a corto plazo	14,186	8,446
Otros beneficios a largo plazo	871	1,108
Total	63,735	58,482

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos post-empleo.

La siguiente es la conformación del personal clave de la organización:

	Nº de ejecutivos	
	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Directivos del grupo, personal clave y sus afiliados	8	10
Gerentes de división	19	13
Gerentes de área	47	37
Gerentes	68	56
Directivos	74	55
Compañías vinculadas que no se consolidan	6	1
Accionistas	3	10
Compañías vinculadas que se consolidan	13	8
Sociedades relacionadas con directores	93	100
Total	331	290

41. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

La Gerencia supervisa por separado los resultados operativos de sus segmentos de operación con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de los recursos y la evaluación del rendimiento. El rendimiento de los segmentos se evalúa en base al resultado de su operación y se valora de forma consistente con el resultado de operación de los estados financieros consolidados.

Los precios de transferencia entre los segmentos operativos son similares a los aplicados en las transacciones con terceros; es decir, a precios de mercado.

A continuación se presenta la información financiera de la Corporación y sus subsidiarias por los segmentos de operación a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

A 31 de diciembre de 2017

	Financiero	Gas y Energía	Infraestructura	Hoteles	Agroindustria	Otros	Ajustes y eliminaciones	Consolidado
Activos financieros	5,270,145	1,346,649	1,048,633	74,988	58,505	4,913	(1,208,181)	6,595,652
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	4,293,005	640,407	301,774	-	5,625	-	(4,420,687)	820,124
Cantera de créditos y cuentas por cobrar	898,962	2,564,347	1,079,104	140,585	58,142	8,585	(923,163)	3,826,562
Activos concesionados	-	4,458,774	1,724,022	-	-	-	-	6,182,796
Propiedades, planta y equipo, Propiedades de inversión y ANCMV	134,246	1,185,418	146,128	601,251	623,579	4,207	(40,990)	2,653,839
Activos biológicos e inventarios	-	91,917	26,761	8,274	126,351	9,347	-	262,650
Plusvalía	-	128,819	119,915	6,661	-	-	144,580	399,975
Activos por impuestos	31,267	89,018	37,474	7,809	10,344	594	1,148	177,654
Otros activos	5,315	170,052	54,071	5,347	1,370	646	(37)	236,764
Total Activos	10,632,940	10,675,401	4,537,882	844,915	883,916	28,292	(6,447,330)	21,156,016
Pasivos financieros	6,932,118	166	640	1,045	-	-	(192,808)	6,741,161
Obligaciones financieras y títulos emitidos	174,618	5,107,232	727,356	173,630	211,910	7,107	(149,175)	6,252,678
Cuentas por pagar	51,175	403,204	1,456,105	189,710	87,858	4,187	(857,966)	1,334,273
Beneficios a empleados	16,641	21,508	10,291	9,787	25,444	1,232	(2)	84,901
Pasivos por impuestos	2,138	655,865	100,180	26,204	37,956	-	(108)	822,235
Otras provisiones	3,624	257,522	54,691	24,828	7,970	673	(2,734)	346,574
Otros pasivos y operaciones discontinuas	1,198	77,394	230,545	9,718	13,004	196	(37,324)	294,731
Total Pasivos	7,181,512	6,522,891	2,579,808	434,922	384,142	13,395	(1,240,117)	15,876,553
Total Patrimonio	3,451,428	4,152,510	1,958,074	409,993	499,774	14,897	(5,207,213)	5,279,463
Ingresos operacionales no financieros	64,053	3,201,616	1,829,085	337,925	301,410	38,936	(133,889)	5,639,136
Ingresos y gastos de operación financieros, neto	1,269	184,122	(206,967)	(8,471)	(17,483)	(756)	(16,402)	(64,688)
Ingresos por dividendos, MPP y otras participaciones	445,901	188,687	57,700	-	1,681	-	(488,275)	205,694
Costos y gastos operacionales	(199,338)	(2,408,121)	(1,167,725)	(288,276)	(327,528)	(35,079)	93,441	(4,332,626)
Provisiones y deterioro	(56,801)	(20,128)	(21,115)	(1,829)	(27,728)	(818)	65,206	(63,213)
Depreciaciones y amortizaciones	(5,476)	(167,084)	(187,221)	(10,738)	(1,247)	(82)	(4,277)	(376,125)
Utilidad antes de impuestos	249,608	979,092	303,757	28,611	(70,895)	2,201	(484,196)	1,008,178
Impuestos a las ganancias	(28,888)	(247,824)	(149,580)	(5,562)	(10,177)	(1,233)	(375)	(443,639)
Utilidad neta del periodo	220,720	731,268	154,177	23,049	(81,072)	968	(484,571)	564,539

A 31 de diciembre de 2016

	Financiero	Gas y Energía	Infraestructura	Hotelesero	Agroindustria	Otros	Ajustes y eliminaciones	Consolidado
Activos financieros	5,813,025	1,078,430	1,089,350	60,441	52,121	4,343	(1,123,303)	6,974,407
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	2,990,879	580,489	344,351	-	4,367	-	(2,987,500)	932,586
Cartera de créditos y cuentas por cobrar	1,130,366	2,373,293	701,673	164,285	55,858	10,023	(501,632)	3,933,866
Activos concesionados	-	4,190,875	890,355	-	-	-	-	5,081,230
Propiedades, planta y equipo, Propiedades de inversión y ANCMV	139,828	1,287,459	134,121	551,971	610,182	5,091	(34,186)	2,694,466
Activos biológicos e inventarios	-	87,795	11,630	6,983	112,704	8,836	-	227,948
Plusvalía	-	128,819	119,915	6,661	-	-	42,204	297,599
Activos por impuestos	20,536	81,410	36,879	8,819	10,028	846	10,379	168,897
Otros activos	3,723	175,477	59,845	6,143	1,444	987	1,045	248,664
Total Activos	10,098,357	9,984,047	3,388,119	805,303	846,704	30,126	(4,592,993)	20,559,663
Pasivos financieros	7,526,051	1,840	577	1,893	32	-	(437,865)	7,092,528
Obligaciones Financieras y títulos emitidos	113,101	4,798,135	989,734	179,907	188,015	6,986	(115,096)	6,160,782
Cuentas por Pagar	62,926	600,914	577,739	162,438	81,631	5,558	(498,238)	992,968
Beneficios a empleados	11,756	20,430	11,738	8,592	24,216	1,672	637	79,041
Pasivos por impuestos	6,865	631,752	68,036	29,999	38,155	221	(1,377)	773,651
Otras provisiones	2,348	224,645	44,077	23,302	2,622	178	1,068	298,240
Otros pasivos y operaciones discontinuas	707	99,792	101,164	10,417	5,496	237	(4,239)	213,574
Total Pasivos	7,723,754	6,377,508	1,793,065	416,548	340,167	14,852	(1,055,110)	15,610,784
Total Patrimonio	2,374,603	3,606,539	1,595,054	388,755	506,537	15,274	(3,537,883)	4,948,879
Ingresos operacionales no financieros	35,591	3,815,936	1,938,040	323,463	308,965	41,665	12,332	6,475,992
Ingresos y gastos de operación financieros, neto	(11,025)	(46,341)	(10,792)	(14,856)	(12,890)	(244)	(35,666)	(131,814)
Ingresos por dividendos y otras participaciones	282,798	168,419	59,642	-	1,797	-	(290,781)	221,875
Costos y gastos operacionales	(173,422)	(2,845,992)	(1,482,845)	(262,476)	(281,262)	(37,755)	15,853	(5,067,899)
Provisiones y deterioro	(14,285)	(33,476)	(13,077)	(248)	(3,495)	(522)	(1,673)	(66,776)
Depreciaciones y amortizaciones	(4,610)	(142,948)	(177,543)	(11,259)	(10,074)	(105)	(457)	(346,996)
Utilidad antes de impuestos	115,047	915,598	313,425	34,624	3,041	3,039	(300,392)	1,084,382
Impuestos a las ganancias	(30,060)	(228,828)	(125,522)	(8,186)	(5,882)	(1,493)	2,603	(397,368)
Utilidad neta del periodo	84,987	686,770	187,903	26,438	(2,841)	1,546	(297,789)	687,014

El consolidado de los saldos de las cifras de todos los segmentos de operación es:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Activos Segmentos	27,603,346	25,152,656
Bancos y fiducias	(8,306)	(291,306)
Activos financieros	(5,460,644)	(3,648,446)
Operaciones de leasing	(8,500)	(9,850)
Cuentas por cobrar	(888,733)	(374,742)
Activos tangibles	(40,990)	(34,186)
Eliminación de dividendos	(25,930)	(117,041)
Operaciones monetarias	(159,918)	(171,049)
Ajuste impuesto diferido	339	-
Otros menores	145,352	53,627
Activos consolidados	21,156,016	20,559,663
Pasivos Segmentos	17,116,670	16,665,894
Obligaciones financieras	(253,589)	(450,932)
Títulos emitidos	(88,394)	(102,029)
Cuentas por pagar	(857,966)	(498,239)
Otros menores	(40,168)	(3,910)
Pasivos consolidados	15,876,553	15,610,784
Resultado segmentos	1,049,110	984,800
Ingresos netos operacionales	(504,542)	36,239
Ingresos netos financieros	(721)	(30,752)
Valoración de inversiones	(11,323)	(3,217)
Comisiones	(3,519)	9,262
Venta de activos tangibles	(2,236)	(2,220)
Diferencia en cambio	(177)	(9,918)
Dividendos	(46,935)	(308,047)
Arrendamientos	(1,062)	(842)
Otros ingresos	(3,513)	(4,618)
Otros gastos	89,457	16,327
Resultado consolidado	564,539	687,014

Se detallan los ingresos por países diferentes a Colombia:

A 31 de diciembre de 2017

	Financiero	Agroindustria	Gas y Energía	Hotelero	TOTALES
Panamá	10,246	-	-	608	10,854
Perú	-	-	80,511	20,726	101,237
Venezuela	-	2	-	-	2
Total ingresos consolidados	10,246	2	80,511	21,334	112,093

A 31 de diciembre de 2016

	Financiero	Agroindustria	Gas y Energía	Hotelero	TOTALES
Panamá	6,247	-	-	318	6,565
Perú	-	-	51,959	13,000	64,959
Venezuela	-	5	-	-	5
Total ingresos consolidados	6,247	5	51,959	13,318	71,529

Mayores clientes de la matriz

La Corporación no presenta ningún cliente que represente más del 10% de los ingresos totales de la matriz durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

42. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros Consolidados y las notas que se acompañan fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal de acuerdo con el Acta No. 1866 de fecha 19 de febrero de 2018 para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

43. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

1. Daño parcial puente Chirajara

El pasado 15 de enero de 2018, se presentó un colapso parcial del puente Chirajara, nueva calzada ubicado en el KM64 de la vía Bogotá – Villavicencio que se encuentra en construcción, y cuyas causas aún se desconocen y son materia de investigación. Esta infraestructura hace parte del alcance pactado en el adicional No. 1 al contrato de concesión No. 444 de 1994, suscrito el 22 de enero de 2010 con el INCO (hoy ANI), en el que Concesionaria Vial de los Andes S.A. (“Coviandes”) es la sociedad adjudicataria del contrato y por ende, es el concesionario. Constructora de Infraestructura S.A.S. (“Coninval”) mediante el contrato 444-12310 del 5 de noviembre del 2010, es el contratista constructor de la obra, de la cual, la construcción del puente hace parte. A su vez, Coninval adelantaba la construcción del puente Chirajara a través de un contrato de diseño y construcción con el subcontratista Gisaico S.A.

Corficolombiana S.A. es titular directa e indirecta (a través de Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.S.) del 59.77% en la concesionaria. Además, Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. (“Episol”), sociedad 100% de propiedad de la Corporación, es titular del 60.00% del capital accionario de Coninval.

Coviandes contrató los servicios de MODJESKI & MASTERS, reconocido consultor americano experto en estudios forenses de puentes atirantados, para determinar las causas del evento. Una vez se conozcan los resultados de la investigación se podrán determinar las implicaciones y costos relacionados con el incidente.

2. Admisión proceso de liquidación Pizano S.A.

Una vez evaluados los resultados de Pizano S.A. al 31 de diciembre de 2017, los accionistas de la sociedad en asamblea celebrada el día 29 de enero de 2018, decidieron autorizar a la administración para solicitar ante la Superintendencia de Sociedades la admisión a un proceso de liquidación judicial en los términos de la Ley 1116 de 2006; la anterior determinación se adoptó con el fin de proteger el activo de la sociedad, evitando su deterioro, y de esta forma propender al pago de los pasivos existentes.

Efectuada la solicitud por parte del representante legal, la Superintendencia de Sociedades en auto notificado el día 14 de febrero de 2018 admitió la sociedad a un proceso de liquidación judicial.

